

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES
CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL RIESGO DE DESASTRES
CASO SALGAR- ANTIOQUIA

MIGUEL ANGEL CARDONA DUQUE

DIRECTOR: PH.D. JOSÉ ROBERTO ALVAREZ MUNERA

GRUPO INVESTIGACIÓN: TERRITORIO

UPB MEDELLÍN

CODIRECTORA: PH.D. VIRGINIA GARCÍA ACOSTA

CIESAS MEXICO

SEPTIEMBRE

2018

Medellín, septiembre 27 de 2018

Miguel Ángel Cardona Duque

“Declaro que esta tesis (o trabajo de grado) no ha sido presentada para optar a un título, ya sea en igual forma o con variaciones, en esta o cualquier otra universidad” Art. 82 Régimen Discente de Formación Avanzada.

Firma

A handwritten signature in black ink on a light yellow background. The signature is stylized, with a large 'M' and 'A' at the beginning, followed by a series of vertical strokes and a horizontal line at the end. A small dot is visible at the end of the signature.

Dedicado a mis padres

Bernardo y Liliam... mis antecesores

A Miguel y Lina... mis hijos, mi presente

Y a Martín, Mia y Emilio

Mis nietos... mi recuerdo en el futuro

Y a Liliam mi esposa por su apoyo incondicional



Fuente: fotografía tomada por el autor MACD. Mayo 2017.

Esta tesis es un homenaje póstumo a todas las personas que fallecieron, desaparecieron o que resultaron afectadas por la emergencia del 18 de mayo del 2015 en Salgar.

Y a sus familiares que los perviven.

A ellos, mi profundo y eterno respeto y gratitud.

Índice general	Pág.
Introducción general	8
Capítulo 1. Marco teórico, metodológico y conceptual	14
Introducción	14
1.1 Antecedentes del estudio sobre riesgo y desastres	17
1.2 Los enfoques en el estudio del riesgo y desastres.	22
1.2.1 Enfoque dominante o convencional	23
1.2.2 Enfoque alternativo o de la vulnerabilidad	25
1.3 Conceptos centrales en el estudio del fenómeno desastre	28
1.3.1 Riesgo	28
1.3.2 Vulnerabilidad	33
1.3.3 Amenaza	38
1.3.4 Construcción social del riesgo	40
1.3.5 Construcción social de la prevención	43
1.3.6 Resiliencia	44
1.3.7 Desastre	47
1.4 Relación sociedad naturaleza y desastres	50
1.5 Metodología. De la teoría... a la vida... y vuelta	54
1.5.1 Diseño del proyecto de investigación	54
1.5.2 Revisión documental	59
1.5.3 Trabajo de campo	62
1.6 Comentarios finales	66
Capítulo 2. Desastres asociados a fenómenos naturales en Colombia y Antioquia	69
Introducción	69
2.1 Desastres en Colombia	71
2.2 Desastres en el Departamento de Antioquia	72
2.3 Desastres en las subregiones del Departamento de Antioquia	74

2.4 Principales desastres: impacto y respuesta estatal	75
2.5 Normativa en Colombia 1990-2012 sobre regulación del proceso de prevención y atención de desastres	89
2.6 Planes Nacionales de Desarrollo y gestión del Riesgo.	94
2.7 Comentarios finales	98
Capítulo 3. Relación sociedad naturaleza y construcción social del riesgo en el suroeste antioqueño	101
Introducción	101
3.1 Relación sociedad-naturaleza en el suroeste antioqueño	103
3.2 Relieve del Suroeste antioqueño	104
3.3 Colonización del Suroeste antioqueño	108
3.4 Colonización margen oriental rio Cauca	112
3.5 Colonización margen occidental rio Cauca	115
3.6 Concesión Aránzazu	119
3.7 Café, minería y desarrollo del suroeste	123
3.8 Comentarios finales	127
Capítulo 4. Construcción social del riesgo en Salgar. Una comprensión desde las ciencias sociales	130
Introducción	130
4.1 Ubicación de Salgar	132
4.2 Hidrografía del municipio de Salgar	136
4.3 Corregimiento La Margarita	140
4.3.1 Perfil sociodemográfico del corregimiento La Margarita	140
4.3.2 Relación sociedad naturaleza en el corregimiento La Margarita	143
4.4 La emergencia desde sus protagonistas	154
4.4.1 Génesis del infierno	154
4.4.2 Los que perviven	157
4.5 Comentarios finales	161

Capítulo 5. Desplazamiento, reconstrucción y reubicación del corregimiento

La Margarita	166
Introducción	166
5.1 Reubicación de comunidades asociada a la ocurrencia de fenómenos naturales	167
5.2 Reconstrucción de viviendas	169
5.3 Vivencias frente al proceso de reasentamiento	172
5.4 Comentarios finales	174
Conclusiones generales	176
Bibliografía general	183

Índice de tablas	Pág.
Tabla 1. Recurrencia de desastres en Colombia siglos XVIII - XIX – XX	72
Tabla 2. Desastres con muertos en Antioquia 1920 – 2015	73
Tabla 3. Desastres con muertos por subregiones en Antioquia 1979 – 2015	75
Tabla 4. Principales desastres en Colombia 1979 – 1989 impacto y respuesta estatal	80
Tabla 5. Principales desastres en Colombia 1990 – 2000 impacto y respuesta estatal	83
Tabla 6. Principales desastres en Colombia 2001 – 2010 impacto y respuesta estatal	87
Tabla 7. Principales desastres en Colombia 2011 – 2015 impacto y respuesta estatal	88
Tabla 8. Normativas expedidas en Colombia periodo 1990 - 2012 para la regulación del proceso de prevención y atención de desastres	89
Tabla 9. Planes Nacionales de Desarrollo y Gestión del Riesgo	94
Tabla 10. Año de fundación y altura cabecera municipios del suroeste antioqueño	114
Tabla 11. Edades población corregimiento La Margarita	140
Tabla 12. Estratos económicos habitantes La Margarita	141
Tabla 13. Tipo de empleo vs ingreso por hogar La Margarita	141
Tabla 14. Nivel académico de los habitantes La Margarita	142

Tabla 15. Tenencia y propiedad de vivienda.	142
Tabla 16. Registro histórico de lluvias en Salgar	155

Índice de mapas

Mapa 1. Departamento de Antioquia en Colombia	72
Mapa 2. Subregiones de Antioquia	74
Mapa 3. Subregión del suroeste en Antioquia	104
Mapa 4. Alturas cabeceras municipales suroeste	105
Mapa 5. Ruta de colonización margen oriental río Cauca	113
Mapa 6. Tierras de Caramanta compradas por la Sociedad Uribe-Echeverri Santamaría	118
Mapa 7. Ubicación de Salgar	132
Mapa 8. Hidrografía del municipio de Salgar	137
Mapa 9. Cabecera municipal de Salgar y cuencas hidrográficas	138
Mapa 10. Mapa de riesgos Salgar	168

Anexos

Anexo 1. Ficha lectura

Anexo 2. Caso de la construcción social de la prevención. Comunidad indígena Páez

Anexo 3. Formato de entrevista semiestructurada

Anexo 4. Formato sondeo de opinión sobre quebrada la Liboriana

Anexo 5. Modelo informe trabajo de campo

Introducción general

En los pueblos de los Andes, el 01 de agosto la madre tierra, la Pacha mama, celebra hoy su fiesta grande. Bailan y cantan sus hijos, en esta jornada inacabable, y van convidando a la tierra un bocado de cada uno de los manjares de maíz y un sorbito de cada uno de los tragos fuertes que les mojan la alegría. Y al final, le piden perdón por tanto daño, tierra saqueada, tierra envenenada, y le suplican que no los castigue con terremotos, heladas, sequías, inundaciones y otras furias.

Esta es la fe más antigua de las Américas

Eduardo Galeano, 2012. En, Los Hijos de los Días.

Este relato del escritor uruguayo Eduardo Galeano (2012) muestra la convivencia histórica de los pobladores de América con los desastres asociados a la ocurrencia de fenómenos naturales, y las creencias que para la época explicaban “suficientemente” los orígenes del “desastre”... designios sagrados. Enviada por Dios, la furia de la naturaleza, con sus terremotos, heladas, huracanes, castigaba a los “pobres e indefensos” pobladores.

Sería exagerado plantear que sigue vigente la creencia de tomar los fenómenos naturales como un “castigo divino”. Los aportes en la investigación de los desastres como procesos sociales han tenido un avance significativo durante las cuatro décadas previas, en especial, a partir de los años 1990 con la promulgación del Decenio Internacional para la Reducción de Desastres Naturales DIRDN por parte de la Organización de Naciones Unidas (ONU). Uno de estos grandes avances fue el surgimiento del “enfoque alternativo” para el estudio de los riesgos y desastres, que introduce el análisis de características económicas, políticas, sociales y de desarrollo, y considera el desastre como un proceso, originando la postura de “los desastres no son naturales” y el concepto de “construcción social del riesgo” que interroga sobre el origen de éste como constructo social. Otro aspecto fundamental es la inclusión de la percepción como un componente esencial en el estudio de los riesgos y cómo las diferentes sociedades lo asumen.

El desarrollo de esta tesis fue realizado desde el enfoque alternativo de los desastres, y estudia, en un ejercicio comprensivo, la materialización de estos eventos asociados con la ocurrencia de fenómenos naturales, como la visibilización de un problema de tipo social irresoluto en el transcurso de más de 50 años en Colombia, cuyos procesos están por aclararse

dada la multiplicidad de características sociales, económicas, políticas y culturales que intervienen en él.

La investigación fue realizada durante los años 2015 al 2017, en las fases de construcción documental bibliográfica, hemerográfica y fotográfica; así como la del trabajo de campo realizado en el municipio de Salgar, Departamento de Antioquia, por tener características sociodemográficas, económicas, políticas y de ubicación geográfica, que lo hacían un terreno propicio para el desarrollo de la tesis. En segundo lugar, porque en Salgar ocurrió el 18 de mayo de 2015 una emergencia producida por la avenida torrencial de la quebrada La Liboriana, que es la de mayor caudal en toda la subregión del suroeste de Antioquia.

La tesis consta de 5 capítulos, y este recorrido, ubica al lector en los antecedentes del estudio de los desastres, y cómo surgen los paradigmas epistemológicos que los fundamentan hasta llegar al enfoque alternativo. También, los capítulos muestran como fueron conformados los diferentes modelos de relación del ser humano con la naturaleza a partir de la llegada de los primeros colonos al suroeste antioqueño, y el proceso histórico de construcción social del riesgo de desastre en Salgar. La tesis recoge las vivencias y testimonios de las personas que habitaban el corregimiento La Margarita en este municipio; y que vivieron los momentos de la emergencia, su angustia, el dolor de los familiares desaparecidos y muertos, y cómo comprenden ellos hoy lo sucedido y su responsabilidad en el suceso. Estas vivencias son contrastadas con las teorías de las ciencias sociales en un ejercicio de comprensión de lo sucedido.

Los capítulos se resumen de la siguiente manera: el primer capítulo busca que quien lea esta tesis visualice en primer lugar el marco epistémico del estudio del riesgo y los desastres en el que se enmarca, y logre comprender su desarrollo histórico, cómo surgieron los distintos paradigmas, específicamente el “enfoque dominante” o “convencional” y el “enfoque alternativo” o “enfoque de la vulnerabilidad”. En segundo lugar, que comprenda el proceso que conforma la relación sociedad-naturaleza como un determinante de la construcción social del riesgo, desde la ocupación de un territorio, cómo se habita y utiliza el suelo y los recursos naturales de que dispone, y las consecuencias que se generan si esta relación altera su equilibrio entre ocupantes y ambiente, propiciando condiciones de vulnerabilidad ante amenazas de origen natural.

También es expuesta la metodología, que ubica al lector en el proceso desde el diseño del proyecto de investigación que permitió la construcción teórica del problema, las preguntas, hipótesis y objetivos, que fueron posteriormente llevados al trabajo de campo y contrastados con la realidad, para luego ser de nuevo, revisados desde la teoría. Aquí son presentados los intereses que motivaron este estudio desde las Ciencias sociales, cómo y por qué fue la selección del espacio territorial que enmarca el trabajo de campo, así como las diferentes experiencias de apoyo y dificultad encontradas durante su realización.

El capítulo dos de la tesis, titulado Desastres asociados a fenómenos naturales en Colombia y Antioquia, realiza una revisión histórica de los desastres asociados a fenómenos naturales en todo el territorio colombiano a partir de 1979 y sus impactos hasta ahora reconocidos en la comunidad. El segundo tema está relacionado con la respuesta estatal y una recopilación de la legislación formulada en Colombia a partir de la ocurrencia de estos eventos. Igualmente, son presentados los Planes Nacionales de Desarrollo (PND) desde 1990 hasta el periodo 2018, y su injerencia en la gestión del riesgo en el país.

El capítulo 3 presenta el proceso de colonización de la subregión del suroeste de Antioquia y las características de la relación sociedad-naturaleza derivadas de allí, y cómo éstas, marcaron las pautas para lo que sería el desarrollo de las comunidades, pero también, posiblemente, fue el inicio de la generación de una dicotomía entre actitudes y prácticas en esta relación la que generó a futuro (hoy), condiciones de vulnerabilidad social acumuladas ante la ocurrencia de fenómenos naturales que se convirtieron en desastres.

El capítulo 4 muestra el municipio de Salgar, territorio que hace parte de la vertiente oeste de la cuenca del río Cauca, con terrenos fuertemente disectados marcados por la presencia de un denso sistema de drenaje. Es un municipio de relieve irregular, de topografía abrupta marcada por valles estrechos y profundos, modelados por los ríos y afluentes, con vertientes de fuertes pendientes. Un municipio, que al llegar a él por primera vez genera una sensación de encierro total porque está rodeado por montañas desde donde se mire. Este capítulo pretende aportar en el proceso de comprender desde las ciencias sociales, que elementos de la relación que establecieron los habitantes del corregimiento Las Margaritas con su entorno natural configuraron una construcción social del riesgo durante más de 50 años. Narra

también, las experiencias desde la voz de quienes vivieron la emergencia y sobrevivieron a ella.

El capítulo 5 corresponde a la conceptualización teórica del fenómeno de desplazamiento, reubicación y reasentamiento de comunidades, ocasionados por la ocurrencia de desastres asociados a fenómenos naturales, y como fue el desarrollo de estos procesos en el caso de Salgar. La parte inicial presenta la revisión teórica del fenómeno desde la perspectiva del enfoque alternativo de los desastres, luego, el proceso de reconstrucción del municipio y las experiencias positivas y negativas que ha dejado dicho proceso, especialmente a partir de la reubicación de la comunidad en el mismo corregimiento La Margarita o en otros lugares del municipio. Finalmente, el capítulo presenta, cómo cambió la percepción del riesgo en la comunidad que consideraba la quebrada su “amiga” y hoy le teme.

Como componente final de la tesis están planteadas las conclusiones de todo el trabajo investigativo. Estas, recogen las apreciaciones del investigador con referencia al proceso de construcción social del riesgo de desastre en el municipio de Salgar. Los imaginarios colectivos constituidos durante muchos años desde la legislación colombiana en materia de desastres, la convivencia a través del tiempo de todo un corregimiento con el riesgo y su proceso hasta cristalizarse en un desastre que cobro la vida de 100 personas. Igualmente, los interrogantes que surgen en el proceso de “reubicación” de la población del corregimiento La Margarita afectada por la creciente de la quebrada La Liboriana.

¿Qué me motivó a realizar una tesis doctoral sobre un tema tan complejo y disímil como los desastres? Mi primera motivación fue la vivencia durante más de 30 años atendiendo desastres ocasionados por fenómenos naturales en Colombia y otros países de centro y sur América, como integrante del grupo Búsqueda y Rescate (SAR, por sus siglas en inglés), y Grupo de Apoyo Psicosocial (GAPS) de la Cruz Roja Colombiana. Esta experiencia en terreno siempre me dejó el interrogante sobre ¿por qué siempre las comunidades menos preparadas, con menos recursos, en ocasiones las más pobres resultaban afectadas? Otro gran interrogante era ¿por qué la repetición de los mismos hechos y errores develan pocos aprendizajes como sociedad frente a la prevención y orientación de los desastres? Estos interrogantes y muchos otros encontraron respuesta en la academia den el Doctorado en Ciencias sociales.

¿Qué me motivó a realizar la investigación en Colombia?

Colombia carece de investigaciones suficientes desde las Ciencias sociales, que intenten comprender el fenómeno desastre como un proceso, desde una conceptualización de la construcción social del riesgo y vulnerabilidad social de las comunidades, que permita esclarecer si las consecuencias de estos eventos son un proceso de construcción social del riesgo derivada de los modelos de desarrollo desde la Colonización. Tampoco es claro cómo la sociedad colombiana ha percibido el riesgo a través de la historia y qué factores culturales subyacen aquí para aceptar vivir en permanente zozobra. Así, la investigación pretende ser un aporte académico al esclarecimiento de las características sociales, culturales y de percepción comunitaria del riesgo, que han generado construcción social del riesgo aumentando la vulnerabilidad social ante la ocurrencia de fenómenos naturales.

En Colombia, los desastres asociados a la ocurrencia de fenómenos naturales van en aumento al igual que su impacto, lo cual ha ocasionado graves daños psicosociales y pérdidas materiales muy cuantiosas. Un ejemplo de esta situación la plantea la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre UNGRD, cuando dice que: “Durante el 2010 y el 2011, en tan sólo 15 meses, Colombia alcanzó una cifra equivalente a la cuarta parte de los registros y los muertos de la década anterior. Hay un evidente incremento en la ocurrencia de eventos calamitosos, pasando de 5.657 registros entre 1970 y 1979, a 9.270 entre el 2000 y el 2009, lo cual está relacionado con la disponibilidad de información y con el aumento de la población. Sin embargo, los daños en la propiedad, la infraestructura y los medios de subsistencia evidencian que los desastres no son eventos de la naturaleza per se, sino el resultado de la aplicación de modelos inapropiados carentes del análisis de la relación sociedad-naturaleza” (Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo UNGRD, 2015).

Desde el punto de vista político, la investigación pretende aportar elementos que motiven la revisión en la formulación de políticas públicas en materia de gestión social del riesgo de desastres en Colombia, coadyuvando al gobierno en el cumplimiento de uno de los objetivos determinados por la “Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres realizada en Japón en marzo del 2015, que determinó el Marco para la reducción del riesgo de desastres después de 2015, en el cual se estableció como una de las cuatro prioridades Comprender el riesgo de desastres, planteando que:

“Las políticas y prácticas de gestión del riesgo de desastres deben basarse en una comprensión del riesgo en todas sus dimensiones (vulnerabilidad, capacidad y exposición de las personas y bienes) y de las características de los peligros. Para ello se requiere un esfuerzo de todos los Estados y todos los actores en una serie de esferas de acción, como la reunión, el análisis y la difusión de información y datos, el avance de la investigación, y la creación y la puesta en común de modelos de riesgo de código abierto, así como el seguimiento continuo y el intercambio de prácticas y de enseñanzas” (Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres, 2015).

Para la Escuela de Ciencias sociales de la Universidad Pontificia Bolivariana (UPB) y su Doctorado en Ciencias sociales, este es un aporte a la comprensión de los “Desastres” en Colombia como fenómeno social; con lo cual establece un diálogo académico y le permite participar en los debates sobre políticas públicas en este campo. Para el Centro de Investigación en Estudios Superiores en Antropología Social CIESAS en México y todo su equipo interdisciplinario de investigadores, es una oportunidad para continuar afianzando puentes de conocimiento inter e intradisciplinario con la academia colombiana.

En Colombia, la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres UNGRD y la Cruz Roja Colombiana a la cual está vinculado el investigador, podrán aprovechar los aportes que coadyuven en los procesos de construcción social de la prevención y permitan mejorar los procesos de intervención psicosocial con las comunidades colombianas.

Finalmente, esta tesis es un homenaje póstumo a todas las personas que fallecieron, desaparecieron o que resultaron afectadas por la emergencia del 18 de mayo del 2015.

A ellos, mi profundo y eterno respeto y gratitud.

Capítulo 1. Marco teórico metodológico y conceptual

En el año 2010, un terremoto tragó buena parte de Haití y dejó más de doscientos mil muertos.

Al día siguiente, Pat Robertson, telepredicador evangelista, lo explicó desde los Estados Unidos: este pastor de almas reveló que los negros haitianos eran culpables de su libertad. El Diablo que los había librado de Francia, les estaba pasando la cuenta.

Eduardo Galeano, 2012. En, Los Hijos de los días.

Introducción

Frente a la decisión de realizar un estudio doctoral sobre un tema complejo como es el caso de los riesgos y desastres, el primer interrogante es ¿desde qué fundamento teórico resolver este estudio? Este interrogante surge a partir de la consideración de dos premisas importantes: la primera es que en Colombia no tenemos una concepción histórica de los desastres y una conceptualización sobre la construcción social del riesgo, la vulnerabilidad y la resiliencia de las comunidades, que permita comprender el fenómeno desastre. Los desastres han sido concebidos como eventos puntuales, no como el resultado de procesos donde intervienen variables económicas, políticas y sociales. Los estudios realizados en su gran mayoría han enfatizado su análisis desde las ciencias naturales e ingenieriles centrandose su atención en los procesos naturales y/o tecnológicos, teniendo como eje central la ocurrencia del fenómeno, los factores desencadenantes del mismo, las interrelaciones, periodicidad y probabilidad de ocurrencia y recurrencia, así como también, el aumento de los eventos, impactos físicos, pérdidas económicas, daños materiales entre otros temas.

La segunda premisa es que el impacto de los desastres sobre las comunidades a nivel de alteraciones de salud física y mental, mortalidad, morbilidad, disminución en calidad de vida, pérdida y acceso al trabajo y alteraciones en sus redes de apoyo psicosocial, son cada vez más evidentes y críticos. Estos impactos muestran con más certeza que los daños materiales son “mínimos” comparados con los daños a nivel social por su larga permanencia y secuelas en el tiempo, y que lo que denominamos “desastre” es el resultado final de un proceso de ruptura permanente y continua de la relación de equilibrio entre los habitantes de una comunidad y su entorno natural (García Acosta, 2015), que producen finalmente, unos

impactos negativos derivados de la construcción social del riesgo y de una alta vulnerabilidad ante la ocurrencia de fenómenos naturales y/o antrópicos.

Este capítulo comprende dos temas, el primero es el marco teórico, que pretende ubicar la episteme del estudio del riesgo y los desastres en el que se enmarca, y comprender desde su desarrollo histórico, cómo surgieron los distintos paradigmas, específicamente el “enfoque dominante” o “convencional” cuyo centro de atención es el desastre como evento de causa-efecto derivado del fenómeno natural o antrópico, y el “enfoque alternativo” o “enfoque de la vulnerabilidad ” que fundamenta su episteme en la evidencia empírica demostrada por la perspectiva histórica de que el riesgo y el desastre constituyen procesos multidimensionales y multifactoriales, resultantes de la asociación entre las amenazas y determinadas condiciones de vulnerabilidad (García Acosta,2005:18). También, que pueda comprender el proceso que conforma la relación sociedad-naturaleza como un determinante de la construcción social del riesgo, desde la ocupación de un territorio, cómo se habita y utiliza el suelo y los recursos naturales de que dispone, y las consecuencias que se generan si esta relación no conserva un equilibrio entre ocupantes y medio ambiente, propiciando condiciones de vulnerabilidad ante amenazas de origen natural.

El marco teórico para explicar la construcción social del riesgo de desastre y la vulnerabilidad es el enfoque alternativo o de la vulnerabilidad. Entre los aportes más significativos del mismo, está el traslado del desastre a la realidad social y su desagregación en una serie de conceptos, los cuales operan como componentes y buscan explicar sus causas (Mansilla, 2000:148). Esta condición permite identificar las variables pasivas que se combinaron en el municipio de Salgar para producir la emergencia del 18 de mayo del 2015, así como comprender el proceso histórico que las originó. La relación sociedad-naturaleza y su relación con la construcción social del riesgo de desastre, será comprendida desde el enfoque del colectivo de estudio del Grupo Cultura y Ambiente de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia, cuyos aportes sobre la relación sociedad-naturaleza y desastres han brindado luces muy importantes a la problematización de este fenómeno en el contexto colombiano donde fue desarrollada esta investigación.

Como segundo tema de este primer capítulo está la metodología que acompañó la construcción de la tesis, desde el diseño del proyecto de investigación que permitió la construcción teórica del problema, las preguntas, hipótesis y objetivos, que fueron posteriormente llevados al trabajo de campo y contrastados con la realidad, para luego ser de nuevo, revisados desde la teoría, desde una postura dialéctica. Aquí son presentados los intereses que motivaron este estudio desde las Ciencias sociales, cómo y por qué fue la selección del espacio territorial que enmarca el trabajo de campo, así como las diferentes experiencias de apoyo y dificultad encontradas durante su realización. El desarrollo de la tesis implicó una revisión documental histórica y su posterior sistematización.¹ Posteriormente, fue realizado el trabajo etnográfico en el municipio de Salgar-Antioquia, que permitió contrastar los referentes teóricos con la realidad construida por sus habitantes, quienes aceptaron compartir las experiencias de una situación puntual de crisis, más aún... su vida.

La investigación, realizada desde el marco de las Ciencias sociales, intentará comprender el fenómeno “desastre” de forma interdisciplinaria, permitiendo establecer un diálogo que incorpore la lectura de las comunidades del corregimiento La Margarita en el municipio de Salgar y su organización comunitaria, y lo que para ellos significa habitar en territorios con alta vulnerabilidad ante la ocurrencia de fenómenos naturales, permitiendo plantear acciones para una construcción social de la prevención, de acuerdo con las condiciones culturales, de desarrollo y vulnerabilidad social de estas comunidades.

¹ Avances de ésta fueron presentados en 2016 en congresos académicos realizados en Colombia sobre el tema de los riesgos y desastres. En congreso ALA 2017 en Bogotá y en el Seminario Vulnerabilidad social y desastres en el CIESAS – México en julio 2017.

1.1. Antecedentes del estudio sobre riesgo y desastres.

Con referencia al estudio sobre riesgo y desastres, García Acosta plantea que:

Los desastres asociados con amenazas geológicas o hidrometeorológicas han estado vinculados históricamente y de manera intermitente con la naturaleza o bien con la divinidad. Es decir, su ocurrencia se ha atribuido a un origen externo acercándose así más al concepto latino de desastre (dis-astrum o “sin estrella”), que al griego catástrofe (kata-strofe o sufrir un vuelco)

(García Acosta: en prensa).

Y agrega luego que “El auge del racionalismo a partir de fines del siglo XVIII llevó a un reconocimiento cada vez más generalizado de que los desastres, al identificarlos como fenómenos naturales potencialmente peligrosos, no constituían castigos divinos de la naturaleza” (García Acosta, en prensa), llevando a reconocer que sismos, granizadas, erupciones volcánicas, inundaciones, son fenómenos de la naturaleza. Esta condición, sin embargo, derivó en un nuevo paradigma denominado “desastres naturales” que otorga un reconocimiento esencial al fenómeno natural destructivo como agente principal o activo en la ocurrencia de los desastres. Este paradigma se conoce como el enfoque “dominante” o “convencional” (García Acosta, en prensa).

Al respecto, Rogelio Altez expresa que “La construcción histórica y social de los riesgos forma parte del mismo proceso que construye material y simbólicamente a las vulnerabilidades. De hecho, se trata de un sólo proceso, tan histórico como cultural, tan material y concreto como subjetivo y simbólico” (Altez, 2015: 439). Agrega luego que “Al mismo tiempo, la unicidad de este proceso es igualmente indivisible de la dinámica de la naturaleza, conformando así un único proceso viviente, donde lo humano y lo natural se conjugan y expresan en culturas y ambientes” (Altez, 2015:439). En este sentido, Jesús Manuel Macías afirma que “El caso de los desastres provocados por fenómenos de la naturaleza es extraordinariamente interesante por cuanto ilustra la conexión clara entre la naturaleza y la sociedad, cómo una manifestación de fuerzas de la naturaleza induce

condicionantes críticas de corto, mediano y largo plazo hacia las formas sociales que impacta” (Macías, 1992:1), y recomienda que las investigaciones desde las Ciencias sociales centren su estudio en el proceso de transformación de fenómenos que se materializan en el desastre en un tiempo y espacio determinados.

En el caso de las Ciencias sociales hacia el año 1920, el canadiense Samuel H. Prince, con su obra *Catastrophe and Social Change*, inició el estudio social de los desastres al describir la explosión de un barco de municiones en Halifax (Nueva Escocia), y sus efectos sobre la comunidad, planteando que los eventos catastróficos propician un rápido cambio social, los cuales pueden ser positivos o negativos dependiendo del nivel de organización de las poblaciones afectadas. Este estudio promovió el desarrollo de nuevas investigaciones. Hacia los años 1940, Sorokin (1942) publicó su obra *Man and Society in Calamity*, considerado como el primer estudio teórico de los desastres, donde planteaba que las “calamidades” deben ser consideradas globalmente como procesos y no como eventos sociales únicos (Vallejo, 2010:22).

En 1945 el geógrafo norteamericano Gilbert F. White en su estudio *Human Adjustment to Floods*, presenta un análisis social, introduciendo el concepto de percepción de la amenaza. Según este planteamiento, los diferentes grupos sociales realizan una gestión diferenciada de los riesgos encontrados, igualmente considera la vulnerabilidad como un valor de carácter social, no reducible al grado de pérdida que podría sufrir un determinado elemento o grupo de elementos expuestos a una amenaza. (Vallejo, 2010:22).

Los autores que han escrito sobre el tema de los desastres en los últimos 30 años retoman en general como referencia tres textos, el primero, *La sociedad del riesgo - hacia una nueva modernidad*, del sociólogo Ulrich Beck (1944-2015). En este libro, Beck realiza un análisis acerca de la modernidad presentando el riesgo como un resultado de los procesos desenfundados de la industrialización y explotación sin límites de los recursos renovables y no renovables, y muestra cómo estos, siendo en muchas ocasiones locales, terminan convirtiéndose por sus consecuencias en riesgos globales.

El segundo referenciado por los autores es *Sociología del riesgo* del sociólogo Niklas Luhmann (1927-1998). En su libro Luhmann realiza un recorrido por los posibles orígenes de la palabra riesgo, a la vez que establece un dualismo con el concepto de peligro y de

prevención como las acciones que están ligadas en forma permanente al riesgo; también plantea en su texto que la evaluación y aceptación del riesgo es un problema social.

En la década de 1990, con la formulación del Decenio Internacional para la Reducción de Desastres Naturales (DIRDN) por parte de la Organización de Naciones Unidas (ONU), el estudio del riesgo y los desastres logró un avance significativo. Uno de estos fue la creación en 1992 de La Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina (LA RED), reuniendo a los investigadores e instituciones latinoamericanas que actuaban con un enfoque social de los desastres, sumando el aporte de otras disciplinas, para estimular su cooperación, potenciar sus resultados, así como, aumentar la calidad y efectividad de los proyectos de mitigación y prevención de desastres en la región.

Uno de los resultados de la creación de LA RED, fue la publicación de una serie de estudios, la mayoría de ellos comparativos,² y, en particular un texto, muy importante esencialmente en América Latina titulado *Vulnerabilidad el entorno social, político y económico de los desastres*, de los autores Piers Blaikie, Terry Cannon, Ian David, Ben Wisner. Este texto, publicado primero en inglés bajo el título de *At Risk* y luego en 1996 por LA RED en español, plantea entre otros muchos asuntos, cómo las ciencias sociales y naturales pueden realizar estudios combinados; también sostiene que los desastres resultan de una mezcla entre amenazas naturales y acciones humanas.

Otros textos publicados por LA RED, y que representaron un aporte valioso en el estudio sociológico, antropológico e histórico de los desastres fueron: *Al norte del río grande. Ciencias sociales, desastres: una perspectiva norteamericana*, compilado por Allan Lavell en 1994. Este texto es el resultado del seminario Norte-Centroamericano sobre Aspectos Socioeconómicos de los Desastres, auspiciado por el Centro de Investigaciones sobre Desastres de la Universidad de Delaware y la Secretaría General de la Facultad Latinoamericana de Ciencias sociales (FLACSO), realizado en Costa Rica en 1993.

El libro *Viviendo en riesgo. Comunidades vulnerables y prevención de desastres en América Latina*, compilado también por Allan Lavell y publicado en 1997, desarrolla en su contenido la relación de convivencia ser humano-riesgo y discute la problemática relacionada con cómo

² Todas las publicaciones de LA RED están disponibles en línea en: www.dedsenredando.org

las economías nacionales, regionales y locales son afectadas por estos riesgos y los desastres que generan.

Igualmente, importante es Estado, sociedad y gestión de los desastres en América Latina. En busca del paradigma perdido, compilado por el geógrafo Allan Lavell y el antropólogo Eduardo Franco. Esta publicación ofrece los resultados del proyecto de investigación "Sistemas nacionales de prevención y atención de desastres en América Latina: un estudio comparado de experiencias de implementación", concebido y ejecutado por (LA RED) y realizado con el apoyo de Ayuda Oficial al Desarrollo (ODA) del Reino Unido, del Departamento de Ayuda Humanitaria y Protección Civil de la Comisión Europea (ECHO) y del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID) de Canadá.

Finalmente, podemos mencionar la recopilación de los tres volúmenes de Historia y desastres en América Latina, publicados por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) y LA RED, cuya coordinadora es Virginia García Acosta.

García Acosta realiza un análisis de las diferentes corrientes teóricas desde donde se ha observado y estudiado el fenómeno "desastre", reconociendo como una de las más importantes en los últimos 25 años la denominada "corriente alternativa", que introduce en el estudio de los desastres el análisis de características económicas, políticas, sociales y de desarrollo, siguiendo la afirmación de "los desastres no son naturales" y el concepto de "construcción social del riesgo" que interroga sobre el origen de éste como constructo social. Otro aspecto fundamental en el texto es la inclusión de la percepción del riesgo, como un componente esencial en el estudio de los riesgos y cómo las diferentes sociedades lo asumen (García Acosta, 2008).

En el libro *Los Desastres no son Naturales*, que fuera el primero publicado por LA RED en 1993, su compilador Andrew Maskrey (1993) comparte que:

En América Latina el estudio social de los desastres es un campo de investigación que hasta entonces no había recibido atención por parte de investigadores de la región misma. Los terremotos de Huaraz, Perú (1970); Managua, Nicaragua (1972); y Guatemala (1976) fueron fenómenos naturales de gran magnitud que provocaron investigaciones de su impacto y de la respuesta social e institucional". Sin embargo,

estos estudios fueron realizados en su gran mayoría por instituciones e investigadores externas a estos países y sus resultados poco difundidos en la región (Maskrey, 1993:4).

Es recién en la década de 1980, con la ocurrencia de fenómenos como las inundaciones y sequías asociadas al fenómeno de El Niño que afectaron a muchos países de América del Sur; el terremoto de Popayán, Colombia, en 1983; la erupción del volcán nevado del Ruiz y posterior avalancha en Armero, Colombia, en 1985 y el terremoto de México en el mismo año, para citar sólo algunos, que muchas instituciones de investigación y centros de promoción del desarrollo se vieron obligados a interpretar e investigar esta nueva realidad (Maskrey, 1993:6).

A este respecto Omar Darío Cardona plantea que:

En los últimos años, desde la perspectiva de los desastres, el riesgo se ha intentado evaluar, para efectos de la gestión, en términos de las posibles consecuencias económicas, sociales y ambientales que pueden ocurrir en un lugar y en un tiempo determinado. Sin embargo, el riesgo no ha sido conceptualizado de forma integral sino de manera fragmentada, de acuerdo con el enfoque de cada disciplina involucrada en su valoración. Para estimar el riesgo de acuerdo con su definición es necesario tener en cuenta, desde un punto de vista multidisciplinar, no solamente el daño físico esperado, las víctimas o pérdidas económicas equivalentes, sino también factores sociales, organizacionales e institucionales, relacionados con el desarrollo de las comunidades (Cardona, 2001).

En América Latina a nivel de investigación doctoral en desastres, la Geografía y la Historia son las ciencias que predominan y han liderado la formulación de nuevas teorías que intentan explicar el fenómeno y plantear las diferentes alternativas en prevención, atención y mitigación, dando un énfasis muy especial a la vulnerabilidad social como uno de los factores determinantes y decisivos en la generación de los desastres. En este sentido cabe destacar investigadores como el geógrafo Jesús Manuel Macías Medrano y la antropóloga-historiadora Virginia García Acosta de México. A Esta nueva corriente se adhieren otros

profesionales como el ingeniero Omar Darío Cardona y el abogado ecologista Gustavo Wilches-Chaux de Colombia, el antropólogo Anthony Oliver-Smith de Estados Unidos de América, quienes fueron pioneros y gestores de la investigación de los desastres desde las ciencias sociales.

También han sido importantes los aportes multidisciplinarios desde la sociología, la arquitectura, la psicología y las ingenierías en general. Es importante resaltar otros autores como el sociólogo Ulrich Beck que plantea su obra *La Sociedad del Riesgo* tomando como territorio la escala global. Todos estos estudios plantean el origen y la evolución de la gestión del riesgo y de los desastres, ligándolos tanto a las experiencias de desastres vividos como a los procesos sociales y políticos de esos países y de la región (Lavell y Franco; 1996:3). Este nuevo enfoque dio origen al enfoque alternativo para el estudio de los desastres, logrando poco a poco que “los desastres dejen de ser vistos como las grandes emergencias producidas por fenómenos naturales imprevisibles, y pasen a ser reconocidos como el resultado de la combinación de un conjunto de variados factores que son parte de los procesos sociales de los países” (Lavell y Franco; 1996:3).

1.2. Los enfoques en el estudio del riesgo y desastres.

Terminada la Segunda Guerra Mundial inician los primeros estudios sobre las emergencias, los desastres y su impacto en las comunidades. A partir de ahí continúan las investigaciones, así como los estudios que han variado de actores, instituciones, enfoques y elementos centrales de análisis. El final de la guerra no trajo tranquilidad a la humanidad, ya que después inició en el mundo una época conocida como “la guerra fría” que generó en todo el orbe una percepción generalizada de un riesgo proveniente de la posibilidad de otro gran conflicto mundial, debido a la carrera armamentista atómica de las grandes potencias en que quedó dividido el orden político mundial (URSS vs EUA.). Ulrich Beck recuerda que, “se puede dejar afuera la miseria, pero no los peligros de la era atómica” (Beck, 1986:11). Esta nueva situación fue posiblemente el inicio de la comprensión por parte de los estudiosos del tema sobre desastres de la necesidad de hablar de riesgos globales, es decir, riesgos que, aunque se originaran en un espacio específico, tenían la capacidad de afectar otros lugares distantes o todo el planeta en algunos casos.

Conjuntamente, distintas disciplinas como la geografía, la sociología y la psicología se interesaron en el estudio de las reacciones y respuestas sociales ante los desastres. Y fue a partir de los años setentas y ochentas que la antropología y la historia influyeron en el posicionamiento de un enfoque alternativo para comprender las causas de los desastres (Padilla y de la Parra, 2015:146).

Entre los años 1980 y 1990 el estudio de los desastres se enfoca en el riesgo y la amenaza, dando gran importancia a los organismos de ayuda humanitaria como la Cruz Roja Internacional. Esta mirada de la vulnerabilidad desde el enfoque riesgo – amenaza, varía a partir de los años 1990 con la promulgación de la “Década Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales”. Es en esta década donde fueron realizadas las principales investigaciones sobre desastres en América Latina dando surgimiento al “enfoque alternativo” que luego fue denominado como “enfoque de la vulnerabilidad” que tiene como planteamiento central que “Los desastres no son naturales” sino el resultado de profundas desigualdades en las oportunidades de desarrollo.

El avance más significativo en términos de la investigación sobre la problemática de los desastres en el último decenio del siglo XX y comienzos del XXI, es la desmitificación de que dichos fenómenos son producto de factores impredecibles e incontrolables (Mansilla, 2000:148), generando como resultado un cambio en la percepción del riesgo, al entender que los desastres resultan de la combinación de múltiples factores sociales, económicos, políticos y de desarrollo. Sin embargo, hoy no existe unanimidad en la utilización de los enfoques, ni desde los entes gubernamentales responsables del proceso de gestión del riesgo en el mundo, ni de la academia, responsable de establecer la conceptualización de estos enfoques. Para claridad en la investigación, la siguiente síntesis.

1.2.1. Enfoque dominante o convencional

En el estudio del riesgo y los desastres desde el enfoque dominante o convencional han predominado las ciencias básicas y naturales como las ingenierías, la arquitectura, la geología y la sismología, desde una perspectiva positivista y fisicalista, que en general explican las características físicas de las amenazas naturales (Padilla, 2014:12). En este sentido, este enfoque confiere toda la relevancia en el estudio y entendimiento de la identificación de los

riesgos al fenómeno natural y lo ubica como la causa principal de los desastres. Así, cuando se materializa un desastre, desde este enfoque es catalogado como “desastre natural” mostrando a la naturaleza como causante principal, a la vez que lo califica como un “evento fortuito, “un suceso aislado”, que es impredecible, espontáneo e inevitable. En muchos países del mundo, esta postura ha favorecido en múltiples ocasiones la evasión de responsabilidades y la explicación rápida y superficial de los entes gubernamentales, a quienes les corresponde establecer e implementar todas las medidas preventivas para la comunidad.

Para los especialistas del enfoque dominante o convencional la tecnología es un elemento esencial, ya que es a través de ésta como se establecen los monitoreos y seguimiento de un fenómeno natural. Es así como se puede determinar la trayectoria de un tornado, una tormenta tropical o un huracán, la magnitud de un movimiento sísmico o la resistencia de un material para construcción. Estos elementos de medición son importantes en los procesos de prevención, control y mitigación del riesgo y los desastres, pero no suficientes para disminuir el impacto en las comunidades al desconocer el componente social. Esta situación fue comprobada claramente en uno de los mayores desastres del siglo XX en Colombia ocurrido en 1985, asociado a la erupción del volcán nevado del Ruiz, que generó un deshielo provocando una avalancha de casi 80 metros de altura, que al llegar al valle de Armero acabó con la vida de más de 28.000 personas³.

Todas las instituciones científicas de Colombia, como el Observatorio Sismológico y Geofísico del Suroccidente Colombiano OSSO, el Servicio Geológico Colombiano (SGC), el Observatorio Sismológico de Manizales, la Universidad Nacional de Colombia, que llevaban casi dos años monitoreando la evolución del Nevado, le advirtieron a todos los Ministerios de Colombia y al Presidente, sobre la inminencia de la erupción, casi que con pocas horas de anticipación, al igual que a las comunidades adyacentes que podrían verse afectadas por la avalancha, pero todos hicieron caso omiso a los avisos, con el resultado ya conocido. En Armero inclusive empezó a caer ceniza gruesa como desde la 1:00 de la tarde del 13 de noviembre, sin embargo “... eso ya había pasado antes, y no pasaba de ahí, preferimos esperar a ver qué pasaba.” palabras de un sobreviviente dos años después al contar sobre la tragedia.

³ El autor de esta tesis participó en la atención de esta emergencia como socorrista de la Cruz Roja Colombiana.

Un punto que aporta claridad para la comprensión del enfoque dominante o convencional lo expone Dehays cuando presenta los siguientes supuestos de la investigación de los desastres por parte de las ciencias naturales y exactas:

- Los desastres son “eventos” y como tales hechos puntuales en el tiempo, coyunturas críticas y no partes de un proceso de construcción histórico-social.
- Que son sucesos extraordinarios, anormales, fuera de serie e impredecibles y no acontecimientos absolutamente esperables dados las condiciones en que viven algunas sociedades y su relación con la naturaleza.
- Considera los desastres como sucesos inevitables.
- Que la sociedad es un elemento pasivo en la generación de desastres y no se le atribuye capacidad para modificar la situación.
- Considera los fenómenos naturales como factores activos y determinantes.
- Que los avances tecnológicos son condición suficiente para reducir el impacto de los fenómenos naturales, sin tener en cuenta la vulnerabilidad de la población (Dehays, 2002:179).

Este enfoque sigue teniendo vigencia hoy en el mundo, en especial en círculos de carácter técnico, y en aquellos estamentos gubernamentales y académicos que miran de soslayo el componente social, y que siguen considerando que los problemas de vulnerabilidad social son un elemento aislado del fenómeno de desastre. Como lo manifiesta Dehays refiriéndose al enfoque convencional: “Con el tiempo ha quedado claro que estos planteamientos del enfoque convencional no son ciertos y que pese a los avances no han podido detener el incremento de los desastres en el mundo y menos disminuir la vulnerabilidad de las poblaciones” (Dehays, 2002: 180).

1.2.2. Enfoque alternativo o de la vulnerabilidad.

Como señalé, los años noventa del siglo XX fueron declarados por las Naciones Unidas como “La Década Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales” (DIRDN). En América Latina y el resto del mundo, sirvió para aumentar la atención puesta en los desastres, tanto en términos del impacto en la vida y la salud humana, como en las economías nacionales, regionales y locales y sus capacidades de mantener un crecimiento constante y adecuado a las necesidades de supervivencia de la población. Como antes mencioné, en 1992

fue creada LA RED, para reunir a los investigadores e instituciones latinoamericanas que actúan con un enfoque social de los desastres, sumando el aporte de otras disciplinas, para estimular su cooperación, potenciar sus resultados y aumentar la calidad y efectividad de los proyectos de mitigación y prevención de desastres en la región.

Como resultado de la conformación de LA RED fueron realizados los estudios y las investigaciones interdisciplinarias más destacadas sobre desastres en América Latina, logrando reunir historiadores, antropólogos, ingenieros, geógrafos, sociólogos, arquitectos, abogados, médicos salubristas y geólogos de la mayoría de los países latinoamericanos y de otros países europeos interesados en el tema. A partir de este enfoque alternativo fueron reformulados conceptos como riesgo, vulnerabilidad, amenaza, gestión del riesgo y construcción social del riesgo.

Con respecto al desarrollo de este nuevo enfoque, Padilla plantea que desde los años cincuenta se avizoraban ya estudios que analizaban las causas sociales como base de los riesgos y desastres (Padilla, 2014:14). García Acosta, profundiza en la conceptualización y dice que el estudio de los desastres “ha mostrado la obligación de distinguir claramente entre las manifestaciones de la naturaleza y sus efectos e impactos. Estos últimos se relacionan directamente con la construcción social de riesgos que ha incrementado, de manera creciente, la vulnerabilidad. De ahí la necesidad ineludible de desvincular esa subordinación de los desastres exclusivamente a causas naturales” (García Acosta, 2015:4). El enfoque alternativo abrió las puertas de la investigación sobre riesgo y desastres a profesionales de la geografía humana, la antropología, la historia, la sociología, la ecología política, acogiendo un debate interdisciplinario y multisistémico, permitiendo así la construcción de un mayor conocimiento en torno al fenómeno desastre.

Para el caso de estudio de esta investigación (municipio de Salgar), el enfoque alternativo permite vincular como eje central los integrantes de la comunidad y poder compartir desde sus vivencias personales y comunitarias las experiencias de vida y de relación con su entorno, (relación sociedad-naturaleza), así como las diversas dinámicas sociales desarrolladas a través del tiempo, y comprender cómo estas dinámicas pudieron favorecer la construcción social del riesgo. Es a partir de este enfoque que es posible plantear interrogantes como: ¿Cómo asumen los habitantes de Salgar los riesgos a los que están expuestos? ¿La comunidad tiene conciencia sobre su participación en la construcción de estos riesgos? ¿Cómo se ha

configurado la relación entre los habitantes y su entorno? ¿Cómo han influido los modelos de desarrollo del municipio de Salgar en la construcción de la vulnerabilidad de la comunidad?

Las respuestas a estos interrogantes y a muchos otros desde el enfoque alternativo para el estudio del riesgo de desastres, permite “desnaturalizar los desastres”, en palabras de Raymundo Padilla: “Con el enfoque alternativo ha sido posible relacionar los fenómenos naturales, sus patrones de recurrencia y características físicas, con las dinámicas de las estructuras sociales que propician la adaptación y los desastres” (Padilla, 2014:15). Este relacionamiento es el elemento fundamental del enfoque alternativo, unido al planteamiento central de reconocer que los desastres no son resultado de una relación causa-efecto, un producto, sino que constituyen procesos que deben entenderse y explicarse con una perspectiva diacrónica en la cual el análisis histórico resulta ineludible (García Acosta, 2015:10). Finalmente, en 1997 el “enfoque alternativo” es designado como “enfoque de la vulnerabilidad”, por Kenneth Hewitt, sustentando que “La realidad había mostrado que el riesgo y por tanto los desastres, dependen sobre todo de las condiciones sociales y que es la sociedad y no la naturaleza, la que decide quiénes tienen una mayor exposición física y social a las amenazas de la naturaleza” (García Acosta, 2015:10).

El enfoque alternativo no fue sólo una respuesta a un paradigma dominante, fue el surgimiento de uno nuevo, que permitió cambiar el significado que las ciencias naturales habían establecido y mantenido sobre conceptos como riesgo, amenaza, vulnerabilidad y desastre, así como la formulación de la construcción social del riesgo. En este sentido Padilla (2014) ilustra claramente que:

“El desastre fue convertido en una categoría social, que depende de factores como la vulnerabilidad, la exposición y la percepción. La vulnerabilidad vista antes sólo como física, concentra un conjunto de características sociales y físicas que determinan la severidad de los impactos de los fenómenos naturales y los tipos de respuestas ante los peligros” (Padilla, 2014:16).

La vulnerabilidad, que desde el enfoque dominante era planteada como la carencia de elementos de monitoreo u otros sistemas de alerta y de deficiencia en obras públicas, se convirtió en una categoría social que expone claramente las diferencias individuales y grupales con referencia a exposición, debilidad e inseguridad (Padilla, 2014:17). Estos

conceptos serán desarrollados a continuación desde el enfoque alternativo: riesgo, vulnerabilidad, amenaza, desastre, resiliencia, construcción social del riesgo y construcción social de la prevención.

1.3. Conceptos centrales en el estudio del problema desastre.

El avance más significativo en términos de la investigación sobre la problemática de los desastres en el último decenio del siglo XX y comienzos del XXI, fue la desmitificación de la idea de que dichos fenómenos eran producto de factores impredecibles e incontrolables (Mansilla, 2000; 148), generando como resultado un cambio en la percepción y conceptualización sobre riesgo, vulnerabilidad y amenaza, al entender que los desastres son producidos como consecuencia de múltiples factores sociales, económicos y políticos. También, cobraron relevancia conceptos como construcción social del riesgo y de la prevención y el de la resiliencia, como una posible respuesta de los individuos y comunidad ante la ocurrencia de los desastres. Estos conceptos centrales son descritos a continuación.

1.3.1. Riesgo.

El origen del vocablo riesgo y su significado no es muy claro, a este respecto Niklas Luhmann, realiza un recorrido por los posibles orígenes, manifestando que en la antigüedad las comunidades enfrentaban los problemas sin la necesidad de definirlos a través de palabras. En esta línea se inscribe el vocablo riesgo, ya que su utilización de acuerdo con Luhmann se remonta a la edad media e inicios de la modernidad. Las raíces de la palabra no son conocidas. Algunos piensan que es originaria del árabe rizq que significa “lo que depara la providencia”. En Europa, la expresión aparece en algunos escritos medievales, pero sólo hasta la aparición de la imprenta se extiende aparentemente a Italia y España (Luhmann, 2006:53). Esta situación derivó en la utilización indiscriminada y errónea del vocablo riesgo como un concepto sinónimo de peligro, amenaza, en especial por el sector de las empresas aseguradoras a mediados del siglo XX.

Una aproximación sociológica al riesgo busca entender las dificultades que emergen cuando la acción y las decisiones colectivas dependen de algún tipo de acuerdo o coincidencia entre agentes o sistemas (Rubio, 2012:10). En este sentido coinciden autores como Martin Coy (2010) al plantear que “la incidencia de los riesgos ecológicos y socioeconómicos en los

países latinoamericanos tiende a aumentar durante los últimos años, siendo éste, antes que nada, una función de la posición social de los actores” (Coy, 2010:9). Agrega que desde la perspectiva de las ciencias sociales el riesgo se focaliza de una manera cualitativa, en la influencia de las percepciones y decisiones de los actores sobre la construcción social del riesgo (Coy, 2010:9). Por su parte, Juan Manuel Rodríguez afirma que se puede considerar al riesgo como la probabilidad de daños y pérdidas que tengan un significado social, y que este existe en la medida que interactúan o se interrelacionan factores de amenaza y vulnerabilidad (Rodríguez, 2007:86).

En el desarrollo del concepto de riesgo asociado a desastres, es necesario mencionar tres autores que, aunque no son latinoamericanos, marcaron el camino en la conceptualización del riesgo como un componente fundamental en la generación de desastres en la era moderna, son ellos Ulrich Beck con el concepto de sociedad del riesgo, Niklas Luhmann al presentar el riesgo como un componente social y Mary Douglas con la percepción del riesgo.

Beck fue quizás uno de los primeros sociólogos que alertó sobre la degradación de la naturaleza y como esta relación sociedad-naturaleza de degradación podría llegar a convertirse en una amenaza socio-natural, al respecto dice que:

La naturaleza está sometida y agotada a finales del siglo XX, y de este modo ha pasado de ser un fenómeno exterior a ser un fenómeno interior, ha pasado de ser un fenómeno dado a ser un fenómeno producido. El reverso de la naturaleza socializada es la socialización de las destrucciones de la naturaleza, su transformación en amenazas sociales, económicas y políticas del sistema de la sociedad mundial súper industrializada (Beck, 1988:13).

En el caso de Salgar, esta afirmación cobra valor, ya que algunas de las amenazas de origen natural como la creciente de la quebrada La Liboriana⁴, es transformada por la acción antropogénica de tala masiva de árboles, en una amenaza socio-natural.

En su libro *La sociedad del riesgo*, Beck dice que “Las consecuencias vividas de manera catastrófica por la mayoría de la humanidad están vinculadas, tanto en el siglo XIX como ahora, al proceso social de industrialización y de modernización” (Beck, 1988:25). Este

⁴ En Colombia, se nombra como quebrada el cauce de agua que corre entre dos filos de montaña, y que tiene menor caudal que un río.

concepto generó un hito al vincular de manera directa la generación de riesgo con el proceso de industrialización del mundo, y toma como ejemplo claro de esta aseveración el caso de Villa Parisi en Brasil donde están ubicadas grandes multinacionales de productos químicos y acerías que generan una inmensa cantidad de desechos tóxicos sin ningún control; y el caso del desastre de Bhopal, India producido por un escape de gas tóxico de la empresa Unión Carbide que generó más de 200.000 muertos. Agrega que “Nunca queda claro si los riesgos se han intensificado o nuestra visión sobre ellos. Ambos aspectos convergen, se condicionan y se fortalecen mutuamente y como los riesgos son riesgos en el conocimiento, los riesgos y su percepción no son dos cosas diferentes si no una y una misma cosa” (Beck; 1988:62).

Continuando con este análisis sobre los impactos del proceso de industrialización en el modelo de relación sociedad-naturaleza, Beck manifiesta su preocupación por los daños al medio ambiente y la destrucción de la naturaleza como una característica de la pérdida del pensamiento social (Beck, 1988:31), y lo relaciona directamente con el fortalecimiento de la diferencia de clases, argumentando que el reparto de riesgos se asemeja al de las riquezas, pero al revés: “Las riquezas se acumulan arriba, los riesgos abajo. Los riesgos parecen fortalecer y no suprimir la sociedad de clases” (Beck, 1988:40). En el municipio de Salgar esta afirmación de Beck, es posible comprobarla al establecer la comparación entre el aumento de riesgo de deslizamiento producido por la deforestación de las laderas con el fin de sembrar un café de “mejor calidad” para el mercado internacional (esta situación se explica en el capítulo 4). Los grandes distribuidores de café aumentaron sus ingresos, la comunidad aumentó sus riesgos, que se materializaron en la emergencia del 18 de mayo del 2015.

Niklas Luhmann por su parte plantea que “Tanto los antropólogos culturales como los antropólogos sociales, así como los politólogos, han señalado, indudablemente con razón, que la evaluación del riesgo y la disposición a aceptarlo no es sólo un problema psíquico sino, sobre todo, un problema social” (Luhmann; 2006:48). Este aspecto es una de las hipótesis que pretende demostrar esta investigación, a través del conocimiento y comprensión de las percepciones que llevan a toda una comunidad como la del corregimiento La Margarita a no actuar frente a un riesgo que era latente, y permanecer allí hasta que se presentó la emergencia. Agrega Luhmann: “Los individuos subestiman generalmente los riesgos,

digamos que, porque siempre les ha ido bien y sobreestiman la propia capacidad de control de situaciones aún no vividas, y subestiman al mismo tiempo los posibles daños” (Luhmann; 2006:49). Claramente, esta situación quedó demostrada en los habitantes de Salgar y será explicada ampliamente en el capítulo 5 de esta tesis.

La antropóloga Mary Douglas estableció un hito a mediados de los años 1980 con la publicación del libro *La aceptabilidad del riesgo desde las Ciencias sociales*, al plantear el riesgo como una noción construida culturalmente. A este respecto manifiesta que “Las nociones de riesgo no están basadas en razones prácticas o en juicios empíricos. Son nociones construidas culturalmente que enfatizan algunos aspectos del peligro e ignoran otros” (Douglas, 1996:11). Esta afirmación pudo ser comprobada en los habitantes del corregimiento La Margarita en Salgar, cuando narraban lo que consideraban peligroso o no para ellos. Tomando como parámetro esencial de juicio las experiencias vividas uno a uno con la quebrada, para algunos, el riesgo por desbordamiento los asustaba, pensaban que podía suceder una emergencia grande, como efectivamente sucedió, sin embargo, cuando se indagaba por la percepción colectiva frente al riesgo, variaba notablemente, primando el pensamiento de que no pasaba nada.

Con referencia a cómo las personas aceptan el riesgo, Douglas, expresa que “Cada forma de organización social está dispuesta a aceptar o evitar determinados riesgos. Valores comunes conducen a miedos comunes. Los individuos están dispuestos a aceptar riesgos a partir de su adhesión a una determinada forma de sociedad” (Douglas, 1996:15). Esta afirmación ayuda a clarificar las razones por las cuales personas que están expuestas a un riesgo en un tiempo y espacio determinados, deciden permanecer en este espacio, tal como aconteció en Salgar. Como complemento a esta afirmación Douglas termina diciendo que “Se tiende a ignorar los peligros más comunes, igualmente a restar importancia a los peligros más frecuentes y de baja probabilidad. En conjunto el individuo parece cortar la percepción de los riesgos altamente probables, en un intento por hacer parecer su mundo cercano más seguro de lo que realmente es, esto como una estrategia de supervivencia” (Douglas, 1996:58).

Esta situación plantea un reto a los procesos de prevención, ya que la aceptación por parte de un individuo o un colectivo de los riesgos estarían confirmando que su mundo cercano “no es tan seguro como cree” y que tendrá que responsabilizarse por conocer e implementar las

acciones que determinen cuál es su vulnerabilidad y cómo disminuirla. La aceptación del riesgo genera angustia, de acuerdo con el psicoanálisis, y no es fácil que una persona admita angustiarse.

Frente al riesgo, otros investigadores latinoamericanos como Mansilla aclaran:

Transitando al siglo XXI, dos temas acaparan nuestra atención: el riesgo y la sociedad. Ambos están estrechamente ligados y constituyen dos elementos contradictorios, sobre los cuales se hace necesario reflexionar y, más aún, definir su lugar y el rol que jugarán en la sociedad del futuro. El primero de ellos, el riesgo, representa para algunos autores un potencial destructivo que se cierne sobre la sociedad amenazando con materializarse en desastres de distintas magnitudes, poniendo en peligro la vida y la propia estabilidad y desarrollo de la sociedad; forma parte de un proceso o continuo en el que intervienen lo social y lo natural, y donde ambos se combinan y ejercen su poder nocivo sobre sí mismos (Mansilla; 2000:6).

Mansilla en su texto resalta que el riesgo “Surge como producto de la interacción ser humano-naturaleza, de la explotación masiva e irracional de los recursos naturales y de las desigualdades sociales, la exclusión, la marginación y la falta de opciones para la mayoría de la sociedad” (Mansilla; 2000:7). Explica, además, que entre los aportes más significativos que ha hecho la visión alternativa, está el traslado del desastre a la realidad social y su desagregación en una serie de conceptos que operan como componentes y buscan explicar sus causas. Entre estos, el riesgo aparece como la contradicción principal, la otra cara de la moneda del desarrollo humano y aún con mayor fuerza, en el contexto de la sociedad moderna. El concepto de riesgo designa una fase de desarrollo en el que la sociedad comienza a entrar en conflicto con la naturaleza a partir de los distintos mecanismos que emplea en la transformación de los recursos naturales en bienes para satisfacer las necesidades humanas (Mansilla; 2000:150).

En esta tesis entonces, el concepto de riesgo es entendido como la probabilidad de daños y pérdidas que tengan un significado social y que existe en la medida en que interactúan o se interrelacionan factores de amenaza y de vulnerabilidad.

1.3.2. Vulnerabilidad.

El concepto de vulnerabilidad es quizás el que mayor discusión y evolución ha tenido en los últimos 30 años en los estudios sobre riesgo y desastres. Desde que en el año 1997 Kenneth Hewitt renombró el enfoque alternativo como enfoque de la vulnerabilidad, éste se ha convertido en el elemento esencial de análisis y discusión para comprender los desastres desde las ciencias sociales. Para el desarrollo de esta tesis es fundamental, porque el concepto de vulnerabilidad es quizás el que más cercanía ha tenido con el proceso de desastres derivados de la relación entre las sociedades y el medio ambiente, es decir de la relación sociedad-naturaleza. En este sentido Altez plantea que: “Son los procesos humanos (sociales, históricos y culturales) los que construyen las condiciones determinantes para el desenlace de eventos adversos, y no los fenómenos naturales, cuya potencialidad destructora es el resultado de la relación directamente proporcional a la vulnerabilidad de los contextos donde irrumpen” (Altez, 2015:439).

Este concepto de vulnerabilidad ha tenido múltiples discusiones de acuerdo con el contexto investigativo. Cardona al respecto afirma: “No existe en realidad una concepción que se pueda decir unifique las diferentes aproximaciones o que recoja de manera consistente y coherente los diferentes enfoques sobre vulnerabilidad y riesgo. El marco conceptual de la vulnerabilidad surgió de la experiencia humana en situaciones en que la propia vida diaria era difícil de distinguir de un desastre” (Cardona; 2001:1). En este sentido, reitera que: “En los países en desarrollo, la vulnerabilidad social es, en la mayoría de los casos, una condición que se gesta, acumula y permanece en forma continua en el tiempo y está íntimamente ligada a los aspectos culturales y al nivel de desarrollo de las comunidades” (Cardona; 2001:2).

De acuerdo con García Acosta podemos identificar tres líneas teórico-metodológicas que, desde las ciencias sociales, han intentado entender la vulnerabilidad social y han contribuido de diferentes maneras al surgimiento y evolución del enfoque alternativo. Se trata de la teoría del conflicto o teoría crítica (la economía política), la teoría de sistemas, y la combinación de ambas: la ecología política (García Acosta, en prensa). En esta tesis, para explicar algunas características de la relación de la comunidad de Salgar con su medio ambiente, son retomados conceptos y posturas desde la ecología política, que posibilitan una mejor comprensión de los procesos que generaron condiciones de desigualdad social, propiciando

así una construcción social de vulnerabilidad individual y colectiva ante las amenazas de origen natural, específicamente en el corregimiento La Margarita. En este sentido, fue posible comprender lo expresado por Altez, cuando dice que: “Aquello que en el pasado fue una amenaza, no necesariamente ha de serlo en el presente; o bien, lo que significaba esa amenaza anteriormente, no representa lo mismo en la actualidad” (Altez, 2015:440).

En esta línea, fue posible también confirmar lo expresado por García Acosta en torno a que la vulnerabilidad, natural o adquirida, está asociada a uno o varios factores que pueden poner en peligro al ser vivo, a la familia, al grupo social o a la sociedad y se refiere en particular a las condiciones materiales de existencia (García Acosta, en prensa). Ratificando que la vulnerabilidad puede provenir del contexto, así como estar relacionada con los recursos o activos con los que se cuente. Considera a su vez que un concepto muy claro es que la vulnerabilidad se refiere a las relaciones entre las personas y el medio ambiente, incluyendo tanto el entorno físico como las estructuras sociopolíticas que enmarcan las condiciones en las cuales la población vive y que los pone en riesgo de daño a causa de la presencia de amenazas naturales o tecnológicas (García Acosta, en prensa).

En el proceso de contextualizar la vulnerabilidad con las realidades sociales Wilches-Chaux define la vulnerabilidad como "la incapacidad de una comunidad para absorber, mediante el autoajuste, los efectos de un determinado cambio en su medio ambiente, o sea su inflexibilidad o incapacidad para adaptarse a ese cambio" (Wilches-Chaux; 1993:22). Desde esta postura, enmarcada en el enfoque alternativo, ratifica el papel preponderante que tiene el modelo de relación sociedad-naturaleza como factor determinante en el proceso desastre. Aquí, coincide plenamente con otras autoras como Astrid Ulloa, Kristina Dietz, Andrea Ivette Prieto-Rozo, todas integrantes del grupo de investigación Cultura y Ambiente de la Universidad Nacional de Colombia, cuyo énfasis investigativo es la vulnerabilidad derivada de la relación de la comunidad con el medio ambiente, ratificando posturas como que “...existen especificidades locales en la apropiación, uso y prácticas relacionadas con la naturaleza, y en la sensibilidad y la vulnerabilidad a ciertos elementos del entorno” (Ulloa, et al. 2013).

Es necesario anotar que la vulnerabilidad en sí misma constituye un sistema dinámico, es decir, que surge como consecuencia de la interacción de una serie de factores y características

internas y externas que convergen en una comunidad particular. En un planteamiento que profundiza aún más sobre el contexto de la vulnerabilidad, Wilches-Chaux desagrega la vulnerabilidad en 10 categorías: natural, física, ecológica, social, política, cultural, ideológica, educativa, económica, e institucional o técnica, y afirma que “las diferentes vulnerabilidades están estrechamente interconectadas entre sí” (Wilches-Chaux; 1993:24). Agrega que cuando en esta interacción se producen “desequilibrios”, “bloqueos” o incapacidad de la comunidad para responder adecuadamente ante la presencia de un riesgo determinado, aparece el "desastre". A esa interacción de factores y características la denomina vulnerabilidad global (Wilches-Chaux; 1993:22).

A la estructuración del enfoque alternativo sobre la vulnerabilidad, en Colombia se adhirió Omar Darío Cardona, ingeniero civil y Doctor en ingeniería sísmica de la Universidad Politécnica de Cataluña, quien desarrolla una conceptualización que podría denominarse como “mixta” entre las ciencias ingenieriles y sociales. Cardona plantea que es necesario repensar de manera holística los conceptos de vulnerabilidad y riesgo proponiendo retomar el concepto matemático de “convolución” que se refiere a la concomitancia y mutuo condicionamiento en este caso de amenaza y vulnerabilidad. A este respecto afirma que “No se puede ser vulnerable si no se está amenazado y no existe una condición de amenaza para un elemento, sujeto o sistema si no está expuesto y es vulnerable a la acción potencial que representa dicha amenaza. No existe amenaza o vulnerabilidad independientemente pues son situaciones mutuamente condicionantes” (Cardona, 2001:2).

Aceptando la hipótesis que existe una alta relación entre las carencias de desarrollo y la vulnerabilidad, Cardona propone los siguientes factores de los cuales se origina la vulnerabilidad:

- “Fragilidad física o exposición, que es la condición de susceptibilidad que tiene el asentamiento humano de ser afectado por estar en el área de influencia de los fenómenos peligrosos y por su falta de resistencia física ante los mismos”
- “La fragilidad social, que se refiere a la predisposición que surge como resultado del nivel de marginalidad y segregación social del asentamiento humano y sus condiciones de desventaja y debilidad relativa por factores socioeconómicos”

- “La falta de resiliencia, que expresa las limitaciones de acceso y movilización de recursos del asentamiento humano, su incapacidad de respuesta y sus deficiencias para absorber el impacto”

En Salgar, la fragilidad física era el factor que originaba más vulnerabilidad, tal como quedó demostrado con la avenida torrencial de la quebrada la Liboriana, al estar construidas las casas en la zona de desbordamiento de esta. No es posible considerar esta comunidad como marginada, porque el corregimiento La Margarita está ubicado en estrato 3, y tenía servicios públicos básicos.

Un aporte de Cardona que ayuda comprender mejor la vulnerabilidad en una determinada comunidad, es lo que denominó como “Dimensiones” (Cuadro 1) y que son una adaptación de las categorías que Wilches-Chaux había propuesto en 1993; coinciden además ambos autores, al igual que García Acosta, en que las causas de fondo de la vulnerabilidad o causas subyacentes que dan origen a la vulnerabilidad, se refieren a la interacción compleja de factores sociales, económicos y políticos que permiten identificar la vulnerabilidad diferenciada, la vulnerabilidad diferencial y la vulnerabilidad progresiva, todas ellas en su asociación con desastres (García Acosta, en prensa).

La vulnerabilidad diferenciada hace referencia a cómo un grupo o comunidad está expuesto en forma diferente a determinadas amenazas de origen natural. Para el caso de los habitantes del corregimiento Las Margaritas en Salgar, a deslizamientos por tala de árboles y erosión continuada del suelo y a crecientes de la quebrada la Liboriana, que, aunque es una amenaza recurrente, los pobladores no lo percibían así y habían vivido durante muchos años desarrollando acciones y prácticas aprendidas de sus abuelos y padres, que no resultaron efectivas para prevenir y responder ante la emergencia del 18 de mayo del 2015. En el capítulo 7 será analizada esta situación. Con referencia a la vulnerabilidad diferenciada García Acosta manifiesta que “... es aquella que presentan los grupos sociales o las comunidades ante la presencia de determinadas amenazas naturales. No es lo mismo ser vulnerable a huracanes o a temblores, a sequías o a inundaciones” (García Acosta, en prensa).

Cuadro 1. Dimensiones de la vulnerabilidad.

DIMENSION VULNERABILIDAD	DESCRIPCION	EJEMPLO
Ambiental	El modelo de desarrollo está basado en la explotación inadecuada de los recursos naturales	Tala indiscriminada de árboles. Contaminación de fuentes hídricas
Cultural	Forma en que la comunidad se ve a sí misma en la sociedad y como colectividad	Información imprecisa sobre a comunidad, el medio ambiente o un desastre
Económica	Los sectores económicamente más deprimidos son los más vulnerables	Desempleo, insuficiencia de ingresos económicos
Educativa	Educación deficiente o insuficiente para la comunidad. Modelos educativos ajenos a la cultura de la comunidad	Desconocimiento sobre las causas, efectos y razones para presentarse un desastre
Física	Expresa las características de ubicación en áreas propensas a daños o afectaciones y las deficiencias de resistencia de los elementos expuestos	Sismo resistencia de un edificio. Ubicación de una comunidad en área de desbordamiento de un río
Ideológica	Ideas o creencias de las personas sobre los hechos del mundo. Universo simbólico, sentido de vida	Ideas dogmáticas, actitudes fatalistas, síndrome de invulnerabilidad
Política	Nivel de autonomía de una comunidad respecto a sus recursos y toma de decisiones frente a situaciones que la afectan	Esquemas centralistas para toma de decisiones. Baja participación en estamentos locales decisorios
Social	Nivel de integración de la comunidad. Redes de apoyo psicosocial	Ausencia de redes de apoyo psicosocial
Territorial	Ineficiente gestión del riesgo por parte de las instituciones que les corresponde realizarlo	Falta de preparación para responder ante un suceso, deficiencia en medidas de recuperación y mitigación

Fuente: MACD a partir de Wilches-Chaux 1993 y Cardona 2001.

Con referencia a la vulnerabilidad diferencial, García Acosta afirma: “Se refiere al hecho de que no todas las personas ni los grupos sociales son igualmente vulnerables ante la presencia de amenazas naturales o socio-naturales y la ocurrencia de desastres” (García Acosta, en prensa). En el año 2016 la UNGRD realizó un análisis de vulnerabilidad en el municipio de Salgar aplicando la matriz de dimensiones de Cardona (2001), y encontró grupos y personas con vulnerabilidad diferencial, específicamente en las dimensiones económicas, educativas, culturales y de edad. Esta condición es un llamado a las instituciones a pensar que los procesos de apoyo a la comunidad necesariamente deben ser diferenciales para lograr mejores resultados.

La vulnerabilidad progresiva es un planteamiento que hace referencia a que, si una vulnerabilidad no se interviene de manera correcta, ésta se acumula y va creciendo aumentando de esta manera el nivel de vulnerabilidad de la persona o comunidad expuesta. A este respecto García Acosta comparte que “El fundamento de este concepto se encuentra en la siguiente afirmación: las vulnerabilidades, de no atenderse, de no minimizarse, tienden a acumularse y a hacerse progresivas” (García Acosta, en prensa). En Salgar esta vulnerabilidad progresiva fue posible determinarla al verificar los archivos históricos del municipio y escuchar los relatos de los habitantes de edad avanzada del corregimiento La Margarita sobre las crecientes de la quebrada la Liboriana, que fueron contadas por sus abuelos.

En el desarrollo de esta tesis cuando se hace referencia a la vulnerabilidad, estará asociada a circunstancias que ubican al individuo o al grupo ante la posibilidad de ser afectado a nivel psicosocial y material como consecuencia de la incapacidad para absorber, mediante el autoajuste, los efectos de un determinado cambio en su medio ambiente. Y para el análisis de algunos casos específicos las dimensiones planteadas por Cardona y antes mencionada.

1.3.3. Amenaza.

Desde el enfoque alternativo para el estudio del riesgo y de los desastres, la amenaza se refiere al peligro latente que representa una amplia variedad de fenómenos de origen natural como terremotos, huracanes, erupciones volcánicas, y de origen antrópico como las guerras y los accidentes industriales (Rodríguez, 2007:85). A este respecto, también desde el enfoque alternativo, Cardona agrega que “Entre las amenazas, existe una amplia variedad que surge

al combinar amenazas naturales con humanas, como, por ejemplo, la deforestación, las inundaciones y los deslizamientos, al punto que son consideradas como amenazas socio naturales” (Cardona, 1993: 89). Éste es un concepto de vital importancia en el análisis y comprensión del desastre ocurrido en Salgar, ya que fueron las amenazas de origen socio natural las que incidieron en forma directa en la construcción de la emergencia. Este concepto de amenazas socio natural fue desarrollado por Lavell en los años 90 y básicamente planteaba que:

Las amenazas de origen socio natural, comprenden amenazas que toman la forma de amenazas naturales y, de hecho, se construyen sobre elementos de la naturaleza. Sin embargo, su concreción es producto de la intervención humana en los ecosistemas y ambientes naturales. Se producen en la intersección de la sociedad con la naturaleza. Así, por ejemplo, la destrucción de cuencas y la deforestación contribuyen en determinados casos a un aumento en la incidencia e intensidad de inundaciones (Lavell, 2000:7).

En la emergencia de Salgar esta situación quedó claramente demostrada. La tala indiscriminada de árboles durante muchos años produjo contaminación con material arbóreo arrojado al lecho de la quebrada. Esta actividad generó una consecuencia acumulada en el tiempo, al grado que el día de la avenida torrencial, uno de los materiales de arrastre que más daño causó fueron los restos de árboles que formaron empalizadas de hasta seis metros de altura, que derribaron dos puentes.

Para Wilches-Chaux, “la amenaza es la probabilidad de que ocurra un riesgo frente al cual una comunidad es vulnerable” (Wilches-Chaux, 1993:17). Aquí el autor define la amenaza en términos probabilísticos, y en ella interviene tanto el riesgo como la vulnerabilidad. Lo que es importante en el tema de las amenazas es lograr determinar el conocimiento real que la comunidad tiene de ellas, porque este conocimiento determina en muchas ocasiones las decisiones y acciones que se pueden tomar para disminuir la vulnerabilidad frente a estas. En el caso del corregimiento La Margarita en Salgar, el conocimiento subjetivo sobre la amenaza de la quebrada la Liboriana que tenían los habitantes, no coincidía con la realidad. Para ellos, la quebrada se constituyó en un elemento recreativo, de juego y esparcimiento durante muchos años, junta a ella nacieron, crecieron y desarrollaron su vida, y este tipo de relación

no permitió establecer una percepción que les permitiera visualizar en el tiempo lo que podría suceder ante una creciente.

Es importante agregar para claridad en el desarrollo de esta tesis, que, desde las ciencias naturales, las amenazas todavía se clasifican hoy de acuerdo con el agente natural o de otro tipo que las causa. Así entonces, encontramos las amenazas geofísicas que agrupan los movimientos sísmicos, los derrumbes, los deslizamientos, las avalanchas de hielo, las erupciones volcánicas. Las amenazas meteorológicas que hacen relación a los fenómenos climáticos incluyen esencialmente las sequías, los huracanes, el Niño y la Niña, las granizadas, lluvias torrenciales, tormentas tropicales, vendavales y otros. A partir de los años 70 con ocasión de los movimientos extremistas que sacudieron al mundo, y la inmensa ola de atentados que se derivaron de las acciones de estos grupos y de muchos otros, se empezó a introducir el concepto de amenaza social, que agrupaba además las guerras.

De esta forma, y para los fines del presente trabajo, amenaza es la probabilidad de ocurrencia de un evento o manifestación físico-natural o incitada por la intervención humana, que contribuiría a la concreción de daños y pérdidas en la sociedad en la eventualidad de su ocurrencia. Esta definición incorpora los aspectos determinista y probabilista, es decir, hace referencia a la presencia de un fenómeno natural específico y la probabilidad de que su manifestación pueda provocar daños en una comunidad o sector de la sociedad.

1.3.4. Construcción social del riesgo.

En el proceso de la construcción social del riesgo, Piers Blaikie manifiesta que “La vulnerabilidad y las amenazas, los factores del riesgo, se manifiestan en condiciones concretas de existencia humana o físicas. Son palpables, analizables y muchas de ellas factibles de medir. Se expresan en condiciones de vida inseguras para la población” (Blaikie et al., 1996:30), que a su vez son cambiantes o modificables, es decir, son condiciones dinámicas. Entre estas condiciones podemos nombrar las características físicas de las estructuras, el ingreso monetario de las familias, los procesos de nutrición, el nivel de salud y acceso a servicios públicos, entre otros. Cuando se plantea el concepto de construcción social del riesgo, es importante en primer lugar, intentar comprender cómo se construye la realidad para los seres humanos, qué significa para ellos y cómo esta realidad puede ser relacionada con la construcción social del riesgo de desastre.

En este sentido, es posible retomar lo expresado por Berger y Luckmann en su libro clásico *La construcción social de la realidad* publicado originalmente en 1967 y reeditado en su versión 24 en el 2015, en el cual afirman que: “La vida cotidiana se presenta como una realidad interpretada por los ser humanos y tiene el significado subjetivo de un mundo coherente” (Berger y Luckmann, 2015:34). De acuerdo con esta afirmación, la construcción de la realidad es un proceso cognitivo del ser humano, mediado por los procesos de percepción y las experiencias propias de cada individuo que configuran la subjetividad e intersubjetividad con las que se relacionan y construyen comunidad.

Continúan los autores diciendo que “La realidad de la vida cotidiana se organiza alrededor el “aquí” de mi cuerpo y el “ahora” de mi presente. Este “aquí” y “ahora” es el foco de atención que presto a la realidad de la vida cotidiana. Lo que “aquí y ahora” se me presenta en la vida cotidiana es lo realissimum de mi conciencia (Berger y Luckmann, 2015:37). Cabe aquí preguntarse por la “realidad” de la comunidad del corregimiento La Margarita de Salgar, en su relación cotidiana con la quebrada la Liboriana, donde todos los días no había eventos de desbordamiento de esta, y por el contrario era un espacio lúdico para todos. En esta “realidad” de relación lúdica nacieron, crecieron y vivieron durante más de 30 años, acumulando vulnerabilidades que se materializaron en la emergencia el 18 de mayo del 2015. Con referencia a esta “realidad” Berger & Luckmann expresan que “La realidad de la vida cotidiana se da por establecida como realidad. No requiere verificaciones adicionales sobre su sola presencia y más allá de ella. Está ahí, sencillamente como facticidad evidente de por si e imperiosa (Berger y Luckmann, 2015:39).

Surge de aquí, un primer interrogante porque cuestiona y pone en tela de juicio la postura fisicalista de que los riesgos siempre son originados desde la naturaleza y que el ser humano siempre es “víctima” y no tiene ninguna responsabilidad en el proceso “desastre”. Un primer interrogante general podría esbozarse: ¿Cómo pueden las sociedades construir los riesgos? Un segundo interrogante que tiene relación directa con el desarrollo de esta tesis es ¿Cómo fue el proceso de construcción social del riesgo de desastre de los habitantes del corregimiento la Margarita? La respuesta a este interrogante es posible sustentarla desde la conceptualización de la construcción social del riesgo. A este respecto, García Acosta, desde la visión del movimiento alternativo, afirma que el concepto de construcción social asociado

con los riesgos ha demostrado su utilidad analítica cada vez con mayor fuerza entre los estudiosos de los desastres y los efectos que éstos han tenido en la sociedad, convirtiéndose en uno de los pilares fundamentales en la investigación y discusión sobre el origen y desarrollo de los desastres (García Acosta, 2005:12 -13).

García Acosta explica en su texto:

Hay dos puntos de observación que utilizan el mismo concepto de construcción social del riesgo, la visión culturalista, que ofrece la percepción de los grupos sociales acerca de los riesgos que pueden vulnerar a sus comunidades o sociedades, y otra surgida del análisis de la génesis que conduce a situaciones de vulnerabilidad de grupos específicos de la sociedad. Podemos decir que la idea central del planteamiento culturalista es que el ser humano o, en su caso, la sociedad, ve los riesgos a través de lentes calibrados a partir de sus determinaciones culturales. La visión que parte del énfasis en variables socioeconómicas hace referencia a los imaginarios reales contrastados con los imaginarios formales, que han provocado verdaderos desencuentros en los modelos de prevención y manejo de desastres, particularmente en América Latina y el resto de los países de menor desarrollo relativo (García Acosta, 2005:22).

Aquí, el énfasis está dado en los modelos de desarrollo y en las relaciones sociales de producción que van definiendo los espacios creados por la sociedad misma, siendo a partir de estos que se definen los dos componentes primordiales para que se produzca un desastre: el riesgo y la vulnerabilidad (García Acosta, 2005: 22). De acuerdo con esta afirmación, la sociedad es la que produce y reproduce estas condiciones, es decir, construye materialmente los riesgos. En este sentido, es necesario conocer y comprender el proceso de construcción y conformación social de Salgar y el corregimiento La Margarita, para comprender las condiciones que generaron históricamente vulnerabilidad diferencial y acumulada que derivaron en la emergencia del corregimiento La Margarita. Existe así, coincidencia con García Acosta cuando reitera que: “La construcción social del riesgo, desde esta perspectiva, remite en su esencia a las formas en que la sociedad construye contextos frágiles que se asocian e incrementan las dimensiones de la vulnerabilidad, provocando que el propio medio

se convierta en una amenaza, e incluso, en un factor de generación de riesgo” (García Acosta, 2005:22).

En el desarrollo de esta tesis el contexto de la construcción social del riesgo será el planteado por García Acosta como “Formas en que la sociedad construye contextos frágiles que se asocian e incrementan las dimensiones de la vulnerabilidad, provocando que el propio medio se convierta en una amenaza, e incluso, en un factor de generación de riesgo” (García Acosta, 2005:22). Esta postura teórica posibilita visualizar, en el caso del desastre de Salgar, los principales componentes que históricamente contribuyeron a generar vulnerabilidad diferenciada, diferencial y acumulada.

1.3.5. Construcción social de la prevención

Este es uno de los conceptos más nuevos y novedosos a nivel de las teorías para el estudio de los riesgos de desastre. Se fundamenta en los diversos procesos, procedimientos, técnicas, estrategias y acciones que las comunidades han desarrollado como respuesta a la ocurrencia de desastres, especialmente los ocasionados por amenazas recurrentes. Implica que las comunidades hayan tenido la iniciativa para realizar registro de estos eventos, desde cómo se originan, en qué época, cuáles son sus manifestaciones centrales y qué daños pudo ocasionar en los momentos en que se materializó. Aquí juega un papel esencial la tradición oral de los pueblos que, a través de las personas de mayor edad, transmiten las nuevas generaciones los conocimientos y tradiciones ancestrales. De igual forma, si hay participación estatal en la recopilación de estos procesos el resultado será más productivo.

A este respecto García Acosta afirma que “Las sociedades, con frecuencia a través del Estado, han desplegado su potencial de organización para enfrentarse a amenazas recurrentes. No obstante, el aspecto menos estudiado y que considero relevante para orientar las políticas públicas hacia la prevención de desastres son aquellos productos de la cultura material y organizacional que algunas comunidades autónomamente han emprendido” (García Acosta, 2015:51).

En este sentido, un caso exitoso es el de la comunidad indígena Páez del departamento del Cauca en Colombia.⁵ (Anexo 2).

Para efectos de la tesis, serán tomadas como acciones de construcción social de la prevención, aquellos procesos, procedimientos, técnicas, estrategias y acciones que las comunidades han desarrollado como respuesta a la ocurrencia de desastres, especialmente los ocasionados por amenazas recurrentes, en este caso, en Salgar, desbordamientos de la quebrada la Liboriana.

1.3.6. Resiliencia

La resiliencia se refiere a la propiedad de un sistema, material, grupo social o individuo de recuperarse después de una perturbación o una crisis. En las ciencias físicas, se usa el término para dar cuenta de la propiedad elástica de un material, para retomar su forma inicial después de haber registrado un impacto. Las ciencias sociales lo retomaron para explicar la capacidad de un individuo o grupo social de sobreponerse a una crisis. En este sentido los geógrafos franceses Pascal Metzger y Jèrèmy Robert, expresan que “La resiliencia se refiere a la propiedad de un sistema, material, grupo social o individuo de recuperarse después de una perturbación o una crisis” (Metzger y Robert; 2013:26). Tomados hasta aquí, estos conceptos permiten afirmar que las personas de la comunidad del corregimiento La Margarita en Salgar, presentan hoy, dos años después de la emergencia del 18 de mayo del 2015, comportamientos resilientes, evidenciados en las acciones que realizan para intentar reconstruir su vida a nivel de bienes materiales y de salud mental.

El concepto de resiliencia es hoy de los más discutidos y criticados debido a su utilización indiscriminada. De ella, han sacado provecho político gobernantes de muchos países, y hasta se han denominado ciudades resilientes por decreto. Una crítica muy importante refleja esta situación: “El pensamiento de la resiliencia sigue, en efecto, una lógica imparables: ya que

⁵ Esta comunidad estuvo expuesta a una avalancha el 6 de junio de 1994, cuando un sismo de magnitud mayor a 6 en la escala Richter, generó más de 1000 deslizamientos en los suelos saturados e intervenidos de las altas pendientes de la cuenca del río Páez, que ocasionó un flujo de lodo de grandes proporciones dejando más de 1100 víctimas fatales que se localizaban en la cuenca baja y cuantiosas pérdidas económicas.

En abril de 2007 sucedió un evento similar, sin embargo, las consecuencias fueron mínimas comparadas con el evento de 1994. Éste es un claro ejemplo de construcción social de la prevención, enfocado en la promoción de prácticas ancestrales de la comunidad y de estrategias de prevención respetando el acervo cultural de la comunidad. Entre las estrategias novedosas que la comunidad indígena Páez implementó a nivel preventivo, está la construcción de bioindicadores de riesgo como el cambio en el canto de las aves, el movimiento de los insectos y caracoles y los sistemas de alerta personales.

vivimos en un sistema complejo que, por definición, está sometido a perturbaciones e incertidumbres, riesgos y desastres. La única manera de enfrentarlas es desarrollar las capacidades de adaptación que van a contribuir a fortalecerlo, así, las perturbaciones y crisis que conlleva el desarrollo neoliberal están de alguna forma naturalizadas” (Metzger y Robert; 2013:29). Esta conceptualización, y más aún bajo ciertos modelos económicos, desestima la responsabilidad política a las causas de los riesgos y los procesos sociales que construyen los desastres.

Con referencia al enfoque social para estudiar y ahondar en las causas políticas, económicas y de desigualdad que configura la construcción social del riesgo y de la vulnerabilidad, la resiliencia aparece como un contrasentido. En palabras de Metzger y Robert:

Las crisis, sociales, económicas o ecológicas, son constitutivas y necesarias para la evolución y sobrevivencia del sistema. De manera paradójica, el discurso de la resiliencia se enfoca en la adaptación del sistema ante amenazas consideradas externas, lo que constituye una manera adicional de naturalizar las crisis. Se trata de reducir el desastre y no el riesgo. De algún modo, al focalizar los esfuerzos operativos y científicos en la adaptación y las capacidades de respuesta, la resiliencia arruina el cuestionamiento político a las causas de los riesgos y los procesos sociales que construyen los desastres. (Metzger y Robert; 2013: 29).

Esta afirmación se refleja claramente en la emergencia ocurrida en Salgar, las medidas de intervención realizadas durante estos dos años han estado enfocadas a mitigar los efectos del desastre, no a intervenir los procesos de construcción social del riesgo que lo originaron. En esta misma línea crítica Julián Rebotier, Juanita López y Patrick Pigeon, opinan que:

Los discursos dominantes sobre gestión del riesgo enfatizan en el reforzamiento de la capacidad de resiliencia frente al impacto de los desastres como una manera de reequilibrar las fallas en la reducción de riesgos. Mientras la reducción de la vulnerabilidad apunta a reducir efectivamente el riesgo y, por ende, el impacto del desastre, la resiliencia propende por la recuperación efectiva una vez este ocurre. Así, la necesidad de recurrir a la resiliencia se explica por las dificultades que existen para evaluar

efectivamente el riesgo y para tomar medidas adecuadas de reducción de la vulnerabilidad (Rebotier, et al., 2013: 133).

El éxito de la resiliencia en los discursos y las políticas públicas corresponde a una necesidad frente a las limitaciones de la prevención de los riesgos y a la ocurrencia de grandes crisis urbanas. Para esta tesis, la resiliencia tiene aplicación en un contexto rural. Siguiendo el mismo camino que otros términos como el desarrollo sostenible o la gobernabilidad entra en los discursos comunes. La carga política que conlleva el concepto de resiliencia es sumamente alta. Su desarrollo está ubicado en un contexto marcado por la complejidad, las incertidumbres y las necesidades de acción. El desafío para las ciencias sociales es descifrar esta complejidad, evidenciar los grandes mecanismos que caracterizan la evolución de la sociedad contemporánea e identificar nuevas líneas de acción. Si se toma la resiliencia como un elemento aislado del contexto social, económico y político de la sociedad, se corre el riesgo de convertirla en un concepto sin aportes reales para la comunidad.

En este sentido Metzger y Robert precisan que: “Frente a eventos dañinos, la resiliencia se determina por la capacidad de la comunidad en enfrentar un desastre, lo que significa que dispone de los recursos necesarios y de la capacidad de organizarse por sí misma. La resiliencia consiste en reforzar la autonomía de las comunidades. Es necesario diferenciar el uso del concepto de resiliencia como retórica política, como instrumento operacional o como concepto científico” (Metzger y Robert; 2013:24 -25). El concepto de “enfrentar” se queda corto. En el caso de la emergencia en Salgar, la comunidad no “enfrentó”, más bien quedó “enfrentada” con una realidad para la que no estaba preparada ni contaba con los recursos físicos y psicosociales suficientes.

Dos años después, al realizar el trabajo de campo de esta tesis, en algunos integrantes de la comunidad hay evidencia de alteraciones mentales, con síntomas de síndrome de estrés post trauma SEPT⁶.

Si como lo manifiestan Metzger y Robert “La resiliencia consiste en reforzar la autonomía de las comunidades” (Metzger y Robert, 2013:24), en el caso de Salgar no se cumple, no

⁶ Alteraciones mentales que presenta una persona luego de haber pasado una situación traumática. Se manifiestan con alteraciones del sueño, pesadillas, pensamiento recurrente del suceso, llanto espontaneo, flash back sobre el suceso, negación a pasar por el sitio donde ocurrió el evento, entre otros síntomas.

podría hablarse de resiliencia como un estado o una propiedad preexistente en la comunidad del corregimiento La Margarita ya que sus habitantes no eran autónomos para enfrentar la emergencia. En este caso, habría que presentar la resiliencia como una capacidad desarrollada a partir de la vivencia de la emergencia, es decir como un proceso que inicia posterior a la ocurrencia de la emergencia.

La resiliencia vista así entonces, estaría coincidiendo con lo enunciado por Rebotier, “La resiliencia termina siendo la solución para la reducción de la vulnerabilidad, es decir que consiste en la respuesta a un fracaso” (Rebotier, et al., 2013: 133). Con esta afirmación, lo que plantea Rebotier es que cuando no existe una intervención eficaz para reducir la vulnerabilidad de las comunidades, recurrir a enunciar la resiliencia como solución, ayuda a solapar la deficiencia en materia de procesos que intervengan de forma eficaz las diferentes condiciones que generan vulnerabilidad.

En el desarrollo de esta tesis, la resiliencia será referida como la propiedad de una comunidad o individuo para recuperarse física y psicosocialmente después de una perturbación o crisis.

1.3.7. Desastre

Desde los orígenes de los estudios sobre fenómenos naturales peligrosos se utilizaron dos palabras: una, desastre, que procede del prefijo latino des (falta de, malo) y de la palabra griega astron o astren (estrella); en términos literales, desastre sería "mala estrella", que implica infortunios o calamidades o, en todo caso, acontecimientos que se imponen inexorablemente a las acciones y voluntades humanas (Martínez, 2009:243).

El concepto de “desastre” ha tenido históricamente un gran debate sobre su significado y aplicación. En este sentido, es posible encontrar desde las concepciones más antiguas que consideraban el “desastre” como un castigo divino, como lo ilustra Altez retomando a Guidoboni y Poirier, quienes en su libro *Quand la Terre Tremblait* (2004) expresan que “Originalmente en la Biblia, los temblores de tierra estaban asociados al poder de Dios para castigar a los enemigos de Israel. Con la aparición de los primeros cristianos y el surgimiento de la noción del pecado, los terremotos cambiaron su papel de defensores del pueblo israelí por un rol punitivo, tornándose en una forma terrible de castigo para los ser humanos” (Altez, 2015:441).

Esta concepción del desastre como “castigo divino” estuvo presente posiblemente hasta el siglo XVIII cuando sucedió el terremoto y posterior tsunami que produjo la destrucción casi total de la ciudad de Lisboa. Transcurrido un año de este suceso, son famosas las cartas que Rousseau le escribe a Voltaire donde le manifiesta que en el desastre hay una gran responsabilidad de los habitantes al haber construido una ciudad sin las condiciones mínimas de planeación. Esta carta se considera uno de los “primeros tratados” sobre desastre desde las ciencias sociales, porque ubica la causa principal del evento en las condiciones de habitabilidad y urbanismo de la ciudad de Lisboa para la época, no en los dos fenómenos naturales ocurridos, el terremoto y posterior tsunami.

Ya en el siglo XX, en los años setentas, se formularon los postulados donde la naturaleza figuraba como principal protagonista o agente central del desastre, y que originó el concepto de “desastres naturales” que todavía en el siglo XXI lo siguen utilizando algunas agencias gubernamentales en el mundo. Un ejemplo de esta afirmación es la definición planteada en los años 1980 por un comité de expertos de la Organización de Naciones Unidas (ONU), que define de forma empírica los desastres como “disrupciones (rupturas) del sistema ecológico humano que exceden la capacidad de respuesta de la comunidad afectada para abordar los efectos y funcionar con normalidad” (ONU, 1989). Para los años noventa, la Organización Mundial de la Salud (OMS) definió el desastre como “situaciones imprevistas que representan serias e inmediatas amenazas para la salud pública o cualquier situación de salud pública que pone en peligro la vida o salud de una cantidad significativa de personas y exige la acción inmediata” (OMS, 1990).

Estas definiciones fueron tomadas en el mundo académico como inamovibles e irrefutables, hasta el surgimiento del “enfoque alternativo” en los años noventa, que removi6 los paradigmas dominantes y planteó que “los desastres no son naturales” apoyado en un grupo de profesionales críticos de la Antropología, Historia, Geografía humana, Ecología política y Psicología, que luego de muchas comprobaciones empíricas encontraron que el desastre más que un fenómeno puntual, era el resultado emergente de un proceso acumulado de desigualdades sociales, políticas, económicas, ambientales y culturales que permanecían soslayados en el día a día en una comunidad. Para el enfoque alternativo, el “desastre” es el resultado de un proceso multidimensional e histórico de dinámicas de la relación entre la

sociedad y la naturaleza, en el que se van acumulando vulnerabilidades y riesgos mal manejados. En pocas palabras, la “amenaza” viene a activar el desastre que se venía construyendo históricamente (Padilla y de la Parra, 2015: 147).

Un punto central en la conceptualización del desastre es que en ocasiones son asumidos como sinónimos los conceptos de desastre y fenómeno natural potencialmente desastroso, siendo esto un error. Los fenómenos naturales geológicos, hidrológicos o meteorológicos son parte constituyente de la naturaleza y de su proceso evolutivo, entre estos podemos nombrar algunos como terremotos, inundaciones, erupciones volcánicas, huracanes, tormentas, vendavales. Los desastres son procesos que se materializan o emergen en un tiempo y espacio determinados, que afectan una población expuesta y vulnerable, ocasionándole graves daños a nivel psicosocial y material. Pueden ser ocasionados por fenómenos naturales, por lo que los llamamos desastres asociados a fenómenos naturales, o por acción directa del ser humano, por lo que los llamamos desastres antropogénicos.

¿Por qué en América Latina es importante comprender el problema de los desastres desde las ciencias sociales? Porque los avances fundamentales de éstas han dejado claro que el factor primordial que determina una relación causa-efecto y sus magnitudes en un desastre radica en las condiciones de la sociedad, es decir, en la vulnerabilidad social (Macías, 1999:17). Adicionalmente, América Latina y el Caribe son de las zonas del mundo más propensas a los desastres ocasionados por fenómenos naturales. En la actualidad, aproximadamente 80% de su población (cerca de 468 millones de personas) viven en áreas urbanas, la mitad de ellas reside en ciudades de menos de 500 mil habitantes. Más de 111 millones de latinoamericanos viven en viviendas degradadas, sobre utilizadas y en zonas suburbanizadas. Ese segmento representa el 24% de la población total urbana en la región, la cual sufre graves problemas de acceso al agua y al saneamiento (Fidel; 2015).

En América Latina el avance más significativo en términos de la investigación sobre la problemática de los desastres en el último decenio del siglo XX y comienzos del XXI, es la desmitificación de que dichos fenómenos son producto de factores impredecibles e incontrolables (Mansilla, 2000:148), generando como resultado un cambio en la percepción del riesgo, al entender que los desastres resultan de la combinación de múltiples factores sociales, económicos, políticos y de desarrollo. En esta línea del enfoque alternativo Dehays

plantea que “Las Ciencias sociales en Latinoamérica han implementado la explicación de los desastres resaltando la importancia de los grandes desequilibrios entre regiones y grupos de población, producto de los modelos de desarrollo impuestos en la región” (Dehays, 2002:181). Retomando este concepto y aplicándolo en el municipio de Salgar, habría que decir que explica perfectamente lo sucedido en la emergencia el 18 de mayo de 2015, donde quedó plasmada la vulnerabilidad acumulada que tenían los habitantes del corregimiento La Margarita durante muchos años, como consecuencia de estos desequilibrios.

En el desarrollo de esta esta tesis, el concepto de desastre se concibe como el proceso multidimensional y multifactorial asociado a la ocurrencia de fenómenos naturales o antrópicos, que se materializa o emerge en un tiempo y espacio determinados, afectando gravemente a nivel psicosocial y material una población expuesta y vulnerable.

Con miras a unificar una terminología común con referencia a la afectación de las personas y bienes materiales, retomamos el umbral de pérdidas para América Latina definido en el “Informe de evaluación global del riesgo de desastres: Revelar el riesgo, replantear el desarrollo” (GAR 2011), de la Oficina de las Naciones Unidas para la reducción del riesgo de desastres UNISDR, que clasifica los eventos como **intensivos** cuando en una unidad político administrativa local hubo 25 o más vidas humanas perdidas y/o 300 o más viviendas destruidas. Se denominan **extensivos** los eventos cuyos valores son inferiores a estos umbrales. En este caso la emergencia de Salgar se considerará como un evento intensivo.

1.4 Relación sociedad naturaleza y desastres.

El término relación sociedad-naturaleza hace énfasis en el conjunto de las prácticas sociales, las formas institucionales y organizativas, formales e informales a través de las cuales las sociedades regulan y transforman sus relaciones con la naturaleza (Dietz, 2013:19). Las relaciones entre los seres humanos, y entre estos y la naturaleza se construyen a través de relaciones de poder. En esta afirmación coinciden Leff y Dietz y Isidoro cuando estas plantean que “El acceso al conocimiento y el control de la naturaleza se encuentran mediados por las relaciones sociales de poder, basadas en la desigualdad, y las relaciones de diferencias como lo son clase, género, raza y etnicidad” (Dietz y Isidoro, 2014:56).

En América Latina la relación sociedad-naturaleza materializada a través de los procesos de apropiación, uso y explotación de los recursos naturales siguieron las perspectivas de conocimiento occidentales originadas y exportadas desde Europa, perpetuando un dualismo que separa la naturaleza de la sociedad, dando origen a modelos de sobreexplotación que terminan siendo una de las causas que contribuyen a la construcción social del riesgo de desastre y aumento de la vulnerabilidad ante la ocurrencia de fenómenos naturales. Al respecto Leff afirma que “La degradación ambiental, el riesgo de colapso ecológico y el avance de la desigualdad y la pobreza son signos elocuentes de la crisis del mundo globalizado (Leff, 2000; 9). Estas condiciones propias de la era moderna, combinadas con las características de relación ser humano-naturaleza han propiciado las condiciones para la generación de los desastres.

A partir de estas afirmaciones, un planteamiento desde la tesis es que: Los modelos de relación sociedad-naturaleza que se construyeron desde la colonización hasta principios del siglo XXI en la subregión del suroeste antioqueño y municipio de Salgar, se constituyeron en un factor fundamental en el proceso de construcción social del riesgo generando vulnerabilidades acumuladas, que se materializaron con la emergencia del 18 de mayo del 2105. Esto teniendo en cuenta la afirmación de Dietz, al plantear que “La sociedad no existe fuera de la naturaleza y viceversa, elementos materiales físicos siempre forman parte de proceso sociales porque las sociedades dependen del metabolismo con la naturaleza” (Dietz, 2013:29), queriendo significar que la naturaleza no es una entidad objetiva y ahistórica, sino sujeto de construcciones sociales.

Para el desarrollo de esta tesis, la relación sociedad-naturaleza ha sido tomada como equivalente a la relación ser humano – naturaleza estudiada por múltiples disciplinas, aclarando que entre la esfera de la sociedad y la naturaleza existe una mediación y no una relación dualista (Dietz, 2013:28). Este análisis es de vital importancia porque permite conocer y comprender históricamente los procesos de ocupación, aprovechamiento, explotación, sobreexplotación y degradación de un territorio específico, como es la subregión del suroeste antioqueño (SO) desde la colonización, y su contribución en la construcción social del riesgo de desastre en Salgar. En el intento de comprender los modelos de relación sociedad-naturaleza, surge la necesidad de conocer como fue la apropiación del territorio, los

factores de habitabilidad que allí fueron desarrollados y como fue utilizado el suelo en el que los (as) salgareños(as) nacieron, crecieron y... murieron.

Ulloa y Prieto-Rozo afirman que “Los diversos pobladores locales crean y perfeccionan sistemas de conocimiento de la naturaleza y la interacción con esta, su clima y sus fenómenos naturales, percibiendo e interpretándolos de acuerdo con las particularidades territoriales y culturales, estableciendo prácticas derivadas de las experiencias cotidianas” (Ulloa y Prieto-Rozo, 2013:9). Lo expresado por las autoras, reafirma claramente lo que los habitantes del corregimiento la Margarita realizaron durante muchos años como práctica cotidiana: compenetrarse con la quebrada la Liboriana, que era su amiga, al proporcionarles agua, alimento y un espacio de recreación natural, desarrollando lo que ellas denominan especificidades locales en la apropiación, uso y prácticas relacionadas con la naturaleza (Ulloa y Prieto-Rozo, 2013:12). Estas especificidades son nombradas por Nuria Cano a partir de la construcción de la memoria de los habitantes con su paisaje, a este respecto dice: “Relacionar el paisaje con la memoria requiere, por un lado, entender que el paisaje está constituido por el conjunto de interacciones y diálogos con el medio que, dentro de los cambios, dan continuidad y estabilidad a un territorio” (Cano, 2015:39).

En el caso de Salgar, presentado en esta investigación, este concepto coadyuva a comprender la habitabilidad de los habitantes del corregimiento La Margarita, y cómo a partir de su relación día a día con la quebrada fueron construyendo su representación social, su mundo real y la memoria colectiva del territorio que habitaban. A este respecto Cano plantea que esta memoria “no se trata de una mera sucesión de hechos, sino de significado construido a lo largo del tiempo por muchas generaciones y que puede ser objeto de interpretación” (Cano, 2015: 40). En las historias de vida compartidas por los habitantes del corregimiento para el desarrollo de la investigación, presentadas en los capítulos 4 y 5 queda plasmado de manera clara este proceso de construcción. Es a partir de esa construcción social de la realidad y del modelo de relación sociedad-naturaleza derivado de ésta, que los habitantes del corregimiento La Margarita fueron generando paralelamente una construcción de contextos frágiles, que, sin ellos percibirlo, incrementaba cada día más la vulnerabilidad global de esta comunidad.

Cabe preguntar entonces: ¿La comunidad no tenía conciencia sobre su participación en la construcción de estos riesgos?, ¿Cómo asumían los habitantes del corregimiento La Margarita los riesgos a los que estaban expuestos? Las respuestas a estas preguntas las encontramos parcialmente en la evidencia empírica de la emergencia del 18 de mayo del 2015: un corregimiento destruido casi en su totalidad, 115 personas fallecidas, 22 desaparecidas, pérdidas materiales cercanas a los siete millones de dólares y la pérdida de las redes psicosociales y comunitarias, es decir, daños muy graves en el tejido social de la comunidad. Complementan la respuesta y aportan en el proceso de comprender lo sucedido, De los Ríos & Almeida cuando afirman que, aunque “Individuos y grupo sociales están sometidos a un número indeterminado de condiciones de riesgo, éstas no son necesariamente percibidas como tales por los individuos” (De los Ríos y Almeida, 2011:453).

En esta tesis entonces, la relación sociedad-naturaleza será tomada como el conjunto de las prácticas sociales, las formas institucionales y organizativas, formales e informales a través de las cuales las sociedades regulan y transforman sus relaciones con la naturaleza.

1.5. Metodología. De la teoría... a la vida... y vuelta.

Las calles eran obras de florería
 las iglesias, delicias de confitería
 los palacios regalos de juguetería
 pero la bella Antigua la capital de Guatemala
 vivía con el corazón en la boca, entre los vómitos
 y los sacudones de la tierra enojada
 Los volcanes la condenaban a zozobra perpetua
 lo que no gastaba en lágrimas se le iba en suspiros
 En 1773 la tierra corcoveo como nunca
 y lo peor fue que el río se salió de cauce y ahogó las gentes
 y a las casas, y los que sobrevivieron a la inundación
 no tuvieron más remedio que huir a la disparada
 para fundar, lejos, otra ciudad.
 El río que se desbordó se llamaba, Se llama, Pensativo.

Eduardo Galeano, (2004). En, Bocas del tiempo.

1.5.1. Diseño del proyecto de investigación.

Los desastres ocasionados por la materialización de fenómenos naturales generan consecuencias muy graves para las regiones donde estos ocurren, representadas en pérdida de vidas y daños materiales. La manera como el ser humano ha concebido históricamente su papel en el mundo, su relación con lo trascendente y su vinculación con el medio ambiente han condicionado la manera de concebir y de obrar ante estos fenómenos (Linayo, 2012: 40).

Esta situación en Colombia es relevante y recurrente, da señales de un fenómeno no analizado suficientemente desde las Ciencias sociales y conlleva a una reflexión que aporte desde esta área para una mejor comprensión del tema. Un ejemplo de esta situación es que durante el 2010 y el 2011, en tan sólo 15 meses Colombia alcanzó una cifra equivalente a la cuarta parte de los registros y los muertos de la década anterior. Hay un evidente incremento en la ocurrencia de eventos calamitosos, pasando de 5.657 registros entre 1970 y 1979, a 9.270 entre el 2000 y el 2009 (Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo UNGRD, 2015). En este contexto se ubica el estudio de caso analizado en el presente trabajo de tesis, ocurrido el 18 de mayo del 2015 en el municipio de Salgar – Antioquia – Colombia. Sus consecuencias, derivadas de la frecuente ocurrencia de fenómenos naturales en Colombia, y de la elevada vulnerabilidad acumulada, se han presentado en el pasado y muy seguramente se seguirán presentando en el futuro si las instituciones encargadas de la gestión del riesgo no

profundizan en las causas sociológicas y culturales que han generado y continúan generándola.

Estos antecedentes, sumados a las experiencias directas del autor de este trabajo de tesis en la atención de desastres ocasionados por fenómenos naturales y antrópicos en Colombia y América latina, por más de 30 años, motivaron la realización de esta investigación.

El proyecto de investigación fue entonces diseñado a partir de la formulación inicial del siguiente problema:

Los desastres ocasionados por fenómenos naturales en Colombia visibilizan un problema de tipo social no resuelto en el transcurso de más de 50 años. Los procesos que configuran los desastres en este país no se han logrado aclarar por la multiplicidad de características sociales, económicas, políticas y culturales que intervienen en él. Sus consecuencias han afectado históricamente a la sociedad colombiana y la siguen afectando en forma cada vez más intensa. De acuerdo con datos del Departamento Nacional de Planeación (DNP), en los últimos nueve años murieron en Colombia 3.181 personas por desastres naturales (DNP, 2015). En Colombia falta claridad sobre la concepción histórica de los desastres, la conceptualización social del riesgo, la vulnerabilidad y temas asociados como la resiliencia de las comunidades, que permita comprender mejor este fenómeno y establecer otro tipo de intervenciones que quizás puedan ser más efectivas y que tengan influencia en las políticas públicas sobre gestión social del riesgo. Tampoco es claro cómo nuestra sociedad ha percibido el riesgo a través de la historia y qué factores culturales subyacen aquí para aceptar vivir en permanente zozobra.

La formulación del problema anterior estuvo fundamentada tanto en la experiencia del autor de esta investigación, como se mencionó antes, como en dos afirmaciones del Banco Mundial que, en su informe de 2014, hacen referencia a la vulnerabilidad de Colombia: “Este país presenta la tasa más alta de Latinoamérica de desastres recurrentes provocados por fenómenos naturales, con más de 600 eventos reportados cada año en promedio” (Banco Mundial, 2014: 6), y “El décimo lugar de más alto riesgo económico derivado de dos o más peligros a causa de desastres en el mundo, en la medida que el 84,7 % de la población y el 86,6 % de los activos están localizados en áreas expuestas a dos o más peligros naturales” (Banco Mundial, 2014: 5). En este sentido, la investigación presentada en esta tesis recoge

como concepto de estudio central la construcción social del riesgo de desastre asociado a amenazas de origen natural y su conexión con los modelos de relación sociedad-naturaleza.

Como espacio de estudio, entre otros postulados inicialmente, fue escogido el municipio de Salgar ubicado en el departamento de Antioquia-Colombia, donde se presentó en mayo del 2015 una avenida torrencial que dejó como resultado más de 100 personas fallecidas, 20 desaparecidos, pérdidas materiales por cerca de 10 millones de dólares, y el corregimiento La Margarita, con destrucción casi total.

Para la realización de investigaciones como ésta, cuyo objeto central es comprender la construcción social del riesgo, desde el ser humano y sus procesos de relación con el medio ambiente, es pertinente recurrir al estudio desde las ciencias sociales, que consideran el desastre como “el resultado de un proceso multidimensional e histórico de dinámicas entre relaciones humano-naturaleza, en el que se van acumulando vulnerabilidades y riesgos mal manejados” (Padilla y de la Parra, 2015:147). En este sentido, existe coincidencia con Macías cuando afirma que “La investigación del desastre debe ser de tipo interdisciplinario y tomar en consideración dimensiones económicas, políticas e históricas, entre otros aspectos” (Macías, 2005:100). Si la pretensión es comprender el fenómeno, es necesario realizar una investigación cualitativa, porque de acuerdo con Steve J. Taylor y Robert Bodgan (1987) es a partir de ésta que se hace posible tener datos descriptivos de las personas, de sus experiencias, así como, observar sus conductas, conocer su sentir y compartir la visión del mundo de las comunidades estudiadas.

A partir de este razonamiento, surgió un primer interrogante:

1. ¿Pueden las ciencias sociales proporcionarnos una auténtica comprensión de los fenómenos acontecidos en Salgar?

La respuesta es sí, las ciencias sociales lo posibilitan, y esta afirmación la iremos revisando en el desarrollo de este trabajo.

Considero que desde las ciencias sociales es posible realizar los planteamientos que faciliten la interpretación y comprensión de estos fenómenos, a través de los postulados de la Sociología comprensiva de Max Weber (1978), la Sociología fenomenológica de Alfred Schütz (1993), y la Sociología del conocimiento de Berger y Luckmann (2015), entre otros.

De acuerdo con Marta Rizo “Alfred Schütz coincide con Max Weber en el reconocimiento de la importancia de la comprensión del sentido de la acción humana para la explicación de los procesos sociales. Para ambos, la sociedad es un conjunto de personas que actúan en el mundo y cuyas acciones tienen sentido; y es relevante tratar de comprender este sentido para poder explicar los resultados del accionar de los sujetos” (Rizo, 2005:40). Por su parte, Berger y Luckmann afirman que “La vida cotidiana se presenta como una realidad interpretada por los seres humanos y para ellos tiene el significado subjetivo de un mundo coherente” (Berger y Luckmann, 2015:34).

Un segundo interrogante es:

2. ¿Por qué visibilizar históricamente los modelos de relación sociedad-naturaleza en la región del suroeste antioqueño y municipio de Salgar?

En el proceso de responder estos dos interrogantes, planteamos las siguientes hipótesis:

- a) Los modelos de relación sociedad-naturaleza que se construyeron desde la colonización hasta principios del siglo XXI en la subregión del suroeste antioqueño y municipio de Salgar, se constituyeron en un factor fundamental en el proceso de construcción social del riesgo generando vulnerabilidades acumuladas, que se materializaron con la emergencia del 18 de mayo del 2105.
- b) La comunidad de Salgar, y en especial los habitantes del corregimiento La Margarita construyeron a través del tiempo, una percepción de falsa seguridad frente al riesgo de las crecientes de la quebrada la Liboriana.

Desde esta tesis, la percepción es entendida como un proceso cognitivo de un individuo o colectividad a partir de un constructo cultural, que determina el comportamiento frente a un fenómeno determinado.

Creo conveniente mencionar dos elementos adicionales pero complementarios, al porqué del estudio de los desastres en general y del caso de Salgar en particular desde las ciencias sociales. El primero es que, en los desastres ocurridos en Colombia durante los últimos 30 años, que se han activado en asociación con la presencia de fenómenos naturales, siempre ha quedado el interrogante sobre el proceso de ocupación de los territorios, la relación de los ocupantes con éste, cómo fue su manejo y aprovechamiento y si fue esta relación la que convirtió estos terrenos en zonas de riesgo. El segundo es que Colombia carece de suficientes

investigaciones desde las ciencias sociales, que intenten comprender el fenómeno desastre desde una conceptualización de construcción social del riesgo, que permita esclarecer si las consecuencias de estos eventos son un proceso de construcción social del riesgo derivada de los modelos de desarrollo que hemos tenido desde la época de la Colonización, hasta el 2017. Un claro ejemplo de esta situación es la condición de ruralidad que, per se, no es un factor de riesgo de desastre. Son los modelos de desarrollo rural implementados históricamente, los que han generado los factores de riesgo configurando una alta vulnerabilidad social en el campo colombiano, como en el caso que nos ocupa en esta investigación.

Luego de haber esbozado el problema de investigación, surge la pregunta central:

¿Cómo comprender las variables de la relación sociedad-naturaleza y de percepción del riesgo que han generado en forma histórica y recurrente construcción social del riesgo y vulnerabilidad en el municipio de Salgar?

Con el propósito de materializar las hipótesis y la pregunta central planteadas en una bitácora que marcara el rumbo de la investigación fueron formulados, el objetivo general y tres objetivos específicos.

Objetivo general.

Comprender las características sociales, culturales y de percepción del riesgo que persisten en la relación sociedad-naturaleza, configurando construcción social del riesgo y aumento de la vulnerabilidad social en las comunidades del suroeste antioqueño expuestas a amenazas por fenómenos naturales.

Objetivos específicos:

- a) Sintetizar los principales aprendizajes sociales, culturales y de percepción del riesgo de los informes y estudios sobre desastres en Colombia durante los últimos 30 años.
- b) Debatir sobre la relación sociedad-naturaleza desde las teorías críticas contemporáneas y sobre sus posibilidades de explicar los desastres asociados con fenómenos naturales.
- c) Realizar una comprensión de la vulnerabilidad social de comunidades en alto riesgo de desastre del municipio de Salgar desde sus experiencias de habitabilidad, de su relación con el territorio y los usos del suelo en esa zona.

Con estas definiciones teóricas iniciales, que fueron afianzadas a través de los seminarios conceptuales del Doctorado en la Universidad Pontificia Bolivariana durante dos años, inició el desarrollo de la investigación. Ésta comprendió los pasos, que serán revisados a continuación: La revisión documental para elaborar el estado del arte, y el trabajo de campo.

1.5.2. Revisión documental.

El proceso de revisión documental fue realizado durante los meses de enero a octubre de 2016. Se consultaron fuentes bibliográficas y hemerográfica que aportaron información relevante para plantear el estado del arte de esta investigación.

En el ejercicio de documentación tuve la posibilidad de revisar tesis doctorales sobre desastres (Cardona, 2001; Mansilla, 2000; Padilla, 2014; Rodríguez, 2007) y de maestría (Cortés, 2008; Vallejo, 2010). Fueron consultados y analizados diferentes manifiestos oficiales como el del Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales (DIRDN), promulgado en el año 1989 por la Asamblea de las Naciones Unidas y el Marco de Acción de Hyogo para 2005-2015 adoptado en la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres Naturales de 2005, aprobado por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Igualmente entraron en la revisión, los estudios de campo realizados en Sur América por proyectos como el Programa Andino de Capacitación y de Investigación en Vulnerabilidad y Riesgo Urbano (PACIVUR), creado en 2006 por el Instituto para la Investigación en Desastres IDR de la Universidad de París, aplicado en Ecuador y Perú durante dos años.

Fueron revisados manifiestos oficiales sobre prevención, riesgos y desastres realizados por instituciones gubernamentales mundiales como el Marco de Acción de Hyogo para 2005-2015 de la Organización de Naciones Unidas (ONU), las Normas Mínimas para la Protección de la Infancia en la Acción Humanitaria en Colombia, del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). El Proyecto UICN-FLACSO sobre Gestión del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático, de La Fundación Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), y el proyecto Apoyo a la Prevención de desastres en La Comunidad Andina, Predecan de PREDECAN. También tuve la oportunidad de consultar algunas de las revistas que publican artículos académicos sobre desastres y que son consideradas importantes por su calidad

científica como Desacatos (2005,19) del CIESAS de México, Territorios (2013, 28) de la Universidad del Rosario, el Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines (2009, 38 (3) de la universidad de Paris y la Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, de la Universidad Nacional Autónoma de México Año LVII, núm. 214, enero-abril de 2012.

El ejercicio llevó a realizar visitas a los archivos históricos del Departamento de Antioquia, donde revisé el archivo fotográfico y pude extraer algunas fotografías antiguas sobre el municipio de Salgar, y la sección correspondiente a la fundación del ferrocarril de Antioquia y su importancia en el desarrollo de la región del suroeste antioqueño.

En el archivo histórico de la Universidad de Antioquia, encontré la historia sobre los procesos de colonización y poblamiento del suroeste del Departamento de Antioquia.

Toda esta revisión y sistematización documental permitió elaborar el estado del arte de la investigación y concluir que a finales siglo XX y comienzos del XXI, la discusión en torno al fenómeno desastre ha dejado de ser un asunto exclusivo de las ciencias exactas, y que las ciencias sociales tienen un espectro de acción muy importante en el camino de afianzar la visión del desastre como un proceso que visibiliza otros conflictos sociales.

En el ejercicio de organizar y sistematizar temáticamente estas lecturas de revisión y análisis, fueron transcritas todas las lecturas en fichas de lectura (Anexos n°1) para su consulta permanente.

Para la recopilación histórica de los desastres ocasionados por fenómenos naturales en Colombia y Antioquia, fueron consultadas las bases de datos de LA RED, y su Sistema de Inventario de Desastres, DesInventar; la del Global Assessment Report (GAR 2011 y 2015). En Colombia la base de datos de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), la del Departamento Administrativo de Planeación (DAP) y la del Departamento Administrativo de Prevención Atención y Recuperación de Desastres (DAPARD) en Antioquia. Este ejercicio de recopilación histórica de los desastres asociados a fenómenos naturales en las nueve subregiones que conforman el departamento de Antioquia confirmó la decisión de realizar la investigación en el municipio de Salgar – Antioquia, por las siguientes razones:

- a) A nivel económico, la subregión del suroeste de Antioquia donde está ubicado el municipio de Salgar es considerada una de las mayores despensas agrícolas de Colombia, en cantidad y variedad de productos.
- b) Geopolíticamente, la ubicación geográfica del municipio lo convierte estratégicamente como uno de los polos de desarrollo más importantes para Colombia en los próximos 50 años, debido a la construcción del puerto de Nuquí sobre la costa pacífica colombiana ya que Salgar quedaría a menos de tres horas de este puerto por carretera.
- c) Salgar es el municipio donde se cultiva el mejor café suave del mundo, de acuerdo con la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.
- d) Algunos sectores rurales del municipio, así como su cabecera municipal presentan alta vulnerabilidad física ante la amenaza de inundación.
- e) La subregión del Suroeste antioqueño donde está ubicado Salgar es la que presenta el número más alto de personas fallecidas en el periodo comprendido entre 1979 y 2015 como consecuencia de desastres asociados con fenómenos naturales, cuadruplicando casi las otras 8 subregiones del departamento.

A estas razones, se sumó la ocurrencia de la emergencia del 18 de mayo del 2015 ocasionada por una avenida torrencial de la quebrada la Liboriana que dejó grandes pérdidas de bienes inmateriales y materiales en la comunidad y que pusieron de nuevo en interrogante las medidas de “prevención” que se desarrollan en Colombia.

De las lecturas sobre las ciencias sociales y desastres destaco, Historia y desastres en América Latina volumen III, coordinado por García Acosta antes mencionado, cuya temática central es la historia de los principales desastres en América Latina; es un aporte fundamental a la tesis porque reitera la importancia del método diacrónico para el estudio de estos como procesos de larga evolución. Sobre este libro Padilla expresa que “Se ha privilegiado la perspectiva histórica para explicar múltiples fenómenos socioculturales como las migraciones, respuestas ante desastres, percepciones de riesgos y amenazas, estrategias adaptativas ante amenazas y prácticas para hacer frente a emergencias” (Padilla, 2014:92).

1.5.3. Trabajo de campo.

En la pretensión de conocer y comprender los componentes de la relación sociedad naturaleza y de percepción del riesgo, que generaron construcción social del riesgo en las comunidades expuestas a amenazas por fenómenos naturales en Salgar, fue necesario retomar un paradigma interpretativo. Éste permite una interrelación con las personas, sus pensamientos, sus creencias y su cotidianidad. En el proceso de describir históricamente las experiencias de ocupación del territorio y las experiencias de afrontamiento de las comunidades ante la ocurrencia de fenómenos naturales, fue aplicado un método histórico-hermenéutico que orientó la explicación de los diferentes hallazgos y permitió ubicar la investigación en un contexto de la realidad de las comunidades consultadas. En este sentido, José Mardones (2006) sitúa la importancia de utilizar este método, porque permite a través de observaciones participantes, recopilación de historias de vida, realización de entrevistas semiestructuradas y a profundidad, y acompañamiento psicosocial, acercarse a la comprensión del fenómeno desde la experiencia propia de la comunidad, conocer y compartir sus experiencias, vivencias y prácticas con referencia a los desastres y cómo estos han afectado su existencia.

El trabajo de campo en el municipio de Salgar y corregimiento La Margarita tuvo dos fases, una dependiente directamente de la otra. La primera fase corresponde al trabajo etnográfico llevado a cabo en terreno. Fue realizado durante siete meses, con visitas semanales de dos días tanto al municipio como al corregimiento. Para su desarrollo fueron utilizados métodos etnográficos como observaciones no participantes, observaciones participantes, entrevistas semiestructuradas (ver formato en Anexo 2), sondeo de opinión (ver formato en Anexo 3), recopilación de historias de vida, registros fotográficos y talleres con la comunidad. Las entrevistas fueron semiestructuradas porque éstas permiten que los entrevistados se expresen de una manera más tranquila, en especial si han resultado afectados directamente, como en este caso, tal como afirman Taylor & Bodgan “este tipo de entrevistas cualitativas han sido descritas como no directivas, no estructuradas, no estandarizadas y abiertas” (Taylor & Bodgan, 1987:101).

La entrevista abierta es una de las técnicas antropológicas más utilizadas en trabajo de campo, porque permite establecer contacto directo con las personas y con el objeto de estudio (Padilla, 2014:130). Las personas que fueron entrevistadas recibieron y firmaron

consentimiento informado, igualmente consintieron la publicación de fotografías familiares y nombres propios, en caso de ser necesario. Todas las visitas quedaron consignadas en informes de trabajo de campo (ver ejemplo en Anexo 4). La selección de las personas a entrevistar en la primera visita fue aleatoria, en el informe de trabajo de campo del 27 de noviembre de 2016 quedó consignado que:

Llegamos al parque a las 10 de la mañana, nos dispusimos a recorrer el lugar y nos dirigimos a uno de los sitios impactados por la avalancha del 18 de mayo. Bajamos hasta el sector del barrio Obrero donde se encuentra el puente que lleva hacia el municipio de Urrao. En el puente llegan dos señoras que nos confunden con funcionarios nacionales y nos preguntan si venimos a traer ayudas, les explicamos el motivo de nuestra presencia, luego se marchan. A continuación, iniciamos el proceso de primeras entrevistas con la guía construida previamente (MACD, Informe trabajo de campo, noviembre 27/2016).

Para todas las otras visitas, fueron coordinados los contactos a través de la trabajadora social comunitaria del hospital San José del municipio de Salgar, quien además es habitante del corregimiento La Margarita. Esta situación facilitó el contacto y la confianza con todas las personas que participaron en la investigación, y les permitió contar sus experiencias de cómo llegaron a Salgar y al corregimiento La Margarita, qué tiempo hace que llegaron, cómo han sido sus vivencias en este municipio, entre otras experiencias.

En las entrevistas participaron funcionarios pertenecientes al gobierno municipal, habitantes del casco urbano de Salgar y del corregimiento La Margarita. Los funcionarios del municipio fueron, el secretario de salud en funciones, la coordinadora académica del liceo Institución Educativa Julio Restrepo, (único colegio oficial del municipio) y la secretaria de gobierno que le tocó vivir la emergencia, igualmente la trabajadora social comunitaria del hospital. Los habitantes del corregimiento fueron seleccionados aleatoriamente, participando mujeres entre 23 y 75 años, amas de casa, trabajadoras del campo, madres y/o abuelas, que han vivido hace más de 10 años en el corregimiento. En este grupo también hay madres solteras cabeza de familia, trabajadores del campo en fincas de café, padres y/o abuelos. Un grupo final correspondió a jóvenes entre los 12 y 16 años, con el propósito de conocer ellos cómo vivenciaron lo sucedido y porque ellos son la memoria futura del pueblo.

Para la aplicación del sondeo de opinión sobre la percepción del riesgo con respecto a la quebrada la Liboriana, fueron seleccionadas las personas aleatoriamente, con edades comprendidas entre 12 y 75 años, con nivel de escolaridad entre primaria y profesionales, que viven en el corregimiento La Margarita y en otros lugares del municipio de Salgar. Este sondeo de opinión permitió plantear en la investigación el impacto inicial en la construcción subjetivada de los habitantes con referencia a la percepción del riesgo que representaba la quebrada la Liboriana antes y después de la emergencia del 18 de mayo del 2015.

La segunda fase corresponde a la documentación del trabajo de campo. Ésta fue implementada a la par de las visitas a Salgar. Fueron elaborados el diario de campo, que permitió consignar todas las observaciones del autor de la investigación con respecto a cada una de las situaciones que fueron surgiendo con cada experiencia. El recorrido desde Medellín a Salgar, el clima, las condiciones de la carretera, las percepciones al llegar a Salgar, y un sinnúmero de improntas que, de no estar consignadas en el diario, muy seguramente quedarían solo en la memoria inmediata del investigador. Este diario de campo fue también la posibilidad de poder revisar, con mayor detenimiento, cada aspecto encontrado y aprehendido, que quizás en un primer momento era sólo una sensación somática, y de esta manera extrapolar y comparar todas estas anotaciones en un proceso de pensamiento productivo que facilitara la comprensión del fenómeno.

En esta línea de pensamiento sobre esta técnica de la investigación etnográfica, Álzate, Puerta y Morales, plantean que “El diario de campo por su propia dinámica obliga a la escritura y ésta a la lectura cuidadosa para su perfeccionamiento, por ello, la importancia de la escritura proviene, no tanto porque sirva como dispositivo mnemónico, sino más bien por su función epistemológica, pues ayuda a recordar lo pensado y también invita a ver lo pensado y lo dicho de una manera diferente” (Álzate, et al: 2008:6). La transcripción de las entrevistas y la tabulación de éstas fueron un ejercicio dialéctico entre las ideas planteadas al llegar a Salgar y lo que las realidades encontradas a partir de las respuestas dejaban entrever. A partir de estas narraciones fue posible establecer en un proceso diacrónico, la configuración del corregimiento La Margarita como un territorio ocupado y habitado y, de igual forma, conocer cómo sus habitantes hicieron uso del suelo, como medio de subsistencia y, cómo la quebrada se constituyó en un elemento de recreación y juego primero, y la manifestación del desastre, después.

El proceso de recopilación y organización de las entrevistas en categorías que permitieran establecer aspectos comunes sobre conformación del territorio, la habitabilidad y el uso del suelo, como elementos de la relación sociedad-naturaleza, llevó a la comprensión de los componentes que permitieron a los habitantes de Salgar construir sus representaciones sociales y la memoria colectiva del corregimiento La Margarita. La representación social se construye colectivamente a partir de las subjetividades de cada individuo, quien, a través de las relaciones interpersonales, es decir, de la construcción del “yo” en el “otro” establece constructos intersubjetivos que dan origen las representaciones sociales, y permite la construcción de una memoria colectiva. Apoyando esta visión, Moscovici afirma que “la representación constituye un acto de pensamiento en el cual un sujeto se relaciona con un objeto, generando un panel de ideas, de conductas, de lazos humanos que van y vienen de las palabras, y constituyen durante un tiempo nuestro medio cultural, es decir nuestra realidad” (Moscovici, 1979:3).

También hizo parte de esta segunda fase, la organización del archivo fotográfico de acuerdo con los temas específicos a mostrar⁷, y la realización de los informes de trabajo de campo. A partir de la transcripción de las entrevistas, inició el ejercicio de codificación de la información con el fin de establecer las coincidencias de las respuestas con las categorías teóricas de habitabilidad, territorio y uso del suelo, que permitieron visualizar la relación establecida entre la comunidad y la naturaleza en el corregimiento La Margarita. Toda esta información sistematizada constituyó la base conceptual para plantear la discusión final desde las ciencias sociales, con el fin de comprender los componentes de la relación sociedad naturaleza y de percepción del riesgo que generaron construcción social del riesgo en las comunidades expuestas a amenazas por fenómenos naturales en el corregimiento La Margarita.

⁷ Uso del suelo, deforestación, relación con la quebrada, riesgo de deslizamiento, relación comunitaria, topografía, entre otros. Las fotografías tomadas directamente por el autor de esta tesis tienen como fuente MACD.

1.6. Comentarios finales.

Desde los albores de la humanidad los fenómenos de origen geológico, meteorológicos e hidrológico, como sismos, erupciones volcánicas, deslizamientos, tifones, huracanes, tornados y tsunamis, que quizás son los más conocidos, han estado presentes ocasionando grandes transformaciones de la tierra. Aún hoy, en pleno siglo XXI, gran parte de estas transformaciones continúan presentándose sin que el hombre pueda tener control sobre ellas. Sin embargo, la sola presencia del fenómeno natural no es suficiente para generar un desastre. Fue necesario que las comunidades antiguas pasaran de ser cazadores y recolectores nómadas a ser agricultores y establecerse como poblados incipientes dando origen a las primeras formas de asentamientos humanos, o lo que el geógrafo Jared Diamond nombra como “sociedades tradicionales” o de “pequeña escala” (Diamond, 2013:21), cuyas características son densidades bajas de población repartidas en grupos y que subsisten de la caza, agricultura y pastoreo.

Este pasó de ser comunidades nómadas a sedentarias generó una exposición más prolongada a las condiciones de riesgo derivadas de la presencia de fenómenos naturales. Es aquí donde inicia de una forma muy incipiente la configuración de las primeras relaciones sociedad-naturaleza, compuesta por tres elementos: los primeros pobladores (sociedad), una tierra nueva en la que buscan establecerse (territorio) y los fenómenos naturales que allí acontecen (peligro). De la conjugación o forma de relacionarse estos tres componentes esenciales, surge la construcción histórica y social del riesgo y el problema desastre.

Es posible que para los primeros habitantes en la antigüedad fuera innecesario comprender los fenómenos naturales que los afectaban más allá de su propia vivencia, muy seguramente lo importante era poder sobrevivir ante la ocurrencia de estos. En este sentido, Peter Berger y Thomas Luckmann afirman que “La realidad de la vida cotidiana se da por establecida como realidad. No requiere verificaciones adicionales sobre su sola presencia y más allá de ella” (Berger y Luckmann; 2015:39). Esta condición evoluciona en el tiempo y encontramos culturas donde existen interrogantes sobre los fenómenos que acontecen, cuyo poder destructor era tan alto que solo podía ser atribuido a la furia de los dioses, de acuerdo con la cosmogonía y universo simbólico de cada cultura. Aquí posiblemente surge el concepto de

desastre que en latín significa dis-astrum o “sin estrella”. Siendo de origen divino las personas no podían hacer nada, y se convertían en víctimas.

Posteriormente, esta concepción del desastre evoluciona y es otorgado un papel central a la presencia del fenómeno natural, dando origen al enfoque de “desastres naturales” que explicó durante muchos años la ocurrencia de los desastres, y que aún hoy es utilizado por muchas instituciones y entes gubernamentales del mundo. Este enfoque analiza el desastre como un evento aislado, impredecible, incontrolado, y ha servido como justificación de múltiples sucesos que ayuda a que los estados evadan la responsabilidad que les corresponde como garantes de la seguridad y la vida de los ciudadanos. En Colombia, este enfoque estuvo presente por muchos años, y bajo estos preceptos fueron atendidos desastres tan grandes como el terremoto de Popayán de 1983, la avalancha de Armero en 1985 y el deslizamiento de Villatina en 1987, que al ser vistos como eventos aislados, evitaron la formulación de políticas públicas de prevención que fueran efectivas.

En este proceso evolutivo en la concepción de los desastres, las ciencias sociales promueven el estudio de los desastres a partir de dos grandes diferencias: las manifestaciones de la naturaleza y el efecto o impacto de estas sobre las comunidades, dando lugar a la conceptualización de la construcción social del riesgo de desastres. Su mayor importancia radica en que el desastre ya no es visto como un evento aislado sino como un proceso que depende de factores como percepción del riesgo, vulnerabilidad, exposición, es decir como una categoría social. De aquí surge el enfoque alternativo o de la vulnerabilidad para el estudio y comprensión de los desastres. Para la investigación del caso Salgar, este enfoque permitió establecer un contacto directo con las personas y sus vivencias, conocer su historia y construcción de la cosmogonía, y comprender como fue el origen y desarrollo de la construcción social del riesgo de desastre que tuvo su mayor manifestación en la emergencia del 18 de mayo de 2015, con la avenida torrencial de la quebrada La Liboriana que dejó como resultado más de 100 personas muertas y cuantiosas pérdidas materiales.

Tres elementos muy importantes que surgieron a través del enfoque alternativo para la comprensión de los desastres en el caso de Salgar fueron, en primer lugar, la posibilidad de conocer la construcción del problema desde cada individuo, y cómo esta subjetividad individual coadyuvo en el proceso de construcción colectiva de la intersubjetividad de toda

la comunidad del corregimiento La Margarita en torno al riesgo que representaba la quebrada. En segundo lugar, la posibilidad de comprender el desastre del corregimiento La Margarita del municipio de Salgar, de una forma cualitativa, desde las percepciones, decisiones y construcción social del riesgo de desastre de esta comunidad. Un tercer elemento, que es transversal al desarrollo de la tesis, es que los desastres como construcción social, son además territoriales, es decir, su incidencia e impacto está enmarcado en una territorialidad constituida por unas condiciones sociales, culturales y de modelos de desarrollo que determinan la materialización de este.

De igual forma, adquiere gran relevancia la posibilidad de comprender el proceso de aceptación del riesgo por parte de los habitantes del municipio de Salgar, y comprobar en terreno lo afirmado por Cardona (2001), cuando plantea que “En los países en desarrollo, la vulnerabilidad social es, en la mayoría de los casos, una condición que se gesta acumula y permanece en forma continua en el tiempo y está íntimamente ligada a los aspectos culturales y al nivel de desarrollo de las comunidades” (Cardona; 2001:2). Sin embargo, esta situación ha sido poco explorada desde las ciencias sociales y eso es lo que intenta esta tesis. La idea es reafirmar que los desastres son constructos sociales, no naturales.

Para los habitantes de Salgar, esta es una experiencia que marcará el resto de sus vidas, y los llevará posiblemente, a replantear el modelo de relación sociedad-naturaleza que implementaron durante muchos años.

Capítulo 2. Desastres asociados a fenómenos naturales en Colombia y Antioquia.

Introducción

Este segundo capítulo de la tesis realiza una revisión histórica de los desastres asociados a fenómenos naturales en todo el territorio colombiano a partir de 1979 y sus impactos hasta ahora reconocidos en la comunidad. El segundo tema está relacionado con la respuesta estatal y una recopilación de la legislación formulada en Colombia a partir de la ocurrencia de estos eventos. Igualmente, son presentados los Planes nacionales de desarrollo PND y su injerencia en la gestión del riesgo en el país.

La revisión inicial corresponde a Colombia en general, retomando como línea de tiempo el año 1979 en el que sucedieron dos eventos muy críticos en el país: el terremoto y posterior tsunami en Tumaco y el terremoto del eje Cafetero, con afectación principal de la ciudad de Manizales (Ávila-Toscano, 2014:59). Estos dos grandes eventos dieron lugar a las primeras legislaciones en materia de emergencias en Colombia, destacándose la creación del Comité de emergencias, Decreto 2901, noviembre 26 de 1979, y la promoción por parte del Banco Central Hipotecario BCH de un programa de refinanciamiento de créditos de vivienda que permitió a los afectados con crédito recibir nuevos recursos para reparaciones de vivienda (Cardona y Yamin, 2006). Luego es presentado el panorama en Antioquia y sus 9 subregiones

Para el desarrollo del capítulo es necesario precisar que la respuesta estatal frente a un desastre está enmarcada en las acciones realizadas por los entes Nacionales, Departamentales y Municipales, en materia de primeros auxilios, rescate, ubicación de albergues, evaluación de daños, análisis de necesidades (EDAN) y restauración de servicios públicos básicos (agua, energía eléctrica), luego de presentarse el desastre. Sin embargo, la respuesta estatal planteada aquí corresponde básicamente a la formulación de medidas legislativas adoptadas a partir de la ocurrencia de los distintos desastres que ha tenido Colombia.

Una de las fuentes consultadas para este primer capítulo fueron las bases de datos del Centro Regional de Información sobre Desastres para América Latina y el Caribe CRID, la página de Prevención de Desastres de la Comunidad Andina PREDECAN, la página del Sistema de Inventario de efectos de Desastres DESINVENTAR y la página de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres de Colombia UNGRD, de donde fueron extraídos los datos para ser mostrados en tablas descriptivas. Todas estas páginas tienen un formato similar en

su contenido, la información corresponde a un análisis epidemiológico de los desastres y presentan como variables principales: tipo de evento, fecha del evento, lugar, daños materiales, número de heridos, número de muertos, número de desaparecidos, costo de daños materiales y ayudas materiales y financieras del estado en la respuesta inicial al evento.

Para esta investigación, con miras a unificar una terminología común con referencia a la afectación de las personas y bienes materiales, retomamos el umbral de pérdidas para América Latina definido en el “Informe de evaluación global del riesgo de desastres: Revelar el riesgo, replantear el desarrollo “(GAR 2011) de la Oficina de las Naciones Unidas para la reducción del riesgo de desastres UNISDR, que clasifica los eventos como **intensivos** cuando en una unidad político administrativa local hubo 25 o más vidas humanas perdidas y/o 300 o más viviendas destruidas. Se denominan **extensivos** los eventos cuyos valores son inferiores a estos umbrales.

En resumen, el capítulo dos de la tesis intenta demostrar que, aunque el Estado ha tenido capacidad para responder ante los desastres asociados a fenómenos naturales en Colombia, en general esta respuesta se ha quedado en el componente operativo que culmina cuando la fase de impacto del evento ha terminado. En este sentido, la legislación emitida durante más de 35 años pareciera no haber logrado disminuir la vulnerabilidad de las comunidades expuestas.

2.1. Desastres en Colombia

Colombia es un país que, debido a sus modelos históricos de desarrollo, diversidad cultural y percepción comunitaria del riesgo, unido a su ubicación geográfica, presenta alta vulnerabilidad social ante la ocurrencia de eventos asociados a fenómenos naturales con un alto impacto representado en pérdida de vidas humanas y daños materiales en infraestructura física. Durante el 2010 y el 2011, en tan sólo 15 meses, Colombia alcanzó una cifra equivalente a la cuarta parte de los registros y los muertos de la década anterior. Hay un evidente incremento en la ocurrencia de eventos calamitosos, pasando de 5.657 registros entre 1970 y 1979, a 9.270 entre el 2000 y el 2009 (UNGRD, 2015). Sin embargo, los daños en la propiedad, la infraestructura y los medios de subsistencia evidencian que los desastres no son eventos de la naturaleza per se, sino el resultado de la aplicación de modelos inapropiados carentes del análisis de la relación sociedad-naturaleza” (Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo UNGRD, 2015).

Michel Hermelin (2005) en su libro “Desastres de origen natural en Colombia” plantea algunas causas para esta situación:

- Una composición geológica compleja, resultado de una larga evolución durante la cual fragmentos de continentes de fondos oceánicos fueron agregados contra el escudo continental oriental.
- Esfuerzos horizontales generados por el movimiento de placas tectónicas que levantaron montañas y aún hoy producen sismos y volcanismo.
- Las altas montañas del occidente del país significan una variación vertical de temperatura que culmina a los 4.800 m con la acumulación de nieve para formar glaciares.
- La alta pluviosidad que caracteriza la mayoría del territorio colombiano genera la posibilidad de inundaciones, avenidas torrenciales y derrumbes en especial en terrenos muy pendientes.

Los desastres asociados a la ocurrencia de fenómenos naturales en Colombia son múltiples, algunos afectando a las mismas poblaciones; de estos acontecimientos y sus consecuencias existen registros históricos desde el siglo XVIII donde se muestra la recurrencia de eventos

como en el caso del tsunami ocurrido en 1979 en la costa pacífica que ya había sucedido en 1906, o los movimientos sísmicos del Eje Cafetero en 1979 y 1999 (Tabla 1).

Tabla 1. RECURRENCIA DE DESASTRES EN COLOMBIA SIGLOS XVIII - XIX - XX

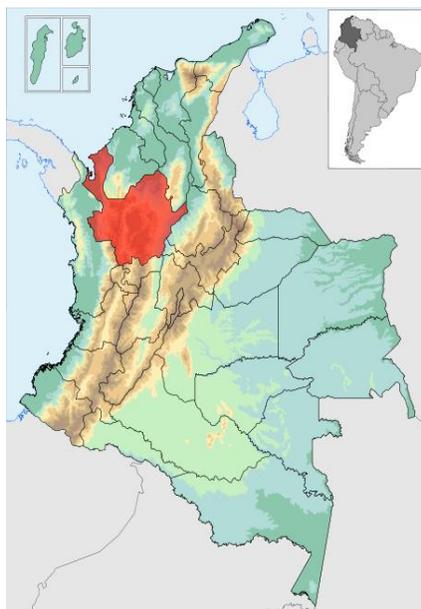
FENOMENO NATURAL	LOCACIÓN	EVENTO ANTERIOR	MUERTOS	EVENTO RECURRENTE	MUERTOS
Terremoto	Popayán	1736	sin datos	1983	283
Erupción volcánica	Armero	1845	1000	1985	25000
Tsunami	Tumaco	1906	2000	1979	500
Deslizamiento	Medellín	1954	150	1987	500

Fuente: Elaboración MACD a partir de Hermelin (2005) Cardona (2015).

2.2. Desastres en el Departamento de Antioquia

En el Departamento de Antioquia (mapa1),⁸ escenario de esta investigación, la situación en torno a la ocurrencia de desastres asociados a fenómenos naturales es idéntica al contexto nacional. Este Departamento presenta una alta vulnerabilidad social ante la ocurrencia de fenómenos naturales.

Mapa1. Depto. Antioquia en Colombia



Fuente: DNP, 2014

⁸Antioquia es un departamento de Colombia, localizado al noroeste del país. Ocupa un territorio de 63.612 km² con 6.5 millones de habitantes aprox. (Departamento Administrativo de Planeación DAP, 2015).

De acuerdo con información del Departamento Administrativo de Prevención Atención y Recuperación de Desastres (DAPARD)⁹, Antioquia presenta una alta vulnerabilidad social ante la ocurrencia de fenómenos naturales. La Tabla 2 “Desastres con muertos en Antioquia 1920 – 2009” deja ver claramente el nivel de afectación en pérdida de vidas humanas en este Departamento.

Tabla 2. DESASTRES CON MUERTOS EN ANTIOQUIA 1920 – 2015

DECADA	DESASTRES REPORTADOS	DESASTRES CON MUERTOS	MUERTOS
1920 - 1929	56	11	97
1930 - 1939	69	27	99
1940 - 1949	167	53	160
1950 - 1959	182	42	348
1960 - 1969	140	50	163
1970 - 1979	355	93	593
1980 -1989	2663	114	976
1990 - 1999	5820	100	968
2000 - 2009	2166	30	65
2010 - 2015	1384	11	586
TOTALES	13002	531	4055

Fuente: Hermelin (2005) Cardona (2015) UNGRD (2015).

Es importante adicionar dos eventos ocurridos en el quinquenio 2010 – 2015 por su magnitud en número de víctimas, la avalancha del barrio la Gabriela del municipio de Bello¹⁰ ocurrida en diciembre de 2010 que dejó un saldo de 69 personas fallecidas y la avenida torrencial del municipio de Salgar¹¹, en mayo de 2015 con un saldo de 98 personas fallecidas y pérdidas económicas por casi 24.000 millones de pesos (UNGRD, 2015).

Para el análisis de la situación en el Depto. retomaremos la ocurrencia de estos sucesos por subregiones.

⁹ Entidad del Depto. de Antioquia para la gestión del riesgo adscrita a la UNGRD.

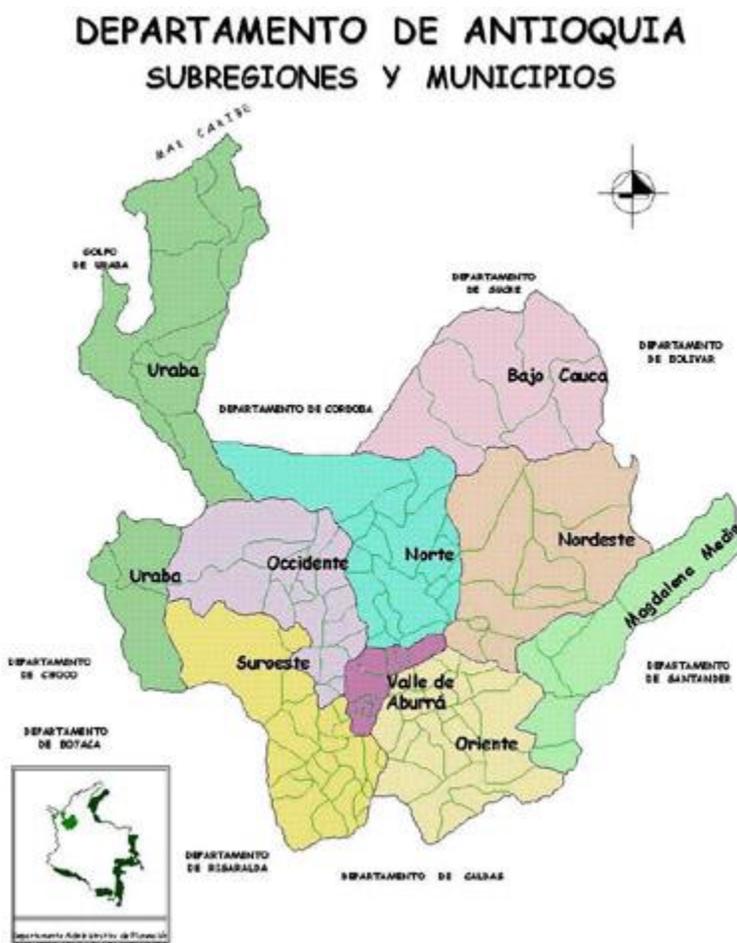
¹⁰ Bello es un municipio de Colombia, ubicado en el norte del Valle de Aburrá del departamento de Antioquia. Ocupa un territorio de 149 Km.² con 464500 habitantes (DAP, 2015).

¹¹ Salgar es un municipio colombiano localizado en la subregión Suroeste del departamento de Antioquia. Ocupa un territorio de 423 km² con 17608 habitantes (DAP, 2015).

2.3. Desastres en las subregiones del Departamento de Antioquia.

El Departamento de Antioquia está dividido políticamente en nueve subregiones (mapa 2).

Mapa 2. Subregiones de Antioquia.



Fuente: DNP 2014

Con referencia a la afectación de las personas (muertos, desaparecidos, heridos, evacuados y damnificados) por desastres asociados a fenómenos naturales en las subregiones del Departamento de Antioquia (Tabla 3), entre los años 1979 a 2015 fueron registrados 1109 muertos, 162 desaparecidos, 1022 heridos, 2818 personas evacuadas y un total de 54460 personas que resultaron damnificadas por desastres asociados a fenómenos naturales (DAPARD, 2015)

**Tabla 3. DESASTRES CON MUERTOS POR SUBREGIONES EN ANTIOQUIA
1979 – 2015**

Región	Muertos	Desaparecidos	Heridos enfermos	Evacuados	Damnificados
Bajo cauca	111	4	10	287	38818
Magdalena medio	6	0	34	340	1200
Nordeste	53	13	24	150	1313
Norte	167	24	409	1378	2206
Occidente	111	0	120	236	2468
Oriente	141	5	182	64	1827
Suroeste	387	113	158	603	1584
Urabá	27	0	38	385	4590
Valle de Aburrá	106	3	47	753	454
Totales	1109	162	1022	2818	54460

Fuente: DesInventar, 2014.

De estas subregiones del Departamento, la del suroeste SO, registra el número más alto de personas afectadas entre muertos, heridos y desaparecidos, sumando 658, entre 1979 y 2015, confirmando que posee una alta vulnerabilidad social ante la ocurrencia de fenómenos naturales. Solo en el municipio de Salgar las autoridades locales habían reportado 22 eventos de emergencia entre 1999 y 2014. De ellos, 13 fueron inundaciones y tres ocurrieron en un mismo año: 2012 (DNP, 2014), que daban anuncio a la gran emergencia del 2015, pero que no fue tomada en cuenta por los entes gubernamentales locales y departamentales y menos aún por la comunidad.

2.4. Principales desastres: impacto y respuesta estatal.

Una de las grandes vulnerabilidades que ha tenido Colombia para enfrentar los riesgos de desastres, es la escasa organización y sistematización de los registros de ocurrencia de estos. En un principio, la respuesta del gobierno, luego de realizada la atención inicial, fue expedir normas que le permitieran desarrollar la logística institucional para dar respuesta humanitaria a la población afectada. En el año 1948 acorde con los lineamientos a nivel internacional fue expedida la Ley 49 que crea la Sociedad Nacional de la Cruz Roja, estableciendo la organización del Socorro Nacional encargada de atender víctimas de emergencias.

En el año 1970 por primera vez, a través el Decreto 1547 fue otorgado a los alcaldes y gobernadores como jefes de policía, funciones relacionadas con la atención de desastres o calamidades y con la expedición de la Ley 9 de 1979 Código Sanitario Nacional fue establecida la protección del medio ambiente y la salud humana, creándose el Primer Comité Nacional y los Comités locales y regionales de emergencia suscritos al Ministerio de Salud Pública (Ramírez y Cardona, 1996: 16). En Colombia, a partir de 1988 se cuenta con una organización formal para la gestión integral del riesgo, cuando el “Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres” (SNPAD) fue organizado mediante la Ley 46 del 2 de noviembre y estructurado en el Decreto Extraordinario 919 del 1° de mayo de 1989. Así, fue el primer país de la región que promovió una aproximación integral al problema de los desastres incluyendo la respuesta, y también, de manera privilegiada, la prevención y mitigación como componentes esenciales en la reducción del riesgo.

Por ley el SNPAD quedó establecido en 1988 con las siguientes premisas:

- Es un sistema descentralizado territorialmente. Esto implicó acoger las categorías básicas de división territorial (Nación, departamentos, municipios) como marco para el desarrollo de su organigrama.
- A diferencia del sistema territorial básico, el SNPAD retomó la existencia de comités interinstitucionales; Comités Nacional, Técnico, y Operativo en el plano nacional; comités departamentales y municipales en sus rangos respectivos. Su existencia fue reconocimiento del carácter social del desastre, sin limitarse al fenómeno físico y al impacto en el orden público: También constituyó la aceptación de una respuesta transdisciplinaria e interinstitucional.
- El SNPAD configuró un Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres adoptado mediante el Decreto 93 de 1998, el cual definió las principales acciones en el campo de la gestión de riesgos. Más que un plan en sentido estricto es un marco de política que ilustra que en el país existe una política integral clara en el tema, en el marco del desarrollo y su planificación. Por otra parte, como política prioritaria el gobierno central expidió el documento CONPES (Consejo Nacional de Política Económica y Social) N° 3146, que fue aprobado el 20 de diciembre de 2001, con el fin de consolidar el Plan Nacional.

- El SNPAD rompió la tradición asistencialista, incluyó el modo preventivo entre las posibles actividades del Sistema. Esto constituyó un avance significativo con respecto al enfoque anterior, limitado a la atención de emergencias. En estricto rigor, el Sistema era de prevención-atención-reconstrucción.
- Fue concebido como un sistema interinstitucional en el que el Estado conduce, pero con la participación de entidades privadas y de los afectados. Sin embargo, es preciso destacar que ha estado conformado en su mayor parte por entidades del Poder Ejecutivo. Esta naturaleza mayoritariamente pública es el reflejo de la convicción de que el Estado es responsable primario de la vida, bienes, derechos y libertades de los individuos (Art. 2 inciso segundo, CP).
- Los municipios han sido los entes territoriales investidos de la competencia preferente para atender emergencias, planificar de manera concreta la respuesta a posibles desastres y atender las labores de reconstrucción. Este reconocimiento del papel decisivo de las autoridades locales y de las comunidades fue un anticipo a lo dispuesto por el Artículo 311 de la Constitución de 1991.
- La premisa anterior colocó los segmentos departamentales en una posición de coordinación de los municipios bajo su tutela y a las entidades nacionales del Sistema en una situación subsidiaria esto es, de intervención condicionada a la eventual incapacidad de los municipios. El SNPAD concuerda en estos rasgos con los artículos 287, 288 y 298 de la Constitución vigente.
- El SNPAD es un organismo que descansa en la función de planeación (general y específica); en la existencia de un adecuado flujo de información, en una división del trabajo al seno del sistema que diferencia las cinco funciones que hacen viable un sistema (Dirección, planeación, control, coordinación y ejecución).
- Las entidades sectoriales como territoriales que constituyen el SNPAD gestionan recursos presupuestales para la prevención y atención de desastres y pueden crear fondos de reservas en cada municipio o departamento a semejanza del Fondo Nacional de Calamidades que apoya, mediante proyectos de cofinanciación, actividades de prevención, atención de emergencias y recuperación en caso de desastre. Este fondo fue creado en 1984, antes de la existencia del SNPAD.

De la vivencia de estos eventos naturales que ocasionaron desastres en Colombia han surgido normativas en materia de prevención y atención de desastres, actualización de normas constructivas, diseño de construcciones propias a la región, así como el establecimiento del estamento gubernamental que rige hoy la prevención y atención de desastres en Colombia, como se explica por décadas en la Tablas 4 a 7.

La primera década entre 1979-1989 (tabla 4), estuvo marcada por la ocurrencia de fenómenos naturales que configuraron eventos intensivos, generando en el país muchos daños materiales en infraestructura y la muerte de casi 30.000 personas. Por su impacto es importante destacar el terremoto y posterior tsunami en Tumaco (1979) Depto. de Nariño, que llevó a Colombia a adscribirse en 1982 al Sistema Internacional de Alerta de Tsunamis del Pacífico ITSU (Hermelin, 2005: 26). Los terremotos en las ciudades de Manizales (1979); Cúcuta (1981) y Popayán (1983), que ocasionaron la muerte a 720 personas. Fue en esta década que se presentó, el desastre asociado a fenómenos naturales que más muertos y daños ha ocasionado en Colombia: la avalancha de Armero (1985) con 28.000 muertos.

El desastre ocasionado por la ocurrencia de la avalancha del Nevado del Ruiz en Armero, fue una demostración más de la falta de preparación de los estamentos gubernamentales ante las amenazas inminentes, el mismo estado colombiano en cabeza del presidente manifestó: "... una de las lecciones más dramáticas que ha dejado la tragedia suscitada por la erupción del volcán Arenas es la de haber hecho evidente nuestra impreparación técnica, institucional y comunitaria para la prevención y el manejo de calamidades públicas" (Hermelin, 2005:47). Para suplir esta necesidad, se crea en 1988 el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de desastres SNPAD. Igualmente, generaron un gran impacto social y económico las inundaciones en la llanura Caribe y otras regiones del país ocurridas en 1988.

La segunda década 1990-2000 (Tabla 5), inició sin eventos intensivos asociados a fenómenos naturales. En 1992, sucedieron dos fuertes terremotos que dejaron pérdidas materiales por 62 millones de dólares y 2 personas muertas. En 1993 ocurrió la avenida torrencial del río Tapartò, ubicado en el Depto. de Antioquia, que dejó un saldo de 120 personas muertas y pérdidas materiales por más de 1000 millones de pesos. En 1994 sucedió una de las emergencias más complejas de controlar a nivel social en Colombia, el terremoto y avalancha del río Páez, Depto. del Cauca, en las zonas de reserva indígenas de las comunidades Paeces. En la zona afectada existían al momento de producirse el desastre una enorme cantidad de

conflictos no resueltos, la mayoría con raíces desde la época de la conquista española. Conflictos interétnicos, religiosos, sociales, políticos y hasta de narcotráfico para las comunidades que se dedicaban a cultivar especies ilícitas (Hermelin. 2005: 122).

En 1999 sucedió el terremoto en la ciudad de Armenia, Depto. del Quindío con un saldo de 1100 muertos, pérdidas por 2544 millones de dólares, la destrucción casi total de la ciudad de Armenia y la afectación de 45 ciudades del eje cafetero.

En la tercera década 2001-2010 (Tabla 6), los eventos intensivos asociados a fenómenos naturales más importantes fueron la temporada de lluvias asociadas al fenómeno de la niña, que iniciaron en abril de 2010 y se prolongaron hasta principios del 2012, dejando pérdidas en casi el 80% del territorio colombiano. Finalmente, en los primeros 5 años de la última década 2011-2015 (Tabla 7), el fenómeno natural más destacado fue la sequía prolongada en todo el país, que ocasiono un gran número de incendios forestales con afectación a importantes ecosistemas en el país.

Tabla 4. PRINCIPALES DESASTRES EN COLOMBIA 1979 - 1989 IMPACTO Y RESPUESTA ESTATAL

AÑO	EVENTO	LUGAR	CARACTERISTICAS	IMPACTO	RESPUESTA ESTATAL
1979	Terremoto en eje cafetero	Manizales	Magnitud 6.3 en Richter	Pérdidas estimadas en 28 millones de pesos. Colapso de edificios altos en Manizales. Daños en infraestructura educativa y de salud.	Creación del Comité de emergencias (Decreto 2901, noviembre 26 de 1979) integrado por presidente, ministros, directores D.C y Cruz Roja; con dos grupos de emergencia: a) Atención inmediata y b) Planeación y recuperación de la normalidad. El Banco Central Hipotecario BCH promovió un programa de refinanciamiento de créditos de vivienda que permitió a los afectados con crédito recibir nuevos recursos para reparaciones de vivienda.
1979	Terremoto en Nariño	Tumaco	Magnitud de 7.9 en Richter. Maremoto con olas de 6 metros	Calles dañadas Mil viviendas destruidas 500 muertos pérdidas por 710.000.000 millones de pesos	Atención basada en esquema de "Caridad pública" pues no se contaba con legislación precisa sobre responsabilidad del estado. Entrega de menajes por intermedio la esposa del presidente del momento. Ubicación de los afectados en zona de baja mar que posteriormente pasó a ser zona de asentamiento humano marginal y hoy es zona de alto riesgo.
1980	No hubo eventos intensivos asociados a fenómenos naturales en este año.				

1981	Terremoto en Norte de Santander	Cúcuta	Magnitud 5.9 en Richter	Grandes daños a edificios en Cúcuta. 20 muertos, más de 100 heridos. Pérdidas por más de 5 millones de dólares	No hubo proceso de reconstrucción estatal por falta de recursos de los gobiernos locales
1982	No hubo eventos intensivos asociados a fenómenos naturales en este año.				
1983	Terremoto en Cauca	Popayán	Magnitud de 5.5 en Richter	70% edificios afectados. 2500 viviendas destruidas. 6680 viviendas con daños severos. 283 muertos. 1500 heridos. Pérdidas por 600 millones de dólares.	Creación de la Corporación para la reconstrucción y desarrollo del Cauca (CRC). Ley 11 del 23 de junio de 1983. Oferta de estímulos tributarios para empresas que se establecieran en la zona. Se otorgan facultades extraordinarias al presidente para expedir normas tendientes a la reconstrucción y para crear y poner en funcionamiento el fondo Nacional de Calamidades (Decreto-Ley 1547 de 1984)
1983	Inundaciones en Atlántico	Canal del Dique	Ruptura de 60 metros del terraplén margen derecha del Canal	36000 personas damnificadas. 910 viviendas urbanas destruidas. 814 viviendas rurales destruidas.	No hubo cuantificación de pérdidas. El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA realizó un programa de formación de líderes y capacitación técnica en cultivos, técnicas constructivas y producción de materiales para la construcción.
1984	No hubo eventos intensivos asociados a fenómenos naturales en este año.				Expedición del Decreto ley 1400 Norma sismo resistente de Colombia

1985	Erupción volcánica nevado del Ruiz	Armero	Erupción del cráter Arenas del volcán Nevado del Ruiz.	Dstrucción total del municipio de Armero. 25.000 muertos 21.000 damnificados. Pérdidas estimadas en 715.000.000 millones de dólares.	Creación de la corporación RESURGIR (Decreto 3406 del 24 noviembre de 1985) con patrimonio propio no sujeto al régimen normal de contratación para las tareas de reconstrucción. Declaración de emergencia económica (Decretos 3930 del 27 de diciembre de 1985, 2606 de 1985 y 1282 de 1987). Expedición de la ley 44 de 1987 que liberó de impuestos la maquinaria y equipos agroindustriales que ingresaban al país con destinación a la zona afectada por la catástrofe.
1986 a 1987	No hubo eventos intensivos asociados a fenómenos naturales en este año.				
1988	Inundación llanura del Caribe	Montería Córdoba Bolívar	Ola invernal entre los meses de agosto a noviembre	Daños en 1633 viviendas urbanas y 4147 rurales de 18 municipios	Ley 46 de 1988 Creación del Sistema Nacional de Prevención y Atención de desastres SNPAD. Se activa el nuevo Sistema de Prevención y Atención de Desastres SNPAD.
1989	No hubo eventos intensivos asociados a fenómenos naturales en este año.				

Tabla 5. PRINCIPALES DESASTRES EN COLOMBIA 1990 - 2000 IMPACTO Y RESPUESTA ESTATAL

AÑO	EVENTO	LUGAR	CARACTERISTICAS	IMPACTO	RESPUESTA ESTATAL
1990	No hubo eventos intensivos asociados a fenómenos naturales en este año.				En el año 1990 se promulga la Directiva presidencial N° 33 de 1990 fortalecimiento del SNPAD
1991	No hubo eventos intensivos asociados a fenómenos naturales en este año.				Ley 02 de 1991 Modifica la ley 9 de 1989 modifica el plazo para los inventarios de zonas de alto riesgo.
1992	Terremoto Atrato medio	Murindó	Dos sismos de magnitud 6.6 y 7.2 en Richter a 32 km de profundidad.	2 personas muertas. 25 desaparecidos: Pérdidas por 62 millones de dólares	Se atendió a través del SNPAD
1993	Avenida torrencial río Tapartò	Tapartò	Avenida torrencial	120 personas muertas 1300 millones en pérdidas materiales	Ley 99 de 1993 Organiza el Sistema Nacional Ambiental (SINA) y define su articulación con el SNPAD
1994	Terremoto, avalancha río Páez	Páez e Insa	Terremoto Avalancha Deslizamientos	1100 personas muertas	Resolución 7550 de 1994 Obliga a las Secretarías de Educación a nivel departamental y municipal a incorporar la prevención y atención de desastres en el proyecto Educativo Institucional. Creación de la corporación NASA KIWE con el fin de recoger las tradiciones de los indígenas NASA y PAECES en gestión del riesgo y poder realizar las intervenciones necesarias.
1995	No hubo eventos intensivos asociados a fenómenos naturales en este año.				Decreto 969 de 1995 Organiza y reglamenta la Red Nacional de Centros de Reserva para la atención de emergencias. Decreto 2190 de diciembre de 14 de 1995. Ordena la elaboración y desarrollo

		del Plan Nacional de Contingencia contra derrames de Hidrocarburos, Derivados y Sustancias Nocivas en aguas marinas, fluviales y lacustres.
1996	No hubo eventos intensivos asociados a fenómenos naturales en este año.	Ley N° 322 de octubre 4 de 1996 Define la creación del Sistema Nacional de Bomberos de Colombia. CONPES 2834 de 1996 Define las Políticas de Bosques. Establece la necesidad de formular y poner en marcha el Programa Nacional para la Prevención, control y Extinción de Incendios Forestales y rehabilitación de áreas afectadas.
1997	No hubo eventos intensivos asociados a fenómenos naturales en este año.	Decreto 976 de abril 7 de 1997. Reglamenta el artículo 70 del Decreto-Ley 919 de 1989 Fondo Nacional de Calamidades. Ley 400 de 1997 Adopta normas sobre construcciones sismo resistentes. Decreto 2340 de 1997. Dicta medidas para la organización en materia de prevención y mitigación de incendios forestales. CONPES 2948 de 1997. Dicta medidas para la organización en materia de prevención y mitigación de incendios forestales.
1998	No hubo eventos intensivos asociados a fenómenos naturales en este año.	Decreto 93 de 1998. Adopta el Plan Nacional de prevención y Atención de Desastres PNPAD.

					Decreto 879 de 1998. Reglamenta las disposiciones referentes al ordenamiento del territorio municipal y distrital y a los planes de ordenamiento territorial.
1999	Terremoto Eje Cafetero	Armenia y otras 17 ciudades y 28 pueblos del Eje Cafetero	Magnitud de 6.2 en Richter a 15 km. De profundidad.	1.100 personas fallecidas Destrucción casi total de Armenia. Afectaciones en 45 ciudades más del eje cafetero. Pérdidas por 2.544 millones de dólares.	El SNPAD aplicó el nuevo modelo de atención: "Plan Nacional para la prevención y atención de desastres" (Decreto 23 de 1988) para la respuesta y recuperación. Creación del FOREC (Fondo para la Reconstrucción del Eje Cafetero, Decreto 197 enero de 1999). Expedición de la ley 608 de 2000 (Ley Quimbaya) que modificó y adicionó los decretos 258 del 11 febrero y 350 del 25 de febrero de 1999 (Disposiciones para hacer frente a las calamidades). Expedición del Decreto 223 del 5 febrero de 1999 en el cual se adiciona el Decreto Legislativo 195 de 1999 (estado de emergencia económica, social y ecológica por grave calamidad pública) y el decreto 198 del 30 de enero de 1999 (Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 1999).
2000	No hubo eventos intensivos asociados a fenómenos naturales en este año.				En el 2001 sale la Directiva presidencial 05 del 27 de noviembre de 2001. Define la actuación de los Distintos Niveles de Gobierno frente Desastre Súbito de Carácter Nacional.

Decreto 2015 de 2001. Reglamenta la expedición de licencias de urbanismo y construcción con posterioridad a la declaración de situación de desastre o calamidad pública.

CONPES 3146 de diciembre 20 de 2001. Estrategia para consolidar la ejecución del Plan Nacional para la prevención y Atención de Desastres en el corto y mediano plazo.

Tabla 6. PRINCIPALES DESASTRES EN COLOMBIA 2001 - 2010 IMPACTO Y RESPUESTA ESTATAL

2001	No hubo eventos intensivos asociados a fenómenos naturales en este año.			<p>En el 2001 sale la Directiva presidencial 05 del 27 de noviembre de 2001. Define la actuación de los Distintos Niveles de Gobierno frente Desastre Súbito de Carácter Nacional.</p> <p>Decreto 2015 de 2001. Reglamenta la expedición de licencias de urbanismo y construcción con posterioridad a la declaración de situación de desastre o calamidad pública.</p> <p>CONPES 3146 de diciembre 20 de 2001. Estrategia para consolidar la ejecución del Plan Nacional para la prevención y Atención de Desastres en el corto y mediano plazo.</p>	
2002 a 2009	No hubo eventos intensivos asociados a fenómenos naturales en este año.				
2010	Invierno prolongado por Fenómeno de la Niña	Todo el Territorio Nacional	Lluvias continuas con promedio superiores a las normales durante casi dos años continuos	470.000 familias afectadas (5% de la población nacional en 755 municipios de 28 Departamentos. 5700 viviendas destruidas y 341.000 averiadas. 751 vías dañadas. 269 acueductos destruidos. 813 centros educativos en 116 municipios. Más de 808.000 hectáreas inundadas.	Expedición del Decreto 4819 del 19 de diciembre del 2010 por el cual se creó el Fondo de Adaptación para la recuperación de las emergencias, el cual se alimentó de varias fuentes de financiamiento (presupuesto nacional, contratación de créditos con la banca multilateral, recursos tributarios y otros).

Tabla 7. PRINCIPALES DESASTRES EN COLOMBIA 2011 - 2015 IMPACTO Y RESPUESTA ESTATAL

2011	Invierno prolongado por Fenómeno de la Niña	Todo el Territorio Nacional	Lluvias continuas con promedio superiores a las normales durante casi dos años continuos	470.000 familias afectadas (5% de la población nacional en 755 municipios de 28 Departamentos.5700 viviendas destruidas y 341.000 averiadas.751 vías dañadas.269 acueductos destruidos.813 centros educativos en 116 municipios.Más de 808.000 hectáreas inundadas.	Expedición del Decreto 002 del 1° de enero de 2011 por el cual se declara el Estado de Emergencia económica, social y Ecológica por razón de grave calamidad pública.
2012	El Fenómeno de la Niña disminuyó casi totalmente				Decreto 244 de febrero 1 de 2012 Modifica la conformación de la Junta Directiva del Fondo Nacional de Calamidades. Ley 1505 de 2012 Crea Subsistema Nacional de Voluntarios de Primera Respuesta. Ley 1523 de 2012 Se adopta la política pública de Gestión del riesgo de Desastres en Colombia Se adopta la política pública de Gestión del riesgo de Desastres en Colombia.
2013 a 2014	No hubo eventos intensivos asociados a fenómenos naturales en este año.				
2015	Sequía prolongada por fenómeno del niño	Todo el Territorio Nacional	Temperaturas por encima de 3° de lo normal.	Más de 450 incendios forestales. Racionamiento de agua y energía en todo el país.	No se han expedido nuevas normas.

2.5 Normativas expedidas en Colombia periodo 1990 - 2012 para la regulación del proceso de prevención y atención de desastres.

A partir de 1990 se expide en Colombia la mayor cantidad de legislación en materia de desastres (Tabla 8). Uno de los factores que influyó para esta situación fue la promulgación por parte de la Organización de Naciones Unidas ONU del Decenio para la reducción de Desastres Naturales en el periodo 1990 – 2000.

Tabla 8. NORMATIVAS EXPEDIDAS EN COLOMBIA PERIODO 1990 - 2012 PARA LA REGULACIÓN DEL PROCESO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES.

TIPO	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
Directiva presidencial	N.º 33 de 1990	Orientada a fortalecer el sistema Nacional de prevención y Atención de Desastres.
Ley	02 de 1991	Modifica la ley 9 de 1989; entre otros modifica el plazo para los inventarios de zonas de alto riesgo.
Ley	99 de 1993	Organiza el Sistema Nacional Ambiental (SINA) y define su articulación con el SNPAD; define la prevención de desastres y las medidas de mitigación como asunto de interés colectivo y de obligatorio cumplimiento; obliga a las Corporaciones Autónomas Regionales a realizar actividades de análisis, seguimiento, prevención y control de desastres y a apoyar las autoridades competentes en los aspectos de prevención y atención de emergencias y desastres.
Resolución	7550 de 1994	Obliga a las Secretarías de Educación a nivel departamental y municipal a incorporar la prevención y atención de desastres en el proyecto Educativo Institucional según el conocimiento de las necesidades y riesgos de la región.
Decreto	969 de 1995	Organiza y reglamenta la Red Nacional de Centros de Reserva para la atención de emergencias.
Decreto	2190 de diciembre de 14 de 1995	Ordena la elaboración y desarrollo del Plan Nacional de Contingencia contra derrames de Hidrocarburos, Derivados y Sustancias Nocivas en aguas marinas, fluviales y lacustres.
Política Nacional de Biodiversidad	1996	Establece conservar, conocer y utilizar la biodiversidad; hace énfasis en la distribución justa y equitativa de los beneficios derivados de la utilización de la biodiversidad.

Ley	N.º 322 de octubre 4 de 1996	Define la creación del Sistema Nacional de Bomberos de Colombia.
CONPES	2834 de 1996	Define las Políticas de Bosques establece la necesidad de formular y poner en marcha el Programa Nacional para la Prevención, control y Extinción de Incendios Forestales y rehabilitación de áreas afectadas.
Decreto	976 de abril 7 de 1997	Reglamenta el artículo 70 del Decreto-Ley 919 de 1989 (Fondo Nacional de Calamidades).
Ley	388 de julio 18 de 1997	Por la cual se armonizan y actualizan las disposiciones contenidas en la Ley 9a. De 1989 con las nuevas normas establecidas en la Constitución Política, la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, la Ley Orgánica de Áreas Metropolitanas, y la ley por la que se crea el SINA.
Ley	400 de 1997	Adopta normas sobre construcciones sismo resistentes
Decreto	2340 de 1997	Dicta medidas para la organización en materia de prevención y mitigación de incendios forestales.
CONPES	2948 de 1997	Recomendó acciones para prevenir y mitigar los posibles efectos del Fenómeno del Niño 1997-1998.
Decreto	93 de 1998	Adopta el Plan Nacional de prevención y Atención de Desastres PNPAD, orienta las acciones del Estado y la sociedad civil para la prevención, atención y reconstrucción, determina todas las políticas, acciones y programas de carácter sectorial como el orden nacional, regional y local, prioriza el conocimiento sobre riesgos de origen natural y antrópico y la incorporación de la prevención y reducción de riesgos en la planificación, promueve la incorporación de criterios preventivos y de seguridad en los Planes de Desarrollo, promueve la recuperación rápida de zonas afectadas, evita la duplicidad de funciones y disminuye los tiempos en la formulación y ejecución de proyectos.
Decreto	879 de 1998	Reglamenta las disposiciones referentes al ordenamiento del territorio municipal y distrital y a los planes de ordenamiento territorial.
Decreto	321 de febrero 17 de 1999	Adopta el Plan nacional de Contingencia contra derrames de Hidrocarburos, Derivados y Sustancias Nocivas.

Decreto	350 de 1999		Dicta disposiciones para hacer frente a la emergencia económica, social y ecológica causada por el terremoto del 25 de enero de 1999 en el Eje Cafetero. Determina el acompañamiento y asistencia técnica de las Corporaciones Regionales con jurisdicción en la zona de desastre, a los municipios afectados, en la incorporación de los determinantes y criterios ambientales en sus planes de ordenamiento.
Directiva presidencial	05 del 27 de noviembre de 2001		Define la actuación de los Distintos Niveles de Gobierno frente Desastre Súbito de Carácter Nacional.
Decreto	2015 de 2001		Reglamenta la expedición de licencias de urbanismo y construcción con posterioridad a la declaración de situación de desastre o calamidad pública.
CONPES	3146 de diciembre 20 de 2001		Estrategia para consolidar la ejecución del Plan Nacional para la prevención y Atención de Desastres en el corto y mediano plazo.
Primera Comunicación Nacional	Comunicación Nacional ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático CMNUCC 2001		Elabora el primer inventario nacional de Gases de Efecto Invernadero (GEI), identifica los ecosistemas más susceptibles al cambio climático y plantea las primeras medidas de adaptación para el país.
Lineamientos de Política de Cambio Climático	año 2002		Mejora la capacidad de adaptación a los impactos del cambio climático, promueve la reducción de emisiones por fuente y absorción por sumideros de GEI, promueve la investigación, divulgación y concientización pública, fortalece el sistema de información en Cambio Climático y desarrolla mecanismos financieros.
CONPES	3242 de 2003		Establece y reglamenta la venta de Servicios Ambientales de Mitigación de Cambio Climático
CONPES	3318 de noviembre de 2004		Autorización a la Nación para contratar operaciones de crédito externo con la banca Multilateral hasta por USD 260 millones para financiar parcialmente el programa de reducción de la vulnerabilidad fiscal del Estado frente a los desastres de origen natural.
Decreto	4380 del 24 de diciembre de 2008		Crea un mecanismo especial en situaciones de calamidad pública, desastre o emergencia, para atender con subsidio familiar de vivienda de interés social rural a familias afectadas.

Directiva Ministerial	N.º 12 de 2009	Prohíbe a las Secretarías de Educación de las entidades territoriales interrumpir la prestación del servicio educativo en situaciones de emergencia.
Ley	1333 del 21 de julio de 2009	Se establece el proceso sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones.
Decreto	4550 del 23 de noviembre de 2009	Reglamenta parcialmente el Decreto-Ley 919 de 1989 y la Ley 1228 de 2008, especialmente en relación con la adecuación, reparación y/o reconstrucción de edificaciones, con posterioridad a la declaración de una situación de desastre o calamidad pública.
Segunda Comunicación Nacional ante CMNUCC	año 2010	Presenta el inventario nacional de fuentes y sumideros de GEI 2000 y 2004, identifica oportunidades de reducción y captura de GEI, determina la alta vulnerabilidad de Colombia ante los efectos adversos del cambio climático, expone acciones que se han adelantado en materia de adaptación, determina prioridades de acción.
Decreto	4580 del 7 de diciembre de 2010	Declara el estado de emergencia económica, social y ecológica por razón de grave calamidad pública (emergencia invernal) por 30 días a partir de su expedición (hasta el 7 de enero de 2011).
Decreto	4628 de 2010	Dicta normas para la expropiación por vía administrativa para la atención de emergencias en casos necesarios
Decreto	4629 de 2010	Modifica transitoriamente el artículo 45 de la Ley 99 de 1993 y dicta otras disposiciones para atender la situación de desastre nacional y emergencia
Decreto	4673 de 2010	Adiciona el artículo 38 de la Ley 1333 de 2009 y dicta otras disposiciones para atender la situación de desastre nacional, con directrices específicas para las autoridades ambientales
Ley	1454 de 2011	"Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial " (LOOT). Pone en marcha las Zonas de Inversión para la superación de la pobreza y la marginalidad, define la aplicación de recursos de regalías (Fondo de Compensación Territorial y de Desarrollo Regional), establece Regiones de Planeación y Gestión y de las Regiones Administrativas y de Planificación, posibilita la conformación de provincias como instancias administrativas y de planificación, facilita la conformación de áreas metropolitanas y fortalece su régimen fiscal, flexibiliza competencias entre nación y entidades territoriales mediante figura del "contrato plan".

Decreto	020 del 7 de enero de 2011	Declara el estado de emergencia económica, social y ecológica por razón de grave calamidad pública (emergencia invernal). Sigue declarando la emergencia hasta el 28 de enero por la persistencia de la emergencia.
Decreto	141 de 2011	Modifica los artículos 24, 26 al 29, 31, 33, 37, 41, 44, 45, 65 y 66 de la Ley 9 de 1993 y adopta otras determinaciones.
CONPES	3700 de 2011	Política de cambio climático. Define la estrategia institucional (creación del Sistema Nacional Cambio Climático), propone la generación de información sobre cambio climático en las estadísticas oficiales (DANE), anuncia el Estudio de Impactos Económicos de Cambio Climático para Colombia (EIECC).
Decreto	4147 de noviembre 3 de 2011	Crea la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, se establece su objeto y estructura.
Decreto	510 de 2011	Adopta las directrices para la formulación del Plan de Acción para la Atención de las Emergencias y la Mitigación de sus Efectos (PAAME).
Ley	1505 de 2012	Crea el Subsistema Nacional de Voluntarios de Primera Respuesta y se otorgan estímulos a los voluntarios de la Defensa Civil, De los Cuerpos de Bomberos de Colombia y del Cruz Roja Colombiana y se dictan otras disposiciones en materia de voluntariado en primera respuesta.
Decreto	244 de febrero 1 de 2012	Modifica la conformación de la Junta Directiva del Fondo Nacional de Calamidades.
Ley	1523 de 2012	Se adopta la política pública de Gestión del riesgo de Desastres en Colombia

Fuente: Elaboración propia a partir de Hermelin (2005) Cardona (2015)

Toda esta legislación establecida en Colombia no logró, sin embargo, disminuir la vulnerabilidad de las comunidades, fue legislación decretada básicamente para la respuesta a las emergencias. No tenía una concordancia con los Planes Nacionales de Desarrollo PND, ya que muchos de ellos ni siquiera contemplaban la gestión de riesgos, como será demostrado en el siguiente tema.

2.6. Planes Nacionales de Desarrollo y gestión del Riesgo.

Paradójicamente, habiendo enfrentado los desastres de Armero (1985), el deslizamiento de Villatina en Medellín (1987) y las inundaciones de la llanura Caribe (1988), y de haberse declarado por las Naciones Unidas el periodo de 1990 al 2000 como el “Decenio para la Reducción de Desastres Naturales”, no todos los Planes Nacionales de Desarrollo PND originados a partir del año 1990 en Colombia incluyeron el tema de gestión del riesgo. (Tabla 9).

Tabla 9. PLANES NACIONALES DE DESARROLLO Y GESTIÓN DEL RIESGO		
PERIODO	GESTIÓN DEL RIESGO	CONTENIDO
1990-1994	NO	El plan no hace alusión al tema de gestión del riesgo
1994 -1998	NO	El plan no hace alusión al tema de gestión del riesgo
1998 -2002	SI	Plantea la generación de una cultura de prevención y atención de desastres y mitigación del riesgo
2002 -2006	NO	El plan no hace alusión al tema de gestión del riesgo
2006 -2010	SI	Aumentar el conocimiento, análisis y evaluación de las amenazas, la vulnerabilidad y el riesgo, y el monitoreo de estas.
2010 -2014	SI	Establece los planes para la sostenibilidad ambiental y prevención del riesgo acogiendo los principios del marco de acción de Kioto y de Naciones Unidas para unas ciudades resilientes
2014 -2018	SI	Establece los planes para un crecimiento resiliente y una reducción de la vulnerabilidad acogiendo los principios del marco de acción de Hyogo y de Naciones Unidas 2015 – 2030

Fuente: Elaboración propia a partir de Hermelin (2005) Cardona (2015) a partir de DNP.

El Plan Nacional de Desarrollo 1990 – 1994 no contempló el tema de gestión del riesgo. De igual forma sucedió con el del periodo 1994 – 1998 que tuvo como antecedente el terremoto de Murindò (1992). Es el Plan del periodo 1998 – 2002 donde fue incluido por primera vez el tema de una cultura de prevención y atención de desastres y mitigación de riesgos, teniendo como objetivo central:

Consolidar un marco institucional y administrativo adecuado que permita, ante situaciones de riesgo y desastre natural o antrópico, evitar o reducir las pérdidas de vidas y los efectos que pueden ocurrir sobre los bienes naturales y ambientales de los colombianos, y tener la capacidad de reacción adecuada para cada situación (PND 1998 – 2002, 1998: 140).

Este plan incluyó cuatro medidas que fueron:

Conocimiento sobre riesgos de origen natural y antrópico; incorporación de la prevención y reducción de riesgos en la planificación; fortalecimiento del desarrollo institucional del sistema para la prevención y atención de desastre y socialización de la prevención y mitigación de riesgos (PND 1998 – 2002, 1998: 141 - 143).

El Plan Nacional de Desarrollo del periodo 2002 – 2006 no contempló específicamente el tema de gestión del riesgo.

Este tema se retomó en el Plan del periodo 2006 – 2010 con los siguientes objetivos:

Aumentar el conocimiento, análisis y evaluación de las amenazas, la vulnerabilidad y el riesgo, y el monitoreo de estas; mejorar la información y su divulgación; incrementar las medidas para la prevención y mitigación del riesgo; fortalecer institucionalmente el SNPAD y aumentar la capacidad de respuesta financiera no solo ante la ocurrencia de un evento adverso sino en acciones de prevención de estos.

Este plan incluyó cuatro estrategias que fueron:

Identificación y monitoreo del riesgo, información y divulgación; reducción del riesgo (prevención y mitigación); desarrollo de políticas y fortalecimiento institucional y vulnerabilidad fiscal y transferencia del riesgo (PND 2006 – 2010, 2006: 370).

El Plan Nacional de Desarrollo en el periodo 2010 – 2014 incluyó en su capítulo VI la sostenibilidad ambiental y Prevención del Riesgo. Como consecuencia de las afectaciones por la ola invernal del 2010 fue necesario realizar ajustes a este Plan, tal y como se plantea en el mismo:

“La ola invernal que golpeó al país a mediados del año 2010, y que se espera continúe durante la primera mitad de 2011, ha cambiado el rumbo de la política ambiental y del riesgo del país, ha transformado la visión de los colombianos sobre las posibles consecuencias del cambio climático, e inevitablemente ha alterado el plan de gobierno de este cuatrienio, y en consecuencia el Plan Nacional de Desarrollo como su principal instrumento” (PND, 2010 – 2014: 424).

El Plan Nacional de Desarrollo en el periodo 2014 – 2018 es el que mayor énfasis realiza en gestión del riesgo y sustentabilidad ambiental. Incluye en su desarrollo el Plan Decenal de Salud Pública PDSP que contempla como una de sus dimensiones prioritarias la salud en

emergencias y desastres y continúa con la implementación de acciones que favorezcan el aumento de la resiliencia en las comunidades y la disminución de la vulnerabilidad acogiendo los principios del marco de acción de Hyogo y de Naciones Unidas 2015 – 2030 que plantean cuatro grandes prioridades de acción:

Comprender el riesgo de desastres; fortalecer la gobernanza y las instituciones para gestionar el riesgo de desastres; invertir en la resiliencia económica, social, cultural y ambiental; y aumentar la preparación para dar una respuesta eficaz, y mejorar la labor de recuperación y reconstrucción.

Colombia es un país que, por su ubicación geográfica, conformación geológica, modelos de desarrollo y diversidad cultural presenta condiciones muy propensas a la ocurrencia de desastres asociados a fenómenos naturales con un alto impacto representado en pérdida de vidas humanas y daños materiales en infraestructura física. Esta condición está claramente demostrada al analizar este recuento histórico de los desastres asociados a fenómenos naturales y la respuesta estatal a los mismos, quedando grandes interrogantes sobre la forma como hemos habitado el territorio colombiano en los últimos 400 años, y en esta dinámica de habitar como hemos dispuesto de los recursos naturales, es decir, como las distintas comunidades han estructurado su relación con la naturaleza en diferentes espacios. Los hechos muestran contundentemente que la convivencia con la naturaleza en Colombia ha estado regida por un pensamiento etnocentrista, donde ha primado la supremacía de explotación del ser humano hacia la naturaleza sin ningún miramiento de conservación y preservación de los recursos naturales.

En este sentido, encontramos un ejemplo claro en el sur del Departamento del Atlántico¹², en cuyo territorio se iniciaron los desastres asociados a la ocurrencia de inundaciones en el año de 1650 ocasionados por la construcción del Canal del Dique, suceso que dejó bajo el agua el antiguo poblado de San Benito de las Palomas, más tarde en el año de 1967 se repitió la inundación provocada por la construcción, ¡de nuevo!, del Embalse del Guájaro obligando a la reubicación definitiva del poblado. Estas inundaciones se han repetido en los años de 1860, 1916, 1970, 1971, 1988, 2007, 2008 y las grandes inundaciones del año 2010 ocasionadas

¹² Atlántico es un departamento de Colombia, ubicado al norte del país. Tiene una superficie de 3,319 km² y cuenta con 2.373.550 habitantes.

por el Fenómeno de la Niña (Ávila-Toscano, 2014:153), con consecuencias de pérdidas culturales, económicas, ambientales y de detrimento de la salud humana.

En este territorio dan también cuenta de la inadecuada relación sociedad-naturaleza la disposición de aguas servidas y material sólido residual suspendido sobre los cuerpos de agua en los embalses del Guájaro, la Ciénaga del Sábalo y otros de la región; las aguas de escorrentía de la red de arroyos que discurren de los cerros y colinas y la falta de mantenimiento en sus cauces que se colmatan; la tala indiscriminada de árboles y el uso del suelo para la ganadería extensiva y el pastoreo (Ávila-Toscano, 2014:159). Con el correr del tiempo este modelo de relación sociedad-naturaleza ha contribuido al empobrecimiento de la población y de los recursos naturales de este territorio, configurando un escenario de alta vulnerabilidad social ante la ocurrencia de fenómenos naturales. Este panorama repetitivo de muerte y dolor no ha servido para generar conciencia en los estamentos gubernamentales frente al fenómeno y comprender que en Colombia el riesgo de desastre asociado a fenómenos naturales es una construcción social, derivada de los modelos de desarrollo que hemos tenido desde la colonia y del modelo de relación sociedad-naturaleza implementados.

Un hecho que muestra a las claras esta situación sucedió en el mes de marzo de 2016 frente al inicio de la primera temporada de lluvias del país, cuando la UNGRD plantea al Ministerio del Medio Ambiente la necesidad de iniciar la implementación de medidas de prevención y mitigación ante la probable llegada del fenómeno de la Niña¹³, como ha sucedido históricamente luego de un Fenómeno del Niño tan intenso como el que ha tenido el país en el periodo 2015 – 2016. Ante esta solicitud el Ministerio contesta que: “La UNGRD no está para generar alarmas frente a hechos que no han iniciado, que hay que esperar que los eventos ocurran y ahí sí tomar las medidas respectivas”. Esta respuesta coincide plenamente con la respuesta histórica del estado ante los desastres asociados a fenómenos naturales.

¹³ Fenómeno climático que al contrario del Fenómeno del Niño ocasiona intensas lluvias en esta región del continente y que en el año 2010 y 2011 ocasionaron los mayores desastres por inundaciones en la historia de Colombia.

2.7 Comentarios finales.

La recurrencia con la que se materializan en Colombia los desastres asociados a la ocurrencia de fenómenos naturales confirma una alta vulnerabilidad del país, derivada de la coincidencia de factores sociales, políticos, económicos y geográficos que posibilitan la construcción social del riesgo de desastres en las comunidades. Esta construcción implica el reconocimiento de los componentes esenciales del proceso, y de los actores centrales, entre otros, el Estado como responsable directo de la formulación de políticas públicas en materia de gestión del riesgo, de los planes de ordenamiento territorial, de las normas para hacer cumplir este ordenamiento; al igual que los mecanismos para atender los problemas relacionados con ocupación y desarrollo del territorio. Estos cuatro elementos los podemos denominar elementos esenciales del Estado para la gestión del riesgo, desde una visión crítica de la vulnerabilidad, que no está centrada exclusivamente en la exposición físico-natural, sino que reconoce otros componentes del fenómeno desastre, en este caso, el Estado y su funcionamiento como autoridad nacional frente a los problemas de riesgo y vulnerabilidad.

En este capítulo, el recorrido histórico de los desastres asociados a la presencia de fenómenos naturales en Colombia y la legislación emitida por el Estado colombiano, permite vislumbrar una ruptura entre la visión estatal con la realidad de las comunidades. Esta desintegración en el proceso del desastre, es manifiesta ante la ausencia de legislación preventiva y de gestión del riesgo de desastres, convirtiéndose en un componente transversal a la ocurrencia de dichos eventos. Al revisar los Planes Nacionales de Desarrollo y los Planes de Ordenamiento Territorial, es posible comprobar la inexistencia de manifiestos sobre la gestión del riesgo de desastres. Queda la sensación que, en un intento por generar gobernabilidad al ocurrir el evento, son emitidas medidas de excepción que permiten a los entes territoriales dar respuesta a la emergencia. Esta situación muestra entonces un Estado ineficiente, ya que la gestión del riesgo de desastre, cuyo responsable central es cada país, busca influir sobre los procesos que generan vulnerabilidad con el propósito de disminuirlos o eliminarlos.

Contrario a este planteamiento, la legislación en Colombia en materia de riesgos y desastres ha estado enmarcada básicamente en las acciones de respuesta y de mitigación posterior a la materialización del evento. Esta situación ha llevado a que los entes territoriales y sus

gobernantes carezcan en muchas ocasiones de herramientas jurídicas que les permita acceder y disponer de los recursos financieros y logísticos necesarios para llevar a cabo las medidas preventivas y de control de la vulnerabilidad de las comunidades. Adicionalmente, cuando se legisla desde la capital del país, son desconocidos factores psicosociales específicos del proceso cultural de las comunidades que son prioritarios y que determinan, además, el diario vivir de estas, generando en muchas ocasiones acciones descoordinadas entre las instituciones gubernamentales y las poblaciones afectadas, que retrasan la atención y mitigación de la emergencia.

Otro elemento fundamental con referencia a la formulación histórica de legislación para la gestión del riesgo en Colombia surge al contrastarla con la realidad del país. El resultado muestra una legislación constituida sin la participación de las comunidades, aunque son éstas en última instancia las afectadas y, quienes conocen y reconocen los riesgos a los que están expuestos en forma permanente. Ellas, con su experiencia y convivencia con estos, serían las llamadas a proponer medidas efectivas de intervención, que disminuyan o eliminen la vulnerabilidad. Igualmente, importante en la gestión del riesgo de desastre que le corresponde liderar al Estado y que no aparece en la legislación es la coordinación interinstitucional e intersectorial. En Colombia, ante la ocurrencia de desastres, el sector gubernamental actúa aparte del sector empresarial, aun cuando este resulte afectado por la emergencia, perdiendo una gran oportunidad de apoyo técnico y económico.

Estas situaciones muestran claramente que, aunque los desastres asociados a la presencia de fenómenos naturales en Colombia son recurrentes, y poseen un recorrido histórico que debía servir para mejorar el proceso de gestión del riesgo, las acciones de prevención y la legislación emitida con referencia al control de riesgos y desastres, presentan una ruptura entre Estado y comunidad, y no ha logrado impactar de manera positiva la vulnerabilidad en las comunidades, ya que estas participan poco o nada en su construcción. Ha sido en general una legislación de respuesta, con falencias críticas en cuanto a medidas preventivas, coordinación intersectorial e interinstitucional. Planteado así, es necesario que, en Colombia, las políticas sobre gestión del riesgo sean consideradas como un elemento transversal de todos los planes de desarrollo desde lo nacional hasta lo local y comunitario, y que sean el

resultado de un proceso político de construcción y concertación con las comunidades en riesgo, cumpliendo de esta manera con la responsabilidad estatal de protección a la vida de los ciudadanos.

El alto grado de desconocimiento del Estado sobre el territorio en el que ejerce su autoridad, implica una planeación y una política pública sin consideraciones sobre sus posibilidades e impactos pertinentes en cada contexto. Este desconocimiento del territorio conlleva a ignorar los riesgos ambientales de un país heterogéneo en su geografía física y humana. Así mismo, es un factor que impide identificar situaciones críticas en la relación de los asentamientos humanos con su entorno ambiental.

Capítulo 3. Relación sociedad naturaleza y construcción social del riesgo en el suroeste antioqueño

Introducción

La relación sociedad-naturaleza en el proceso de colonización del suroeste antioqueño, realiza el análisis de uno de los componentes centrales en el proceso de configuración de desastres asociados a fenómenos naturales: la relación sociedad – naturaleza. En el capítulo, la relación ha sido tomada como equivalente a la relación ser humano – naturaleza estudiada por múltiples disciplinas en un intento por explicar lo que ha significado para el ser humano y la naturaleza esta relación. De acuerdo con Paul Hersch, “se trata de un nodo significativo, donde la realidad inmediata del mundo tangible, tal como se manifiesta en términos físicos y biológicos, se encuentra con la realidad de las relaciones que los seres humanos entablan con ese “entorno” al que sin embargo pertenecen” (Hersch, 2012; 27).

Este análisis es de vital importancia porque permite conocer y comprender históricamente el proceso de construcción social del riesgo a través de los procesos de ocupación, aprovechamiento, explotación, sobreexplotación y degradación de un territorio específico, que para el caso de la tesis es la subregión del suroeste antioqueño (SO).

Inicialmente es presentado el relieve del suroeste, composición geológica y características de las tierras que encontraron estos colonizadores. A continuación, se presenta el proceso de colonización, quienes fueron las personas que lo realizaron, como se conformaron como comunidad y cuál fue la motivación para emprender esta “odisea”, así como las acciones que podríamos denominar “primeras relaciones sociedad-naturaleza” en esta región. Una característica del proceso de colonización del suroeste es que no fue simultáneo en los dos márgenes del río Cauca¹⁴, por esta razón inicia el recuento con la colonización de la margen oriental del río Cauca, y luego el de la margen occidental.

El capítulo presenta también un análisis del cultivo del café y su importancia en el desarrollo de la región, de igual forma la minería y el proceso de apertura de vías de comunicación y el impacto sobre el territorio.

¹⁴ Segundo río en importancia de Colombia recorre al país de sur a norte entre las cordilleras central y occidental, atravesando la subregión del suroeste antioqueño configurando dos márgenes de asentamiento de poblaciones.

Para el desarrollo del capítulo fueron tomadas fuentes secundarias, entre las más destacadas, las de tesis doctorales de las Universidades Nacional de Colombia grupo de investigación Historia, Trabajo, Sociedad y Cultura y de la Universidad de Antioquia grupo de investigación Instituto de Estudios Regionales INER, quienes, a través de sus procesos investigativos en el suroeste antioqueño, han realizado aportes para el conocimiento histórico de esta región. También se consultaron los archivos históricos de Antioquia y bibliografía sobre el tema de autores como James Parsons y Roger Brew, entre otros.

El proceso de colonización y de la relación sociedad-naturaleza en la región del suroeste de Antioquia, es descrita por el escritor antioqueño Héctor Abad Faciolince, quien en su última novela titulada “La Oculta”, narra los inicios del proceso:

El bisabuelo Isaías empezó a abrir el monte de la primera tierra que le fue adjudicada. Los árboles mejores podían aserrarse, pero no sabían qué hacer con tanta madera de roble, comino y de cedro. Como querían quemarla, arrumaban las trozas bajo una empalizada para protegerla de las lluvias, a la espera del día que pudiera sacarse la madera. Después de tumbar los árboles y sacar las trozas, quemaban el rastrojo que quedaba, y debajo labraban las primeras sementeras de plátano, maíz, frijol, arracacha y papa. Después de dos cosechas dejaban crecer el pasto y le metían al terreno dos o tres terneras. Mientas tanto tumbaban otro pedazo de monte. En el solar de la casa del pueblo construyeron un chiquero para cerdos y allí los engordaban (Abad, 2014:238).

En conclusión, el capítulo muestra cómo este proceso de colonización y las características de la relación sociedad-naturaleza derivadas de allí, marcaron las pautas para lo que sería el desarrollo de las comunidades, pero también, posiblemente, fue el inicio de la generación de una dicotomía entre actitudes y prácticas en la relación sociedad-naturaleza que generó a futuro (hoy), condiciones de vulnerabilidad social ante la ocurrencia de fenómenos naturales que se convirtieron en desastres.

3.1. Relación sociedad-naturaleza en el suroeste antioqueño.

“Dios le dijo a esta Antioquia: «Te haré arrugada y escabrosa, para que tus hijos luchen contigo. Su vida no será en labranzas ni pastoreos apacibles: habrán de sacarte el pan de tus propios entresijos. Mira: tu relieve es tal, que tus mismos geógrafos habrán de confundirse; los—que vuelen por tus espacios podrán darse mediana cuenta de tu formación, más nunca podrán contemplarte tal cual eres en tu conjunto, ya que te estudien de soslayo, ya de plomo». Conforme lo dijo Dios, así tuvo que ser”

(Tomás Carrasquilla, Memoria de ciudad)

El Suroeste (SO) es una de las 9 subregiones del Dpto. de Antioquia, conformada por 23 municipios (Mapa 3), con una extensión de 6513 Km² que equivalen al 10.44% del total del Departamento de Antioquia. Posee una población aproximada de 390.000 habitantes (DANE, 2015), lo que representa un 6% de la población total del Depto. y la ubica en 4º lugar entre las 9 subregiones (DANE; DAP. 2013). Una característica muy especial de esta población es que de acuerdo con el Índice de Friz¹⁵ y Burgdöfer¹⁶, ya ha pasado a ser población madura, muestra tener cada vez menos pobladores de 0 a 5 años y tiene uno los índices de envejecimiento más altos del departamento. Esta característica poblacional es uno de los factores que aumenta la vulnerabilidad social ante la ocurrencia de un desastre asociado a un fenómeno natural, ya que las personas de mayor edad tienen en general alteraciones importantes de salud que se agudizan por escasez de medicamentos o por congestión en los servicios de salud.

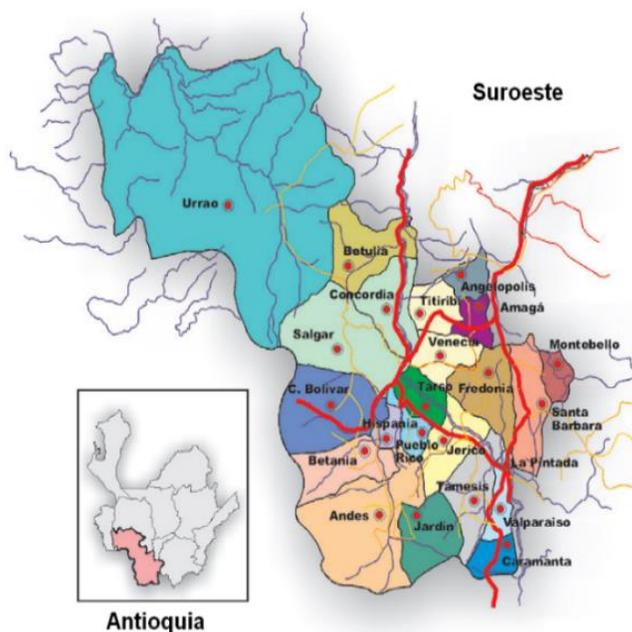
La subregión del SO se encuentra localizada geográficamente entre las coordenadas, 75 grados de latitud al sur en el municipio de Caramanta, y 5 grados de longitud norte al oeste del municipio de Urrao; limita por el norte con el Valle de Aburrá, al oriente con los municipios de El Retiro, La Ceja y Abejorral; al sur con los departamentos de Risaralda y

15 Representa la relación entre la población entre 0 y 19 años, con respecto al grupo de población de 30 a 49 años (la cual se toma como base 100). Cuando este índice supera el valor de 160 se considera que la población estudiada es una población joven, mientras que si resulta inferior a 60 se considera una población envejecida.

16 Compara la población entre los 5 y los 14 años con la de los mayores de 45 y menores de 64 años. Cuando el primer grupo es más numeroso (índice mayor a 1) la población se considera joven; cuando ambos grupos son aproximadamente iguales (índice aproximado a 1), se habla de una población madura y si el grupo de 5 a 14 años es menor, se considera una población envejecida.

Caldas y al occidente con el municipio de Vigía del Fuerte y el departamento del Chocó (IGAC, 2007). Presenta una gran diversidad natural que le da un privilegio territorial reconocido históricamente; ha sido participe del desarrollo de la denominada cultura “paisa”, protagonista de primer orden en la economía nacional con el impulso a la minería y la caficultura desde el siglo XIX (DAP, 2009:8).

Mapa 3. Subregión del suroeste en Antioquia.



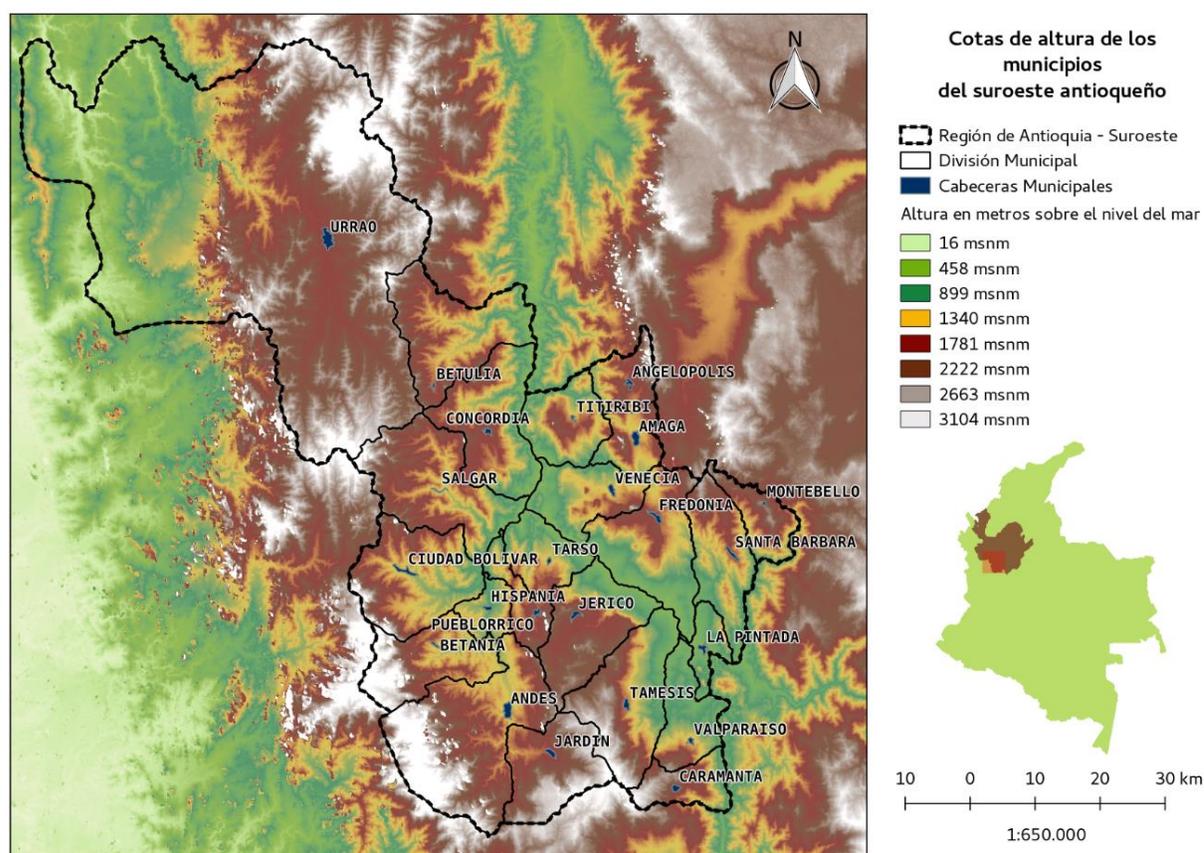
Fuente: DNP 2014

3.2. Relieve del Suroeste SO

El relieve en el SO está directamente relacionado con el origen y evolución de las cordilleras Central y Occidental. En particular, la Occidental que define la mayor parte de la estructura geomorfológica de la subregión, tiene como límites el valle del río Atrato al Oeste y el valle del río Cauca al Este; se extiende desde los farallones de Citara al Sur (cerro Plateado 3.700 msnm), que marca límite con el departamento del Chocó; hacía el Norte, pasando por el páramo de Frontino, presenta su mayor altura (4.100 msnm) en límites con el municipio de Urrao (IGAC, 2007).

La subregión está atravesada por el sistema de fallas Romeral que se extiende de Sur a Norte por todo el país¹⁷, constituyéndose en zonas de elevada susceptibilidad a la aparición de movimientos en masa (deslizamientos o “derrumbes”) y de alto peligro, para la estabilidad de asentamientos humanos y en general para obras de infraestructura de importancia. Entre las principales fallas geológicas que afectan la subregión del SO están: La Encarnación, Penderisco, la Herradura, Mistrató, Arma, El Cauca y San Jerónimo. Las cabeceras municipales de la región del SO se encuentran desde los 600 msnm como La Pintada, hasta los 2400 de Concordia (mapa 4).

Mapa 4. Alturas cabeceras municipales suroeste



Fuente: Alvarez, Cardona, 2016

17 El Sistema de Fallas de Romeral (SFR) constituye un conjunto de fallas geológicas fundamentales que afectan el territorio de Antioquia y que se extienden por más de 800 kms. a través de todo el territorio colombiano. Varios segmentos del SFR han presentado actividad sísmica reciente, y, por tanto, estos hechos demuestran que la faja que incluye el conjunto de fallas constituye una zona de peligro. En la faja del SFR las rocas se encuentran muy fracturadas y meteorizadas, condiciones que determinan una alta susceptibilidad al desarrollo de movimientos en masa. (IGAC-IDEA-DAP 2007)

En el período cretácico, la cordillera Occidental, fue originada por la localización y desplazamiento hacia el Pacífico de la zona de subducción entre las placas tectónicas Nazca y Suramérica, fenómeno que hoy se evidencia en la faja Sur-Norte que conforma el sistema de fallas del Cauca–Romeral, éste último de importancia determinante en la estructura natural de la subregión. En el Cretáceo temprano, a lo largo de las fallas, ascendió magma y producto de la diferenciación magmática dio lugar a zonas de alta concentración mineral, originando yacimientos minerales de gran proyección, como los depósitos de carbón en la cuenca carbonífera del Sinifaná conformada por los municipios de Amagá, Angelópolis, Fredonia, Titiribí y Venecia (Gobernación de Antioquia, 2007:9), de calcáreos con depósitos conocidos en la zona del Cairo, manganeso volcanogénico en Santa Bárbara, oro y plata epitermal con depósitos en El Zancudo y en los límites con Caldas y arcillas en Abejorral (Ingeominas – IGAC 2007).

De acuerdo con Parsons (1950), la estructura y las relaciones geográficas de la cordillera Central muestran claramente que esta es una continuación de la volcánica cordillera oriental del Ecuador. Geológicamente comprende antiguos granitos, gneises y esquistos cristalinos, rocas matrices de los flancos de Caldas ricos en oro y plata¹⁸, oprimidas localmente por pliegues de arenisca y arcillas del terciario primitivo (Parsons, 1950:13).

Las laderas de la cordillera central han estado expuestas a fenómenos volcánicos como lo describe Parsons (1950):

“... después del tiempo de la conquista se han verificado por lo menos dos erupciones de cenizas y una catastrófica inundación de lodo. Tales erupciones han constituido un manto profundo de lava y cenizas en ambos flancos de la cordillera Central; y este material ha hecho excelentes las tierras de cultivo en que se ha basado gran parte de la colonización antioqueña” (Parsons, 1950:14).

Esta ubicación entre las dos cordilleras le confiere a la región del suroeste una condición especial en sus procesos de poblamiento, generación de territorialidad y construcción de la relación sociedad-naturaleza. El suroeste antioqueño del siglo XIX es diverso, en la medida

¹⁸Caldas, departamento que limita con la región del suroeste antioqueño.

que hay originalidades y particularidades en cada una de las áreas colonizadas y pobladas en el espacio localizado entre las dos bandas del río Cauca (Pimienta, 2013:28).

En este sentido Pimienta (2013) plantea que:

Esa diversidad concebida como lo plural, lo heterogéneo, de lo no visto en otro lugar, de lo que nunca es del todo semejante. En el suroeste hay una cultura vivida, es decir una manera de vivir y morir, de medir y vestir, de construir las casas, y un tipo de ser humano con un modo de vida, porque cada tierra impone su historia. La banda oriental y occidental del río Cauca vivió un proceso de colonización con unas formas de poblamiento que jugaron un papel fundamental en el modo de vida de la población.

Este planteamiento concuerda con la postura de Escobar (2013) cuando afirma que este “habitar los territorios” va mucho más allá de “estar situados en...” y de generar unos modos de producción para la supervivencia de las comunidades. El mismo Escobar (2013) expresa que el territorio se concibe como más que una base material para la reproducción de la comunidad humana y sus prácticas. En esta concepción de relación entre comunidad y territorio (sociedad-naturaleza) se incluye el concepto de no-humano para incluir animales, montañas y espíritus como categorías ontológicas propias de cada comunidad. Al respecto dice: “Cuando se está hablando de la montaña como ancestro o como entidad sintiente, se está referenciando una relación social, no una relación de sujeto a objeto”. (Escobar, 2013:15)

En concordancia con las ideas anteriores, Enrique Leff (2000) plantea que el ambiente está integrado por procesos, tanto de orden físico como social, dominado y excluido por la racionalidad económica: la naturaleza sobreexplotada y la degradación socio ambiental, la pérdida de diversidad biológica y cultural, la pobreza asociada a la destrucción del patrimonio de recursos de los pueblos y la disolución de sus identidades étnicas. Al mismo tiempo, el ambiente emerge como un nuevo potencial productivo, resultado de la articulación de procesos de orden natural y social que movilizan la productividad ecológica, la innovación tecnológica y la organización cultural (Leff, 2000; 191). A partir de este postulado, Leff (2000) reconoce el ambiente como una categoría sociológica.

3.3. Colonización del Suroeste.

El SO del departamento representa uno de los territorios que más influyó en la formación y evolución del pueblo antioqueño; sus condiciones naturales de vertientes semihúmedas, de suelos ricos de origen volcánico y clima medio, se constituyeron en medio biofísico que orientó a gran parte del movimiento colonizador antioqueño, cuyas prácticas culturales permitió el desarrollo extensivo del cultivo del café.

La colonización del suroeste de Antioquia empezó cuando ocho grandes comerciantes de Medellín presentaron la solicitud inicial para adquirir las tierras comprendidas entre el río Cauca al oriente, la cordillera al oeste, el río San Juan al norte y el Arquía al sur (Arango, 1941:112). Así, asentamientos como Amagá y Titiribí, a mediados del siglo XVIII, son el resultado de la colonización espontánea, pues la Corona les otorgó a vecinos de Medellín grandes concesiones de tierra, pero no dirigió el proceso de poblamiento. En la loma de los Titiribíes y Obregón, le fueron otorgadas tierras a Alonso de Rodas en 1615, y para fines del siglo XVI, el gobernador Gaspar de Rodas le concede tierras a Juan Daza en la misma Loma. A mediados del siglo XVIII, la Corona concede grandes extensiones de terrenos a vecinos de Medellín; ejemplo de esto es el caso de las tierras de Amagá y Titiribí, que entre 1757 y 1778 se concedieron a propietarios blancos de Medellín como Joseph Palacio de Estrada, Joseph Vélez de Rivero, Ignacio Javier de La Calle y Pedro de Restrepo, todos con vínculos de parentesco (Pimienta, 2013:40).

Las concesiones se hicieron en la zona de frontera de la jurisdicción del Valle de Aburrá, en las tierras realengas y baldías de la Quebrada de Sinifaná y hacia el río Cauca. Estas adjudicaciones se hicieron por merced y remate, y fueron objeto de negociaciones por parte de los propietarios. En 1760, las tierras entre el Alto de la quebrada de Amagá y la quebrada de Sinifaná fueron adjudicadas por remate a Joseph Vélez de Rivero por 30 pesos de oro, el cual las vendió en 1778 a sus parientes Nicolás y Joseph Vélez. Para 1768 a Joseph Antonio Isaza Pérez se le hace merced de un pedazo de tierras de montaña, realengas y baldías, en Amagá, “por un lado en dos leguas y por otro en una”, por valor de 40 pesos de oro. En el sitio de la Guaca se le hace merced de un pedazo de tierra, por valor de 50 pesos, a Francisco Ángel de la Calle. Y en las cabeceras del río Sinifaná, a Juan Flórez Paniagua se le adjudican tres leguas de tierras (Pimienta, 2013:40).

La apertura de la frontera a inmigrantes procedentes de las regiones centrales y montañosas de Antioquia durante el siglo XIX fue un factor tan importante para la movilidad social y geográfica como la minería. A largo plazo, la modalidad que tuvo la colonización hasta mediados del siglo determinó los patrones sociales y la distribución de la tierra en las regiones donde se desarrollaría el cultivo del café en los años 1880 a 1900 (Brew, 1977:163). Estas condiciones dieron origen a una clase muy numerosa de pequeños terratenientes dedicados al cultivo del café, después de haber dependido inicialmente de la agricultura de subsistencia y de la cría de cerdos.

La inmigración, colonización y creación de una clase campesina de pequeños propietarios fue fomentada en el suroeste por los mismos grandes propietarios y duro hasta 1880. Esta situación propició en el suroeste el futuro desarrollo de haciendas cafeteras con suficiente mano de obra y fomentó el surgimiento de una clase numerosa de pequeños propietarios que se dedicó al cultivo del café cuando éste se convirtió en una empresa viable en Antioquia (Brew, 1977:178), especialmente en la subregión suroeste rica en suelos volcánicos y zonas de pendiente de 45° ideales para el cultivo de este producto.

Unido al auge del cultivo del café fue configurándose en esta región un factor de riesgo que hoy 130 años después aún persiste, fue el inicio de la tala de inmensas extensiones de bosque nativo y selva con los consiguientes efectos de deforestación y erosión del suelo, en especial el de las laderas con mayor pendiente, que unidos a las fuertes temporadas de lluvias que se presenta estacionalmente entre abril- mayo y octubre- noviembre en Colombia empezaron a generar grandes emergencias por deslizamientos que hoy todavía se siguen presentando. Otro factor de riesgo tuvo origen en el tipo de transporte necesario para sacar el café de las fincas, como no existían carreteras por lo escarpado del terreno, fueron creados caminos de herradura para circulación de gran cantidad de mulas denominadas “recuas”¹⁹. Este transitar permanente de estas recuas originaba también erosión y ablandamiento de las laderas con las consecuencias ya conocidas (foto 1)

¹⁹ En Antioquia denominaban como “recuas” a la cantidad de mulas que transitaban por los caminos de las montañas, en ocasiones en número mayor a100.

Foto 1. Recuas por los caminos de Salgar - Antioquia



Fuente: Alvarez, 2002: 182. “Salgar [Arriería]”, Salgar, Antioquia, ca. 1979. (fotografía, 6 × 10 cm.), Gabriel Carvajal Pérez. Biblioteca Pública Piloto, Archivo Fotográfico, Medellín

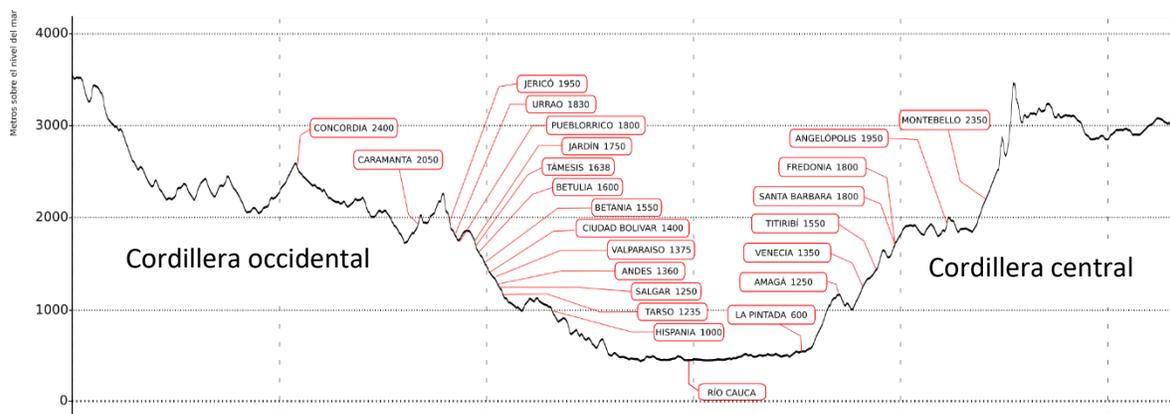
En todo este proceso de colonización inicial de tierras en el suroeste antioqueño, primó una relación sociedad-naturaleza de arrasamiento por parte de los primeros pobladores que encontraron en esta región abundancia de recursos naturales, la fertilidad de los suelos volcánicos, así como abundancia de aguas. Estas condiciones de “riqueza natural” generaron una cultura de utilización de los recursos naturales, sin prever los riesgos que se estaban gestando a futuro frente a la ocurrencia de fenómenos naturales, por el desgaste de la naturaleza. La interrelación de estos factores originó un alto impacto ambiental a nivel de la contaminación del suelo y de las aguas; alta presión por recursos renovables y no renovables; localización de población en zonas de alto riesgo sísmico e hidrológico, entre otros aspectos. (DAP, 2009:12). Basado en lo anterior, el desarrollo del Suroeste con un futuro sustentable requiere un cambio de paradigma que impulse una nueva forma de relación sociedad-naturaleza, mudar de una sociedad que la ignora a la par que la degrada, hacia otra que garantiza su conservación, reproducción y sustentabilidad (DAP, 2009:9).

James Parsons (1950) en su libro *La colonización antioqueña en el occidente de Colombia* realiza una cruda descripción de la relación sociedad-naturaleza que encontró en estas tierras:

“Por donde quiera que se ha extendido la colonización antioqueña, su primera empresa ha sido el desmonte de la selva. El resultado ha sido a un mismo tiempo: la amenaza creciente de la destrucción de las fuentes de agua y la mayor escasez de carbón de leña y de madera...” (Parsons, 1950:26). Las consecuencias de este tipo de relación sociedad-naturaleza en el suroeste antioqueño, ha sido la generación de una alta vulnerabilidad social ante la ocurrencia de fenómenos naturales, materializada en los casi 3000 habitantes afectados entre muertos, heridos, y desplazados desde el año 1979 hasta hoy (DesInventar, 2014), en las redes sociales comunitarias destruidas, así como en las multimillonarias pérdidas materiales y consecuente baja en el nivel de vida de la población expuesta.

Lo que encontraron estos primeros colonizadores en el suroeste antioqueño fue una región con una variedad de climas debido a las diferencias de alturas en las cordilleras occidental y central; desde calor intenso en la zona de las riberas del río Cauca a una altura de 600 m.s.n.m, hasta la zona de Concordia ubicada a 2400 msnm (figura 1). Estas condiciones geográficas de trópico montañoso permitieron a los colonos encontrar tres pisos térmicos diferentes entre muy cortas distancias, favoreciendo la variedad de cultivos y zonas de pastoreo de ganado. En realidad, la provincia antioqueña estaba rodeada de montañas altas, difíciles de pasar debido a sus crestas elevadas, pendientes, valles profundos y cascadas mugidoras. Los colonos debieron enfrentar una geografía abrupta y aislada, y dominar la selva acuosa y malsana, las profusiones de insectos, las serpientes venenosas y animales peligrosos (Ramírez, R; Londoño, E. 2012:81).

Figura 1. Altimetría cabeceras municipales suroeste.



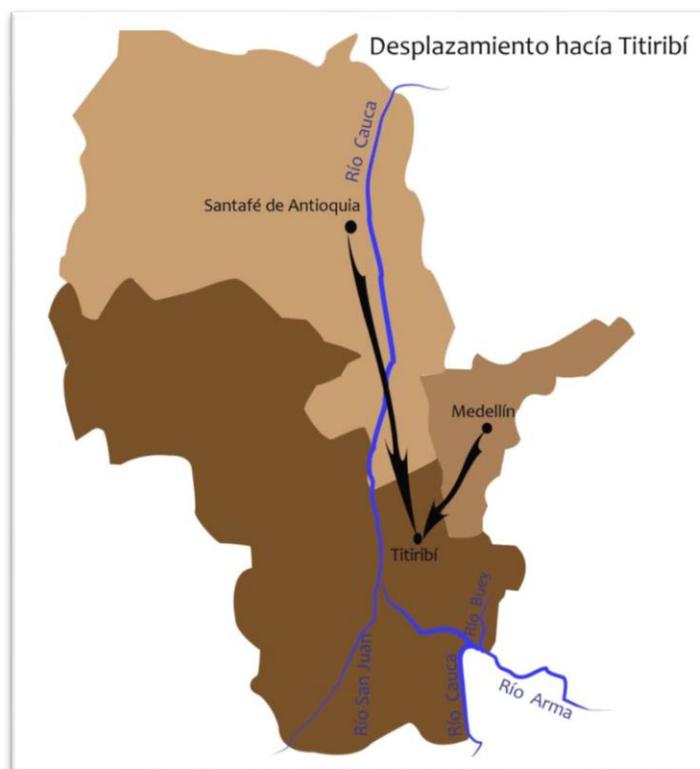
Fuente: Alvarez, Cardona, 2016

Esta apreciación coincide plenamente con la postura de Gudynas (2009), cuando afirma que en las primeras etapas de la conquista predominaba una concepción del entorno “salvaje” con una naturaleza que era incontrolable y se imponía sobre los seres humanos, quienes estaban a merced de lluvias, sequías, escasez de agua y plagas de cultivos. Los colonizadores se vuelcan decididamente a controlar esos ambientes salvajes, promoviendo la minería, el cultivo de la tierra, la desecación de humedales, la construcción de canales, la caza intensiva, la tala de bosques, la introducción de especies productivas o la domesticación de aquellas que fueran de utilidad (Gudynas, 2009; 270). Y continúa sustentando que “En América Latina las consecuencias sobre la relación ser humano-naturaleza derivadas de los procesos de explotación indiscriminada de los recursos naturales y del territorio han sido históricamente más agudas. Prácticamente todos los ambientes latinoamericanos han sido ocupados, modificados y moldeados por los humanos” (Gudynas, 2009; 281). Las modificaciones han sido el producto de prácticas repetitivas de caza, recolección, agricultura, ganadería y minería para el sustento de las diferentes comunidades indígenas, mestizas, criollas, afrodescendientes y colonizadores que han habitado los territorios.

3.4. Colonización margen oriental río Cauca

A la margen oriental del río Cauca comenzaron a llegar pobladores de Medellín y Santa Fe de Antioquia, los de Medellín llegaron hasta las lejanas tierras entre el Cauca y las quebradas Sinifaná y Amagá donde fundaron luego a Titiribí y Amagá; los de Santa Fe hacia río arriba del Cauca y la loma de los Titiribíes (Pimienta, 2013:38) (mapa 5).

Mapa 5. Ruta de colonización margen oriental río Cauca



Fuente: Pimienta, 2013: 47

De acuerdo con este recuento, la ruta de colonización continua desde Amagá que fue el puente para el avance de los colonos a las tierras más alejadas de los llanos de Sinifaná que aún no estaban pobladas, como Cerro Bravo y Pueblo Blanco, y en el siglo XIX desde Titiribí se generó un desplazamiento hacia la Comiá o Concordia, en la banda occidental del río Cauca (Pimienta, 2013:42). La población antioqueña (blanca o mestiza), una vez cruzado el río Cauca, inició un fenómeno fundacional y poblacional sin precedentes. Entre 1830 y 1880 se formaron los pueblos de Concordia (1830), Nueva Caramanta (1835), Bolívar (1839), Andes (1850), Jericó (1851), Támesis (1858), Valparaíso (1860), Jardín (1865), Pueblorrico (1866) y Salgar (1880), todos ubicados en la banda occidental del río (Tabla 10).

Tabla 10. Año de fundación y altura cabecera municipios del suroeste antioqueño

Río	Municipio	Año fundación	Año erección Municipio	Altura cabecera msnm	Km2
Margen oriental del Cauca	Santa Bárbara	1774	1822	1800	491
	Titiribí	1775	1815	1550	142
	Amaga	1788	1812	1250	84
	Fredonia	1790	1830	1800	247
	La Pintada	1815	1997	600	55
	Angelópolis	1876	1896	1950	86
	Montebello	1876	1913	2350	83
	Venecia	1898	1909	1350	141
Margen occidental del Cauca	Urreo	1781	1834	1830	2556
	Caramanta	1835	1825	2050	82
	Ciudad Bolívar	1839	1869	1400	282
	Betulia	1848	1884	1600	253
	Concordia	1830	1877	2400	250
	Andes	1850	1870	1360	403
	Jericó	1851	1852	1950	193
	Támesis	1858	1864	1638	245
	Valparaíso	1860	1864	1375	130
	Jardín	1865	1882	1750	224
	Pueblo Rico	1866	1911	1800	86
	Salgar	1880	1903	1250	423
	Betania	1889	1921	1550	170
	Tarso	1912	1936	1235	119
Hispania	1925	1984	1000	58	

Fuente: elaboración propia MACD. (2016)

De acuerdo con Pimienta (2013), el proceso de colonización y poblamiento de la banda oriental del río Cauca plantea diferentes momentos. Desde el siglo XVII las tierras de la zona estaban en manos de población blanca, pero poco a poco fue llegando población libre a instalarse en ellas, se formaron caseríos y sitios, y a medida que llegaban colonos debían moverse en busca de nuevas tierras cada vez más alejadas de la jurisdicción de los centros urbanos. Fue una frontera móvil que llevó a un desplazamiento continuo de población (Pimienta, 2013:135).

En la banda oriental del río Cauca se formaron sociedades a principios del siglo XIX, cuando se inicia el negocio de la colonización empresarial, con los terrenos de la actual Fredonia. Durante el proceso de colonización y poblamiento de esta banda del río, entre los siglos XVI y XVII, se pueden encontrar compañías familiares formadas para comprar tierras por ejemplo el caso de Don Juan Flórez Paniagua, quien en compañía con José Antonio Vélez compra tierras en Amagá a fines del siglo XVIII; los dos estaban emparentados por la familia Vélez de Rivero y Pérez de la Calle; estos últimos fueron los de la fundación de Amagá (Pimienta, 2013:150).

3.5. Colonización margen occidental río Cauca

Para el caso de la banda occidental, la colonización que se dio en el siglo XIX planteó una característica esencial, por lo menos para la zona de los denominados terrenos de Caramanta, y fue la de ser una colonización con unos intereses económicos por parte de un grupo de empresarios que encontraron en esa zona la posibilidad de ampliación de sus negocios y una manera de unir esta zona de frontera desierta con el centro de la provincia: Medellín²⁰. Los caseríos y sitios se fueron poblando a partir de la iniciativa de los empresarios propietarios de las tierras (Pimienta, 2013:135). Al igual que la banda oriental del río Cauca, las tierras del lado occidental fueron objeto de compra por las familias Echeverri, Santamaría y Uribe, los cuales conocían de la riqueza de la zona.

Para 1538 las tierras de la banda occidental del río Cauca habían sido exploradas por Juan de Vadillo, que entró por Urabá, recorrió las tierras del cerro de Buriticá y siguió hacia el sur hasta Cali. Otra expedición que recorrió la zona fue la de Jorge Robledo, quien, en 1541, con poderes otorgados por el Adelantado Sebastián de Belalcázar, salió de Cartago y llegó a fundar la Ciudad de Antioquia. Entre 1541 y 1550, siendo el Adelantado Sebastián de Belalcázar Gobernador de Popayán, se pobló la Villa de Caramanta, cuya jurisdicción pertenecía a esta gobernación; esta Villa tenía comunicación con la zona de mayor explotación aurífera y con Anserma y Cartago, lugares donde se instalaron las casas de fundición (Pimienta, 2013:110).

²⁰ En el siglo XIX, la compra de los terrenos de Poblano y Guarcitos en la banda oriental del río Cauca por parte de Gabriel Echeverri y socios, y a la vez la adquisición de los terrenos de Caramanta en la banda occidental, constituyeron la unión de zonas antes incomunicadas, no solo con Medellín como centro de la provincia sino entre ellas mismas

El Gobierno de la naciente República, en la necesidad de cubrir la deuda extranjera que tenía, dictó entre 1823 y 1830 varias leyes y decretos sobre baldíos, los cuales permitieron que solo algunos capitalistas adquirieran grandes concesiones de tierra, entre ellos los integrantes de la Sociedad de Caramanta, conformada por Gabriel Echeverri, Juan y Alejo Santamaría, y Juan Uribe. Este negocio en la banda occidental era la continuación del que se realizó en la banda oriental con la compra de las tierras de Fredonia.

En el censo de 1828 son nombradas las poblaciones y sus habitantes, Amagá (4300); Titiribí (2539); Santa Bárbara (1045). De acuerdo con este, ningún poblamiento se había hecho del otro lado del río Cauca. Fue en 1830 que los primeros pobladores de Titiribí cruzaron el Cauca e iniciaron sus labranzas en esta zona (Parsons, 1950:86). Inicialmente la población del suroeste estaba como lo describe Parsons (1950): “en contraste bien definido con las primeras colonias de los flancos de la cordillera central, donde los pobladores venían de tierras frías como Rionegro y Sonson, los colonos que vinieron al occidente eran en su mayoría de valle templados como Medellín y Amagá” (Parsons, 1950:88).

Por los decretos del 17 de enero y del 1 de febrero de 1830, el Gobierno autorizó pagar la compra de terrenos baldíos con vales de la deuda doméstica emitidos por la Comisión del Crédito Público. Las tierras baldías podían ser compradas por nacionales y extranjeros, y se prefirió a aquellos que pagaran con vales que ganaran el 5%. El Estado argumentó que de esta manera se activaría un proceso de colonización que llevaría a mejorar la economía del país, y que además se disminuiría la deuda pública: “en gran parte podría conseguirse la colonización de dichas tierras vendiéndolas a los colombianos y extranjeros por los vales de la deuda doméstica lo que mejoraría la agricultura e industria del país y disminuiría dicha deuda” (Pimienta, 2013:113).

En este contexto, para 1825 Gabriel Echeverri, Juan y Alejo Santamaría, Juan Uribe y otros socios, fijaron su atención en las tierras de la banda occidental del río Cauca, específicamente los terrenos de Caramanta. Estos, junto con Isidoro Barrientos, José María Campuzano, Felipe Mejía, Carlos Escobar, Evaristo Pinillos, José Antonio Mejía Sierra, Juan Pablo Sañudo, Luis de Latorre, y Braulio Mejía, el 2 de mayo de 1825 le propusieron al Gobernador de Antioquia la compra de las tierras de Caramanta, “calculada en 4.000 fanegadas”²¹, y cuyo

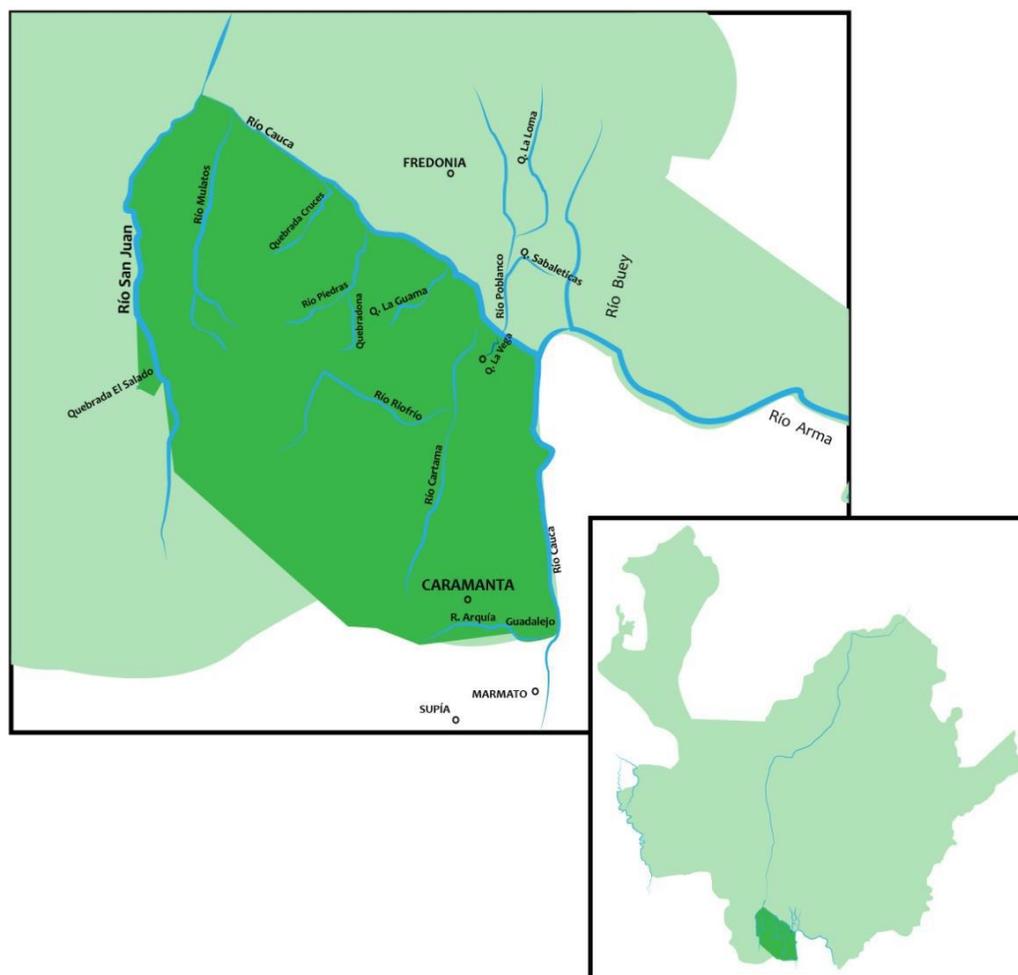
21 Una fanegada equivale a 6400 m²

terreno estaba comprendido entre los ríos San Juan, Arquía y Cauca; pero esta petición no prosperó (Pimienta, 2013:114).

En 1832, en la prensa oficial aparece el listado de los individuos que prestaron al gobierno, “sin interés alguno”, la suma de diez mil pesos para auxiliar al ejército del sur. El gobierno manda contratar un empréstito en esta Provincia, por el presidente del Estado Juan de Dios Aránzazu, a los más pudientes de la Villa de Medellín, Rionegro y Antioquia. Para el caso de la Villa de Medellín se negoció el préstamo por un valor de 9.390 pesos, y entre los individuos que prestaron se encuentran los que conformaron la sociedad Caramanta: Gabriel Echeverri, Juan Santamaría y Juan Uribe. Estos prestaron las más altas cantidades de dinero al Estado (Pimienta, 2013:117).

En este contexto se compran los terrenos de Caramanta, también llamada Concesión Echeverri, y para ello se constituyó la Sociedad de Caramanta, conformada por la Casa Echeverri-Santamaría, los cuales estaban negociando simultáneamente los terrenos de la banda oriental del río Cauca con el Señor Juan Uribe Mondragón, casado con Doña Teresa Santamaría, hermana de Don Juan Santamaría. Es decir, se trata de una nueva sociedad que mantiene su carácter familiar. La Sociedad de Caramanta compró las tierras de Caramanta, así: la mitad de las tierras para Don Juan Uribe y la otra mitad para la Sociedad Echeverri-Santamaría. El Señor Juan Uribe Mondragón se constituyó en el comprador en nombre de la Sociedad, ofreciendo “a peso la fanegada en vales de la deuda consolidada de los que ganan el tres por ciento”.^{243A} Don Juan Uribe le correspondieron 80.248 fanegadas y a la sociedad Echeverri-Santamaría otras 80.248 fanegadas de tierra (Mapa 6).

Mapa 6. Tierras de Caramanta compradas por la Sociedad Uribe-Echeverri Santamaría



Fuente: Pimienta, 2013.

En este lapso es posible evidenciar las tendencias de distribución de las tierras baldías establecidas por cada grupo de colonos, la conformación poblacional y como fue configurándose cada pueblo, así como, la relación socio-espacial de los primeros habitantes (Ramírez, R; Londoño, E. 2012:78). La relación entre estas sociedades que emergieron y la naturaleza comienza con la llegada de pobladores de toda Antioquia, convirtiéndose en sus primeros colonizadores. De acuerdo con Ramírez y Londoño (2012), son evidentes ciertas estrategias de apropiación de la tierra como compraventas, enajenaciones, hipotecas, permutas, donaciones y arrendamientos.

Esta dinámica poblacional y de relación sociedad-naturaleza desarrollada en el suroeste, la podemos comprender desde el enunciado que se sustenta en la postura de Enrique Leff al plantear que “Finalmente, en la relación sociedad-naturaleza, es necesario recordar que toda práctica implica una forma de actividad cognitiva. El saber media todas las prácticas sociales, culturales, simbólicas, productivas. En el saber se inscriben, se articulan y se expresan procesos ecológicos y culturales, económicos y tecnológicos. Al mismo tiempo, el saber genera sentidos que movilizan a los actores sociales para tomar posiciones frente al mundo, definir sus identidades y proyectar sus utopías. En el saber de cada cultura se inscribe la simbolización del medio, el valor económico de las plantas, las relaciones sociales y la división del trabajo, las formas de solidaridad y reciprocidad, de cohesión social e identidad cultural. El saber encarna el valor de uso de los significados culturales (Leff, 2000; 237).

La intervención de agentes privados en la banda occidental fue el motor de la colonización y poblamiento de la zona, y por ende de su desarrollo económico. Diferentes sociedades se formaron en el siglo XIX por parte de los empresarios de la colonización (Pimienta, 2013:150). Un ejemplo de estas sociedades fue la conformada en octubre de 1828 por tres comerciantes de Rionegro y Medellín para comprar terrenos en Tunes, Isletas de Cauca, Guarcitos y Combia; un pedazo de montaña cerca de La Vitela, en tierras del Salado de Pueblo Blanco, al lado de Amagá, jurisdicción de Medellín; esta, llamada sociedad de comerciantes estaba conformada por Pedro Sáenz, Gabriel Echeverri y Juan Santamaría. Con esta sociedad se inició el negocio de la colonización; las minas de sal de la región se convierten en un atractivo para la sociedad y la posibilidad de abrir camino para el comercio con el sur.

3.6. Concesión Aránzazu

Hasta la primera mitad del siglo XIX, la zona del suroeste antioqueño no estaba colonizada; era todavía una selva que aislaba a Medellín de la parte suroccidental del país. No obstante, las tierras tenían condiciones propias para su explotación. Geógrafos y cartógrafos especialistas, como Carlos Segismundo de Greiff y Tyrell Moore, contemplaron la riqueza del territorio y reconocieron su importancia. La Comisión Corográfica, liderada por Agustín Codazzi, por su parte, coincidió con las observaciones hechas por de Greiff y Moore, rescatando la fertilidad de los terrenos del suroeste antioqueño e incitando a su

aprovechamiento (Zapata, 1997). A partir de 1860 se inicia “la época de la gran expansión”, que se debe en parte al crecimiento poblacional y a la adaptación del pasto de pará para el engorde de ganado en la explotación de esas tierras selváticas (López, 1927: 50)

Según lo señala Alejandro López, la propiedad de esas tierras había sido adjudicada por agentes de la corona de España o por “(...) unas pocas hojas de papel sellado de la naciente República”. Roberto Luis Jaramillo, en cambio, evidencia que los antecedentes de la colonización en esta parte del suroeste se remontan a 1835, cuando los terrenos baldíos en la zona pertenecían mayoritariamente a la Concesión Echeverri, encabezada por Gabriel Echeverri y sus socios, Juan Santamaría y Juan Uribe Mondragón (López, 1927:50).

Jaramillo señala que la multifacética experiencia de Gabriel Echeverri, —quien fue agricultor, ganadero, comerciante, prestamista, contratista del gobierno, político y hacendado con su estancia Túnez, lugar en el que explotaba tabaco y salina— lo motivó a adquirir terrenos baldíos en las zonas de Titiribí y la Concesión Aránzazu, donde fundó varias haciendas. Entonces, contaba con buena cantidad de vales y bonos que había obtenido de sus almacenes y que hacían parte de la deuda de la reciente República. Él comenzó a diligenciar la adquisición de terrenos en 1831, pero un error de procedimiento jurídico le llevó a esperar tal empresa hasta el 23 de julio de 1835. La intervención del gobernador de Antioquia, Juan de Dios Aránzazu —que ejerció el cargo entre 1832 y 1836—, y de su secretario, Mariano Ospina Rodríguez, facilitó la entrega de la documentación en Bogotá y la respectiva liquidación de los bonos por parte del interino Secretario de Hacienda, de lo Interior y de Relaciones Exteriores, José Nazario Florentino González Vargas. Esta documentación tuvo que haber llegado a manos del presidente Francisco de Paula Santander, quien finalmente aprobó la correspondiente Concesión. En definitiva, logró acceder a 160.496 fanegadas de tierra en las “montañas de Caramanta”. Sin embargo, la mitad de estas tierras debió compartirlas con su vecino, Juan Uribe Mondragón, heredero de gran parte de estas tierras por una concesión otorgada a finales del siglo XVIII, lo que lo convirtió también en socio. Veinte días después de haber sido aprobada la adquisición de sus terrenos, su otro socio, Juan Santamaría, fue designado gobernador de Antioquia, y el proyecto expedicionario contó con mayores facilidades para la colonización. Mientras tanto, Echeverri inspeccionó minas y salinas, adquirió mejoras en sus terrenos hechas por algunos colonos que habitaban allí desde

antes de la concesión y comenzó la construcción de un camino que pasaría por las tierras de Fredonia, atravesaría su propiedad y finalizaría en Supía. El objetivo era acceder y comercializar el oro de Marmato y los mercados del Cauca. El trabajo en las minas y la comercialización de víveres fue produciendo la masificación de la actividad agrícola de algunos colonos que se asentaron en diferentes puntos de la propiedad adjudicada

La posesión de la tierra por la sociedad incluía terrenos en los actuales municipios de Jericó, Pueblorrico, Tarso, Nueva Caramanta, Támesis y Jardín. Las actividades de explotación agrícola y minera motivaron también a colonos como Hermógenes Indalecio Álvaro Peláez Velásquez a la compra de terrenos hacia 1858. La ubicación geográfica y la riqueza hidrográfica situada entre los riachuelos Volcanes, El Salado y la quebrada La Herrera, así como las conexiones de la Provincia del Chocó y el Estado Soberano del Cauca, también estimularon el asentamiento de esta generación de pobladores en el actual Jardín. Investigaciones recientes muestran que el recurso de financiamiento inicial para la compra de terrenos y de ganado consistía en préstamos hipotecarios y herencias, como se evidenciará más adelante. Hay que recordar, tal y como lo señala Víctor Álvarez, que (...) simultáneamente con las grandes adjudicaciones entregadas a los empresarios de Medellín, también participaron en el reparto de tierras un numeroso grupo de familias pobres recién llegadas a la zona.

Entre 1840 y 1860 recibieron parcelas alrededor de 1.200 familias campesinas en Concordia, Titiribí, Andes, Bolívar y Jardín y surgió un modelo distinto de colonización (Álvarez, 1990). Años después, la Asamblea Constituyente del Estado de Antioquia volvió a ocuparse de la reglamentación correspondiente y estableció, mediante la Ley de 11 de diciembre de 1856, una relación directa entre el Estado civil, el número de hijos y el tamaño de las tierras adjudicadas (Alvarez, 1990). Según el artículo 19 de la citada ley, a cada soltero que hubiera cumplido 21 años se entregarían entre 60 a 80 fanegadas; a los casados sin hijos, entre 80 y 100; a los casados que tuvieran hasta 4 hijos se otorgarían entre 100 y 125 fanegadas, y a quienes tuvieran más de 4 hijos debía asignárseles entre 125 y 150 fanegadas (Álvarez, 1990). Siguiendo esta normatividad, se procedió repartir tierras en la zona de Andes, Bolívar y Jardín desde 1859. Es importante destacar que también habitaban grupos indígenas pertenecientes a la etnia emberá chamí, proveniente del Chocó.

Estos grupos, que están más “ligados a prácticas económicas y sociales propias de la selva húmeda chocoana, que por flujos migratorios”, han llegado a asentarse en algunas localidades del suroeste antioqueño, como Jardín, Ciudad Bolívar, Támesis y Valparaíso (Corantioquia, 1998). Entre tanto, la población antioqueña (blanca o mestiza), una vez cruzado el río Cauca, inició un fenómeno fundacional y poblacional sin precedentes. Entre 1830 y 1880 se formaron los pueblos de Concordia (1830), Nueva Caramanta (1835), Bolívar (1839), Andes (1850), Jericó (1851), Támesis (1858), Valparaíso (1860), Jardín (1865), Pueblorrico (1866) y Salgar (1880), todos ubicados en la banda occidental del río. Estos poblados dinamizaron el departamento, pues abrieron la frontera minera, agrícola, ganadera y comercial (Pimienta, s.f).

La apropiación y legislación de tierras baldías a manos de propietarios particulares se acompaña de un proceso de urbanización y explosión demográfica, como se mencionó (Sevilla, 1993: 193). Al suroeste llegaron personas de diversas partes del departamento (Sonson, Abejorral, Pácora, Fredonia y Medellín) (Parsons, 1950: 89). Muchos querían establecer labranzas para satisfacer los mercados de las minas de Marmato y Supía. Inicialmente se desplazaron a Nueva Caramanta, poblado que se encuentra cerca de Supía, pero rápidamente estos terrenos ofrecieron a los colonos nuevas posibilidades. Fue cuando se inició un proceso de fundación de caseríos relativamente cercanos a Nueva Caramanta, (Pimienta, 2013). Según Parsons, algunos de los colonos llegaron a la zona en “calidad de refugiados del gobierno revolucionario del General Mosquera”; otros, en busca de oro y sepulturas indígenas; también llegaron vagos, ladrones, fugitivos y otros, con la esperanza de un pedazo de tierra para su familia (Parsons, 1950: 88-89), provenían en su mayoría de los valles templados de Medellín y Amagá, aunque también de otros lugares.

En veinte años, el territorio del suroeste se constituyó en una frontera agropecuaria que no solo abastecía los mercados de los centros mineros de Marmato y Supía, sino el centro de la provincia. Fue así como la subregión le quitó protagonismo al oriente, al norte y al occidente de Antioquia, y demostró que la base de la economía ya no era solo la minería, lo que dio una nueva dinámica a la economía regional (Vélez, 2002:95).

3.7. Café, minería y desarrollo del suroeste

El café fue el producto elegido por los comerciantes y campesinos antioqueños para su explotación económica, en seguimiento de su interés de encontrar un producto nacional agrícola de exportación. Su producción llegó a posicionarse, en las primeras décadas del siglo xx, como la base de la economía nacional. A su vez, se convirtió en el producto principal que se transportó a lomo de mula. La arriería se especializó en la carga de café durante las primeras décadas de dicho siglo y allí adquirió su mayor relevancia económica, después de la economía aurífera. Durante las tres primeras décadas del siglo xx, la mula continuaba siendo el vehículo predominante para sacar el café de las fincas a los principales centros de comercio y trilla, desde donde era enviado a los mercados norteamericanos y europeos por medio del ferrocarril y los vapores del Magdalena (Brew, 1977).

A partir de la segunda mitad del siglo XIX, los empresarios locales hicieron mucha propaganda a favor del cultivo del café, distribuyendo el manual escrito por Mariano Ospina Rodríguez sobre su cultivo. Fueron repartidas copias de este manual entre los campesinos antioqueños. Las localidades dedicaron sus actividades de lleno al cultivo de ese producto, pero, en especial, se propagó entre los pequeños propietarios de tierras en el suroeste antioqueño. En 1888, la producción de café en Antioquia fue de 30.489 arrobas, con un valor aproximado de \$98.134. Fredonia era el mayor productor del Departamento, con 13.100 arrobas; luego lo seguían Abejorral, con 2.400; Manizales, con 2.160; Rionegro, con 1.090; Sonson, con 1.080; Ebéjico, con 960, y Medellín, con 960, es decir, que solo estas siete localidades producían 22.410 arrobas, el 73% de toda la producción del departamento.

Después de 1890, se sembraba cada vez más café en el Departamento, a la espera de un mejor precio en los mercados internacionales y para aprovechar las ventajas que ofrecía la construcción de los ferrocarriles de Antioquia y de Amagá para su transporte y exportación. Cabe señalar que, en el año de 1885, el ferrocarril antioqueño transportó para la exportación 5.208 sacos de café de 50 kilos cada uno. En el periodo conocido como la Regeneración (1880-1900), ocurrió un nuevo ciclo de exportaciones, como consecuencia del alza de los precios internacionales en los últimos años de la década de 1880 y los primeros años de 1890. La producción nacional se quintuplicó, alcanzando la cifra de medio millón de sacos hacia 1898 (Ramírez y Londoño, 2013:104).

Empresas comerciales extranjeras y comerciantes nacionales contribuyeron tanto a la expansión del cultivo, como al desarrollo socio productivo de las haciendas y los pequeños y medianos productores. En 1925, la cantidad de sacos de café transportados fue de 483.188 unidades. Esto evidencia el continuo crecimiento del uso del ferrocarril como medio de transporte preferido para sacar el producto al exterior.

De acuerdo con Ramírez & Londoño (2012), el café se expandía sistemáticamente en plantaciones que oscilaban entre veinte y cien mil árboles; sin embargo, la preocupación era la carencia de maquinaria para beneficiar el café en las haciendas o en los núcleos en pleno auge de colonización en Antioquia. Las pequeñas y medianas propiedades contaban con un alto potencial de fuerza laboral familiar, lo que les permitía hacer buenas podas y desyerbes; el problema radicaba en que carecían de capitales y no siempre podían beneficiar bien el café. Los altos costos de los jornales, consecuencia de la misma carencia de la mano de obra en las haciendas, llevarían a un fenómeno contradictorio; al ser costosa la mano de obra necesaria en la industria cafetera, se fortaleció la posibilidad de su expansión a través del minifundio.

Esta condición se puede interpretar como el inicio o la génesis de lo que plantean Dietz e Isidoro (2014) en el libro *Desigualdades socios ambientales en América Latina*: "...las desigualdades sociales están históricamente arraigadas en sistemas de reparto de los derechos sobre la tierra y la renta minera, que se caracterizan por una alta inequidad. Estos sistemas datan de la era colonial y están estrechamente vinculados con jerarquías raciales, de esclavitud o trabajo contractual (Dietz e Isidoro; 2014:49).

En lo económico, el modelo de colonización y poblamiento marcó unas características diferentes en cada una de las dos bandas del río Cauca. La transformación de tierras desiertas en tierras de cultivo significó para una parte de la población la subsistencia diaria a partir de sus huertas, y para los empresarios de la colonización el negocio de la experimentación de nuevos cultivos para la exportación. La colonización permitió la explotación de minas de oro y salinas (Pimienta, 2013:154).

Hacia finales del siglo XIX las minas que querían conservar los trabajadores que emigraban hacia el sur para recoger las cosechas de café, tuvieron que ofrecer incentivos importantes como otorgamiento de tierras, salarios altos, tasas especiales para el trabajo a destajo y raciones alimenticias para compensar el alto costo de la vida en áreas no agrícolas (Brew,

1977:56). La mina del Zancudo en Titiribí, con trabajadores que pasaban de más de mil en la década de 1890, y que era la compañía que más empleados tenía en Antioquia, ofrecía un lote de tierra gratis a los trabajadores, el cual pasaba a ser propiedad de ellos después de diez años de servicio (Brew, 1977:57). Es así como el proceso de colonización y poblamiento de Titiribí, que se inicia a fines del siglo XVIII, se dio paulatinamente y se activó en el siglo XIX con el auge de la minería, donde nueve extranjeros se ubicaron para impulsar la empresa minera y atrajo pobladores que se fue asentando como mineros, labradores o simplemente como agregados (Pimienta, 2013:68).

Para las relaciones económicas de esos sitios mineros y las compañías que los explotaban, los caminos en mal estado ocasionaban graves perjuicios. Con frecuencia, las lluvias los deterioraban, lo que afectaba en forma negativa el transporte de minerales y, por ende, la producción disminuía. Se decía en 1875, en Titiribí, que el invierno acababa con los caminos y con las mulas al presentarse muchos accidentes, lo que implicaba doble pérdida: la del mineral y la de la mula. El camino que salía de Zancudo [Titiribí] para Sitio Viejo y Sabaletas, resultaba sumamente estrecho, ofreciendo por ello muchas dificultades al transporte de minerales. Las recuas de mulas cargadas que subían se encontraban con las que bajaban a cargar, impidiéndose el paso. Por el acoso se despeñaban con el mineral y muchas veces morían. La pérdida así era doble y de ella no se escapaban ni la empresa, ni los contratistas (Alvarez Morales, [et al]; 2014:122).

Hoy, el fenómeno de la minería artesanal e ilegal en el suroeste origina un alto impacto ambiental a nivel de la contaminación del suelo y de las aguas; su población está ubicada en zonas de alto riesgo sísmico e hidrológico, entre otros aspectos. Se estima que de seguir el ritmo de este deterioro y de presión por la explotación de los recursos naturales, se amenaza seriamente su desarrollo equilibrado (DAP, 2009:12).

Todo este proceso de colonización y población de la subregión del suroeste antioqueño durante casi 300 años, originó un modelo de relación sociedad-naturaleza con prácticas como tala indiscriminada de bosques y selvas nativas, explotación masiva el suelo con técnicas de quema permanentes, ubicación de ganado bovino y porcino, apertura de vías para tren y vehículos en medio de las laderas, explotación de suelos con prácticas mineras de perforación, que derivaron con el paso del tiempo en las condiciones de riesgo ante las

amenazas por fenómenos naturales. Estas condiciones de riesgo se han materializado en muchas ocasiones en desastres ocasionados por fenómenos naturales geológicos e hidrológicos (deslizamientos, avalanchas, crecientes de ríos y quebradas, avenidas torrenciales), que han dejado un saldo alto de personas muertas y heridas, así como pérdidas materiales por millones de dólares.

Esto se corrobora al revisar los datos de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) de Colombia, que muestra que la subregión del suroeste SO registra el número más alto de personas afectadas entre muertos, heridos y desaparecidos, sumando 658, entre 1979 y 2015, confirmando que posee una alta vulnerabilidad social ante la ocurrencia de fenómenos naturales. Solo en el municipio de Salgar, las autoridades locales habían reportado 22 eventos de emergencia entre 1999 y 2014. De ellos, 13 fueron inundaciones y tres ocurrieron en un mismo año: 2012 (DNP, 2014). La emergencia más reciente fue la avenida torrencial ocurrida en mayo de 2015, con un saldo de 98 personas fallecidas y pérdidas económicas por casi 24.000 millones de dólares (UNGRD, 2015).

Estas condiciones nos muestran un territorio en el que históricamente existió y perdura una discrepancia entre la abundancia de los recursos y la persistencia de las desigualdades sociales; esta situación se ha denominado como la “hipótesis de la maldición de los recursos o paradoja de la abundancia” (Göbel, Góngora y Ulloa; 2014).

3.8 Comentarios finales

En el proceso de construcción social del riesgo de desastres, otro componente fundamental está configurado por la relación que los seres humanos tenemos con la sociedad a la que pertenecemos, al espacio físico que habitamos, y a cómo nos relacionamos con esa sociedad y espacio físico. Esto es, reconocer el origen de la relación sociedad-naturaleza. Esta relación se origina desde el momento mismo en que los seres humanos inician un proceso de apropiación, habitación, uso y explotación de un territorio determinado. En la subregión del suroeste inició con la colonización de la selva virgen y los bosques nativos, tal como se argumentó en el capítulo anterior.

El proceso de colonización del suroeste antioqueño es una muestra clara de dos caras de un modelo de desarrollo, enmarcado en la apropiación de la naturaleza para su explotación, desconociendo las consecuencias de este modelo a futuro. Es comprensible esta situación a mediados del siglo XIX por dos razones básicas, la primera es que la subregión del suroeste para esta época era una selva virgen, inexplorada y rica en recursos naturales. La segunda es que los primeros colonos poco o nada sabían sobre degradación de la naturaleza por sobreexplotación, como sí existe hoy. Sin embargo, 100 años después, este proceso ha mostrado otras consecuencias a nivel socio económico que no figuraban en las cuentas de nadie. Aquí es importante anotar que tanto el ser humano como la naturaleza son dinámicos, es decir cambian constantemente. De igual manera, la valoración sobre la explotación y conservación de los recursos naturales es diferente en el siglo XIX a la actual.

El modelo de relación sociedad-naturaleza implementado históricamente en la subregión del suroeste de Antioquia, convalidó muchos procedimientos de explotación de los recursos naturales, que produjeron en su momento grandes dividendos económicos. Sin embargo, a comienzos el siglo XXI el resultado no previsto es un agotamiento de estos y un deterioro grave del territorio ocupado, por procesos de deforestación, erosión y desestabilización del suelo, con consecuencias como desgarramientos y deslizamiento de la capa vegetal de las pendientes de los cerros de la subregión, que en la temporada de lluvias en Colombia (abril-mayo y octubre-noviembre) puede terminar en desastres, como el ocurrido en mayo del 2015 en Salgar.

Efectivamente, los modelos de los procesos productivos, las formas de explotación del suelo, de organización social, económica y política que fueron desarrollados durante casi 100 años en esta subregión del departamento, produjeron un incremento en el número, variabilidad e intensidad de amenazas de origen natural y socio natural, generando una relación sociedad naturaleza desajustada con los ecosistemas, y un aumento en la vulnerabilidad de las comunidades. Este desajuste es posible visibilizarlo en el aumento de los desastres, y en su impacto que es cada vez mayor; así como también es mayor el tiempo que tardan las zonas afectadas en recuperarse. El desastre ocasionado por la avenida torrencial de la quebrada La Liboriana el 18 de mayo del 2015 en el corregimiento La Margarita del municipio de Salgar - Antioquia, evidenció cómo en este corregimiento el modelo de relación sociedad-naturaleza implementado por sus habitantes durante muchos años, propició la construcción social del riesgo de desastre, a través de la configuración de múltiples vulnerabilidades que se fueron acumulando en su población.

El escaso reconocimiento de lo que significa habitar y coexistir con la montaña es muy notorio. Para estos habitantes, el principio y fin del mundo son las montañas que los circundan. Sin embargo, si bien esas montañas han sido valoradas por su riqueza a nivel de suelos y agua, los fenómenos naturales como deslizamientos, avalanchas y crecientes de cauces de ríos y quebradas, derivados de la conformación geológica y las pendientes presentes en estas cordilleras andinas tropicales, han sido tomados como simples accidentes, siendo normalizados en el diario vivir de las comunidades más justificados en concepciones religiosas que en la comprensión misma de cómo es el ciclo vital de este “accidente geográfico”. La naturalización de la montaña como único territorio de existencia, ha sido posiblemente un factor que ha coadyuvado a desconocer su estructura y comportamiento, configurando una relación sociedad-naturaleza desequilibrada.

Es claro, que si los modelos de relación sociedad-naturaleza que imperaron durante más de 100 años en Salgar y suroeste antioqueño continúan, y siguen coexistiendo sin un análisis multidisciplinario desde las ciencias sociales, el desastre ocurrido en mayo de 2015 será sólo el anuncio de otros que vendrán cada vez con mayor recurrencia y afectación, y las experiencias vividas en el desarrollo de éste serán letra muerta. Es una responsabilidad del gobierno colombiano, establecer las medidas que posibiliten en las diversas comunidades

expuestas al riesgo de desastre por amenazas de origen natural, la toma de consciencia frente a su participación en la construcción social del riesgo. También, intervenir a tiempo las condiciones materiales, educativas, económicas, políticas y culturales que generan vulnerabilidades diferenciadas y diferenciales en estas comunidades.

Capítulo 4. Construcción social del riesgo en Salgar. Una comprensión desde las ciencias sociales

Introducción

Un desastre como el ocurrido en Salgar, reconfirma una vez más, que los desastres no son naturales. Es importante trascender el fenómeno natural, y comprender que lo ocurrido es el resultado de un proceso histórico de construcción social del riesgo, que se manifestó con la presencia del fenómeno natural (avenida torrencial) del 18 de mayo del 2015, dejando al desnudo la vulnerabilidad social de la comunidad. Es necesario entonces, que éste sea un referente para establecer una correcta prevención, que consiste en las medidas tomadas con anterioridad, basadas en un estudio exhaustivo sobre la vulnerabilidad social y la periodicidad de fenómenos naturales, que permiten construir estrategias enfocadas a la mitigación del desastre (García Acosta, 2005: 73). De acuerdo con este planteamiento, el desastre de Salgar deja ver claramente que no existían medidas preventivas para enfrentar la situación, a pesar de que el municipio en su plan de ordenamiento territorial había señalado el riesgo derivado de las crecientes recurrentes de la quebrada la Liboriana, y la comunidad las conocía; sin embargo, su percepción del riesgo estaba en disonancia con la realidad, ya que la quebrada representaba para todas las personas un elemento lúdico, “una amiga”, no una amenaza.

¿Cómo comprender entonces desde las ciencias sociales lo acontecido en Salgar?

Esta pregunta no encuentra una respuesta fácil, porque en el intento de comprensión pueden quedarse por fuera elementos esenciales del fenómeno, sin embargo, lo que sí es claro es que para comprender este evento se requiere establecer una mirada del desastre como un proceso resultante de una construcción social del riesgo y de la vulnerabilidad, que puede tardar muchos años en materializarse y que tuvo muy probablemente sus inicios desde la época de los primeros colonizadores del suroeste, como fue presentado en el capítulo anterior. Es necesario retomar y discutir dos conceptos centrales aplicados a lo sucedido en Salgar. En primer lugar, el concepto de la relación sociedad-naturaleza, a través del cual son explicados los componentes y características esenciales que configuraron la relación de los pobladores del corregimiento la Margarita con la naturaleza, como se conformó su territorio, como lo habitaron y que uso hicieron del suelo.

En segundo lugar, los conceptos de construcción social del riesgo y construcción social de la vulnerabilidad, que permite mostrar como el desastre ocasionado por la avenida torrencial de la quebrada la Liboriana el 18 de mayo del 2015, no fue un desastre natural, sino el resultado final de la construcción social de riesgos de desastres, derivados del modelo de relación sociedad-naturaleza.

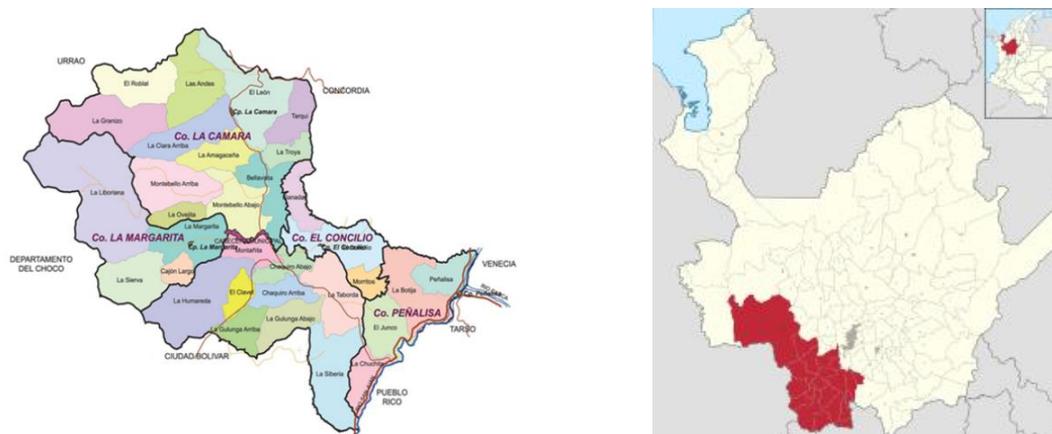
El capítulo presenta como primer tema el municipio de Salgar y su cuenca hidrográfica, por la incidencia directa en el suceso de mayo 18 de 2015, este territorio que hace parte de la vertiente oeste de la cuenca del río Cauca y que presenta terrenos fuertemente disectados marcados por la presencia de un denso sistema de drenaje. Es un municipio de relieve irregular, de topografía abrupta marcada por valles estrechos y profundos, modelados por los ríos y afluentes, con vertientes de fuertes pendientes. Un municipio que al llegar a él por primera vez genera una sensación de encierro total porque está rodeado por montañas desde donde se mire. El segundo tema muestra cómo fue la relación de los habitantes del corregimiento Las Margaritas con su entorno natural y que elementos pudieron configurar una construcción social del riesgo durante más de 50 años. El tercer tema narra la emergencia desde la voz de quienes la vivieron y sobrevivieron a ella, así como también, su percepción del riesgo antes y después de la emergencia.

El trabajo de campo en Salgar comprendió un proceso de convivencia con la comunidad, utilizando métodos etnográficos para su desarrollo. Fue realizado entre los meses de noviembre 2016 y mayo del 2017, escuchando historias de vida, aplicando entrevistas semiestructuradas, encuestas, sondeos de opinión y observaciones directas de campo, especialmente con la comunidad del corregimiento La Margarita, con la intención de conocer y comprender los componentes culturales con los que esta comunidad configuró y desarrolló la relación con su territorio, cómo lo habitó y cuál fue la utilización del suelo, desde sus antepasados hasta el 2017. De igual forma, descubrir la subjetividad e intersubjetividad con la que percibieron y construyeron la relación con la quebrada la Liboriana, cómo enfrentaron la ocurrencia del desastre ocasionado por la avalancha del 18 de mayo del 2015 y de qué manera, este desastre cambió la percepción del riesgo en la comunidad, su ubicación física y la configuración de todas sus redes de apoyo social.

4.1. Ubicación de Salgar.

Este municipio está ubicado en la Cordillera Occidental, en la vertiente izquierda de la cuenca del río Cauca, a 101 kilómetros de Medellín. Es uno de los 23 municipios que conforman la región del suroeste de Antioquia. Fue fundado en 1880 y se erigió como municipio en 1903. Su cabecera municipal está situada a 1250 msnm y cuenta con una extensión de extensión de 418 km² (Mapa 7). Pertenece a la subcuenca del río Barroso, tributario del río San Juan, afluente del Cauca. Predomina en el municipio una topografía excesivamente quebrada (foto2), con pendientes variables que en las zonas escarpadas exceden del 100%, disectada por numerosas corrientes hídricas, dentro de las cuales las más importantes son las quebradas La Liboriana, La Fotuta, La Hondura, La Sucre y el río Barroso. En las áreas bajas y adyacentes a las fuentes hídricas las pendientes máximas son del 12% (Plan de Desarrollo Salgar. 2012: 52).

Mapa 7. Ubicación de Salgar



Fuente: Fuente: DNP, 2014.

Foto 2. Municipio de Salgar y sus montañas

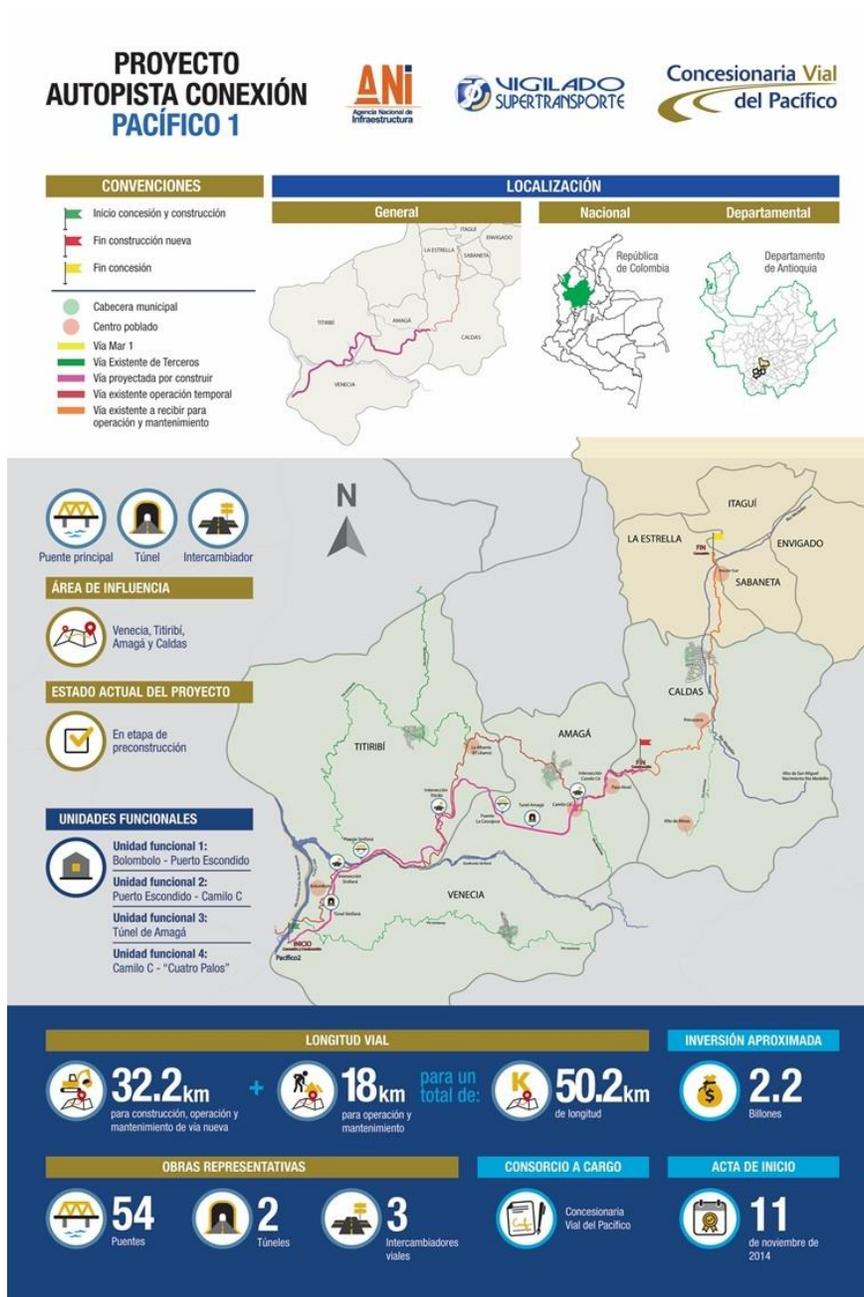


Fuente: <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=39729668>.

El recorrido para llegar al municipio de Salgar es de 101 kilómetros desde la ciudad de Medellín (capital del Depto. de Antioquia), tomando la vía principal hacia el suroeste del Departamento de Antioquia. En el recorrido cruzamos por los municipios de Envigado, Itagüí y Caldas, que hacen parte del Área Metropolitana del Valle de Aburrá²². Continuamos por la vía hacia el suroeste pasando por el municipio de Amaga, ubicado a 36 km. con una altura sobre el nivel del mar de 1250 metros en su cabecera municipal. Esta vía fue recientemente rediseñada mejorando sus condiciones viales y de seguridad, tiene dos años aproximadamente de estar funcionando y reemplazó la carretera antigua que estaba muy deteriorada (Figura 1). La nueva vía presenta unas condiciones para el manejo más seguras, mejora los tiempos de desplazamiento y disminuye la emisión de CO² de los vehículos a la atmosfera, por tener un pavimento que permite un mejor rodamiento de estos, en especial del tráfico pesado, ya que esta vía es la ruta principal entre el interior del país y la costa pacífica colombiana, donde se encuentra el puerto de Buenaventura, por donde entran y salen todos los productos de importación y exportación.

²² El Área Metropolitana del Valle de Aburrá es una entidad administrativa de derecho público que asocia a los 10 municipios que conforman el Valle de Aburrá: Medellín (como ciudad núcleo), Barbosa, Girardota, Copacabana, Bello, Envigado, Itagüí, La Estrella, Sabaneta y Caldas. (<http://www.metropol.gov.co/institucional/Paginas/Presentacion.aspx>)

Figura 1. Infografía autopista del Pacífico.



Fuente: <http://www.covipacifico.co/conexion-pacifico-1/informaci%C3%B3n-general-pacifico-1> (recuperado el 28/01/2017)

En la historia de Antioquia se plantea que la comarca donde hoy está Salgar se hallaba poblada en época de la Colonia por los indígenas que ocupaban las ramificaciones de la cordillera occidental. Pasado algún tiempo, hacia el año de 1777, los primeros colonizadores se asentaron en estas tierras en busca de los tesoros indígenas. Se destacan la familia Restrepo Trujillo, Julio Restrepo, Nemesio Restrepo, Cosme Eladio Londoño, Apolinar Cadavid, Epifanio Restrepo, Liborio Restrepo, Alejandro Johnson y Epitacio González. Estos se asentaron en la zona aledaña a la confluencia de la quebrada La Liboriana en el río Barroso. Posteriormente, otros pobladores buscaron tierras más altas para habitar y encontraron buenos terrenos en donde se localiza el parque principal (Plan de Desarrollo Salgar. 2012).

Entre 1840 y 1860, bajo la modalidad de adjudicación de tierras a personas de escasos recursos, llegaron a este territorio 1200 familias procedentes de Concordia, Titiribí, Andes, Bolívar y Jardín, quienes recibieron parcelas para trabajar y dieron origen a un modelo distinto de colonización. Salgar fue fundado en 1880 por los señores Julio y Nemesio Restrepo, Cosme Eladio Londoño, Apolinar Cadavid, Epifanio y Liborio Restrepo. Salgar fue corregimiento de Concordia hasta el año 1894; en 1903 se erigió como municipio independiente (Monografías Antioquia, 412).

En términos orográficos, los accidentes geográficos más representativos del municipio son: El Cerro Plateado, el Cerro Penderisco, el Alto de Los Alpes, el Alto Vallecitos, el Alto Bellavista, el Alto Purgatorio, el Alto del Pará y el Alto Morritos. Con una altura sobre el nivel del mar que varía desde 600 a 3600 m.s.n.m., hay variedad de climas en el municipio, que van desde cálidos hasta muy fríos (Plan de Desarrollo Salgar. 2012: 52).

En Salgar, el clima es cálido en las riberas de los ríos Cauca y San Juan, frío en el Cerro Plateado y templado en la mayor parte del territorio restante. Esta variedad de climas se corresponde con precipitaciones anuales igualmente variables, que oscilan Plan de Desarrollo Municipal Salgar-Antioquia ¡Salgar...con responsabilidad! Página 53 entre los 2.000 y los 4.000 mm, y con temperaturas entre los 6° C y más de 24° C, a orillas del Cauca. La temperatura promedio es de 23 °C (Plan de Desarrollo Salgar. 2012: 53).

Este territorio, que hace parte de la vertiente oeste de la cuenca del río Cauca, presenta terrenos fuertemente disectados marcados por la presencia de un denso sistema de drenaje. El relieve es irregular, de topografía abrupta marcada por valles estrechos y profundos,

modelados por los ríos y afluentes, con vertientes de fuertes pendientes. En general, las pendientes son variables, con inclinaciones superiores al 100% en zonas altas y de escarpes, e inferiores al 12% en zonas bajas de las cuencas. En la Cordillera Occidental, como en el resto de los Andes colombianos, hay una tendencia de las estructuras a estar orientadas en sentido Norte-Sur, situación que se replica para el caso de la mayoría de las fallas geológicas identificadas en el territorio municipal como son: la falla Remolino y la falla Mistrató, que son atravesadas por la falla San Juan como dirección N 45° E. (Plan de Desarrollo Salgar. 2012:65).

Algunas de estas fallas presentan una marcada influencia en los procesos morfogenéticos actuales, incrementado las tasas de erosión, la amenaza de movimientos en masa y el riesgo sísmico para el diseño de obras civiles. Por efecto de las condiciones climáticas y topográficas se inducen movimientos en masa de tipo rápido, derivados de la saturación del suelo por infiltración de aguas lluvias, que son más frecuentes en zonas desprovistas de vegetación. Aunque en zonas de bosque la erosión hídrica superficial es reducida por la hojarasca, la ausencia de un horizonte humífero espeso facilita el arrastre de partículas del suelo que confieren turbidez a las aguas de escorrentía.

En zonas deforestadas de fuerte Plan de Desarrollo Municipal Salgar-Antioquia ¡Salgar... con responsabilidad! Página 66 pendiente es común la presencia de surcos y cárcavas que evidencian la acción de la erosión hídrica superficial de carácter concentrado (Plan de Desarrollo Salgar. 2012:65).

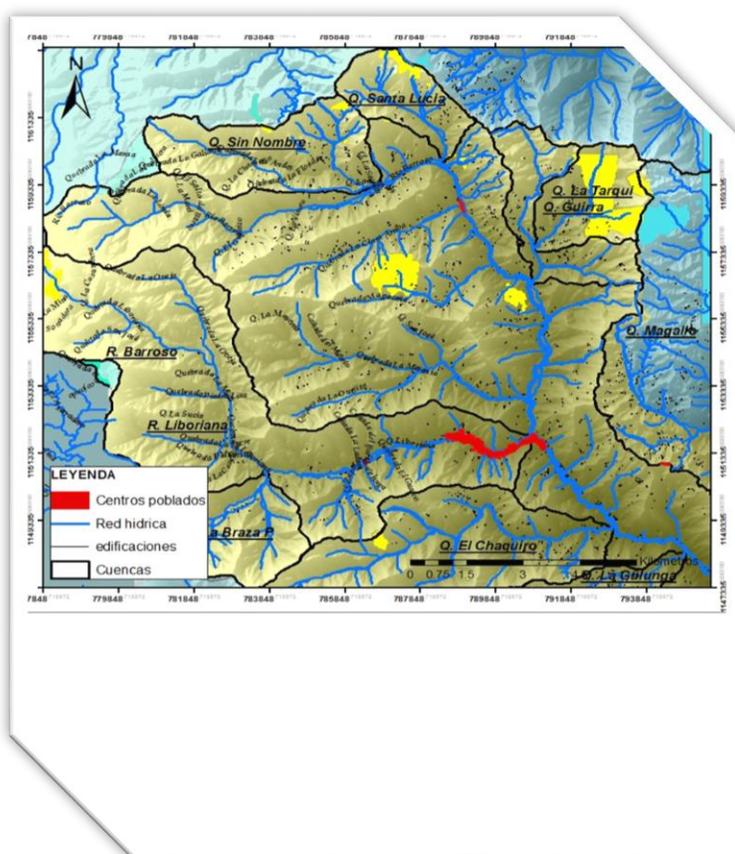
4.2 Hidrografía del municipio de Salgar

La red hídrica de la región del suroeste está conformada por el río Cauca como principal cordón fluvial que agrupa por lo menos 26 microcuencas importantes sobre ambas vertientes, algunas de ellas se localizan en la jurisdicción de un sólo municipio, otras por el contrario como es el caso del río San Juan, recorren territorio de varios municipios. Salgar pertenece a la cuenca del río Cauca y dentro de ésta a la subcuenca del río San Juan. El río San Juan recibe las aguas del río Barroso, y éste, como ya se dijo, recibe las aguas de la quebrada La Liboriana, que tiene como afluentes las quebradas: La Oveja, La Mica, Piedra Lisa, La Sucre, Pantanillo, Rincón Santo, La Linderos, y La Braza, entre otras (Mapa 8). Obsérvese en el mapa 9, como todo el casco urbano del municipio Salgar es atravesado a todo lo largo por la

quebrada la Liboriana y otras fuentes de agua corriente, que han provocado históricamente muchas inundaciones.

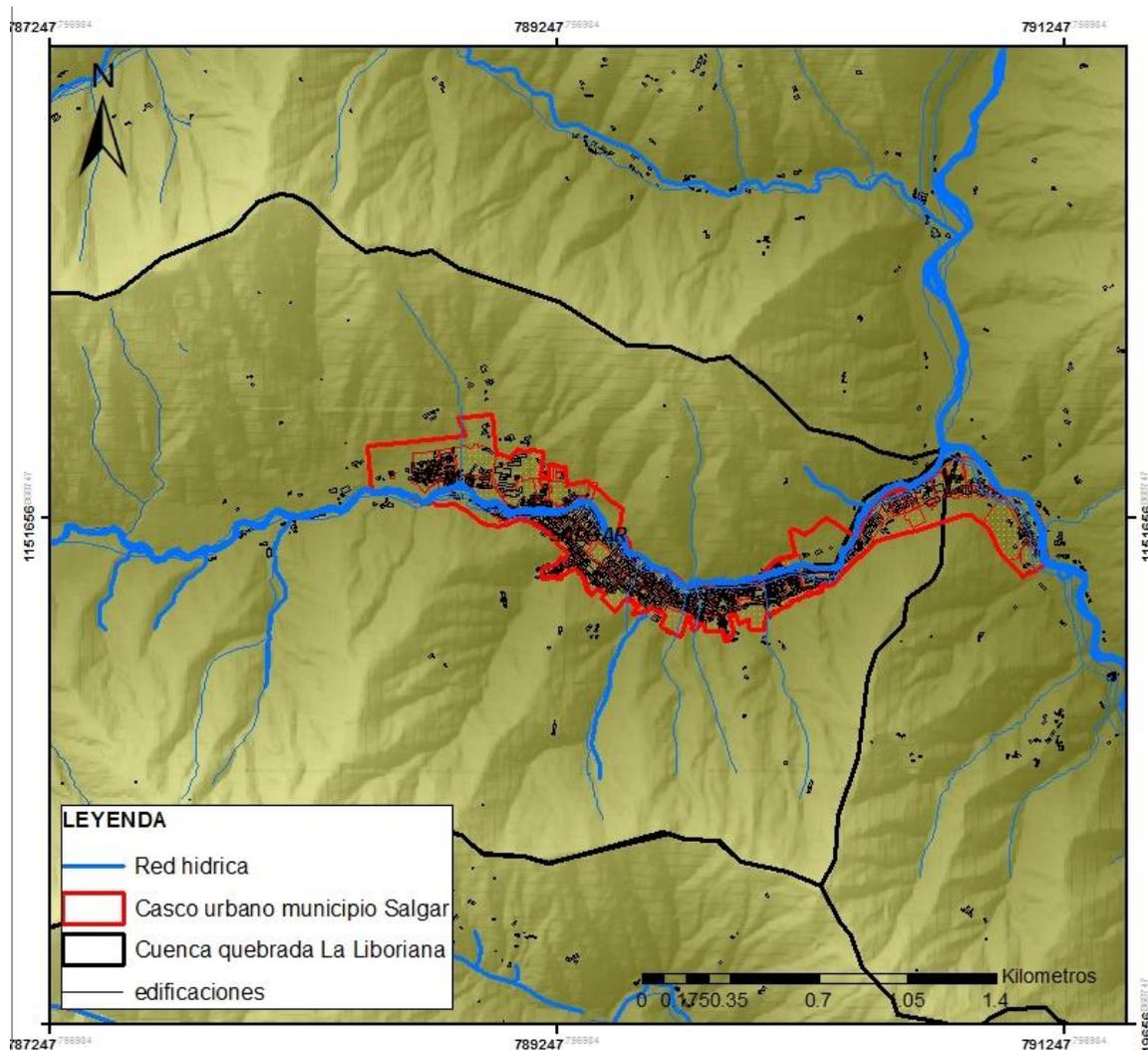
Esta condición de riqueza hídrica se convierte a la vez en un factor de riesgo por amenaza natural, si los entes gubernamentales y la comunidad no les dan a estas cuencas un cuidado especial, y más aún, si no se elaboran y ponen en práctica todas las medidas de prevención que ayuden a disminuir a la vulnerabilidad física del municipio con relación a las cuencas hídricas.

Mapa 8. Hidrografía del municipio de Salgar



Fuente: Plan de Desarrollo Salgar, 2012

Mapa 9. Cabecera municipal de Salgar y cuencas hidrográficas



Fuente: Plan de Desarrollo Salgar. 2012

Como consecuencia de las fuertes pendientes de las cuencas y de las corrientes mismas, son comunes eventos relacionados con avenidas torrenciales como los ocurridos recientemente en la cañada de La Perra y en la cuenca de la quebrada La Cosme, en su paso por el casco urbano. También son comunes los procesos de erosión fluvial asociados a quebradas y ríos, manifiestos en socavación lateral de orillas, sobre todo en algunas zonas de la quebrada La Liboriana, río Barroso y río San Juan. Es del caso resaltar la presencia de áreas más puntuales afectadas por procesos de inestabilidad derivados de intervenciones antrópicas, como la construcción de vías, tal y como ocurre en la vía Barroso-Salgar en las inmediaciones del

sitio conocido como Las Peñas, donde son cotidianos los deslizamientos y la caída de rocas en un trayecto de roca fuertemente fracturada (foto 3).

Foto 3. Zona las Peñas



Fuente: fotografías tomadas por el autor MACD. Noviembre de 2016.

En general, los procesos geomorfológicos naturales como la erosión hídrica superficial, la erosión fluvial y los movimientos en masa son acelerados por la acción antrópica (Plan de Desarrollo Salgar. 2012:65).

Estas acciones antrópicas quedan muy bien definidas en el uso el suelo en Salgar, ya que, exceptuando la zona ganadera ubicada en las partes más bajas y cálidas, el resto del municipio estaba dedicado al cultivo del café, a la ganadería de doble propósito, al cultivo de la caña como principales actividades y al cultivo de otros productos a menor escala como el maíz, frijol, plátano, yuca y cacao. Al 2012, se tiene identificada una disminución de los cultivos diferentes al café, al punto que los cultivos de caña son prácticamente inexistentes y hay una tendencia a la desaparición de los cultivos de pan coger (Plan de Desarrollo Salgar. 2012:68).

En la región, y en general, en Antioquia, se sabe bien que el café tiene raíces muy superficiales y no amarra todos los horizontes del suelo, por lo tanto, facilita el proceso de

erosión. Se presentan sectores donde por su configuración geológica y recubrimiento de cenizas volcánicas se podrían emplear no solo en café tecnificado a plena exposición solar, sino en la producción de hortalizas y productos agropecuarios para el consumo local en una mayor significación económica tales como el plátano y los frutales. Las zonas bajas del municipio localizadas por debajo de 1.300 m.s.n.m., son zonas dedicadas a la ganadería extensiva con sobrepastoreo lo que está contribuyendo al deterioro del suelo.

Estas características que han configurado la relación sociedad-naturaleza en el municipio de Salgar, dan cuenta de los orígenes de emergencias como la presentada en mayo de 2015, y muestran a las claras que, de no realizarse una intervención oportuna con la comunidad y las instituciones gubernamentales, que genere un cambio en la percepción del riesgo, esta emergencia que dejó casi 100 muertos y múltiples pérdidas económicas, será sólo una más antes de las muchas otras que vendrán en un futuro próximo.

4.3 Corregimiento La Margarita

4.3.1. Perfil sociodemográfico del corregimiento La Margarita.

El corregimiento la Margarita de Salgar, tiene 900 habitantes aproximadamente, cuya conformación por edades es la siguiente (Tabla 11).

Tabla 11. Edades población la Margarita.

PERFIL SOCIODEMOGRAFICO CORREGIMIENTO LA MARGARITA	
VARIABLE	Porcentaje %
Población superior a 65 años	9
Población entre 15 y 64 años	71
Población menor a 14 años	20

Fuente: elaboración del autor MACD, 2017 a partir de UNGRD 2016

En el trabajo de campo fue posible verificar esta distribución, destacando que una gran mayoría de los habitantes son adultos mayores de 40 años.

El estrato socioeconómico dominante es el 1, con algunas familias en 2 y unas pocas en 3 (Tabla 12)

Tabla 12. Estratos económicos habitantes la Margarita.

PERFIL SOCIODEMOGRAFICO CORREGIMIENTO LA MARGARITA	
VARIABLE	Porcentaje %
Estrato económico 1	70
Estrato económico 2 y 3	30
Estrato económico 4	0

Fuente: elaboración del autor MACD, 2017 a partir de UNGRD 2016

Esta ubicación en el estrato 1 del 70% de la población podría aportar los elementos para configurar una vulnerabilidad si retomamos a Cardona (2000) cuando dice que “Se puede afirmar que existe una relación entre las condiciones de marginalidad económica y la vulnerabilidad vista desde la perspectiva de los desastres” (Cardona, 2000:12). Esta afirmación se puede validar al observar la tabla 13 que muestra el tipo empleo y de ingreso económico que tienen los habitantes del corregimiento La Margarita, mostrando un inquietante resultado de un ingreso mínimo por hogar (Tabla 13). Sin ser este un elemento determinante, si podemos afirmar que una familia cuyos integrantes tengan que vivir con un ingreso de \$ 7.0 dólares diarios, tendría una mayor vulnerabilidad social, o una mayor fragilidad social, que se refiere a la predisposición que surge como resultado del nivel de marginalidad y segregación social del asentamiento humano y sus condiciones de desventaja y debilidad relativa por factores socioeconómicos (Cardona, 2000:13).

Tabla 13. Tipo de empleo vs ingreso por hogar.

PERFIL SOCIODEMOGRAFICO CORREGIMIENTO LA MARGARITA	
VARIABLE	Porcentaje %
Habitantes del hogar con empleo e ingreso fijo	30
Habitantes del hogar con empleo sin ingreso fijo	50
Habitantes del hogar con empleo informal o temporal	20
Ingreso mensual del hogar de un salario mínimo	70
Ingreso mensual del hogar de menos de un salario mínimo	30
Ingreso mensual del hogar de más de un salario mínimo	0

Fuente: elaboración del autor MACD, 2017 a partir de UNGRD 2016

En el proceso de disminuir la vulnerabilidad social, el componente educativo tiene una alta preponderancia, como mecanismo de apropiación y aprehensión del conocimiento, generando lo que Javier Thomas (2013) plantea como Gestión social del riesgo (GSR), afirmando que “una GSR se puede entender como el proceso institucional y social mediante el cual se articulan una serie de políticas, actores, estrategias, instrumentos y acciones que buscan eliminar estructuralmente (prevenir) los elementos y niveles de exposición de las comunidades frente eventos destructivos (Thomas, 2013:14). Si observamos la tabla que muestra el nivel académico de los habitantes de la Margarita (Tabla 14) podemos concluir que entre los que terminaron sólo el nivel de primaria y quienes no accedieron a ningún nivel académico, corresponde al 85.3% de a la población, lo que podría constituirse en un factor más de construcción social de vulnerabilidad.

Tabla 14. Nivel académico de los habitantes La Margarita.

PERFIL SOCIODEMOGRAFICO CORREGIMIENTO LA MARGARITA	
VARIABLE	Porcentaje %
Educación primaria terminada	52.9
Educación secundaria terminada	11.8
Educación técnica o superior	2.9
Ningún nivel académico	32.4

Fuente: elaboración del autor MACD, 2017 a partir de UNGRD 2016

Otros elementos constitutivos del perfil sociodemográfico de los habitantes del corregimiento La Margarita y que aportan a la comprensión de la construcción social del riesgo y la vulnerabilidad son la tenencia de vivienda propia, que para el caso es alta, considerando que el 80% de los habitantes son propietarios de la vivienda que habitan (Tabla 15).

Tabla 15. Tenencia y propiedad de vivienda.

PERFIL SOCIODEMOGRAFICO CORREGIMIENTO LA MARGARITA	
VARIABLE	Porcentaje %
Tenencia vivienda propia	80
Tenencia vivienda arrendada	20

Fuente: elaboración del autor MACD, 2017 a partir de UNGRD 2016

Una condición que llama la atención de la habitabilidad del corregimiento La Margarita y que pudo ser comprobada en el trabajo de campo, es que la mayoría de los habitantes son descendientes de abuelos y bisabuelos que habitaron desde finales del siglo XIX y comienzos

del XX, tal como lo afirma María Elena Serna de 72 años, habitante del corregimiento ante las preguntas:

¿Fuera de sus abuelos que otros antepasados vivieron aquí en Salgar, conoce si los papás de sus abuelos vivieron aquí?

Sí, pero no en esta vereda, ellos vivieron pa'lla arriba en la Humareda

¿Sus abuelos vivían en La Margarita desde un comienzo?

Si, toda la vida según contaba mi mamá (marzo 4/2017)

Igualmente, Jorge Andrés Quintero de 35 años, responde que:

Si, toda mi familia ha sido de aquí de Salgar (marzo 4 /2017).

Y un testimonio de Marta Cecilia Vélez de 55 años, quien comparte que “Mis abuelos eran de Fredonia y ellos tuvieron todos los hijos en Escuela Vieja, y ellos me contaban que cada rato la Liboriana los hacia correr hasta que a lo último dizque echo una creciente y les tumbo la casita, volvieron y construyeron por ahí mismo y ya ellos murieron y quedo la familia por ahí (marzo 25/2017).

4.3.2. Relación sociedad naturaleza en el corregimiento La Margarita

En el proceso inicial de colonización de tierras en Salgar, primó una relación sociedad-naturaleza de arrasamiento, al igual que en el resto del suroeste antioqueño, debido a que los primeros colonos encontraron una región completamente selvática y sin explotar. La abundancia de recursos naturales, la fertilidad de los suelos volcánicos, así como la abundancia de aguas, generaron una cultura de utilización de los recursos naturales, sin prever el desgaste de la naturaleza. Oliver Doullfus en su texto Territorios Andinos reto y memoria, nos recuerda que “Las laderas tibias y húmedas de las cordilleras de Colombia, entre los 800 y 1800 msnm, fueron desbrozadas durante la segunda mitad del siglo XIX y en el XX para plantar cafetales, que luego dejaron lugar a la ganadería. (Doullfus, 1991:126).

Igualmente, retomando a Beck (1988), la naturaleza solo la podemos concebir en relación con la sociedad. Es decir, naturaleza sin sociedad y sociedad sin naturaleza no existen (Beck, 1988). De esta manera, el termino relación sociedad-naturaleza hace énfasis en el conjunto de las prácticas sociales, las formas institucionales y organizativas (formales e informales) a través de las cuales las sociedades regulan y transforman sus relaciones con la naturaleza (Gôrg, 1998). Este conjunto de prácticas sociales es visible al ingresar al corregimiento La

Margarita y observar diferentes condiciones como, por ejemplo, la quema de pastos para realizar siembra, la siembra de café en ladera de alta pendiente que produce deforestación, igualmente la deforestación de los suelos para poder sembrar el café (Foto 4).

Foto 4. Erosión del suelo por siembra de café.



Fuente: fotografías tomadas por el autor MACD. Febrero de 2017.

Adicionalmente, en el corregimiento Las Margaritas, es posible encontrar elementos que muestran algunas de las prácticas culturales que han configurado históricamente la relación entre sus habitantes y la naturaleza que los rodea. Elementos relacionados con religiosidad, dinámicas sociopolíticas y económicas que determinaron a través del tiempo las condiciones sociales de vulnerabilidad. Igualmente, es posible visibilizar en la comunidad la práctica constante de actividades lúdicas relacionadas y para relacionarse con la quebrada como un componente esencial de esta relación sociedad-naturaleza. Los resultados de este modelo que se instauró en Salgar desde la época de los primeros colonos que arribaron a este territorio, las podemos encontrar en las diferentes manifestaciones de daño ecológico manifestado en especial en los procesos de deforestación del suelo (Foto 5 y 6), con el fin de prepararlos para la siembra de café y en la pérdida de los bosques originarios en el cerro El Plateado por la extracción masiva de madera de todo tipo.

Foto 5 y 6. Deforestación de ladera para siembra de café.



Fuente: fotografías tomadas por el autor MACD. Mayo de 2017.

A este respecto nos cuenta don William, arriero de 75 años, rediente de Salgar, en entrevista concedida al autor:

...Sí, el papa mío como nosotros vivíamos en vida del papá mío fuimos arrieros en la Habana, en el Mango, en la Argelia, en la Margarita Chiquita, en la Margarita Grande, en Cajón Largo, en la Virgen, en la Pradera, en Gualanday. Las mulas de la Habana sacaban leña del plateado, las del Mango de Vallecitos y así, día y noche, de todo tipo de árboles, samanes, guayacanes, cedros, robles, carboneros y otros (febrero 11/2017).

Esta práctica repetida del uso del suelo con fines lucrativos, que origina daños, confirma lo afirmado por Dietz, cuando manifiesta que "...los seres humanos dependen del metabolismo con la naturaleza. Este metabolismo, que se puede entender como una constante antropológica, no solo implica la apropiación de la naturaleza con fines de producción y reproducción sino también su transformación, muchas veces irreversible" (Dietz, 2013:28).

Otro caso muy ilustrativo, lo encontramos en Salgar y otros municipios del suroeste antioqueño, donde se utiliza la "roza y quema" que consiste en un sistema sucesivo de tala de árboles y quema del suelo (Foto 7). La tala es pensada para dotar al suelo de la mayor cantidad de nutrientes. Es sabido que el ciclo de nutrientes en los bosques húmedos tropicales es muy rápido por la actividad de los microorganismos del suelo, por tanto, en poco tiempo de iniciado un cultivo comienza a disminuir su producción. Por ello, se talan primero plantas pequeñas y el sotobosque, los cuales facilitan una rápida reincorporación de nutrientes al suelo. Luego, se cortan los árboles grandes, cuyos troncos fertilizan el suelo a largo plazo. Se trata de minimizar el tiempo que el suelo está expuesto directamente a los rayos solares y

a la precipitación, porque esto afectará a la población microbiana. El área talada es siempre reducida; para ampliar la zona productiva, la tala se traslada otro lugar. Esta es una técnica de preparación del suelo para la siembra y cultivo del café promovida incluso por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.

Foto 7. Quema del suelo en ladera.



Fuente: fotografías tomadas por el autor MACD febrero de 2017.

Una de las explicaciones para esta práctica, es que, en los años 1987 y 1988, Colombia presenta un récord de producción de café, con una docena de millones de sacos. Este logro, sin embargo, tiene una característica muy especial: el sistema de cultivo es diferente al de la mitad del siglo, utilizado hasta ese momento. Las plantaciones de café a la sombra, de bajo rendimiento disminuyen y hasta desaparecen, dando paso al café “caturra”, que igualmente un café arábigo, de calidad y aroma semejante. El café “caturra” es un arbusto más bajo, que crece sin sombra (es decir, no requiere árboles que le proporcionen sombra. Fotos 8 y 9), rinde mucho más, con mayor rapidez y con un incremento en la producción en la misma superficie. El mayor inconveniente de este tipo de cultivos es que tiene una mayor sensibilidad a la erosión (Doullfus, 1991:157).

Fotos 8 y 9. Sembrados de café “caturra” sin sombra.



Fuente: fotografías tomadas por el autor MACD. Febrero de 2017.

En Salgar, esta técnica de uso del suelo ha generado pérdida total de la capa vegetal en muchos sectores del municipio, como en el corregimiento Las Margaritas, dejando desprotegidas las laderas en caso de lluvias (Foto 9 y 10), incrementando las tasas de erosión del sector, ya que los árboles y la capa vegetal actúan como atenuadores de las aguas esorrentías, lo que constituye un peligro de deslizamiento para las comunidades que habitan en el sector. Esta situación la había advertido el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) de Colombia, cuando planteo en el 2007 que Salgar era una zona de elevada susceptibilidad a la aparición de movimientos en masa (deslizamientos o “derrumbes”) y de alto peligro, para la estabilidad de asentamientos humanos y en general para obras de infraestructura de importancia (IGAC, 2007).

Foto 9 y 10. Ladera con tramos sin cobertura vegetal.



Fuente: fotografías tomadas por el autor MACD. Mayo de 2017.

Esta fue una de las causas del represamiento de la quebrada la Liboriana en el sector de la Regadera, estribaciones del cerro Plateado, la semana antes de la emergencia del 18 de mayo de 2015 (Foto 11).

Foto 11. Estribaciones del Cerro Plateado.



Fuente: <http://www.elespectador.com/sites/default/files/bc96fca19cffdfa4f45ae4ae46fc2da.jpg>

Es posible plantear, sin temor a equivocarse, que ésta práctica refuerza gran parte de la construcción social del riesgo de desastres en Salgar.

Otros impactos de esta relación sociedad-naturaleza en Salgar no son tan visibles y notorios, pues se han manifestado a lo largo de muchos años, Sin embargo, de acuerdo con informes de la Dirección Nacional de Planeación (DNP) y la UNGRD, en Salgar las autoridades locales habían reportado 22 eventos de emergencia entre 1999 y 2014. De ellos, 13 fueron inundaciones y tres ocurrieron en un mismo año: 2012 (DNP, UNGRD. 2014).

Otra consecuencia del modelo de relación sociedad-naturaleza en Salgar, fue un comportamiento de contaminación y no cuidado de la quebrada La Liboriana, practicado durante muchos años antes de la emergencia, aun cuando la comunidad siempre considero la quebrada su “amiga”. Este comportamiento se pudo confirmar durante las visitas al municipio, a través de observaciones directas y entrevistas a las personas. Con relación al cuidado de la quebrada, pareciera no ser el correcto, el olor que emana de ella es a podrido, esto debido posiblemente a que a la quebrada caen las aguas negras de las casas (Fotos 12 y 13).

Fotos 12 y 13. Vertimiento de aguas negras a la quebrada.



Fuente: fotografías tomadas por el autor MACD. Noviembre 2016.

La tala indiscriminada de árboles durante muchos años generó contaminación con material arbóreo que era arrojado al lecho de la quebrada. Esta actividad trajo como consecuencia que el día de la avenida torrencial, uno de los materiales de arrastre que más daño causó fueron los restos de árboles que formaron empalizadas de hasta 6 metros de altura, contribuyendo a que la corriente de agua generará un alto impacto de choque por donde pasaba, razón por la cual en el corregimiento La Margarita derribo dos puentes, uno de ellos de concreto (Fotos 14,15, 16 y 17).

Foto 14. Empalizada arrastrada por la corriente.



Fuente: Cruz Roja Colombiana. UNGRD. 2015.

Foto 15. Empalizada arrastrada por la corriente.



Fuente: Cruz Roja Colombiana. UNGRD. 2015.

Foto 16. Empalizada arrastrada por la corriente.



Fuente: Cruz Roja Colombiana. UNGRD. 2015.

Foto 17. Antiguo puente de concreto derribado por la avenida torrencial.



Fuente: fotografía cortesía de Sirley Bibiana Tobón, habitante Salgar. Marzo 4/2017

La práctica repetida de arrojar escombros a la quebrada queda reflejada en las respuestas de las personas del corregimiento La Margarita, quienes en general manifiestan que nunca la quebrada fue motivo de cuidado especial. Dicho comportamiento fue reforzado durante muchos años, hasta el día del desastre, por la ausencia del ente municipal, pues en el corregimiento La Margarita no subía el carro de la basura. Este hecho refuerza el planteamiento de la ecología política en cuanto a la producción social de la vulnerabilidad, derivada de las relaciones de poder que estructuran la sociedad, las identidades culturales y la relación con la naturaleza, que se diferencian en cuanto al acceso, control, uso y formas de apropiación de esta (Gôrg, 1999; Ulloa 2010). En el caso del corregimiento la Margarita, la quebrada posibilitaba deshacerse de los residuos que no utilizaban como abono del suelo.

En este sentido, Amparo de 63 años, habitante del corregimiento La Margarita, responde ante la pregunta ¿Cómo cuidan ustedes el agua del sector, de la quebrada?

“Pues, anteriormente la gente no cuidaba, siempre era que los árboles, que las basuras, todo al río. Últimamente ya sí tuvieron más cuidado con el agua, antes no, todo era al río” (marzo 25/2017).

Igualmente, la señora Cenobia de 65 años, habitante del corregimiento La Margarita y quien perdió 7 familiares en la emergencia, contesta frente a la misma pregunta:

De allá en la Margarita casi nunca se cuidó el río, porque siempre las basuras nos empezaron a ir educando que no arrojáramos las basuras al río, pero la gente no hacía caso porque siempre cogían y por la noche estaba uno y cuando menos pensaba el guarapazo en el río, su bolsada de basura, incluso ese día, de madrugada fue la avalancha, tuve lugar de ir a recorrer por acá de este señor Jorge Aníbal, más arriba, y yo subí y al frente de mi casa habían tirado un escapatate, de esos que son con fibra que no pudre...(marzo 4/2017).

Otros hallazgos que evidencian una incorrecta relación de la comunidad con la quebrada La Liboriana, fue encontrar las casas construidas sin conservar la distancia para áreas de desbordamiento, de hecho, las casas están al borde la quebrada (Foto 18), y es posible distinguir algunos cimientos que quedaron luego de la emergencia (Foto 19).

Foto 18. Casas al borde de la quebrada



Fuente: fotografías tomadas por el autor MACD. Noviembre 2016.

Foto 19. Cimientos de casas construidas al borde de la quebrada.



Fuente: fotografías tomadas por el autor MACD. Noviembre 2016.

De igual manera, es posible observar restos de materiales no reciclables, basura y terrenos sin capa vegetal que proteja la ribera de la quebrada (Fotos 20 -21).

Fotos 20 – 21. Restos de material y basura en la quebrada.



Fuente: fotografías tomada por el autor MACD. Noviembre de 2016.

Las consecuencias más críticas del modelo de relación sociedad-naturaleza en Salgar, han sido la construcción social del riesgo a través de muchos años y la generación de una alta vulnerabilidad social, materializada ante la ocurrencia de fenómenos naturales como la creciente de la quebrada La Liboriana del 18 de mayo de 2015, con un resultado de casi 1200 habitantes afectados entre muertos, heridos y desplazados por la emergencia, en las redes sociales comunitarias destruidas, así como en las multimillonarias pérdidas materiales y consecuente baja en el nivel de vida de la población expuesta. Esta situación es claramente expuesta por García Acosta cuando afirma que “Los desastres son procesos históricamente

construidos, producto de la acumulación de riesgos y vulnerabilidades, relacionados con y derivados del tipo de sociedad y de economía que han sido desarrollados con el paso del tiempo y no de la presencia cada vez mayor en frecuencia y magnitud de amenazas de origen natural” (García Acosta, 2005:18)

Agrega luego que la construcción social del riesgo, desde esta perspectiva, remite en su esencia a las formas en que la sociedad construye contextos frágiles que se asocian a incrementan las dimensiones de la vulnerabilidad (García Acosta, 2005: 22). Esta afirmación es ratificada por Rodríguez cuando sostiene que:

...lo único natural que existe en los llamados desastres naturales es propiamente el fenómeno natural a partir del cual los desastres manifiestan las desigualdades sociales del desarrollo, tal y como aconteció en Salgar. Y continúa diciendo que la construcción social del riesgo permite entender los desastres no como productores de pérdidas, tal como lo conciben las teorías estructural-funcionalistas, sino como procesos conformados a largo plazo a partir de factores socioeconómicos de la sociedad, pues en la construcción social del riesgo de desastre intervienen las características sociales y económicas de una sociedad (Rodríguez, 2006: 91).

4.4. La emergencia desde sus protagonistas.

“...siquiera se fueron completos...
Siquiera quedamos completos...”
Sirley Bibiana Tobón
7 familiares fallecidos

4.4.1. Génesis del infierno

En el municipio de Salgar, al igual que en los otros municipios de la subregión del suroeste antioqueño, las precipitaciones pluviales siguen un patrón que en Colombia está establecido por el ciclo estacional de lluvias intensas en los meses de abril-mayo y octubre noviembre. Los meses de enero a marzo y diciembre tienen menos lluvias. La precipitación varía 226 mm., entre el mes más seco (enero) y el mes más húmedo (octubre), de acuerdo con el registro histórico del Sistema de Alertas Tempranas del Valle de Aburrá SIATA para lluvias en Salgar. (Tabla 16).

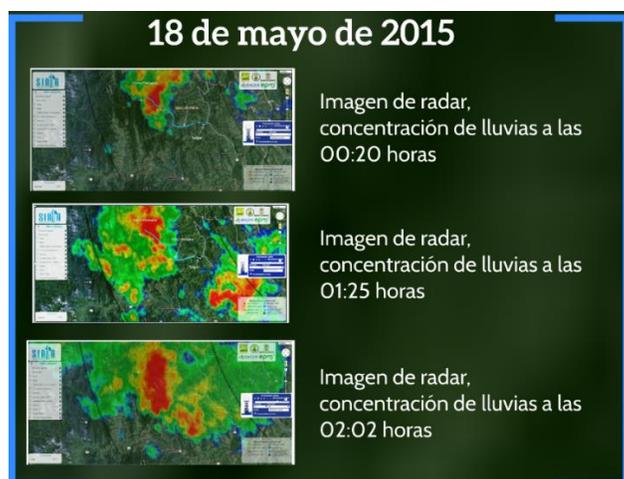
Tabla 16. Registro histórico de lluvias en Salgar

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Temperatura media (°C)	21.8	22.1	22.5	22.4	22	21.9	22.1	21.9	21.5	21.4	21.2	21.4
Temperatura min. (°C)	15.8	16.1	16.6	16.8	16.8	16.5	16.3	16.2	16	16.2	16.1	16
Temperatura máx. (°C)	27.8	28.2	28.5	28.1	27.3	27.3	27.9	27.6	27	26.6	26.4	26.8
Precipitación (mm)	133	136	184	295	351	291	275	298	292	359	279	180

Fuente: <https://siata.gov.co>. 2015

De acuerdo con las imágenes registradas en la madrugada del 18 de mayo de 2015 por el radar del SIATA, en el cerro Plateado, se presentó una concentración de lluvias que en menos de dos horas pudo llegar a los 160 milímetros. Una estación de medición de lluvias, en una planta de tratamiento ubicada cerca a Salgar, pero retirado del cerro Plateado, registró una precipitación esa madrugada de 78 milímetros. A las 02:00 horas de Colombia, 08:00 GMT, los 1200 habitantes del corregimiento La Margarita fueron despertados por un “ruido infernal, ensordecedor, como nunca lo habíamos escuchado, era como el fin del mundo” (William, arriero de 75 años; febrero 11/2017). Lo que las personas tanto comentaban, lo que unos creían, pero otros no, estaba sucediendo, la quebrada La Liboriana luego de casi 4 días de represamiento en las estribaciones del cerro El Plateado, había originado una avenida torrencial producto de las intensas lluvias de esa semana y especialmente las de la madrugada del 18 de mayo en las estribaciones del cerro Plateado (foto 22).

Foto 22. Imagen radar sobre lluvias mayo 18/2015



Fuente: <https://siata.gov.co>. 2015

De acuerdo con el SIATA, llovió en dos horas el equivalente a 4 meses de lluvia intensa, generando en el cerro Plateado desgarramientos de la montaña (Foto 23 y 24)

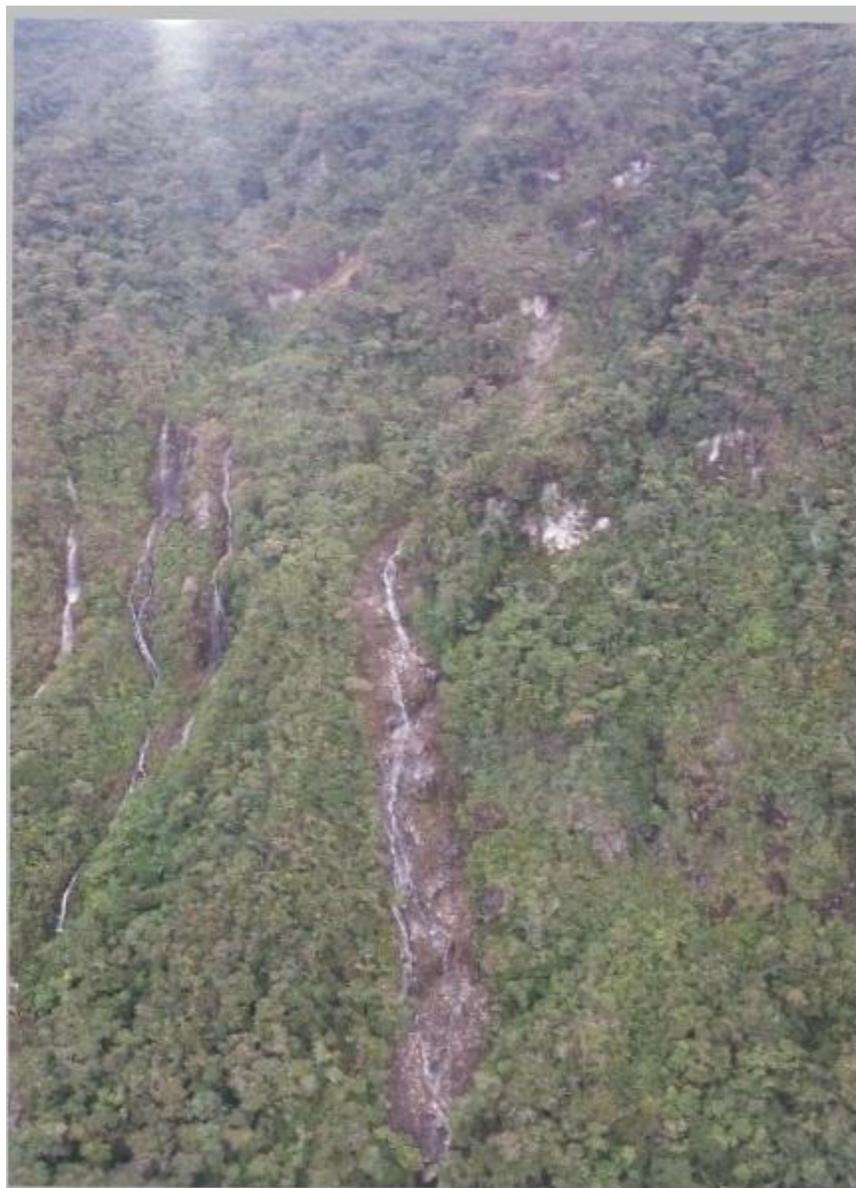
Fotos 23 y 24. Desgarramientos en la ladera del Cerro Bravo



Fuente: UNGRD. Mayo 19/2015

Estos desgarramientos del terreno de la ladera del cerro Plateado llegaron hasta el cauce de la quebrada la Liboriana, que nace en las estribaciones del cerro (Foto 25), arrastrando a su paso una cantidad incalculable de tierra, piedras y lodo. A partir de este momento se produjo una avenida torrencial que al pasar por el corregimiento La Margarita arrasó con todo lo que encontró a su paso. Casas, animales, enseres, muros, motocicletas, dos puentes que unían las dos orillas de la quebrada, y cientos de personas que a esa hora dormían.

Foto 25. Nacimiento de la quebrada la Liboriana



Fuente: UNGRD. Mayo 19/2015

4.4.2 Los que perviven.

Estos son los testimonios de algunas de las personas que vivieron la avenida torrencial, narradas en sus propias palabras frente a lo vivido:

Yuliana Buitrago, habitante del barrio Obrero a la entrada de Salgar.

Yuliana Buitrago, 34 años, nacida en Salgar, vive al borde de la quebrada, habitante del barrio Obrero, por donde bajo la creciente de la quebrada la Liboriana el 18 de mayo de 2015. Narra que:

“Mi abuela llegó al barrio Obrero con 7 hijos, proveniente de una vereda de Salgar, hace más de 40 años. Había quedado viuda muy joven. Ella resultó ganadora de la casa en una rifa, muchas de estas casas no tienen escritura. La dejó a los hijos y estos a los nietos, yo soy una de ellas” (Yuliana Buitrago; 2016)

Sobre el día de la tragedia cuenta que ese día: “... como a las 3 de la mañana sentí un ruido muy muy fuerte, ensordecía, y la casa empezó a temblar toda, me asomé a la ventana y vi que la quebrada había crecido y subía casi hasta la ventana del segundo piso (Fotos 23 y 24).

Foto 23 - 24. Vista de la ventana hasta donde subió la creciente



Fuente: MACD. Noviembre de 2016.

¡! Yo cogí de inmediato los niños y salí corriendo para fuera ¡!

Ante la pregunta de qué piensa frente al fenómeno de la creciente, ella contesta que “...en los años que llevo viviendo aquí me han tocado más de 30, estábamos esperando la creciente del 3 de mayo, la de “los mil Jesuses” y se nos vino la del 18 con muchos muertos, no lo podemos creer”.

Mi abuela contaba que hace 40 años más o menos hubo otra creciente, pero con poquitos muertos, en esta ocasión si nos dejó marcados a todos. Yo los conocía a casi todos y me tocó verlos enterrar en el cementerio porque mi hermano era el sepulturero.

Al ser interrogada porque sigue viviendo aquí, pese al riesgo ella contesta: “Aquí está la vida, lo que tenemos, lo que hemos cultivado. La situación aquí está muy difícil, entonces no hay para donde irnos. La mayoría de las casas pueden ser a la orilla, debajo del puente, pero son propias” (noviembre 27/2016).

Piedad Marina Moncada Restrepo, 57 años.

“Faltaban 20 para las tres de la mañana cuando yo estaba dormida, y yo sentí como que algo me despertó y algo me despertó así de una, yo nunca pensé en el río, yo pensé fue que como la casita de nosotros era acá y para arriba había una falda así alta, un cafetal, entonces mi papá mantenía diciendo “...esa falda cualesquier momento rueda, eso está muy alto cualesquier momento puede rodar” entonces yo me mantenía nerviosa por eso, entonces ese día cuando sentí los ruiditos a mí se me vino a la mente lo que mi papá nos decía, entonces lo llame yo al esposo y le dije levántese que yo creo que esa falda se vino y nos va a tapar aquí que es lo que vamos a hacer, eso fue lo único que yo le dije a él, entonces él se levantó de una y cunado nos levantamos me dijo él, “no, es que estamos es inundados, y a nos daba el agua a la cintura, estábamos inundados, miramos para la puerta y ya estaba la casa así llena de escombros, ya no había por donde salir, yo “hay Dios mío bendito, que sea lo que mi Dios quiera, que vamos a hacer aquí, y con la ayuda de dios y de él que me fue sacando de la mano al oscuro fuimos saliendo por encima de esos escombros al oscuro y nos quedamos por detrás de la casa mientras iba amaneciendo, cuando miro yo pa fuera y ya no había nada, era como mirar el cañaduzal de aquí para abajo, ya no había nada, los vecinos el frente se habían ido todos” (Piedad Marina Moncada R. marzo 2017).

Sirley Bibiana Tobón, 30 años. Funcionaria de la alcaldía.

“Es un recuerdo como difuso, oscuro, yo recuerdo mi mamá gritando que saliéramos, yo no pensaba en mi sino en mis hermanas y en ella, que se salvaran ellas. Cuando amaneció y vimos lo que quedo de las casas de mis hermanas, no lo podía creer, me fui para la alcaldía y trabajé como tres días sin descanso, fue muy horrible, era no poder entender lo que había pasado. Era como un mal sueño, parecía como irreal, yo trabajaba seguido y cuando la alcaldesa me decía que fuera a descansar yo ni la oía. Después confirmamos la muerte de todos nuestros familiares”. “ELLOS SE FUERON COMPLETOS, TODA LA FAMILIA, MAMÁ, PAPÁ HIJOS Y NOSOTROS QUEDAMOS COMPLETOS”. ¿Cómo hubiera sido esos hijos sin padres? (Sirley Bibiana Tobón, marzo 2017).

Vanessa Sierra Tobón, 27 años.

“El día de la emergencia yo estaba con mi novio, estuvimos compartiendo ahí donde uno llama el otro lado al pasar el puente por donde está la carretera principal como hasta las 2 de la mañana, ya nos fuimos pues como a dormir, no puedo decir el rio estaba, pues crecido no estaba porque el ruido hubiera sido muy notorio, pero no, nos acostamos normal, ya mi novio dice que él se levantó al momentico al baño y fue a prender la luz y ya no había luz, él dice que cuando fue a salir del baño ya algo lo empujo, él se hizo un morado muy impresionante en la pierna y me empezó a llamar yo le conteste pero yo tenía algo encima y no me podía mover, pero entonces yo no era consciente de lo que había pasado porque uno yo creía que tenía la cama encima pero yo cuando ya fui a voltear supuestamente a la mesa de noche a coger el celular para mirar la hora, que pasaba porque se escuchaba pues un ruido muy impresionante ya yo me caí como al lodo y ya no recuerdo más nada, él me cogió de la mano y salimos por un solar, recuerdo cuando íbamos por el solar pero no cuando él me cogió” (Vanessa Sierra Tobón, marzo2017).

4.5 Comentarios finales

Un desastre como el ocurrido en Salgar, reconfirma una vez más, que los desastres no son naturales. Es importante trascender el fenómeno natural y su enfoque fisicalista que centra la atención en el proceso físico-natural desde un paradigma positivista, es decir en la avenida torrencial, y mirar el suceso holísticamente desde las ciencias sociales, para comprender que lo ocurrido es el resultado de un proceso histórico de construcción social del riesgo, que se manifestó con la ocurrencia del fenómeno natural (avenida torrencial) del 18 de mayo del 2015. La ocurrencia de este suceso dejó al desnudo un modelo de relación sociedad-naturaleza que propició la vulnerabilidad social de la comunidad y puso al descubierto la ineficacia de las medidas “preventivas” tomadas por el Estado, representadas en este caso por el gobierno local. Emergen en el estudio, aspectos relevantes con relación al significado histórico de habitar laderas de montañas en la región andina colombiana, ricas en sustratos volcánicos que las convierten en terrenos fértiles para la ganadería y agricultura, en especial café, pero con un alto riesgo para los pobladores, por las altas pendientes y la vulnerabilidad sísmológica que tienen.

En este sentido Dollfus (1991) plantea que, “a finales del siglo XX la cadena montañosa de los Andes tropicales continúan siendo las más pobladas del mundo” (Dollfus, 1991:18), y afirma que este poblamiento está presente desde hace por lo menos dos milenios. Estos Andes tropicales, por su riqueza de suelos y conformación geológica requerían de un modelo de relación sociedad naturaleza donde las comunidades tuvieran o desarrollaran un conocimiento pleno de su hábitat, de modo que, a la par de los procesos extractivos y de explotación desarrollados a través de la historia, fueran construyendo un acervo cultural que les permitiera cuidar el territorio, en especial frente a la ocurrencia de fenómenos naturales. Lo que nos muestra la investigación es que, en Salgar históricamente, el proceso extractivo fue ilimitado. Los recursos naturales de suelo y agua fueron explotados hasta el límite, sin embargo, el conocimiento en el cuidado del territorio desarrollado por los habitantes históricamente no fue suficiente para establecer una relación estable con la naturaleza.

Esta afirmación surge al observar a las comunidades del municipio de Salgar y el corregimiento La Margarita como sistemas vivos, que tienen como característica principal la capacidad de recibir e interpretar información procedente de su interior o del medio circundante y a partir de la misma transformar su estructura y funcionamiento dentro de ciertos límites (Wilches-Chaux, 1994:140). Estos límites permiten al sistema vivo alcanzar una estabilidad dinámica, parecida posiblemente al estado existente antes de recibir la información. En este sentido, al revisar las historias de vida y escuchar las narrativas de las personas del corregimiento La Margarita, es posible deducir que la subjetividad colectiva construida por ellos con relación a la quebrada la Liboriana, impedía vislumbrar una amenaza inminente para su seguridad, de hecho, la relación con la quebrada siempre fue lúdica y en el pueblo se realizaban fiestas de “la borrasca”, aludiendo a los periodos de tiempo en que la quebrada presentaba crecientes, y las personas iban hasta los puentes para observarla.

Aunque para muchos parezca una postura sin explicación, es posible comprender esta subjetividad colectiva a partir del planteamiento de García Acosta (2005), cuando dice que las percepciones frente a los desastres, sus impactos y amenazas “Son socialmente construidas, y a su vez, diferenciadas en las experiencias de individuos y grupos diferentes que generan múltiples interpretaciones del proceso, así como del evento” (García Acosta, 2005:23). Como investigador, comparto esta visión. Fue posible su comprobación en cada entrevista e historia de vida realizada con los habitantes de Salgar y del corregimiento La Margarita. En efecto, cada persona, así como también cada grupo familiar narraba y compartía una visión, una postura y una subjetividad diferente con relación a la quebrada La Liboriana, y a como percibían esta como amenaza o no. Es necesario entonces, que la construcción subjetiva de una comunidad con referencia a una amenaza de origen natural sea considerada como un referente importante a la hora de establecer acciones de prevención.

Es aquí y desde aquí, que las ciencias sociales juegan un papel muy importante en el proceso de ayudar a comprender el fenómeno desde otras explicaciones, diferentes a las ya establecidas desde una perspectiva fisicalista que deja de lado en su análisis los procesos de construcción subjetiva derivada de la interacción cotidianas de las personas y el entorno con el que conviven y construyen una relación sociedad-naturaleza. Esta co-construcción fue verificada en la investigación y posibilitó la comprensión de cómo a través de ésta, surge una

construcción social de vulnerabilidades diferenciadas, diferenciales y acumuladas en el tiempo. Esta condición reafirma lo expresado por Dietz (2013) cuando plantea que “Entre la esfera de la sociedad y la naturaleza existe una mediación constitutiva y no una relación dualista” (Dietz, 2013: 28). Queda claro entonces que, frente a la ocurrencia de desastres ocasionados por fenómenos naturales como el ocurrido en Salgar, la interpretación desde las ciencias sociales es esencial para la comprensión del fenómeno, ya que la naturaleza tal como la percibimos hoy, siempre tiene una historia social producida de manera política, económica, simbólica e institucional (Dietz, 2013: 29).

En términos generales, el reconocimiento del territorio por parte de los habitantes de Salgar y en especial de los del corregimiento La Margarita, son el resultado de la vivencia directa con éste. Sus conceptos e imaginarios son más resultado de su intuición, cultura religiosa y observación directa de la naturaleza y sus manifestaciones, que de una reflexión sistemática y crítica. Esto implica entre otros aspectos que los análisis de riesgos tal y como se conocen desde la academia para ellos es desconocido. Como resultado de esta situación, es posible plantear que en general, la comunidad no posee los elementos suficientes que le permitan comprender como el habitar un terreno de montaña puede convertirse en una condición peligrosa.

Otro elemento emerge, cuestiona y contradice un postulado planteado durante los años 1980 y 1990 para explicar la afectación en los desastres. Este afirmaba que en los desastres siempre los más afectados eran la población con menos recursos económicos, es decir los más pobres. El desastre de Salgar permite reevaluar esta afirmación. Aquí queda demostrado que los niveles de pobreza de la población no siempre son los determinantes centrales del desastre. En este caso en particular, los habitantes del corregimiento La Margarita estaban considerados en el municipio como los “ricos” del pueblo. Esta percepción pudo ser comprobada con la encuesta de riesgo psicosocial, donde muestra que, aunque los habitantes en un 70% son estrato 1²³, sus condiciones generales de calidad de vida eran buenas, ya que en su gran mayoría eran propietarios de sus casas. Adicionalmente, todas las personas

²³ En Colombia los estratos socioeconómicos en los que se pueden clasificar las viviendas y/o los predios son 6. De éstos, los estratos 1, 2 y 3 corresponden a estratos bajos que albergan a los usuarios con menores recursos, los cuales son beneficiarios de subsidios en los servicios públicos domiciliarios

entrevistadas durante el trabajo de campo coinciden en afirmar que en La Margarita “se vivía muy bueno”.

Un elemento adicional encontrado a lo largo de la investigación es el desconocimiento por parte del municipio y la comunidad sobre las medidas de preparación para atender una emergencia de esta magnitud. La comunidad carecía del conocimiento suficiente sobre la cuenca hidrográfica de la quebrada. Un mayor conocimiento les hubiera permitido comprender mejor el riesgo real al que estaban expuestos. Por su parte, el gobierno local no había implementado las medidas de preparación necesarias para una emergencia como ésta. Esta condición quedó demostrada al verificar en el corregimiento La Margarita la inexistencia de un sistema de alerta temprana que hubiera avisado con tiempo de la avalancha. Es imposible plantear que este tipo de fenómenos era desconocido para los gobernantes locales, e inclusive para la comunidad misma, pues como lo manifestaron todas las personas entrevistadas, ya había sucedido antes, aunque no con esa intensidad. Esta situación no permitió que unos y otros estuvieran preparados para atender la emergencia que se presentó.

Con todos los elementos anteriores, es posible afirmar que en el proceso de generar una construcción social de la prevención en las comunidades expuestas a riesgos similares, la gestión social del riesgo debe convertirse en un elemento transversal de los planes de desarrollo local y aplicar dicha gestión a los planes de ordenamiento territorial, de modo tal, que las comunidades a través de la participación activa, conozcan e interioricen las condiciones reales de riesgo a las que están expuestas, y puedan así tener los elementos técnicos que permitan establecer un comparativo entre su percepción y la situación real. Teniendo claro que, las condiciones de riesgo a nivel rural son diferentes a las encontradas en el medio urbano, estaríamos hablando de una gestión rural del riesgo, que permita una concertación política entre Estado y comunidad para definir los mecanismos de prevención efectivos que coadyuven en la disminución o eliminación de la vulnerabilidad, y permitan un control efectivo de la amenaza por fenómenos naturales.

Un elemento clave que reafirma la necesidad de propender desde los estamentos gubernamentales, por un proceso de construcción social de la prevención, es que el evento del 18 de mayo de 2015 no era el primero que sucedía en el corregimiento La Margarita,

aunque sí ha sido el de mayor magnitud. Lo importante a resaltar aquí es que la naturaleza en este proceso de desastre es un agente neutro, es decir, no existe voluntariedad de ésta en ocasionar un daño. Es entonces, la comunidad, a través de los diferentes procesos de construcción del hábitat y de la forma de relacionarse con la naturaleza en ese espacio-tiempo, la que queda expuesta a diferentes tipos de riesgo. En este sentido coincido totalmente con Rodríguez (2007) cuando afirma que “Resulta evidente que en la naturaleza no hay voluntariedad, es decir, el medio ambiente en sí es un componente neutral, por lo que limita de manera importante el decir que los riesgos naturales son aquellos elementos del medio físico y biológico nocivos para el ser humano y causados por fuerzas ajenas a él” (Rodríguez, 2007:213)

Capítulo 5. Desplazamiento, reconstrucción y reubicación del corregimiento La Margarita

Introducción

Los desplazamientos y reubicaciones de comunidades, e incluso de pueblos o ciudades enteras, han sido constantes durante la historia de la humanidad. Desde la prehistoria, los pueblos han recurrido al desplazamiento debido a condiciones climáticas, a guerras, por búsqueda de alimentos o en busca de un lugar más seguro que el que habitaban inicialmente. Otro factor que ha generado estos desplazamientos y reubicaciones son los desastres asociados a la ocurrencia de fenómenos naturales, como fue el caso de los habitantes del corregimiento La Margarita en el municipio de Salgar departamento de Antioquia.

En este sentido, son variadas las formas de acercarse al problema de la reubicación de comunidades, especialmente las que tienen relación directa al estudio del fenómeno riesgo-desastre. Así entonces, es posible plantear que este proceso puede darse por la necesidad de implementar obras de “desarrollo” como inundación de zonas pobladas con el fin de construir grandes represas para centrales hidroeléctricas, construcción o ampliación de vías carretables nacionales o internacionales, y otro tipo de mega obras civiles que requiera la utilización de grandes extensiones de tierra, y que generan un impacto macroeconómico en una región. Otro factor desencadenante de estos procesos son los asociados a la ocurrencia de fenómenos naturales que generen riesgo a las comunidades.

Este capítulo de la tesis presenta primero la conceptualización teórica general sobre reubicación de comunidades por desastres asociados a la ocurrencia de fenómenos naturales. Para la presentación de estas generalidades, retomo por las similitudes geográficas y sociales con el caso de Salgar, los planeamientos realizados por el colectivo de la Universidad de Colima, México, compilados por el profesor Jesús Manuel Macías M, y que refieren el estudio de casos de reubicación de comunidades afectadas por fenómenos naturales en México. Posteriormente, las acciones de reconstrucción llevadas a cabo por el Gobierno Nacional y por una ONG vinculada al suroeste antioqueño. Finalmente, cómo han vivenciado los habitantes del corregimiento La Margarita el proceso de reubicación y reasentamiento. Las acciones de reconstrucción y reubicación de la población han tenido una duración aproximada de dos años, con resultados muy distintos que serán expuestos en el capítulo.

5.1. Reubicación de comunidades asociada a la ocurrencia de fenómenos naturales.

La necesidad de desplazar y reubicar comunidades debido a la ocurrencia o amenaza de un fenómeno natural, ha estado presente como un proceso social durante la historia de la humanidad. En este sentido, Macías, plantea que “Los desplazamientos y reubicaciones (reasantamientos) de población han conformado unos procesos constantes en el desarrollo de la humanidad” (Macías, 2001:26). Para el caso presentado en esta tesis, el proceso de cambio de lugar de vivienda y de reasentamiento de la comunidad del corregimiento La Margarita de Salgar, como consecuencia de la avenida torrencial ocurrida en mayo de 2015, tiene todas las condiciones para ser considerado como una “reubicación involuntaria”. De acuerdo con Macías (2001), este tipo de reubicación es configurado a partir del surgimiento de un proceso de reasentamiento de población que no ha realizado este cambio por voluntad propia, y que no tiene otra alternativa para sobrevivir que relocalizarse (Macías, 2001: 25).

A este respecto, al observar lo sucedido en el corregimiento La Margarita (fotos 28, 29), es posible dimensionar la afectación y la necesidad de reubicar a la comunidad en un sitio que brindara mayores condiciones de seguridad. A esta clase de reubicación implementada luego de haber sucedido la emergencia, Macías (2001), la denomina reubicación post-impacto.

Fotos 28 – 29. Estado del corregimiento posterior a la emergencia



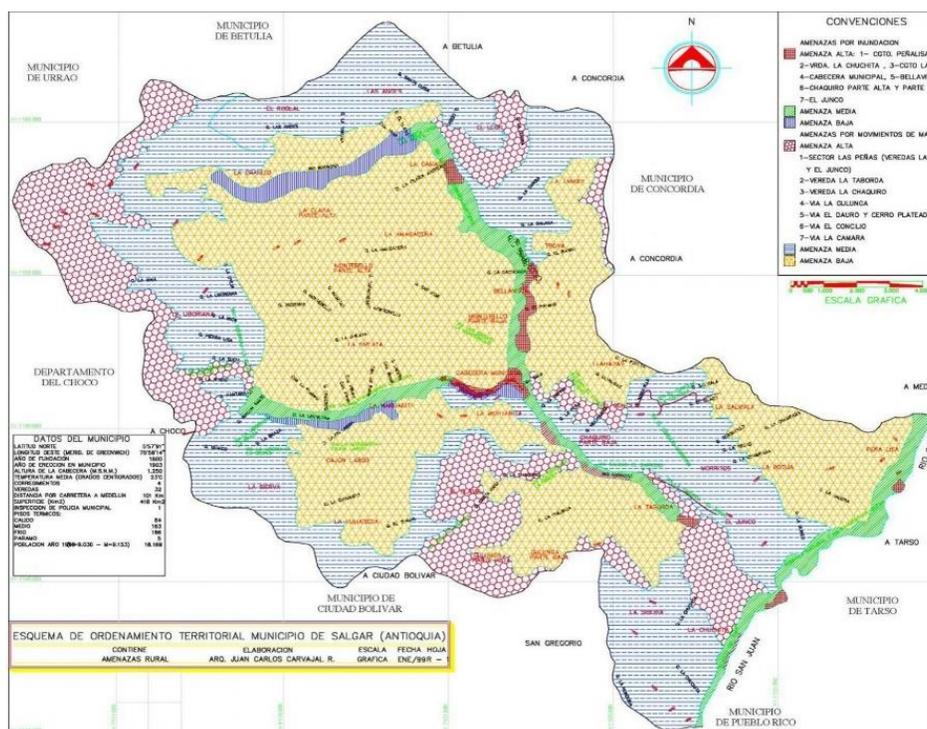
Fuente: Cruz Roja Colombiana. UNGRD. 2015.

Con respecto a este planteamiento, dice que “De manera cada vez más frecuente, una causa de reubicación forzosa se encuentra relacionada a los desastres en dos sentidos: el primero, hace referencia a una reubicación reconstructiva que es obligada por las condiciones de daños

infligidos a una comunidad, y la inconveniencia de redificar en el sitio afectado por razones de riesgo” (Macías, 2001: 27). En esta misma dirección, Oliver-Smith, afirma que, para realizar este tipo de reubicaciones, es necesario considerar como mínimo cuatro aspectos fundamentales: sitio, trazado, vivienda y participación ciudadana (Oliver-Smith, 1991:16). El segundo tipo de reubicación corresponde a una estrategia de movilización de comunidades que se encuentran en riesgo con el fin de evitar un desastre (Macías, 2001: 27). Al 2017, todavía no era suficientemente claro porque no fue implementado este tipo de reubicación, ya que la administración municipal y departamental conocía suficientemente el riesgo al que estaba expuesta la comunidad del sector.

El análisis de riesgos del municipio elaborado desde 1999 y plasmado en su mapa de riesgos, mostraba el corregimiento La Margarita como una de las zonas de riesgo crítico frente a una creciente de la quebrada La Liboriana (mapa 10).

Mapa 10. Mapa de riesgos Salgar



Fuente: POT. Salgar/1999

Frente a esta situación, la preguntarle a la alcaldesa de Salgar en esa época, por qué no se había realizado una intervención preventiva en el corregimiento La Margarita para disminuir la vulnerabilidad ella respondió que “había otras prioridades”. Cabe anotar que de los funcionarios que trabajaban en la alcaldía para la época de la emergencia, ninguno vive hoy en Salgar, todos se fueron del pueblo al terminar su período. Esta situación dejó ver claramente, que el municipio de Salgar adolecía de un verdadero plan de prevención y atención de emergencias que, además, incluyera la comunidad en un proceso de construcción social de la prevención. Un aspecto para tener en cuenta es que, en términos generales, el desplazamiento de comunidades, aún por condiciones de alto riesgo de desastre, tiene altas consecuencias de afectación en aspectos sociales, económicos, políticos, psicológicos y de relacionamiento, tal como lo afirma Macías (2001).

5.2 Reconstrucción de viviendas

Los procesos de reconstrucción de vivienda y reubicación de las familias en Salgar han tenido dos grandes protagonistas. En primer lugar, el estado colombiano con todos sus estamentos ministeriales que apoyaron el proceso oficial de reubicación. En segundo lugar, un grupo de dirigentes políticos de la región que han tenido históricamente fuertes influencias en sus habitantes. El proceso de reconstrucción de viviendas y reubicación de familias por parte del Estado duró 24 meses, las viviendas se entregaron en julio del 2017 y consisten en edificios de apartamentos de 3 pisos cada edificio (fotos 25). Estos apartamentos son de 42 m², y de acuerdo con varias de las familias “allí no es posible estar porque no cabemos con los animales”. Estos edificios se construyeron en la entrada al caso urbano, no en el corregimiento La Margarita.

Foto 25. Modelo de vivienda otorgado por el Estado



Fuente: Foto tomada por el autor. Noviembre/2016.

Este proceso de re- localización como lo denomina Macías, alude a la necesidad de ubicar una comunidad en un sitio diferente al de la amenaza, en este caso por desbordamiento de la quebrada La Liboriana. Para el caso del corregimiento La Margarita, fue realizada una reubicación post-impacto, ya que fue obligada por “las condiciones de daño infligidos a la comunidad y la inconveniencia de reedificar en el sitio afectado por razones de riesgo” (Macías, 2001:27), tal como lo muestra la foto 26.

Foto 26. Daños en el corregimiento La Margarita



Fuente: Foto tomada por el autor. MACD. Mayo/2017

Para este caso, aunque la reubicación es necesaria, las condiciones en que se tiene planeada realizar muy seguramente agudizará las consecuencias ya conocidas de los procesos de “reubicación involuntarios” que son aquellos en los que la población no ha tomado voluntariamente la decisión de cambiarse, si no que obedece a otras circunstancias ajenas, en este caso la ocurrencia de un desastre (Macías, 2001:26). Estas consecuencias son pérdidas del tejido social, representado en organizaciones comunitarias del corregimiento, mercados locales que existían y a los que la gente asistía, pues allí eran reconocidos y en ocasiones podían comprar y pagar más adelante, separación de grupos grandes de familias que compartían sectores comunes.

El segundo proceso de relocalización se generó a partir de la alianza y participación de un grupo de dirigentes políticos tradicionales del suroeste antioqueño. Este grupo, a través de una ONG colombiana gestionó la donación de un terreno en el mismo corregimiento La Margarita, en un sector alto, alejado de la quebrada. El proceso tuvo una duración de un año y las casas se construyeron teniendo como modelo las tradicionales de la región. A primera vista, posibilitan percibir un conjunto arquitectónico agradable, bien distribuido, permitiendo a sus habitantes tener buenos espacios al interior y exterior de las viviendas. Tienen una superficie de 80 m², zona verde donde es posible sembrar pequeñas huertas y un secadero para café (foto 27 y 28). Las casas son de un piso, tienen servicios públicos de agua y energía eléctrica, dos habitaciones, una cocina y un baño. En el exterior de cada casa hay una pequeña zona verde que puede ser sembrada con árboles frutales cítricos de naranja o limón.

Este nuevo sitio de reasentamiento fue nombrado por los habitantes como La Aldea. No posee todavía espacios de reunión comunes, zonas infantiles o placas deportivas. En las conversaciones con las personas del lugar, resaltan dos aspectos: el primero es que todos sienten que haber sobrevivido a la avalancha “es un milagro”, y el segundo es “siquiera tienen estas casas” porque lo perdieron todo.

Foto 27 y 28. Casas de La Aldea.



Fuente: Foto tomada por el autor. Febrero de 2017.

Como es evidente en el registro fotográfico, las diferencias entre un proyecto y otro son notorias, situación que ha adquirido un tinte netamente político y que ha polarizado aún más una población que tiene un historial de violencia política muy amplia. El seguimiento a este aspecto de la relocalización de la población y su evolución es uno de los temas en el que considero es importante invitar a ONG colombianas y a la academia a participar en su investigación.

5.3 Vivencias frente al proceso de reasentamiento.

Los procesos de desplazamiento, reubicación y reasentamiento ocasionados por desastres asociados a la presencia de fenómenos naturales traen siempre consigo una serie de cambios intempestivos que en ocasiones no les permite a las comunidades afectadas ni siquiera tiempo de adaptación. A este respecto Macías (2001), dice que “Cuando las personas son desplazadas, es posible observar los siguientes efectos adversos: Los sistemas de producción son desmantelados, los grupos de parentesco sufren dispersión, porque es posible que en la reubicación o reasentamiento no queden ubicados en la misma zona” (Macías, 2001:29). Esta situación fue evidenciada de forma clara con las personas entrevistadas. Un ejemplo son las declaraciones del señor Jorge Andrés Restrepo, trabajador campesino y habitante del corregimiento La Margarita, dice que están muy tristes porque “aquí la familia quedó muy separada y donde vivían antes estaban todos juntos”.

Similares a esta respuesta, encontramos otras que permiten visualizar claramente los diferentes procesos adaptativos a los que quedaron expuestos los habitantes de La Margarita.

Marta Lucia Mejía, habitante, ante la pregunta de si esta reubicada y como se siente, nos cuenta que “

Sí señor, hace ahorita el 21 de este mes (febrero) cumplimos ya 2 meses de estar acá. Fuimos de las primeras familias en llegar este sitio y la verdad que estamos muy agradecidos, agradecidos primeramente con Dios porque nos dio otra segunda oportunidad de vivir, la verdad no estuviera aquí contándole la historia y gracias a Dios ahorita estamos en una comunidad muy bonita, porque no son las casas lo que llamáramos bonito, sino que somos nosotras las personas que tenemos que vivir en comunidad y en una paz donde todos nos socialicemos y podamos vivir como familias.

María Cenobia Muñoz, de 65 años, perdió 7 familiares entre hijas, nietos y nueros. Comparte su vivencia como reubicada:

Resulte afectada porque lo único que yo tenía eran mis hijos y ese negocito que fue con lo que yo levante toda mi vida mi familia, y ese 18 de mayo perdí todo, a mí lo material no me duele como perder mi familia, mis 2 hijas, 3 nietos y 2 yernos. Estoy reubicada gracias a Solidaridad por Colombia, mucha gente colaboró mucho y mucha gente del suroeste y la familia Posada que donaron el terreno y gracias a Dios hoy nos encontramos hoy en la casita n° 27. Después de la emergencia que tuvimos me siento feliz de estar aquí, yo me siento es como estar en la gloria, eso es siempre he amado mucho el campo, a mí no me gusta la ciudad sino el campo y esta es la vida que yo quiero, estar aquí con mis vecinos, esos que quedaron ellos están aquí y me siento acompañada.

María Elena Serna, 72 años, manifiesta con referencia a la reubicación:

“En este momento dichosa, porque ya uno se acuesta tranquilo y no piensa en que va a bajar y nos va a llevar, muy bueno, aquí vivo muy contenta, sí, estamos fuera de peligro porque ya no estamos en la orilla de esa quebrada”.

En estos tres testimonios, que son sólo una muestra de todo lo recopilado durante el trabajo de campo, queda reflejada claramente la dualidad entre la alegría de estar vivos después de la emergencia y la tristeza de haber perdido sus seres queridos y los bienes materiales adquiridos a través de muchos años de trabajo y esfuerzo. Finalmente, queda el aprendizaje más nombrado por toda la comunidad del corregimiento La Margarita: “no queremos volver a vivir nunca más al lado de una quebrada”.

5.4. Comentarios finales.

Los procesos de desplazamiento, reubicación y reasentamiento de comunidades o poblaciones en riesgo por la presencia de fenómenos naturales, hacen parte de los diferentes modelos con los que se aborda el problema riesgo -desastre, en todo el mundo. Si el modelo elegido es el físico-naturalista que considera el fenómeno desastre como un evento meramente físico, y centraliza su estudio y acciones de prevención y mitigación en el evento natural (sismo, deslizamiento, avenida torrencial, entre otros), entonces, muy seguramente, las medidas tomadas para el desplazamiento, reubicación y reasentamiento de la comunidad serán definidas a partir de la ocurrencia y materialización del evento; es decir serán posteriores al desastre, con las consecuencias conocidas en pérdidas de vidas humanas y de bienes materiales, como en el caso de Salgar.

Si, por el contrario, las acciones de prevención y mitigación del riesgo de desastre son impartidas desde una gestión del riesgo, a partir de un modelo holístico que retome el riesgo desde sus características de construcción social, y por ende el desastre como un proceso multifactorial, donde intervienen múltiples actores, entonces estaremos frente a la necesidad de construir una prevención social. En esta prevención social el centro del estudio, y actor principal, es la comunidad con sus diferentes factores generadores de vulnerabilidad. De ser así, estaríamos entonces ante la posibilidad de aplicar las medidas de desplazamiento y reubicación como una alternativa de prevención acordadas con la comunidad en riesgo, antes de que el fenómeno natural suceda y configure las condiciones para originar un desastre.

En el caso de la emergencia ocurrida en el corregimiento La Margarita, fue necesario aplicar todas las medidas de reubicación para proteger sus habitantes, ante la gravedad de la emergencia del 18 de mayo de 2015. Esta emergencia dejó al descubierto la ineficacia o ausencia de los entes gubernamentales que conocían las condiciones de riesgo a las que estaban expuestos los pobladores de esta zona del municipio de Salgar, pero que tal y como lo manifestó la alcaldesa del momento "... había otras prioridades". Para los habitantes del municipio de Salgar en general, queda una lección que invita a generar conciencia sobre su papel en el proceso de construcción social del riesgo, y de esta forma, gestionar eficazmente los riesgos. En el corregimiento La Margarita la quebrada no había ocasionado una emergencia de esta magnitud, Sin embargo, las casas estaban construidas en las zonas de

desbordamiento de la quebrada, lo que significaba que era cuestión de tiempo que se presentara una emergencia de estas características.

En esta emergencia, queda demostrado también, que si originalmente los moradores que colonizaron la región eligieron donde ubicar sus casas teniendo en cuenta el acceso rápido a la quebrada la Liboriana como medio de sustento, transporte y recreación, el Estado colombiano permaneció ausente durante décadas completas, permitiendo la expansión de un corregimiento como La Margarita en las zonas de desbordamiento de la quebrada, sin ningún control sobre la ocupación del territorio, desconociendo factores de riesgo que fueron acumulados durante muchos años, y que coadyuvaron en el proceso de construcción social del riesgo.

Conclusiones generales.

Al realizar una revisión histórica, fue posible una lectura de la recurrencia con la que se materializan los desastres asociados a la presencia de fenómenos naturales en Colombia. Es así, como ha sido posible encontrar una serie de elementos comunes presentes en estos eventos. En el desastre que se materializó en el corregimiento La Margarita del municipio de Salgar-Antioquia el 18 de mayo de 2015, muchos de esos referentes históricos fueron visibles. Entre los más destacados podemos mencionar la compleja combinación de factores geomorfológicos, como la ubicación del país en una zona de alta densidad sísmica y volcánica, y otros de carácter social, político y económico, que posibilitaron la construcción social del riesgo de desastres en las comunidades. A estos factores se suman como condiciones determinantes del fenómeno desastre, la forma en que los pobladores han establecido desde sus asentamientos iniciales la relación con los territorios que habitan; su apropiación, aprovechamiento, explotación de los recursos naturales, y los procesos culturales derivados a partir de estos, que han dado lugar a diferentes modelos de relación sociedad-naturaleza y a la construcción social de la vulnerabilidad.

Los procesos de habitabilidad y transformación cultural que han generado los factores para una construcción social del riesgo son, a su vez, elementos constitutivos de la cotidianidad de las comunidades en gran parte del territorio colombiano, en especial de las zonas de los Andes tropicales, desde la época de la Colonia hasta la actualidad. Estos territorios, que son reconocidos por poseer una gran riqueza de sustratos volcánicos que los convierte en suelos muy fértiles, son a su vez zonas de alto riesgo sísmico y de deslizamientos, que aumenta en las temporadas de alta lluvia en los meses de marzo-abril-mayo y octubre noviembre; periodos estacionales de lluvia intensa en Colombia. Esta condición los convierte en ecosistemas frágiles frente a la intervención del ser humano y la sociedad en la que participa. Sin embargo, en la realidad, estos factores han permanecido invisibilizados para los estamentos gubernamentales y en muchos casos para la comunidad misma, que desde su poco conocimiento los comprende de una forma diferente, sin llega a dimensionar el riesgo con el que conviven, como fue el caso del corregimiento La Margarita. Aquí, encuentro una clara naturalización de convivencia de la sociedad con el riesgo.

Cuando en esta tesis planteó que para los estamentos gubernamentales los factores que posibilitan la construcción social del riesgo son invisibles, lo sustentó al revisar en el capítulo 2 los Planes Nacionales de Desarrollo PND entre los años 1990 al 2018. A pesar de haberse declarado por las Naciones Unidas el periodo de 1990 al 2000 como el “Decenio para la Reducción de Desastres Naturales”, casi ninguno los PND originados a partir del año 1990 en Colombia incluyeron el tema de gestión del riesgo. A partir del periodo 1998 al 2002 fue incluido por primera vez el tema de una cultura de prevención y atención de desastres y mitigación de riesgos. Esta descoordinación entre las políticas internacionales y la planeación nacional muestra claramente una brecha sin horizonte de cierre próximo entre la intencionalidad de los organismos multinacionales, y la realidad económica, política y social del país, que condicionan la voluntad política de los gobernantes de turno y la asignación de los recursos y el presupuesto para gestión del riesgo.

Adicionalmente, al realizar el recorrido histórico de los desastres y asociarlo a la legislación emitida por el Estado colombiano, es posible vislumbrar una ruptura entre la visión estatal con la realidad de las comunidades. Esta desintegración en el proceso del fenómeno desastre, es manifiesta ante la ausencia de proyectos que contemplen e integren los procesos de cosmogonía, subjetividad y percepción del riesgo, de acuerdo con el universo simbólico de cada comunidad. Significa esta situación que, en Colombia, a pesar de existir diversas zonas costeras, montañosas, llanuras y valles, con riesgos diferenciados y diferenciales, la legislación emitida es igual para todos. Queda entonces, la sensación que, en un intento por generar gobernabilidad al ocurrir un evento, son emitidas medidas de excepción que permiten a los entes territoriales dar respuesta inicial a la emergencia. Quedan en muchos casos, pendientes por años, las acciones de mitigación que permitan a las personas afectadas retornar a las condiciones de vida anteriores al desastre, como es el caso de muchos de los habitantes del municipio de Salgar afectados por la emergencia.

Un elemento por recalcar en estas conclusiones es que, si la comunidad tiene una lectura incompleta del territorio que habita, y adicionalmente, muy poca o ninguna participación en los procesos de gestión del riesgo a nivel local, esta situación coadyuva en la construcción social de una vulnerabilidad cultural y física. En el caso de Salgar, la comunidad del corregimiento La Margarita no conocía totalmente las condiciones de la cuenca hidrográfica

que habitaban; muy pocas personas del corregimiento conocían datos relevantes sobre su entorno ambiental, como, por ejemplo, que la quebrada La Liboriana es la de mayor caudal en el suroeste de Antioquia. Esta situación generó en la comunidad una falsa sensación de seguridad, derivado entre otros factores, de la inexistencia de proyectos para conocer y disminuir o eliminar la amenaza de poblar las orillas y zonas de desbordamiento de la quebrada, por parte del gobierno local y regional. Adicionalmente, y como refuerzo en la construcción social de la vulnerabilidad cultural y física, en el corregimiento no habían tenido una avenida torrencial de esta magnitud, lo que reafirmaba la sensación de falsa seguridad entre los habitantes.

Estas situaciones permiten ver claramente que, aunque los desastres asociados a la presencia de fenómenos naturales en Colombia, como el ocurrido en el municipio de Salgar son recurrentes, y poseen un recorrido histórico que permitiría mejorar el proceso de gestión del riesgo, y generar medidas efectivas de prevención, la realidad del país muestra una realidad contraria a este deseo. Y aunque en el 2012 se publicó la Ley 1523²⁴ que designó como pública la gestión del riesgo, todavía es un horizonte lejano el momento en que esta gestión sea el resultado de un proceso político de construcción y concertación con las comunidades que habitan un territorio y que están en riesgo, cumpliendo de esta manera con la responsabilidad estatal de protección a la vida de los ciudadanos.

Mirado de esta forma, el desastre en Salgar es el resultado de un proceso histórico de construcción social del riesgo, manifestado a través de la ocurrencia del fenómeno natural (avenida torrencial) el 18 de mayo del 2015. Este evento, dejó al desnudo la vulnerabilidad social de la comunidad, la ausencia e ineficacia de las medidas “preventivas” tomadas por el Estado, y muestra a su vez, cómo un modelo de relación sociedad naturaleza, basado en un paradigma antropocéntrico que asume la naturaleza como una despensa de explotación inagotable, puede generar como respuesta un evento calamitoso. Efectivamente, los modelos de los procesos productivos, las formas de explotación del suelo, de organización social, económica y política que fueron desarrollados durante casi 100 años en esta subregión del departamento, configuraron y siguen configurando una relación sociedad-naturaleza

²⁴ Por la cual se adopta en Colombia la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

desajustada con los ecosistemas; al igual que un incremento en el número, variabilidad e intensidad de amenazas de origen natural y socio natural, e intensificaron la vulnerabilidad de las comunidades.

Este modelo de relación sociedad-naturaleza, que como lo señalé anteriormente fue una de las condiciones determinantes del desastre, fue imponiéndose en América Latina desde el comienzo de la conquista y colonización europea. En este sentido, Gudynas (2011) recuerda que con el avance de la conquista la naturaleza “descubierta” fue expoliada intensamente, mientras las diferentes ideas e imágenes propias de los pueblos originarios fueron negadas e invisibilizadas (Gudynas, 2011; 268).

La noción de libertad en la concepción europea, que además fue traducida en toda la colonización, fue asociar libertad con dominación de la naturaleza. Esto significó que un ser humano debía apropiarse de un territorio y subordinarlo a una actividad productiva que le garantizara su sustento y el de su familia. Esto configuró un ethos en gran parte de la sociedad colombiana y muy especialmente en la región andina, en la que poseer tierra y domesticarla fue la gran promesa y fin de la libertad. Así fueron pobladas las montañas, y sus laderas convertidas en parcelas, viviendas caminos y asentamientos humanos. La montaña fue el territorio amigo de esas aspiraciones, pero también ha sido su gran rival. Y ese ha sido quizás uno de los temas ignorados por las lecturas del Estado, de las entidades regionales y locales en sus procesos de planeación y políticas públicas. Pero también es un tema de escaso reconocimiento por parte de la misma comunidad, quien asocia la montaña en su imaginario sin incluir sus riesgos. La vida en las montañas andinas, con sus prácticas, símbolos y valores aún carece en su poblamiento de un equilibrio sociedad-naturaleza.

Estas ideas del viejo mundo moderno de ambientes repletos de recursos que el ser humano debía “controlar y dominar”, dieron origen a una visión utilitarista que degeneró en daños ecológicos irreversibles. Las consecuencias de estos daños ecológicos fueron ignoradas y subvaloradas por la comunidad que las “normalizo” acostumbrándose a convivir con ellas. De igual forma, los entes gubernamentales, en este caso la administración municipal y Departamental, tenían otras prioridades en el plan de desarrollo de Salgar, incluso asociadas a profundizar una desequilibrada relación sociedad-naturaleza, aun cuando el riesgo derivado

de la ubicación del corregimiento La Margarita en las orillas de la quebrada la Liboriana era muy claro, y había sido determinado como crítico desde el año 1999 en su mapa de riesgos.

Es importante destacar que esta situación no es exclusiva del suceso de Salgar, por el contrario, ha sido la constante durante muchos años en Colombia y muestra claramente una ruptura entre los procesos de ordenamiento territorial derivados de las políticas estatales y la realidad de las comunidades. Esta condición de vulnerabilidad derivada de las decisiones gubernamentales coadyuva para afianzar el proceso de construcción social del riesgo de desastres. En este proceso, el Estado es responsable directo de la formulación de políticas públicas en materia de gestión del riesgo, de los planes de ordenamiento territorial, de las normas para hacer cumplir este ordenamiento, y de los mecanismos que atiendan los problemas relacionados con ocupación y desarrollo del territorio, teniendo como referente central las condiciones de habitabilidad del territorio ocupado por las comunidades.

En este sentido, buscando una mejor comprensión del fenómeno desastre, las ciencias sociales en América Latina han intentado formular explicaciones al respecto. Colectivos de trabajo de Colombia, México y Brasil, principalmente, han desarrollado investigaciones desde la antropología, la historia, la geografía y la psicología, que han aportado a la discusión y comprensión desde un enfoque alternativo, trasladando el desastre a la realidad social, enfatizando que el desastre es el resultado de los procesos de desarrollo y sus modelos económicos, políticos y sociales implementados desde la época de la Colonia hasta el día de hoy, y que entran en conflicto permanente con la naturaleza. Es decir, los desastres son la otra cara de la moneda del desarrollo. En este orden de ideas, es necesario continuar impulsando la investigación del fenómeno desastre desde las ciencias sociales, y de esta forma contribuir en la comprensión de un fenómeno, que tiene múltiples variables, pero que ninguna lo convierte en natural.

De acuerdo con esta afirmación, Mansilla (2000) manifiesta “Es claro que, con el desarrollo de la sociedad capitalista, las amenazas ‘provocadas’ o ‘socialmente construidas’ ocupan un lugar predominante, al igual que la vulnerabilidad producida por la exclusión y la diferenciación de clases” (Mansilla, 2000:151). Y concluye que “El riesgo termina siendo la autolimitación del desarrollo al convertirse en uno de sus efectos más nocivos, que ponen en peligro la vida y la continuidad del modelo, mediante un impacto creciente: los desastres”

(Mansilla, 2000:15). Este planteamiento fue latente durante toda la investigación en Salgar, y permitió comprender como los desastres asociados a la presencia de fenómenos naturales generan grandes daños a nivel de infraestructura de servicios básicos, vías carretables y puentes, claramente evidenciados a nivel físico. También, su incidencia e impacto está enmarcado en una territorialidad constituida por unas subjetividades individuales y colectivas, y por unas condiciones sociales, culturales y de modelos de desarrollo que determinan la materialización de este, e impactan diferencialmente la comunidad.

La comprensión de estas territorialidades es necesaria en la pretensión de una construcción social de la prevención, que en su proceso permita incluir categorías sociales como género, etnicidad y raza que pueden ser determinantes en la constitución de ese territorio subjetivo, y en el modelo de relación sociedad-naturaleza que tenga cada comunidad acorde con sus lógicas de representación simbólica. Esta comprensión permitiría incluso hablar más que de una naturaleza de las naturalezas (Gôbel; Góngora-Mera; Ulloa, 2014:17). Incluir estas variables permite entender cómo los fenómenos biogeofísicos que son los más visibles cuando se materializa el desastre, se relacionan con creencias, conocimientos y prácticas que dan cuenta de la experiencia social para enfrentar estas situaciones. Sin embargo, la realidad es que en este campo las indagaciones sobre vulnerabilidades particulares para grupos sociales o territorios concretos son mínimos (Coy, 2010:62), entre otras razones porque hacerlo permitiría resaltar las dinámicas sociales, políticas y económicas que afectan la sociedad y el medio ambiente de un territorio, así como la responsabilidad del estado frente a esta situación.

Finalmente, es necesario plantear que urge un nuevo lenguaje que posibilite otras visiones y comprensiones de los desastres ocasionados por la presencia de fenómenos naturales, que en su lectura pueda visibilizar siempre cuatro elementos esenciales en la comunidad afectada. Estos elementos son, modelos de desarrollo implementados históricamente y en el presente, modelo de relación sociedad naturaleza establecidos para habitar y explotar el territorio ocupado, percepción del riesgo de la comunidad y, finalmente, la interacción e interrelación de estos elementos. Esta comprensión desde aquí permitirá hacer visible las vulnerabilidades diferenciales y diferenciadas, y a su vez visualizar otros modelos de desarrollo que sean amigables con el medio ambiente.

En este sentido, las ciencias sociales tienen una inmensa responsabilidad histórica de generar estas nuevas visiones, para promover otras lecturas en todo el territorio nacional, en pro de generar modelos de intervención que, basados en la construcción social de la prevención, contribuyan en la disminución de la vulnerabilidad de las comunidades ante la presencia de fenómenos naturales. De no hacerse así, el desastre de Salgar será uno más en la ya larga lista de desastres en Colombia asociados a la presencia de fenómenos naturales.

Bibliografía general

ABAD. H. (2014). El olvido que seremos. Penguin Random House Grupo Editorial Colombia.

ALTEZ. R. (2015) en Temas Americanistas: Historia y Diversidad Cultural. Sandra Olivero Guidoboni & José Luis Caño Ortigosa, coord. Catálogo de la Editorial Universidad de Sevilla Serie: Historia y Geografía Núm.: 286

ÁLVAREZ, V. [et ál]. (2014). De caminos y autopistas: historia de la infraestructura vial en Antioquia /... -- Medellín: Gobernación de Antioquia: Universidad Eafit. Grupo de Investigación en Historia Empresarial.

ÁLVAREZ, V. (1990). La formación histórica del suroeste antioqueño”, documento inédito.

ALZATE, T., PUERTA, M., MORALES, R. (2008). Una mediación pedagógica en educación superior en salud. El diario de campo. En Revista Iberoamericana de Educación N°. 47/4 – 10 de noviembre de 2008 EDITA: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). Medellín.

AUDEFROY, Joël. Desastres y cultura: Una aproximación teórica Revista INVI [en línea] 2007, 22 (agosto): [Fecha de consulta: 22 de julio de 2015] Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25806006>> ISSN 0718-1299.

ÁVILA-TOSCANO. (2014). Política pública de gestión del riesgo de desastres en Colombia. Editorial Kimpres. Bogotá.

BANCO MUNDIAL. (2014). Informe sobre el desarrollo mundial 2014. Panorama general: Riesgo y oportunidad. La administración del riesgo como instrumento de desarrollo. Washington, DC: Banco Mundial. Licencia: Creative Commons Reconocimiento CC BY 3.0.

BECK, U. (1988). La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad. Paidós. Buenos Aires.

BERGER, P; Y LUCKMANN T. (2015). La construcción social de la realidad. Amorrortu Editores. Buenos Aires.

BLAIKIE, P., CANNON, T., DAVIS, I., WISNER, B. (1996). El entorno social, político y económico de los desastres. Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina.

BREW, R. (1977). El desarrollo económico de Antioquia desde la independencia hasta 1920. Talleres gráficos del Banco de la Republica. Bogotá.

CANO, N. (2015). Corporalidad y memoria en el paisaje cotidiano. En ALTERIDADES, 2015 25 (49): Págs. 39-52. España.

CANNON, T., Y MÜLLER-MAHN, D. (2010). Vulnerability, resilience and development discourses in context of climate change. *Natural hazards review*, 55 (3), 621-635. Detraz, N. (2011). Threats or Vulnerabilities? Assessing the Link between Climate Change and Security. *Global Environmental Politics*, 11 (3), 104-120.

CASTRO, S. (2011). La historia natural en el orden clásico y geopolítico del saber. *Cultura y Naturaleza*. Leonardo Montenegro Martínez (ed.) – 1ª ed. – Bogotá: Jardín Botánico de Bogotá, José Celestino Mutis/ 337 – 351.

CARDONA, O. D. (2000) La necesidad de repensar de manera holística los conceptos de vulnerabilidad y riesgo. “una crítica y una revisión necesaria para la gestión”. Centro de Estudio sobre Desastres y Riesgos CEDERI. Universidad de los Andes. Bogotá.

CARDONA, O. (1993). “Evaluación de la amenaza, la vulnerabilidad y el riesgo. Elementos para el planeamiento y ordenación del desarrollo”, en Andrew Maskrey (comp.). *Los desastres no son naturales* (pp. 45-65) la Red: <http://www.desenredando.org>

CARDONA, O. D. (1993) "Manejo Ambiental y Prevención de Desastres: Dos Temas Asociados". En: *Los Desastres No son Naturales*. Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina (LA RED), Ediciones Tercer Mundo, Bogotá.

CARDONA, O.D. y HURTADO J.E. (2000): “Modelación Numérica para la Estimación Holística del Riesgo Sísmico Urbano, Considerando Variables Técnicas, Sociales y Económicas” 1^{er} Congreso de Métodos Numéricos en Ciencias sociales, CIMNE –UPC, noviembre 2000, Barcelona.

CARDONA, O.D. y YAMIN, L.E. (2006). Gestión del riesgo en Colombia. Programa de información para la Gestión del Riesgo de la CEPAL. CEPAL.

CEPAL (1994). Las metrópolis latinoamericanas frente a la crisis: experiencias y políticas. Sao Paulo, Brasil.

CORANTIOQUIA. (1998). Plan de gestión ambiental regional 1998-2006 (Medellín: Corantioquia).

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. (2012). Ley 1523, “Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de gestión del riesgo”. Bogotá: Diario Oficial 48411, 24 de abril de 2012.

CORTES, M.A. (2008). Poblaciones vulnerables frente a amenazas naturales. Caso estudio delegación la Magdalena Contreras. FLACSO. México.

COY, M. (2010) Los estudios del riesgo y de la vulnerabilidad desde la Geografía Humana. Su relevancia para América Latina. Población & Sociedad, ISSN 0328-3445, N. ° 17, 2010, pp. 9-28. Recibido: 20/11/09 Aceptado: 25/03/10.

DEHAYS, J. (2002). Fenómenos naturales, concentración urbana y desastres en América Latina Perfiles Latinoamericanos, núm. 20, junio, 2002, pp. 177-206 Facultad Latinoamericana de Ciencias sociales. Distrito Federal, México.

DE LOS RÍOS. J y ALMEIDA. J. (2011). Percepciones y formas de adaptación a riesgos socio ambientales: análisis en contextos locales en la región del páramo de Sonson, Antioquia, Colombia. En A. Ulloa (Ed.) Perspectivas culturales del clima (pp. 45-473). Universidad Nacional de Colombia e ILSA. Bogotá.

DIAMOND, J. (2013). El mundo hasta ayer. ¿Qué podemos aprender de las sociedades tradicionales? Random House Mondadori, S.A. Barcelona

DIETZ, K. (2013). Hacia una teoría crítica de la vulnerabilidad y adaptación: aportes para una reconceptualización desde la ecología política. En ULLOA. A. PRIETO- ROZO. A. (editoras). Culturas, conocimientos, políticas y ciudadanías en torno al cambio climático. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas: Colciencias. Bogotá.

DIETZ. K. e ISIDORO. A. 2014. Dimensiones socio ambientales de desigualdad: enfoques, conceptos y categorías para el análisis desde las ciencias sociales. En GÔBEL. B.; GÒNGORA-MENA. M.; y ULLOA. A. (editoras). Desigualdades socio ambientales en América Latina. Universidad Nacional de Colombia (sede Bogotá). Facultad de Ciencias Humanas: Grupo Cultura y Ambiente: Berlín: Ibero-Amerikanisches Institut.

DIRDN. (1992). Informe 1990/1991. Programas de conjunto para la reducción de los desastres naturales en los años 90. Secretaria del DIRDN. Nápoles.

DOUGLAS. M. (1996). La aceptabilidad del riesgo según las Ciencias sociales. Editorial Paidós. Buenos Aires. 1996.

DOUGLAS, M. y WILDAVSKY, A., (1982) Risk and Culture, Nueva York.

DUSSEL, E. (1988) Introducción a la filosofía de la liberación. Bogotá.

DOLLFUS. O. (1991). Territorios Andinos. Reto y memoria. Instituto Francés de Estudios Andinos IFEA. Lima.

EIRD. (2005). Marco de Acción de Hyogo para 2005-2015: www.unisdr.org Aumento de la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres.

ESCOBAR, A. (2013). Territorios de diferencia: la ontología política de los “derechos del territorio”. Economía colombiana. N. ° 340, 9 - 20.

FLACSO. (2011). Proyecto UICN-FLACSO sobre Gestión del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático.

GALEANO.E. (2012). Los hijos de los días. Siglo XXI. México.

GALEANO.E. (2004). Bocas del tiempo. Siglo XXI. México.

GARCIA ACOSTA, V. (en prensa). Vulnerabilidad y desastres: Génesis y alcances de una visión alternativa. CIESAS. México.

GARCIA ACOSTA, V (2015). La construcción social de la prevención. Un concepto en construcción. En Riscos de Desastres Relacionados À Àgua. Aplicabilidade de bases Conceituais das Ciências Humanas e Sociais para a ànalise de casos concretos. RiMa Editora. Brasil.

GARCIA ACOSTA, (2005). El riesgo como construcción social y la construcción social de riesgos. Desastros, núm. 19, septiembre -diciembre 2005, pp. 11-24.

GARCIA ACOSTA, V., V. AUDEFROY, J., y BRIONES, F. (2012). Estrategias sociales de prevención y adaptación. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. México

GARCIA ACOSTA, V. (2008). Historia y desastres en América Latina Volumen III. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina (La Red).

GÔBEL, B., GÓNGORA-MERA, M., ULLOA, A. (2014). Desigualdades socio ambientales en América Latina.

GUDYNAS, E. (2009) Imágenes, ideas y conceptos sobre la naturaleza en América Latina. Cultura y Naturaleza. Leonardo Montenegro Martínez (ed.) – 1ª ed. – Bogotá: Jardín Botánico de Bogotá, José Celestino Mutis/267 - 292

HERMELIN, M. (2005). Desastres de origen natural en Colombia 1979 - 2004. Fondo editorial Universidad Eafit. Medellín.

HERSCH, P. (2012). La relación hombre-naturaleza en la construcción de la realidad terapéutica. Algunas pautas a propósito del tomillo (*Thymus Vulgaris*). En *La relación hombre naturaleza. Reflexiones sobre distintas perspectivas disciplinarias*. Coordinación Brígida Von Mentz. México.

HEWITT, K. (1996). “Daños ocultos y riesgos encubiertos: haciendo visible el espacio social de los desastres”, en E. Mansilla (edit.). *Desastres modelo para armar*. LA RED. Lima.

IFRC. 2014. Informe mundial sobre desastres. Cultura y riesgo.

LA RED (2000). *DesInventar. Sistema de Inventario de Desastres. Versión 5.3.2*. Cali.

LAVELL, A. (2000). *Desastres y Desarrollo: Hacia un Entendimiento de las Formas de Construcción Social de un Desastre: El Caso del Huracán Mitch en Centroamérica*, editado por el BID y CIDHS.

LAVELL, A. (1998). “Un encuentro con la verdad: los desastres en América Latina durante 1998”, en *Anuario Social y Político de América Latina y El Caribe. Año 2*. Secretaría General de FLACSO. San José.

LAVELL, A. (1997). *Viviendo en riesgo. Comunidades vulnerables y prevención de desastres en América Latina*. Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina. FLACSO.

LAVELL, A. y FRANCO, E. (eds.) (1996). *Estado, sociedad y gestión de los desastres en América Latina*. LA RED-FLACSO-ITDG. Perú.

LAVELL, A. (1994). *Al norte del río grande. Ciencias sociales, Desastres: una Perspectiva Norteamericana*. Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina.

LEFF, E. (2000). *Saber Ambiental. Sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*. Siglo XXI editores. México.

LINAYO, A. (2012). Aproximaciones a la problemática de los desastres desde tres concepciones de la relación ser humano-naturaleza”. En: *Revista Académica e Institucional, Arquetipo de la UCP*, 4: Páginas 39 a 48

LÓPEZ, A. (1927). Problemas colombianos (París: Editorial París América).

LUHMANN, N. (2006). Sociología del riesgo. © Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, A.C. (ITESO). México.

MACIAS. J. M. (2005). La disputa por el riesgo en el volcán Popocatepetl. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social CIESAS. México.

MACIAS. J. M. (2001). Reubicación de comunidades humanas. Entre la producción y reducción de desastres. Universidad de Colima. México.

MACIAS. J. M. (1992), Perspectivas de los estudios sobre desastres en México, Estudios históricos sobre desastres naturales en México, Virginia García Acosta (coord.) Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México DF.

MANSILLA, E. (2000) Riesgo y ciudad. Desastres y riesgos en la investigación social. Tesis Doctoral. Diciembre 2000. 181 páginas.

MARDONES, J.M (2006). Filosofía de las ciencias humanas y sociales. Editorial Anthropos.

MARTINEZ, M. (2009). Los geógrafos y la teoría de riesgos y desastres ambientales. Perspectiva geográfica. Vol. 14/ 241- 263.

MARTINEZ, M. (1989). Comportamiento Humano. Editorial Trillas. México.

MASKREY, A. (1993). Vulnerabilidad y mitigación de desastres. Dans Maskrey (Ed.), Los desastres no son naturales (pp. 93-110). Lima: La red.

<http://www.desenredando.org/public/libros/1993/ldnsn/index.html>.

MENTZ, B.V. (2012) (comp.). La relación ser humano –naturaleza. Siglo XXI editores.

METZGER, P. y ROBERT, J. (2013). Elementos de reflexión sobre la resiliencia urbana: usos criticables y aportes potenciales. Territorios, 28, 21-40.

METZGER, P. y D'ERCOLE. R. (2009) Los mecanismos de transmisión de vulnerabilidad en el medio urbano. Primeros elementos de reflexión. Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines / 38 (3): 917-936.

MONTENEGRO, L. (2011) Naturaleza y sociedad. A propósito de la naturaleza de los desastres. Cultura y Naturaleza. Leonardo Montenegro Martínez (ed.) – 1ª ed. – Bogotá: Jardín Botánico de Bogotá, José Celestino Mutis/267 - 292

MOSCOVICI, S. (1979). El psicoanálisis, su imagen y su público. Humel. España.

OLIVER-SMITH, A. (1995). Perspectivas antropológicas en la investigación de desastres. Versión original en inglés, presentada en el Seminario de US-Rusia de Investigación en Ciencias sociales sobre Mitigación y recuperación después de Desastres y grandes amenazas, Academia de Ciencias de Rusia, Moscú, 20-24 de abril de 1993. Desastres y sociedad julio-diciembre 1995 / No.5 / Año 3. Revista semestral de La Red de estudios sociales en prevención de desastres En América Latina.

OLIVER-SMITH, A. (1991). “Successes and Failures in Post-Disasters Resettlement”. En: Disasters. The Journal of Disasters Studies and Management. Vol.15. N°1, 12-23.

QUIJANO, A. (2014). Cuestiones y Horizontes De la Dependencia Histórico-Estructural a la Colonialidad/Descolonialidad del Poder. CLACSO. Buenos Aires.

PADILLA, R. (2014) Estrategias adaptativas ante los riesgos por huracanes en Cuyutlán, Colima y San José del Cabo, aja California sur en el siglo XX. Tesis doctoral en antropología. CIESAS. México.

PADILLA, R. y de la PARRA, M. (2015) Sistematización de la recurrencia de amenazas naturales y desastres en el estado de Colima, México. Estudios sobre las Culturas Contemporáneas Época III. Vol. XXI. Aproximaciones a la cultura desde las Ciencias sociales y las humanidades. Colima.

PARSONS, J. (1950). La colonización antioqueña. Medellín. Imprenta Departamental de Antioquia.

PIMIENTA, L. (2013). Colonización en el suroeste antioqueño (1750-1870): Titiribí y Fredonia, una comparación de dos procesos de colonización.

PIMIENTA, L “Las ocupaciones de nuevos espacios en Antioquia”, documento inédito, s.f.

PREDECAN. (2006). Memorias Taller Nacional para el Fortalecimiento Institucional de la gestión del riesgo en Colombia. Proyecto “Apoyo A La Prevención De Desastres En La Comunidad Andina, Predecán”. Bogotá.

PRIETO-ROZO. I. (2013) Cultura y vulnerabilidad en el contexto del cambio climático. En Culturas, conocimientos, políticas y ciudadanías en torno al cambio climático. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas: Colciencias. Bogotá.

RAMIREZ, F. y CARDONA O.D. (1996). El sistema nacional para la prevención y atención de desastres de Colombia. En Estado, sociedad y gestión de los desastres en américa latina. Allan Lavell y Eduardo Franco (Editores). Perú.

RAMÍREZ, R. y LONDOÑO, E. (2012). Colonización, poblamiento y propiedad en el suroeste antioqueño. El caso del municipio de Jardín (Antioquia, Colombia), 1830-1931. Universidad Nacional de Colombia

REBOTIER, J., LÓPEZ, J. y PIGEON P. (2013). Las paradojas de la resiliencia: miradas cruzadas entre Colombia y Francia. Territorios, 28, 127-145.

RIZO, M. (2005). La Intersubjetividad como Eje Conceptual para pensar la Relación entre Comunicación, Subjetividad y Ciudad. En RAZÓN Y PALABRA. Octubre-noviembre 2005. N. ° 47. ISSN 1605-4806. México.

<http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n47/mrizo.html#au>

<http://www.razonypalabra.org.mx/sobrerp.html>

RODRÍGUEZ, J. M. (2007). La construcción social del riesgo de desastre en el noroeste de México. ENSO (El niño/southern oscillation) en la cuenca del río Tijuana. Tesis doctoral en ciencias sociales. CIESAS. México.

RODRÍGUEZ, J. M. (2007) La conformación de los “desastres naturales”. *FRONTERA NORTE*, VOL. 19, NÚM. 37, ENERO-JUNIO DE 2007, PP. 83 - 92. Fecha de recepción: 16 de febrero de 2006. Fecha de aceptación: 5 de junio de 2006.

RUBIO, I. 2012. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Universidad Nacional Autónoma de México Año LVII, núm. 214, enero-abril de 2012, pp. 9-24, ISSN-0185-1918

SASSEN, S. (2015). *Expulsions: Brutality and Complexity in the Global Economy*. Katz Editores. Buenos Aires.

SEVILLA, R. (1993). “Colombia: del café a la industria; los orígenes de una transformación”, *Acta del congreso anglo-hispano*, t. 1 Madrid: Editorial Ralf Penny.

SCHÜTZ, A. (1993). *La construcción significativa del mundo social. Introducción a la sociología comprensiva*. Paidós. Barcelona.

TAYLOR, S.J y BODGAN, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Editorial PAIDOS. Buenos Aires.

UdeA. Gobernación Antioquia. (2012). *Dignóstico Técnico de Salgar*.

ULLOA, A. y PRIETO- ROZO, A. (2013). *Culturas, conocimientos, políticas y ciudadanías en torno al cambio climático*. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas: Colciencias. Bogotá.

UNISDR. (2015) *Informe de evaluación global del riesgo de desastres: Revelar el riesgo, replantear el desarrollo (GAR 2015)* de la Oficina de las Naciones Unidas para la reducción del riesgo de desastres.

UNISDR. (2011) *Informe de evaluación global del riesgo de desastres: Revelar el riesgo, replantear el desarrollo (GAR 2011)* de la Oficina de las Naciones Unidas para la reducción del riesgo de desastres.

VALLEJO, M.A (2010). *Gestión del riesgo en Colombia como herramienta de intervención pública*. Ediciones Ayba – Yala.

VÉLEZ, J. (2002). Los pueblos allende el río Cauca: la formación del Suroeste y la cohesión del espacio en Antioquia, 1830-1877. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia / Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín.

VERGARA, R. (2011). Las metrópolis latinoamericanas: vulnerabilidad, informalidad y gobernabilidad. Vulnerabilidad en grandes ciudades de América Latina. Editorial Universidad del Norte/ 30 – 49.

WEBER, M. (1978). Concepto de acción significativa. En SCHÜTZ, A. (1993). La construcción significativa del mundo social. Introducción a la sociología comprensiva. Paidós. Barcelona.

WILCHES-CHAUX, G. (1994). El sentido de la participación, en Allan Lavell (comp.), Viviendo en riesgo. Comunidades vulnerables y prevención de desastres en América Latina. Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina. FLACSO.

WILCHES-CHAUX, G. (1989). “Prevención, Mitigación, Preparación”. En: herramientas para la Crisis: Desastres, Ecologismo y Formación Profesional. SENA. Popayán.

ZAPATA, G. (1997). Educación y sociedad en Andes: una aproximación a la historia municipal desde los procesos educativos. Medellín.

Infografía

CARDONA, O.D. (2000) “Estimación Holística del Riesgo Sísmico utilizando Sistemas Dinámicos Complejos”

[Http://www.desenredando.org/public/varios/2001/ehrisus/index.html](http://www.desenredando.org/public/varios/2001/ehrisus/index.html) Universidad Politécnica de Cataluña, Barcelona.

DAPARD. (2015) <http://antioquia.gov.co/index.php/dapard2>

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN. Perfil de la Subregión del Suroeste -. Medellín, noviembre 30 de 2009.

http://antioquia.gov.co/antioquiav1/organismos/planeacion/descargas/perfiles/Perfil_subregional_Suroeste.pdf.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICAS (DANE)

https://www.dane.gov.co/files/geoestadistica/Preguntas_frecuentes_estratificacion.pdf

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN.

<https://www.dnp.gov.co/Pagina%20Inicio/inicio.aspx>

DNP. Plan de desarrollo económico y social. <https://www.dnp.gov.co/paginas/Inicio.aspx>. 1990 -1994.

DNP. Plan de desarrollo económico y social <https://www.dnp.gov.co/paginas/Inicio.aspx...> 1994-1998.

DNP. Plan de desarrollo económico y social. <https://www.dnp.gov.co/paginas/Inicio.aspx>. 1998 -2002.

DNP. Plan de desarrollo económico y social <https://www.dnp.gov.co/paginas/Inicio.aspx...> 2002 -2006.

DNP. Plan de desarrollo económico y social. <https://www.dnp.gov.co/paginas/Inicio.aspx>. 2006 -2010.

DNP. Plan de desarrollo económico y social. <https://www.dnp.gov.co/paginas/Inicio.aspx...> 2010 -2014.

DNP. Plan de desarrollo económico y social. <https://www.dnp.gov.co/paginas/Inicio.aspx>. 2014 -2018.

FIDEL, C. (2015). Ciudades latinoamericanas: imágenes de la segregación y realidades desiguales. https://elpais.com/elpais/2015/07/05/contrapuntos/1436054703_143605.html

IFRC. Informe mundial sobre desastres. Cultura y riesgo.

<http://www.ifrc.org/es/publicaciones/world-disasters-report/world-disasters-report-2014/>

IGAC.(2007).[http://www2.igac.gov.co/igac.web/UserFiles/File/.Boletines de Prensa/Informe Gestión 2007.pdf](http://www2.igac.gov.co/igac.web/UserFiles/File/.Boletines%20de%20Prensa/Informe%20Gesti%C3%B3n%202007.pdf)

MASKREY, A. (1993). Vulnerabilidad y mitigación de desastres. Dans Maskrey (Ed.), Los desastres no son naturales (pp. 93-110). Lima: La red.

<http://www.desenredando.org/public/libros/1993/ldnsn/index.html>.

PACIVUR.(2006). Progama andino de Capacitación y de Investigación sobre Vulnerabilidad y Riesgo en medio urbano. <http://www.pacivur-geocatalogo.ird.fr/geonetwork/srv/spa/about>

SALGAR-ANTIOQUIA.GOV.CO/APC-AA files/Plan de Desarrollo Salgar 2012 2015.
PDF

SIATA. <https://www.siata.gov.co>

THOMAS, J. (2013) Evaluación de la vulnerabilidad social ante amenazas naturales en Manzanillo (Colima). Un aporte de método Investigaciones Geográficas (Mx) [en línea] 2013, [Fecha de consulta: 7 de agosto de 2015] Disponible

En:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56928293007>> ISSN 0188-4611

UNICEF. (2012) Normas mínimas para la protección de la infancia en la acción humanitaria. https://www.unicef.org/lac/normas_minimas_edition.pdf.

UNGRD. (2015). <http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/>

WILCHES-CHAUX, G. (1993). “la vulnerabilidad global”, en Andrew Maskrey (comp.), Los desastres no son naturales, pp. 11-44. la Red: <http://www.desenredando.org>

Anexos.

Anexo 1. Ficha lectura

FICHA DE LECTURA			
Número:	33	Fecha:	Junio de 2015
REFERENCIA DEL TEXTO:			
La conformación de los “desastres naturales”			
BIOGRAFIA DE AUTORES			
Juan Manuel Rodríguez Esteves. Profesor-investigador del Departamento de Estudios Urbanos y del Medio Ambiente de El Colegio de la Frontera Norte. México.			

IDEAS PRINCIPALES
<ol style="list-style-type: none"> 1. (P.84) las ciencias exactas se preocupan por el aumento de huracanes, tsunamis, sismos, etcétera, y sus impactos físicos en la sociedad. Por otro lado, las ciencias sociales están más interesadas en estudiar cómo los fenómenos extremos impactan a la sociedad y cómo ésta responde y se adapta a las nuevas condiciones que generan los desastres. 2. (P.84) En los estudios sobre desastre, donde intervienen fenómenos extremos de origen natural –por ejemplo, lluvias intensas–, destacan elementos como la amenaza, el riesgo, la vulnerabilidad y el desastre mismo. 3. (P.85) Cada uno de estos conceptos mantiene una relación directa entre sí y no es posible hablar de uno de ellos sin hacer referencia a los demás. 4. (P. 85) Desde la corriente alternativa del riesgo, 2 la amenaza se refiere al peligro latente que representa una amplia variedad de fenómenos, desde los terremotos, huracanes, erupciones volcánicas, hasta aquéllos como las guerras y los accidentes industriales. 5. (P. 85) Entre cada uno de estos tipos de amenaza existe un amplio número de situaciones que pueden ser resultado de la combinación de procesos naturales o humanos, por ejemplo, la deforestación y las inundaciones, entre otras, también llamadas amenazas socio naturales. 6. (P.85) Desde la corriente alternativa, la amenaza es la probabilidad de que ocurra un riesgo frente al cual una comunidad es vulnerable (Wilches-Chaux, 1993:17). Aquí el autor define la amenaza en términos probabilísticos, y en ella interviene tanto el riesgo como la vulnerabilidad. 7. (P.85) En un intento por integrar ambas definiciones, la amenaza se refiere a la probabilidad de ocurrencia de un evento natural o incitado por la intervención humana, que contribuiría a la concreción de daños y pérdidas en la sociedad. 8. (P.85) Para Virginia García Acosta, también desde la corriente alternativa, la amenaza incorpora los aspectos tanto determinista como probabilista; es decir, hace referencia a la presencia de un evento y la probabilidad de que su manifestación pueda provocar daños en una comunidad. 9. (P.85) 2El enfoque alternativo de los desastres surge en las décadas de los setenta y ochenta a partir de la economía política y se basa en tres aspectos

FICHA DE LECTURA			
Número:	33	Fecha:	Junio de 2015
REFERENCIA DEL TEXTO:			
La conformación de los “desastres naturales”			
<p>fundamentales: 1) la reacción contra el enfoque estructural funcionalista, ya que se consideraba que era incapaz de explicar por qué y cómo cambian las sociedades, 2) la realización de estudios de caso fuera de Estados Unidos, y en especial en América Latina, y 3) la necesidad de entender los desastres no como producto de una relación causa-efecto sino como proceso</p> <p>10. (P.85) El concepto de riesgo se refiere a cualquier fenómeno de origen natural o humano que signifique un cambio en el medio ambiente que ocupa una comunidad determinada.</p> <p>11. (P.86) El riesgo es resultado de la amenaza o probabilidad de ocurrencia de un evento y la vulnerabilidad o susceptibilidad de los elementos a él expuestos.</p> <p>12. (P.86) Se puede considerar el riesgo como la probabilidad de daños y pérdidas que tengan un significado social. El riesgo existe en la medida en que interactúan o se interrelacionan factores de amenaza y de vulnerabilidad.</p> <p>13. (P.86) En el mismo sentido, la vulnerabilidad está referida a la incapacidad de una comunidad para absorber los efectos de un determinado cambio en su medio ambiente.</p> <p>14. (P.86) La vulnerabilidad es la situación o predisposición de la sociedad a sufrir daño al ser afectada por un evento físico y una condición que dificulta la recuperación de las pérdidas y daños sufridos.</p> <p>15. (P.86) Al considerar los tres conceptos anteriores, un desastre se define como el producto de la convergencia –en un momento y lugar determinados de dos factores: riesgo y vulnerabilidad.</p> <p>16. (P.87) Existirá una condición de riesgo para una comunidad en la medida en que se presente una amenaza y esta comunidad muestre debilidades en el momento en que ocurra aquélla.</p> <p>17. (P.87) El término desastre natural se aplica para hacer referencia a aquellos eventos donde intervienen fenómenos naturales, como pueden ser los huracanes, sismos, erupciones volcánicas, tsunamis, entre otros.</p> <p>18. (P.87) Sin embargo, los desastres naturales no son por sí solos naturales, ya que esto implicaría que el desastre es un designio de Dios y, por lo tanto, el ser humano es incapaz de hacerle frente. De este modo, lo único natural que existe en los llamados desastres naturales es propiamente el fenómeno natural a partir del cual los desastres manifiestan las desigualdades sociales del desarrollo.</p> <p>19. (P.91) La construcción social del riesgo permite entender los desastres no como productores de pérdidas, tal como lo conciben las teorías estructural-funcionalistas, sino como procesos que se van conformando a largo plazo a partir de factores socioeconómicos de la sociedad, pues en la construcción social del riesgo de desastre intervienen las características sociales y económicas de una sociedad.</p>			

FICHA DE LECTURA			
Número:	33	Fecha:	Junio de 2015
REFERENCIA DEL TEXTO:			
La conformación de los “desastres naturales”			
20.(P.91) De esta forma, la construcción social del riesgo de desastre es un proceso multicausal. Las condiciones como marginalidad, densidad de población, pobreza, percepción del riesgo, falta de control territorial y de sistemas de prevención y atención en caso de desastres, entre otros, van conformando desajustes en el territorio que pueden desencadenar desastres o la aparición de nuevos riesgos en una comunidad.			
PALABRAS CLAVE			
Vulnerabilidad, riesgo, construcción social del riesgo.			
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN			
Cualitativa			
ORIENTACIÓN TEÓRICA			
Antropología crítica – corriente alternativa del riesgo.			
FUENTES UTILIZADAS			
Primarias: 33 referencias en español; 15 en Inglés; 1 en francés. Secundarias: dos proyectos de investigación			
ESTUDIO DE CASOS			
Como estudio de caso es analizada la construcción social del riesgo en la ciudad de Tijuana México y su vulnerabilidad por exposición a temporadas de intensas lluvias y huracanes.			
OBSERVACIONES (ANÁLISIS Y CRÍTICA)			
<p>Juan Manuel Rodríguez en este artículo, deja ver claramente desde un análisis denominado “enfoque alternativo de los desastres” como estos son el resultado de una combinación de eventos naturales como huracanes, terremotos, tornados, inundaciones y condiciones sociales, económicas, políticas y de desarrollo de una comunidad.</p> <p>Estas condiciones sociales son las que generan diferentes vulnerabilidades que ponen en riesgo las poblaciones ante la presencia de los fenómenos naturales. Ante esta situación, se pregunta:</p> <p>¿Cómo comprender la permanencia en el tiempo de los factores psicosociales que generan vulnerabilidad en las comunidades expuestas a desastres por fenómenos naturales?</p> <p>¿Cómo se ha transmitido el conocimiento generacional de los desastres?</p> <p>¿Por qué las comunidades ignoran los acontecimientos históricos que han generado desastres?</p>			
BIBLIOGRAFÍA PRINCIPAL			
<p>Blaikie, Piers, et al., Vulnerabilidad. El entorno social, político y económico de los desastres, Bogotá, La Red e Intermediate Technology Development Group, 1996.</p> <p>Cardona, Omar Darío, “Manejo ambiental y prevención de desastres: Dos temas asociados”, en Fernández, María Augusta (comp.), Ciudades en riesgo. Degradación ambiental, riesgos urbanos y desastres, Bogotá, La Red, 1996.</p>			

FICHA DE LECTURA			
Número:	33	Fecha:	Junio de 2015
REFERENCIA DEL TEXTO:			
La conformación de los “desastres naturales”			
<p>García Acosta, Virginia, Desastres naturales: Un nuevo campo de estudio en México, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1995 (Inventario Antropológico, vol. 1).</p> <p>Herzer, Hilda María, “Construcción del riesgo, desastre y gestión ambiental urbana: Perspectivas en debate”, ponencia presentada en CERFE, Ginebra, Julio-agosto de 1998.</p> <p>Oliver-Smith, Anthony, “Perspectivas antropológicas en la investigación de desastres”, Desastres & sociedad, año 3, núm. 5, julio-diciembre de 1995, pp. 53-74</p>			

Anexo 2. Caso de la construcción social de la prevención. Comunidad indígena Páez.

La comunidad Nasa y el proceso de reactivación del volcán Nevado del Huila, Región de Tierradentro Páez.

En la madrugada del 24 de abril del 2007 “la montaña anaranjada”, el volcán Nevado del Huila, hizo erupción y con tal fuerza que produjo el deshielo parcial del casquete glaciar generando una enorme avalancha sobre los ríos Páez y Simbola que a su vez atraviesan el territorio donde habita la comunidad indígena Nasa. A medida que la luz del día lo permitía, los habitantes de Belalcázar (cabecera urbana del municipio, con una población de unos 5.000 habitantes), pudieron dimensionar la magnitud de la avalancha que había pasado por el río Páez, arrasando vías, puentes, cultivos y llevándose a los animales consigo. En las primeras horas, poco se sabía de la zona rural, pero, más tarde, al reestablecer la comunicación, se supo que la población estaba a salvo. En medio de la incertidumbre, había una gran noticia: no existían pérdidas humanas. Los habitantes se habían replegado a zonas más altas y seguras para evitar ser afectados por la avalancha, poniendo en ejecución el Plan de Emergencia y Contingencia elaborado previamente en cada uno de los 15 resguardos.

Pero ¿dónde radicaba el éxito alcanzado por las comunidades indígenas para enfrentar una contingencia de esta magnitud? Para entender este proceso tenemos que remontarnos a comienzos del año 2007, desde el 18 de febrero cuando el volcán empezó a dar las primeras señales de un proceso de reactivación. Es entonces, cuando en un decidido esfuerzo, los 15 resguardos indígenas que conforman el municipio de Páez se unieron bajo un solo objetivo: el Plan de Contingencia y Emergencia de la zona rural. Esto significó horas de trabajo intenso, elaborando los mapas de amenaza, vulnerabilidad y mitigación (mapas de repliegue). En este proceso participó cada integrante de la comunidad, desde niños hasta los adultos mayores, quienes sobre el papel y con marcadores de varios colores y combinando los conocimientos tradicionales y técnicos, construyeron los mapas de amenaza, demarcando las zonas que podrían verse afectadas por una avalancha aún mayor a la de 1994 a lo largo de los ríos Páez y Simbola.

Construyeron mapas de vulnerabilidad, identificando e inventariando cada uno de los elementos expuestos (viviendas, vías, puentes, cultivos, población, etc.) y mapas de

mitigación (identificando rutas de repliegue y zonas seguras de permanencia), haciendo uso de una herramienta clave en este proceso: la cartografía social, legado de la enseñanzas del profesor Guillermo Santamaría, para mapificar concertadamente las realidades territoriales del pasado, el presente y el futuro, teniendo como base la cosmovisión indígena. Sólo un mes antes de la avalancha del 24 de abril, habían sido testigos en el caserío de Wila, de los preparativos que la comunidad Nasa venía desarrollando. En una salida académica, con un grupo de 30 estudiantes de la Universidad del Valle y el profesor Velásquez, director del OSSO, con la finalidad de apoyar y aportar al proceso, estuvimos realizando inventarios y georreferenciando con GPS los elementos expuestos (viviendas, infraestructura, etc.), acompañados por los indígenas del Resguardo Wila en la cuenca del Río Páez.

Todo este magnífico proceso de gestión del riesgo permitió que la población rural pudiera replegarse a las zonas seguras que ellos mismos habían identificado en sus mapas. Había funcionado también, la estrategia de la “alarma personal” (aquella que es innata en los seres humanos o la que llamamos el instinto de conservación). Constantemente la comunidad estuvo vigilante frente a los cambios en el ambiente, previo conocimiento de lo que podría generar el fenómeno volcánico. De la misma manera, el equipo instalado por el INGEOMINAS, para detectar el flujo de lodos en la cuenca alta del Páez, sirvió como sistema de alerta temprana para dar aviso a las comunidades de la cuenca baja. La ocurrencia de este evento de abril de 2007 nos hizo recordar la avalancha del 6 de junio de 1994, cuando un sismo de magnitud mayor a 6 en la escala Richter, generó más de 1000 deslizamientos en los suelos saturados e intervenidos de las altas pendientes de la cuenca del río Páez, que ocasionó un flujo de lodo de grandes proporciones dejando más de 1100 víctimas fatales que se localizaban en la cuenca baja y cuantiosas pérdidas económicas.

Ante un panorama adverso, las autoridades indígenas, haciendo uso de su autonomía territorial dada por la Constitución Nacional de Colombia de 1991, declararon el estado de emergencia dentro de los territorios indígenas de Tierradentro municipios de Páez e Inza, el 27 de abril de 2007, estableciendo el Éxodo del pueblo Nasa de más de 2300 familias, de acuerdo y como lo expresan ellos: “...al planteamiento de sus médicos tradicionales, quienes al interpretar las señales y palpitaciones de la tierra, alertaron a sus cabildos de replegarse a zonas por fuera del territorio Ancestral de Tierradentro, ya que su manera de ver y concebir

el mundo a través de sus saberes tradicionales les permitió tomar ésta posición...” con el fin de evitar posibles pérdidas humanas por la ocurrencia de nuevas avalanchas.

Anexo 3. Formato de entrevista semiestructurada

TRANSCRIPCIÓN ENTREVISTAS					
Numero		Nombre		Edad	
Fecha		Lugar			
Archivo audio		Hora inicio		Hora finalización	
Breve descripción persona					
<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Usted es de Salgar? 2. ¿Cómo llegó a Salgar? 3. Fuera de sus abuelos que otros antepasados vivieron aquí en Salgar, conoce si los papás de sus abuelos vivieron aquí. 4. ¿Sus abuelos vivían en La Margarita desde un comienzo? 5. Ese terreno donde está hoy la vereda de La Margarita, que conocen ustedes de quien era inicialmente antes de que fuera la vereda La Margarita. 6. ¿Cuánto hace que vive en la zona de la Margarita? <p>Pregunta emergente</p> <p>¿Qué era lo que más le gustaba de vivir en La Margarita?</p> <ol style="list-style-type: none"> 7. ¿Porque no se ha cambiado de la vereda La Margarita a otro sitio en Salgar? 8. ¿Qué actividad realiza aquí en el espacio que estas habitando en ese momento? 9. En la casa donde vivían antes tenían cultivos, tenían ganado. 10. ¿Qué conoce de la quebrada la Liboriana? 11. De esos recuerdos de la niñez tiene recuerdos de crecientes de la quebrada. 12. ¿Ha recorrido alguna vez la quebrada la Liboriana hasta el cerro Plateado? 13. ¿A cuánto está la Regada de aquí? 14. ¿Qué conoce usted del Cerro Plateado. 15. Como cuidan ustedes el agua del sector, de la quebrada 16. ¿En su casa realizan separación de residuos? 17. Como desechan lo residuos que generan en la casa. 18. ¿Le había tocado en estos 45 años otras emergencias similares a las del 18 de mayo? 19. En Salgar hay una historia muy bonita sobre las “borrascas” de la quebrada la Liboriana, como la vivían ustedes de niños. 20. ¿Qué era lo que más les llamaba la atención de la borrasca? 21. ¿Usted resultó afectada por la emergencia del 18 de mayo del 2015? 22. ¿A que llaman ustedes “la mancha”? 23. Como la ola mayor 24. ¿Usted está reubicada en este momento entonces? <p>Pregunta emergente.</p> <p>¿Cómo se siente en la nueva casa?</p> <ol style="list-style-type: none"> 25. ¿Cómo fue el día de la emergencia? 26. Y cuando se dieron cuenta lo que había pasado 27. ¿Ustedes tenían conocimiento previo que esto podría suceder? 28. ¿Usted pertenecía a alguna organización comunitaria? 29. ¿Usted realizaba alguna actividad comunitaria en La Margarita? 					

Anexo 4. Formato sondeo de opinión sobre quebrada la Liboriana.

Nombre:				Año: 2017	Mes:	Día:
Edad:	Sexo	M	F	Escolaridad:		
Nacido en:				Vive en:		

Instrucciones. A continuación, encontrará preguntas con varias opciones de respuesta. Señale con una equis (X) la que usted considere apropiada.

1. ¿Vive en el corregimiento La Margarita?

Si	No
----	----

2. En que vereda

La Margarita	El Mango	La Habana
--------------	----------	-----------

3. ¿Cuánto hace que vive aquí?

Menos de 5 años	5 años	10 años	Más de 10 años
-----------------	--------	---------	----------------

4. ¿Le han tocado avalanchas de la quebrada la Liboriana?

Nunca	1 a 3	4 a 8	Más de 10
-------	-------	-------	-----------

5. Usted considera que la quebrada es

Inofensiva	De cuidado	De alto riesgo	Peligrosa
------------	------------	----------------	-----------

6. ¿Sus padres o abuelos le contaron de avalanchas pasadas de la quebrada La Liboriana?

Nunca	Algunas veces	No recuerda
-------	---------------	-------------

7. ¿Cree usted que la quebrada la Liboriana puede llegar a ser un riesgo mortal para la comunidad?

Algunas veces	Nunca	No sabe
---------------	-------	---------

8. Usted participa o participó en actividades de gestión del riesgo sobre la quebrada la Liboriana

En el colegio	Programas de la alcaldía	En la vereda	No ha participado
---------------	--------------------------	--------------	-------------------

9. Usted considera que conocer los riesgos reales de la quebrada la Liboriana para el municipio de Salgar es:

Muy importante	Importante	Poco importante	No es importante
----------------	------------	-----------------	------------------

10. Si se presentará una inundación en el pueblo usted considera que su familia y usted están:

En alto riesgo	En riesgo medio	En riesgo bajo	No está en riesgo
----------------	-----------------	----------------	-------------------

Gracias por las respuestas. 2017

Anexo 5. Modelo informe trabajo de campo

Universidad Pontificia Bolivariana
 Doctorado en Ciencias sociales
 Construcción social del riesgo de desastres - caso de Salgar-Antioquia
 Miguel Ángel Cardona Duque

INFORME TRABAJO DE CAMPO			
Número:	1	Fecha:	Noviembre 27 de 2016

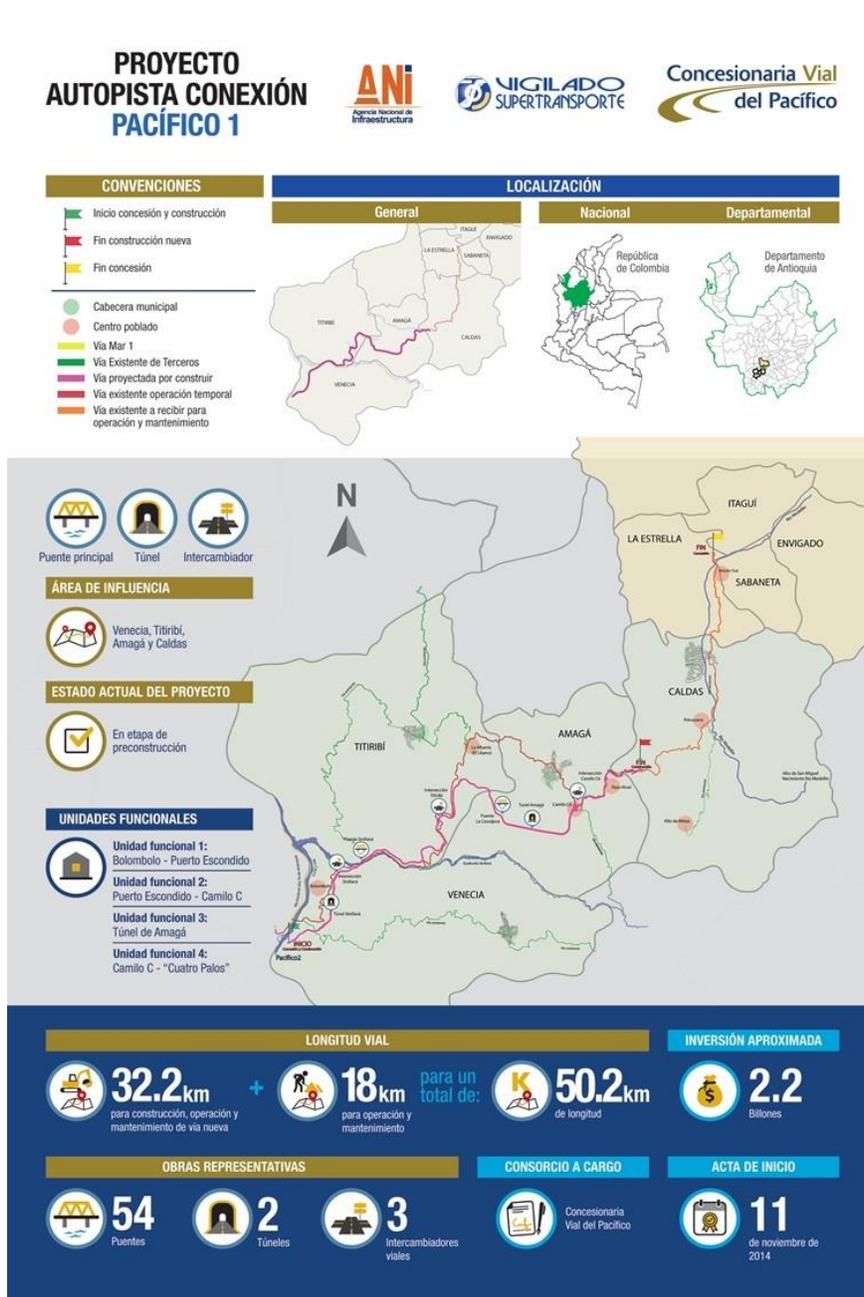
1. Descripción del recorrido.

El recorrido para llegar al municipio de Salgar es de 101 kilómetros desde la ciudad de Medellín, tomando la vía principal hacia el suroeste del Departamento de Antioquia. En el recorrido cruzamos por los municipios de Envigado, Itagüí y Caldas, que hacen parte del Área Metropolitana del Valle de Aburra²⁵. Continuamos por la vía hacia el suroeste pasando por el municipio de Amaga, ubicado a 36 km. con una altura sobre el nivel del mar de 1250 metros en su cabecera municipal.

Esta vía fue recientemente rediseñada mejorando sus condiciones viales y de seguridad, tiene dos años aproximadamente de estar funcionando y reemplazó la carretera antigua que estaba muy deteriorada (Figura 1). La nueva vía presenta unas condiciones para el manejo más seguras, mejora los tiempos de desplazamiento y disminuye la emisión de CO² de los vehículos a la atmosfera, por tener un pavimento que permite un mejor rodamiento de estos, en especial del tráfico pesado, ya que esta vía es la ruta principal entre el interior del país y la costa pacífica colombiana, donde se encuentra el puerto de Buenaventura, por donde entran y salen todos los productos de importación y exportación.

²⁵ El Área Metropolitana del Valle de Aburrá es una entidad administrativa de derecho público que asocia a los 10 municipios que conforman el Valle de Aburrá: Medellín (como ciudad núcleo), Barbosa, Girardota, Copacabana, Bello, Envigado, Itagüí, La Estrella, Sabaneta y Caldas.
 (<http://www.metropol.gov.co/institucional/Paginas/Presentacion.aspx>)

Figura 1. Infografía autopista del Pacífico.



Fuente: <http://www.covipacifico.co/conexion-pacifico-1/informaci%C3%B3n-general-pacifico-1> (recuperado el 28/01/2017)

Las condiciones climáticas durante el recorrido en general fueron favorables, aunque en esta época del año en Colombia hay presencia de lluvias intensas, por lo que es frecuente encontrar tramos muy largos de neblina y lluvia permanente (Foto 1 y 2).

Foto 1



Fuente: MACD, noviembre de 2016.

Foto 2



Fuente: MACD, noviembre de 2016.

Al llegar el municipio de Amagá encontramos cerrada por deslizamientos la nueva vía, haciéndose necesario tomar la antigua, esto genera un tiempo adicional de casi 50 minutos de recorrido y un descenso hasta los 515 m.s.n.m, al corregimiento de Bolombolo²⁶, cruzando sobre el río Cauca (Foto 3).

Foto 3. Puente sobre el río Cauca en Bolombolo.



Fuente: MACD, noviembre de 2016.

Al pasar Bolombolo tomamos la ruta nacional 60 y aproximadamente a 18 km. esta la desviación hacia el municipio de Salgar. Esta es una vía de alta peligrosidad por ser estrecha,

²⁶ Corregimiento del Municipio de Venecia al suroeste Antioqueño, ubicado a 71 kilómetros de Medellín con una altitud de 515 m.s.n.m. (DAP, 2013).

con abismos profundos, riesgo de caída de rocas y material, deslizamientos y caídas de grandes chorros de agua (Fotos 4, 5, 6, 7).

Foto 4 carretera a Salgar.



Fuente: MACD, noviembre de 2016.

Foto 5 carretera a Salgar.



Fuente: MACD, noviembre de 2016.

Foto 6 carretera a Salgar.



Fuente: MACD, noviembre de 2016.

Foto 7 carretera a Salgar.



Fuente: MACD, noviembre de 2016.

Al llegar al municipio, ingresamos por una de las dos únicas calles que tiene acceso hasta el parque principal (Foto 8 y 9). Entrar a Salgar, da la sensación como si uno estuviera encerrado, esto, porque al mirar por todos lados sólo observamos montañas (Fotos 10 – 11).

Foto 8 vía ingreso al parque principal.



Fuente: MACD, noviembre de 2016.

Foto 9 vía ingreso al parque principal.



Fuente: MACD, noviembre de 2016.

Foto 10 y 11 vista de los alrededores desde el parque central de Salgar.



Fuente: MACD, noviembre de 2016.



Fuente: MACD, noviembre de 2016.

Es domingo, este día es muy concurrido en los municipios de Colombia por tradición campesina de sacar los productos al mercado y “bajar al pueblo”²⁷.

La sensación de vulnerabilidad impacta desde el primer momento frente a tanta zona montañosa que esta erosionada (Fotos 12 – 13), y que unida a la gran cantidad de agua que baja de las laderas puede ocasionar una gran emergencia.

Fotos 12 – 13 Laderas con señales de erosión alrededor del casco urbano.

²⁷ Expresión campesina para indicar que van a ir de las veredas a la cabecera municipal.



Fuente: MACD, noviembre de 2016.



Fuente: MACD, noviembre de 2016.

Llegamos al parque a las 10, nos dispusimos a recorrer el lugar y nos dirigimos a uno de los sitios impactados por la avalancha del 18 de mayo. Bajamos hasta el sector del barrio Obrero donde se encuentra el puente que lleva hacia el municipio de Urrao. En el puente llegan dos señoras que nos confunden con funcionarios nacionales y nos preguntan si venimos a traer ayudas, les explicamos el motivo de nuestra presencia luego se marchan. A continuación, iniciamos el proceso de primeras entrevistas con la guía construida previamente.

2. Entrevistas con personas del municipio.

Yuliana Buitrago, habitante del barrio Obrero a la entrada de Salgar.

Yuliana Buitrago, 34 años, nacida en Salgar, habitante del barrio Obrero, vive al borde de la quebrada lugar por donde bajo la creciente de la quebrada la Liboriana el 18 de mayo de 2015. Narra que:

“Mi abuela llegó al barrio Obrero con 7 hijos, proveniente de una vereda de Salgar, hace más de 40 años. Había quedado viuda muy joven. Ella resultó ganadora de la casa en una rifa, muchas de estas casas no tienen escritura. La dejó a los hijos y estos a los nietos, yo soy una de ellas.

Sobre el día de la tragedia cuenta que ese día: “... como a las 3 de la mañana sentí un ruido muy muy fuerte, ensordecía, y la casa empezó a temblar toda, me asomé a la ventana y vi que la quebrada había crecido y subía casi hasta la ventana del segundo piso (Fotos 14 y 15).

Foto 14 - 15. Vista de la ventana hasta donde subió la creciente



Fuente: MACD, noviembre de 2016.



Fuente: MACD, noviembre de 2016.

Yo cogí de inmediato los niños y salí corriendo para fuera.

Ante la pregunta de qué piensa frente al fenómeno de la creciente, ella contesta que “... en los años que llevo viviendo aquí me han tocado más de 30, estábamos esperando la creciente del 3 de mayo, la de “los mil Jesuses” y se nos vino la del 18 con muchos muertos, no lo podemos creer”.

Mi abuela contaba que hace 40 años más o menos hubo otra creciente, pero con poquitos muertos, en esta ocasión si nos dejó marcados a todos. Yo los conocía a casi todos y me tocó verlos enterrar en el cementerio porque mi hermano era el sepulturero.

Al ser interrogada porque sigue viviendo aquí, pese al riesgo ella contesta: “Aquí está la vida, lo que tenemos, lo que hemos cultivado. La situación aquí está muy difícil, entonces no hay para donde irnos. La mayoría de las casas pueden ser a la orilla, debajo del puente, pero son propias”.

Jorge González, director local de Salud de Salgar.

Jorge González es el director local de salud del municipio de Salgar. Psicólogo de la Universidad de Antioquia, ocupa este cargo hace 2 años. Jorge nació en Salgar y parte de sus abuelos y bisabuelos fueron colonizadores de la región.

Con respecto a la percepción del riesgo frente a las crecientes de la quebrada la Liboriana, él manifiesta:

“Hace 40 años nos avisaban de la “borrasca” de la Liboriana y eso era una fiesta, todo el mundo iba ver el espectáculo. Hoy no ha cambiado mucho, si la borrasca del 18 de mayo hubiera sido de día, los muertos hubieran sido muchos más, porque la gente corre a ver el evento”. En el municipio no ha existido una cultura de gestión del riesgo, y las crecientes han sido miradas como eventos lúdicos, no como una amenaza. De acuerdo con lo expresado por Jorge, no nos damos cuenta de que estamos acorralando la naturaleza y que tenemos un riesgo alto, al casco urbano lo atraviesan 7 quebradas como la que canalizamos el año pasado (Foto 16). Está quebrada ya nos había ocasionado varias emergencias por desbordamiento.

Foto 16. Quebrada canalizada por el centro del parque principal



Fuente: MACD, noviembre de 2016.

3. Hallazgos y observaciones del autor.

Aunque estas son las primeras entrevistas realizadas, es posible encontrar en ellas elementos que muestran algunas de las prácticas culturales de como se ha configurado históricamente la relación sociedad-naturaleza en Salgar. Elementos relacionados con religiosidad, dinámicas sociopolíticas y económicas que determinaron a través del tiempo las condiciones sociales de vulnerabilidad ante la ocurrencia de las crecientes de la quebrada la Liboriana.

Al observar la quebrada la Liboriana en la zona por donde ingresa al casco urbano del municipio, observo claramente que la zona de retiro de la quebrada no existe, las construcciones están al borde mismo del cauce (Foto 17).

Foto 17. Construcción en zona de retiro de la quebrada



Fuente: MACD, noviembre de 2016.

En las fotografías 18 y 19 es posible observar que luego de la crecida de la quebrada quedaron cimientos de algunas viviendas al borde del cauce (Fotos 18 y 19).

Foto 18 – 19. Cimientos al borde del cauce de la quebrada



Fuente: MACD, noviembre de 2016.



Fuente: MACD, noviembre de 2016.

Con relación al cuidado de la quebrada, pareciera no ser el correcto, el olor que emana de ella es a podrido, esto debido posiblemente a que a la quebrada caen las aguas negras de las casas como muestra la fotografía 2

Foto 20. Tubos de aguas negras desaguando en la quebrada.



Fuente: MACD, noviembre de 2016.

De igual manera observé restos de materiales no reciclables, basura y terrenos sin capa vegetal que proteja la ribera de la quebrada (Fotos 21 – 22).

Fotos 21 – 22. Restos de material y basura en la quebrada.



Fuente: MACD, noviembre de 2016.



Fuente: MACD, noviembre de 2016.

Estas condiciones pueden ser la muestra de una relación de la población (sociedad) equivocada con su quebrada (naturaleza).

Será tarea de las próximas visitas de campo ampliar estas observaciones, en un intento por aclarar cómo ha sido la relación sociedad – naturaleza en la comunidad de Salgar, y como esta relación ha contribuido en la construcción de las percepciones y condiciones que generan

vulnerabilidad social frente a la ocurrencia de fenómenos hídricos como la creciente de la quebrada la Liboriana.